Edita: **Centro de Estudios del Jiloca**. Correspondencia y suscripción: Apartado 38. Calamocha (Teruel). Esta publicación ha sido subvencionada parcialmente por el Instituto de Estudios Turolenses de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
Imprime: INO-Reproducciones, S.A. - Sta. Cruz de Tenerife, 3 - 50007 Zaragoza. I.S.S.N. 0214-1175. Depósito Legal: Z-744-89, Diseño: Tomás Guitarte Gimeno

El Centro de Estudios del Jiloca no se identifica con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

SUMARIO

J.M.J.L. — 7 — En el cauce alto

J.D. Vicente, M.ªP. Punter
C. Escriche, A.I. Herce — 9 — El mosaico romano con inscripción ibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)

Luis A. Majarena Gonzalvo
L.A. Majarena Gonzalvo — 29 — Aportaciones históricas y arqueológicas del diccionario geográfico –estadístico– histórico de Pascual Madoz para la Comarca de Calamocha

Jesús San Miguel Gimeno
Ana M.ª Tello García — 49 — La desamortización de Madoz en el municipio de Calamocha durante el bieno progresista (1854-1856)

José de Jaime Gómez
José M.ª de Jaime Lorén — 63 — Nicolás Francisco San Juan y Domingo (Bádenas, primera mitad s. XVII-?)

Eusebio Monterde Juste — 71 — La Villa de Báguena. Orígenes, historia y generalidades

Santiago Sebastián — 91 — Cella: Historia y Arte

Jerónimo Beltrán — 97 — Acercamiento histórico a las concepcionistas franciscanas de Calamocha

Fco. A. Lázaro Polo — 123 — Rasgos estilísticos de los Gozos de la Virgen de las Cuevas, patrona de Caminreal

José Luis Lagares Latorre 139 Censo de tres rapaces rupícolas en el sector NE de la provincia de Teruel: Aguila Real *(Aquila chrysaetos)*, Aguila Perdicera *(Hieraaetus fasciatus)*, y Alimoche *(Neophron percnopterus)*

Gonzalo Mateo Sanz 163 Sobre la flora de la Comarca del Jiloca, II. Gimnospermas

Pascual Rubio Terrado 175 Estudio de la población jilocana según su distribución por sexos y edades. 1981-1986.

Pascual Crespo Vicente 187 Variables psicopedagógicas del rendimiento académico en Bachillerato (Estudio experimental realizado en el I.B. de Calamocha)

Pascual Miguel Ballestín 201 El habla de Gallocanta, una realidad viva

Pascual Deler 243 Tradición Celdana: Zaidia

Fco. Vicente Palacios 247 Recopilación de juegos y deportes tradicionales de la Comarca del Jiloca I

J. Luis Mezquita del Cacho 265 Francisco Caja Riquez (In memoriam)

Pacomio Sebastián Ferrer 269 Desde la lejanía

EN EL CAUCE ALTO

Nuevamente venimos a hacer coincidir la festividad de San Jorge, el Día de Aragón, con la salida a la luz de un número más de XILOCA. En este caso es ya el tercero, lo que por el momento viene a confirmar la semestral periodicidad de nuestra revista, avalada como viene por la excepcional acogida que se ha dispensado al CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA por los distintos pueblos de la comarca, y que tiene su reflejo en los bastantes más de quinientos socios que hoy componen la entidad.

Sabemos bien que todavía nos encontramos en los tramos iniciales del río, que es mucho lo que aún nos falta para ser cauce seren y profundo cuyo decantado caudal sea capaz de fertilizar con su riego todas esas ingentes yugadas de nuestros páramos que desde siempre permanecen culturalmente yermas, pero todo se andará. Hoy, por contra, nuestra proximidad al manantial de origen nos permite disfrutar de una transparencia y claridad de aguas cuya frescura, estimamos, debe saciar con largueza la sed secular que hemos padecido por estos pagos en todo lo que concierne a las materias que habitualmente se tratan en estas páginas. Por otra parte, y como corresponde a los regímenes fluviales en su cauce alto, nuestro XILOCA es hoy un joven torrente cuyo caudal debe salvar en cortos tramos fuertes desniveles, lo que imprime a sus aguas una considerable velocidad que, si bien en algunos casos puede llevarnos a cometer discretos deslices, creemos que hoy por hoy deben considerarse inevitables si verdaderamente queremos caminar con resolución, dada la enorme distancia que todavía deberemos recorrer si es que verdaderamente tenemos intención de aproximarnos, siquiera sea a prudente distancia, a esos otros pueblos y regiones de nuestro entorno de los que todavía nos separan años-luz de distancia, no sólo en lo cultural o intelectual sino también, y esto es más importante, en lo económico y social, metas estas que son las que –con una buena dosis de idealismo– desde un principio nos marcamos en el C.E.J.

Así, contando con el respaldo y apoyo de un número muy importante de consocios, inusual por estas latitudes para este tipo de instituciones, hemos desarrollado hasta el momento una serie de trabajos cuya parte más vistosa han sido, lógica-

mente, las publicaciones, pero que no conviene olvidar esa otra tarea que venimos poco a poco haciendo, más ingrata y menos agradecida, de visitar todos nuestros pueblos para tratar de llevar a todos ellos la llama de nuestras iniciativas y para intentar contactar con esas personas –que nunca suelen faltar– más sensiblizadas por los temas socioculturales, y así intentar que el desarrollo de nuestra comarca sea lo más homogéneo posible. Nosotros lo vamos a intentar, pero falta también que en dichos lugares sepamos encontrar personas con capacidad receptiva para establecer con ellas una ventajosa colaboración que al cabo redundará en beneficio de todos.

No queremos terminar este preámbulo sin hacer un somero repaso a los temas más significativos que a continuación vamos a encontrar. Como en los dos números anteriores, tenemos un buen surtido de trabajos históricos y artísticos, entre ellos el dedicado al aniversario que próximamente van a celebrar las Religiosas Concepcionistas de Calamocha. Lo mismo puede decirse de las Ciencias Naturales que siempre han encontrado en nuestras páginas amplio eco, en el presente iniciamos ya una discreta aproximación a los temas lingüísticos que esperamos tengan su continuidad más adelante, y destacar un importante estudio realizado hace unos años en el Instituto de Calamocha acerca del rendimiento intelectual de sus alumnos, cuyas conclusiones conviene leer despacio por todos (escolares, padres y profesores) para tratar de sacar el mayor partido posible a esta fundamental instancia académica. Tras de la colaboración literaria y de los asuntos antropológicos que en esta ocasión vienen reforzados con un interesante estudio de deportes tradicionales recogidos por los pueblos de la comarca y que, desde hace tiempo, tienen en Monreal del Campo la capitalidad de su investigación y praxis, la página final la dedicamos a Torralba de los Sisones, bello y poco conocido lugar cuyo segundo nombre hace referencia a la abundancia que antaño hubo en el mismo de estas bellas aves.

JM. J.L.

XILOCA 3
págs. 9-27
1989

EL MOSAICO ROMANO CON INSCRIPCION IBERICA DE "LA CARIDAD" (CAMINREAL, TERUEL)

Jaime D. Vicente Redón
M.ª Pilar Punter Gómez
Carmen Escriche Jaime
Ana I. Herce San Miguel

El yacimiento de "La Caridad" se encuentra situado en el término municipal de Caminreal (Teruel) cerca de la cabecera del río Jiloca, a unos 60 kms. de la capital de la provincia, en una comarca que constituye un punto fundamental para conocer la difusión y circulación de elementos culturales entre tres regiones claves en la historia del poblamiento antiguo: la Costa Levantina, el valle del Ebro y la Meseta. Esta importancia se refleja constantemente en las diferentes etapas culturales y muy especialmente en el momento de penetración de los elementos culturales que conforman el proceso de romanización del interior de la península. Los datos aportados por las excavaciones que el Museo de Teruel realiza en este yacimiento, entre los que destacan los obtenidos del análisis de las estructuras arquitectónicas y de la cultura mueble de una de las viviendas localizadas, la denominada Casa 1 o *Casa de Likinete*, permiten conocer un poco mejor este proceso[1].

El yacimiento de "La Caridad" ocupa una plataforma ligeramente elevada sobre el cauce del río Jiloca, con una extensión total de 12,5 Ha., superficie muy superior

* Extracto de la comunicación presentada en la "Mesa Redonda Hispano-Francesa sobre el mosaico romano en Hispania". Madrid, 1985, con el título "Un pavimento de opus signinum con epígrafe ibérico".

1. Hasta este momento se han realizado seis campañas de excavación por el Museo Provincial de Teruel, bajo la dirección de los firmantes. Han sido subvencionados por la Diputación General de Aragón y la Diputación Provincial de Teruel. Hay que resaltar la colaboración de los habitantes de Caminreal y especialmente de los propietarios de los terrenos afectados por la excavación, D. José Rubio Malo, D. José Clemente Salas, D. Luis Bruna, D. Martín Ciruelo y de 4 miembros de las distintas Corporaciones Municipales. Fundamental ha sido la ayuda prestada por D. Rafael Polo y su esposa Angeles que ha permitido que realicemos nuestro trabajo con absoluta comodidad.

a la habitual en los yacimientos de época ibérica de esta comarca, y que parece indicar, junto con otros elementos, el carácter urbano o semiurbano del asentamiento. La carencia de referencias textuales o epigráficas impiden relacionar esta población con alguna de las conocidas y ubicadas tradicionalmente en esta región.

El pavimento objeto de este trabajo se localizó en una de las estancias perteneciente a la casa I-1, o *Casa de Likinete*. Se trata de una vivienda de planta cuadrada, con una superficie superior a los 900 metros cuadrados, organizada en torno a un patio central porticado, alrededor del cual se distribuyen 21 estancias de características muy diferentes. De estas estancias tan solo cuatro presentan pavimentos cementados: la no. 1, con seguridad la más importante de la casa (posiblemente el *oecus* o salón de la vivienda) cuyo suelo realizado en *opus signinum* es el objeto de este trabajo. La estancia no. 4 tiene un pavimento similar y corresponde a un *cubiculum* (dormitorio); la no. 13 con pavimento de mortero blanco, sin decoración (también corresponde a un *cubiculum*) y finalmente la no. 7, con pavimento del mismo tipo que el anterior. El resto de estancias presentan suelos de tierra batida.

Los muros de la casa están construidos en general mediante un zócalo de piedra de aparejo irregular, sobre el que se levataban muros de adobe o de tapial. Como norma general todos los muros, excepto los perimetrales, se encuentran enlucidos bien con arcilla o bien con mortero de cal (en las habitaciones con mosaico). El nivel de arrasamiento del yacimiento ha impedido la conservación de las pinturas murales, cuya existencia se constata en los restos dejados por la pintura del zócalo sobre la banda de ajuste del pavimento, y en los escasos restos conservados en las estancias 4 y 13.

Respecto a los pavimentos, ya hemos citado la presencia de suelos de arcilla o tierra batida en la mayor parte de las estancias, suelos que carecen de una preparación especial, limitándose a reforzar el terreno y a añadir a la tierra natural una porción de arcilla para dotarlo de mayor consistencia. Las estancias 7 y 13 estaban pavimentadas con suelo de los denominados de "mortero blanco", de composición similar al *opus signinum* pero sin la presencia de cerámica en la preparación del núcleo ni en la superficie. Finalmente son dos los pavimentos de *opus signinum* localizados en la casa I-1: uno en el cubículo 4, con campo decorado a base de meandros de esvásticas no contiguas alternando con rosetas de cuatro pétalos en la zona más próxima a la entrada, mientras que el interior presenta una retícula de rombos. La diferente decoración indica la existencia de dos zonas en la estancia: la antecámara y la parte reservada al lecho. El segundo pavimento de signino es el objeto del presente trabajo.

EL PAVIMENTO CON INSCRIPCION IBERICA

El pavimento se encuentra en la estancia 1, identificada como habitación "de representación", posiblemente un *oecus*, localizada en la parte norte de la vivienda. Tiene unas dimensiones de 6,50 por 9,20 metros, ocupando totalmente la estancia. Se une a los muros mediante una banda de ajuste de 9-10 cms. con un ligero reborde en la unión cubierto originariamente por un enlucido de cal. La decoración

está realizada con teselas blancas de caliza oolítica, con dimesiones en torno a 1 cm. de lado. Presenta en su composición tres capas: en primer lugar se observa una preparación del lecho donde se va a construir el pavimento mediante la extensión de una capa de tierra arcillosa, sobre la que se colocó un lecho de cantos rodados aglutinados por medio de un mortero de cal. La capa superior está formada por pequeños cantos de caliza y fragmentos de cerámica de tipo ibérico, sobre la que se incrustaron las teselas que forman el esquema decorativo. Finalmente la superficie presenta una capa de "engobe" rojo intenso. Es interesante señalar a efectos técnicos la presencia de teselas con una pequeña perforación ("puntos de compás") ocupando los centros de las diferentes circunferencias que forman la decoración del pavimento.

La conservación del pavimento es excelente, con excepción de cuatro pequeñas oquedades de unos 20 cms. formadas por el hundimiento del terreno a causa de las filtraciones de agua. El pavimento se ha conservado en el lugar de origen, tomando las medidas de protección necesarias para evitar su destrucción y paliar los efectos de los cambios climáticos y las bajísimas temperaturas que se registran en esta zona.

Decoración del pavimento

El pavimento presenta un esquema compositivo complicado aunque muy equilibrado, inhabitual en los mosaicos de *opus signinum* conocidos. No hemos encontrado paralelos exactos para este esquema, aunque si existen para la mayor parte de los elementos considerados de forma aislada.

El mosaico es de forma rectangular, con una banda de ajuste que conserva restos de la pintura negra que cubriría la parte inferior del muro. Está enmarcado por un filete de teselas blancas y presenta un campo dividido en tres superficies rectangulares yuxtapuestas en línea. La superficie central está subdividida en tres zonas o paneles, también rectangulares.

Ocupa la primera superficie una retícula de rombos realizada con hileras regulares de teselas, separadas entre si 10 cms. que se entrecruzan formando rombos de 13 cms. de lado. La superficie correspondiente al tercio derecho del mosaico presenta una composición a base de meandros de esvásticas no continuas, dejando un espacio cuadrangular vacío. Este motivo, como el anterior, es enormemente frecuente en combinación con cuadrados, rosetas o crucetas, aunque es extraño en la forma en que se ha realizado en Caminreal, sin que hayamos localizados paralelos en los repertorios de *opera signina* publicados.

La superficie central está subdividida en tres zonas o paneles: el panel superior, de forma rectangular presenta dos círculos inscritos en cuadrados, el de la izquierda de 1,30 m. de diámetro está dividido en rosas de seis pétalos obtenidas por el cruce de siete circunferencias, una central y seis radiales. En las enjutas se encuentran peces con cuatro aletas (posiblemente salmónidos) con una serie de teselas junto a la boca representado burbujas, y dos estrellas de cinco puntas. Ambos motivos son originales y desconocidos hasta ahora en pavimentos de este tipo. El círculo de

la derecha está inscrito en un cuadrado y compartimentado por medio de una serie de líneas en 16 direcciones, creando un motivo similar al entramado de rombos. En las enjutas se han elaborado unos crecientes lunares (motivo también original de este pavimento) y unas peltas, con volutas línea central y una pequeña hoja.

El panel central enmarcado por una orla de esvásticas de doble vuelta, presenta una composición circular con corona de tallos y hojas de hiedra. El círculo central está ocupado por una roseta de 16 pétalos romboidales que contienen en sus vértices hojas acorazonadas. Las enjutas están ocupadas por palmetas con pequeñas volutas, y por dos grupos de dos delfines enfrentados por el morro.

Por último, el panel inferior está formado por una cartela que contiene un epígrafe en alfabeto ibérico con 17 signos, que luego se analizará, y un panel rectangular con teselas dispuestas en sentido oblicuo.

Paralelos

Como hemos citado más arriba no hemos podido localizar, entre los pavimentos publicados, ninguno con un esquema compositivo similar al de La Caridad, aunque si existen para la mayor parte de los elementos considerados aisladamente. Son originales los peces de las enjutas del disco izquierdo de la superficie central, los crecientes lunares y las estrellas de cinco puntas. El resto de motivos y composiciones de superficie tiene abundantes paralelismos en todo el ámbito mediterráneo: la retícula de rombos es posiblemente, junto con los meandros, el motivo más repetido en los pavimentos de signino (Pernice[2] cita cuarenta ejemplares con esta decoración; M.L. Morricone[3] recoge veintidós casos en el distrito de Roma. Fuera de la península itálica este motivo se encuentra en Cerdeña, en la "Casa de los emblemas púnicos" de Cagliari[4] y en Tharros en la zona de las dos columnas[5]. Se localiza también en Ginebra[6] en Cahmpigny[7] *Glanum*[8] y en Delos[9]. Son también muy frecuentes en yacimientos hispanos estudiados por José A. Lasheras[10], S. Ramallo[11] y otros autores[12].

2. Pernice, E. *Die hellenistische kunst in Pompeji, VI. Pavimente und figürliche mosaiken*. Berlín, 1938.

3. M.L. Morricone Matini: *Mosaici antichi in Italia. Pavimenti di signino repubblicani di Roma e dintorni*. Roma, 1971, *passin*.

4. Angiolillo, S. *Mosaici antichi in Italia. Sardinia*. Roma, 1981, pav. n.º 112, fig. 106, lám. V.

5. Idem.: pav. n.º 128, pág. 140, lám IV.

6. Gonzenbach, V.v. *Die Römischen Mosaiken der Schweiz*. 1961, pág. 50, 3.

7. Stern, H. *Recueil géneral des mosaïques de la Gaule*. I, 3. Paris, 1963, pav. n.º 411.

8. Rolland, H. *Fouilles de Glanum (Saint-Rémy de Provence)*. Paris, 1946, págs. 68-71. figs. 52 y 58.

9. Bruneau, Ph. *Exploration archéologique de Délos*, t. XXIX, *les mosaïques*. Paris, 1972.

10. Lasheras, J.A. "Mosaicos romanos. Siglos I a.C., I y II d.C. en *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesa*, I. Zaragoza, 1980, págs. 196, 199; "Pavimentos de *opus signinum* en Azaila", en *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de homenaje*. Zaragoza, 1984, págs. 199-205; y fundamentalmente, "Pavimentos de *opus signium* en el Valle Medio del Ebro". *Museo de Zaragoza. Boletín, n.º 3*. Zaragoza, 1984, págs. 165-192.

La cronología de este motivo es bastante amplia aunque la mayor parte de los investigadores proponen su datación entre el siglo II a.C. e inicios del s. I a.C. En Galia e Hispania este tipo de decoración parece presentar un leve retraso, datándose la práctica totalidad de los pavimentos en los primeros años del siglo I a.C. con perduración hasta época augustea. Su presencia en Azaila cuya destrucción definitiva ha sido fijada en las guerras sertorianas[13] y en la colonia Celsa[14] confirma con datos absolutamente fiables la cronología antes citada.

Las mismas consideraciones pueden hacerse sobre el meandro de esvásticas no contiguas. Los ejemplos más antiguos se encuentran en Italia, en Morgatina, Cosa, Parma, etc.[15]. En Pompeya son relativamente abundantes normalmente utilizando el motivo como orla que enmarca un cuadrado central[16]. En Roma son también relativamente frecuentes y con dataciones de fines del siglo II a.C. y con fechas un poco más avanzadas se encuentran en numerosos yacimientos hispánicos.

El esquema compositivo del círculo inscrito en cuadrado con figuras animales o motivos florales en las enjutas es enormemente frecuente. Sus paralelos más significativos los encontramos en la Casa Samnitica de Herculano[17], en Pompeya[18], en *Glanum*[19] en la Casa de los Delfines de Velilla de Ebro[20], en Ampurias y en Cartagena[21].

Respecto a los tres tipos de círculos inscritos presentes en el mosaico de Caminreal, son menos frecuentes en el repertorio de los *opera signina*, especialmente el círculo relleno con rosas de seis pétalos obtenidas por medio de círculos secantes, del que hemos localizado paralelos en *Itálica*[22] y menos similares en

11. Recopilados por Sebastián Ramallo en "Pavimentos de *opus signinum* en el *Conventus Cartaginensis*". *Pyrenae, 15-16*. Barcelona, 1980, págs. 287-317; "Algunos motivos de carácter geométrico en pavimentos de *opus signinum* en la Península Ibérica. XVI C.N.A., Zaragoza, 1983, págs. 853-866.

12. Mezquiriz, M.A. *Descubrimiento de pavimentos de opus signinum en Cascante (Navarra)", en Homenaje a Don José Esteban Uranga*. Pamplona, 1971, págs. 277-310; *Pompaelo*, II. Pamplona, 1978, pág. 96.
Ripoll, E. *Ampurias, descripción de las ruinas*. Barcelona, 1969, passim.
Barral, X. *op. cit.* lám. XLIV.
Vall de Pla, M.A. *Mosaicos romanos de Sagunto". Archivo de Prehistoria Levantina, IX*. Valencia, 1961, págs, 148-149.
Ramos, R. *La ciudad romana de Ilici*. Alicante, 1975, pág. 149, lám. LXXII, fig. 5.
Barral I Altet, X. *Les mosaïques romaines et médiévales de la Regio Laietana*. Barcelona, 1979, pavs. 53-57, págs. 82-83, lám. XLIV.

13. Beltrán Lloris, M. "Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila". *Museo de Zaragoza. Boletín n.º 3*. Zaragoza, 1984, págs. 125-152.

14. Beltrán Lloris, M. y otros: *Colonia Victrix Iulia Lepida Celsa. I* Zaragoza, 1984, passim.

15. Citados por M.L. Morricone: *op. cit.* pág. 30 nota 6.

16. Pernice, E. *op. cit.* pág. 45, lám. 13.2

17. Maiuri, A. *Ercolano*. Roma, 1958, pág. 206, fig. 161.

18. Pernice, E. *op. cit.* láms. II, 3; 16,2; 27,1.

19. Rolland, H. *Observations sur les mosaïques de Glanum". Arch. Esp. Arq. XXV*. Madrid, 1952, fig. 8.

20. Beltrán Lloris, M. y otros: *op. cit.* 52, a.

21. Ramallo, S. *op. cit.* 1979-80, pág. 292 y ss.

22. Mosaico de procedencia desconocida. Blanco, A.: *Mosaicos romanos de Italica. I*. Madrid, 1978. pág. 44, lám. 51.2, frag. n.º 26.

Cahmpigny con cronología tardía[23] y *Pompaelo*[24]. El círculo relleno con reticulado de rombos es quizas el más frecuente de los círculos compartimentados encontrándose en la práctica totalidad de los ejemplos citados al principio de este párrafo. Su datación es amplia aunque hay que resaltar el alto porcentaje de ejemplares pertenecientes a los últimos años del siglo II a.C. En Hispania se prolongan hasta época augustea (hacia 10 d.C. En Velilla de Ebro). No obstante el ejemplar de Caminreal presenta notables diferencias que parecen indicar una concepción diferente: posee una serie de elementos que le dotan de gran originalidad, como la corona de hojas de hiedra y frutos (tema frecuente en pinturas y mosaicos teselados aunque menos en opera signina) y la roseta de 16 pétalos romboidales sin paralelos conocidos hasta ahora. Los delfines que ocupan las enjutas son una figuración relativamente abundante en los pavimentos de signino.

Finalmente, el motivo formado por teselas alineadas en sentido oblicuo es también bastante habitual en la mayor parte de los yacimientos que venimos citando reiteradamente a lo largo del texto. En opinión de M.L. Morricone se trata del motivo decorativo en signino más antiguo en todo el ámbito mediterráneo[25].

De la relación de paralelos pueden deducirse varios aspectos importantes: en primer lugar la integración del pavimento de Caminreal en el conjunto de *opera signina* de todo el ámbito mediterráneo con claras relaciones con los mosaicos de Pompeya y Herculano y, obviamente, con los de la Península Ibérica. A pesar de esta clara integración hay que destacar la complejidad, equilibrio y originalidad de algunos de los motivos, no conocidos hasta ahora en los mosaicos publicados, pero que pueden incorporarse perfectamente en los diferentes repertorios, quizás como elementos más evolucionados. Esta evolución no parece relacionarse con una datación más moderna, ya que la fecha absolutamente fiable que aporta el contexto arqueológico es anterior a las propuestas, con criterios asimismo seguros, para los pavimentos de Celsa y para la mayor parte de los signinos hispánicos conocidos, con excepción de los localizados en zonas muy concretas de la Costa Levantina, el valle del Ebro y la comarca de Cartagena.

Análisis del epígrafe ibérico

El epígrafe ibérico se localiza junto a la entrada principal de la estancia desde el patio central, ocupando un espacio importante dentro del esquema compositivo del pavimento y perfectamente integrado en él, tanto en situación como en proporciones.

El texto está inscrito en una cartela de teselas blancas. Consta de 17 signos realizados con teselas blancas, de 1,1 cms. de lado, distribuidos en tres vocablos separados por puntos. La altura media de los signos es de 16 cms. y la separación

23. Stern, H. *op. cit.* pav. n.º 411, pág. 117, lám. LXXIII.

24. Mezquiriz, M.A. *Pompaelo II.* Pamplona, 1978, pág. 95 y ss. fig. 45,1.

25. Morricone, M.L. *op. cit.* pág. 30, nota 12.

entre ellos varía entre 11,5 cms. en la parte inicial, y 2,5 cms. en la parte final, donde se observa una mayor "concentración" quizas debida a un cálculo erróneo del espacio.

El epígrafe, correctamente ejecutado, está escrito en el denominado "alfabeto ibérico del levante".Morfológicamente los signos son clásicos y la grafía cuidada, con signos de interpunción bien dispuestos, hecho no habitual en las inscripciones ibéricas.

La transcripción no plantea problemas: en primer lugar hay un punto y a continuación los tres vocablos.

L.i.ki.n.e.te. *e.ki.a.r.* *u.s.e.ke.r.te.ku*

La voz *likinete* quizás sea un antropónimo, con desinencia final *-te*, para el que no hemos encontrado paralelos directos en el área ibérica ni celtibérica. Parece corresponde a un nominativo en *-e* que quizás pueda emparentarse con el gentilicio latino *Licinius* y sus derivados.

Ekiar por el contrario es un vocablo bien representado en el área levantina desde el siglo III a.C. Aparece en Liria en numerosos tituli picti recopilados por Fletcher[26] y en otros yacimientos valencianos y catalanes[27]. Es muy interesante una dracma de Sagunto con leyenda *arsagiskuegiar* en el reverso, perteneciente a las series más antiguas, fechado poco después del 212 a.C. La mayor parte de los investigadores que han analizado este vocablo coinciden en darle un sentido de "acción, hacer" aunque con razonamientos diferentes. Pio Beltrán, Gomez Moreno y A. Beltrán[28] lo relacionaron con el vasco *egin*, "hacer". Coincide también con esta interpretación de *egiar* como "hacer, acción", J. Oliver que propone traducir el epígrafe *Nerseticantegiaryi* como "hecho por Nertse para ti". Difieren de esta opinión Pericay y Maluquer[29] considerando *egiar* como un elemento adverbial con sentido similar al de las preposiciones "de" o "por".

Usekerteku, último vocablo de la inscripción, posee una desinencia final *–ku* que puede relacionarse con un genitivo de procedencia o de origen. *Usecerde* es el nombre de una ciudad ibérica que acuña monedas bilingües con tipos parlantes

26. Fletcher, D. *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia.* Valencia, 1953, inscripciones n.ºs. I, IX, XVI, XVIII, XL y LXXVI; idem. "Cinco inscripciones ibéricas en Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia) *Arch. Preh. Levantina, XV.* Valencia, 1978, pág. 193.

27. Maluquer, J. *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica.* Barcelona, 1968, págs. 134-233.
Oliver, A. *Epigrafía ibérica de la provincia de Castellón" Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense 5.* Castellón 1978, pág. 271.
Pericay, P. y J. Maluquer. "Problemas de la lengua indígena en Cataluña". II Simposio de Prehistoria Peninsular, Barcelona, 1963, pág. 131 y ss.; y Guadan, A. y L. Villaronga: "En torno a la interpretación del grafito en un rhyton de Ullastret". Arch. Esp. Arq. XXXVII, Madrid, 1964, págs. 33-39.
Beltrán Lloris, M. *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, pág. 292.

28. Beltrán Villagrasa, P. "Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria" *Trabajos varios del SIP, 8*, Valencia, 1942, págs. 26 y 51. En *Obras Completas* pág. 264 y ss.; Gomez Moreno, M. *Misceláneas (Dispersa, Enmendata, Inédita) Excerpta. La escritura ibérica y su lenguaje.* Madrid, 1948, pág. 279; Beltrán Martínez, A. "De nuevo sobre el vascoiberismo" *Zephyrus* Salamanca, 1953, pág. 501; Oliver, A. *op. cit.*

29. Pericay, P. y J. Maluquer *op. cit.*

de Cesar (elefante y Victoria) posteriores al año 50 a.C. y con la leyenda monetal *USECERDE OSI.* La ciudad, ya con el nombre latinizado *Osicerda* alcanzó la categoría de municipio en época de Augusto o Tiberio, acuñando monedas con la mención *MUN. OSICERDA.* Su localización es insegura, coincidiendo los autores en situarla imprecisamente en el Bajo Aragón.

Basándonos en lo expuesto anteriormente, proponemos que el epígrafe se traduzca como: "LIKINE-TE, DE USECERDE, LO HIZO" interpretando que *Likine-te* es el propietario de la obra en su conjunto y no sólo del pavimento.

No son abundantes los epígrafes realizados en pavimentos musivos y todavía lo son menos sobre *opera signina*[30]. Están redactados mayoritariamente en latín y en griego y sólo excepcionalmente en otras lenguas. De éstas tan sólo conocemos tres casos, además del que es objeto de este trabajo: en Pompeya en la cella del templo de Apolo, existe una inscripción en osco sobre pavimento *scutulatum*, realizada con letras de bronce templo[31]. Más próxima a nuestra inscripción es la localizada en Musarna[32] sobre pavimento teselado de época republicana, realizada en lengua etrusca e interpretada también como relativa al propietario. El último caso citado corresponde a la inscripción de Ilici sobre *opus tesellatum*, con alfabeto latino pero posiblemente lengua ibérica[33].

Cronología

La datación del pavimento se ha realizado, fundamentalmente por medio del análisis del material arqueológico recuperado en las campañas de excavación realizadas hasta ahora. La fecha obtenida ha sido después contrastada tanto con conjuntos de cultura material similares como con las dataciones propuestas para el resto de pavimentos de signino. La fecha propuesta corresponde lógicamente al momento final de la ocupación, cuando el yacimiento es destruido y abandonado. En cualquier caso las características arquitectónicas de la vivienda y los diferentes tipos de materiales arqueológicos presentes, no parecen indicar una vida anterior a la destrucción excesivamente extensa, dando la impresión de que la casa pudo construirse a fines del siglo II a.C. o principios del siglo I a.C., destruyéndose en torno a los años 75-72 a.C. Esta datación aparentemente antigua para un mosaico de signino de gran complejidad decorativa, parece completamente lógica si rechazamos el apriorismo del retraso cultural de estas tierras y nos basamos en las dataciones propuestas para los signinos del ámbito mediterráneo, cuyos ejemplares más antiguos, en ambientes púnicos como Tas Silg en Malta, o Capo Bon en Tunicia, etc.

30. Vos, M. de: "Pavimenti e mosaici". *Pompei, 79.* Nápoles, 1981, pág. 165 y ss.

31. Blake, M.E. *op. cit.* pág. 37. LA ROCCA, M.E. *Guida archeologica di Pompei*, Verona, 1981, pág. 100.

32. Barbieri, G. y otros. "Musarna I. I baqui tardo republicani". Bulletino di Arte, n.º 29 Roma, 1985, pág. 34 y ss y nota 7.

33. Ramos Folques, A. "Un mosaico helenístico en La Alcudia de Elche", Arch. Preh. Levantina XIV, Valencia, 1975, pág. 73, lam. IV, B.

se han considerado del siglo III a.C. mientras que las series de Pompeya, Herculano y Roma alcanzan su máximo apogeo en las décadas finales del siglo II a.C. En el caso de la península, es altamente significativo el caso de la colonia Celsa, donde se observa una sustitución progresiva de los *signina* por los pavimentos de "mortero blanco" que culmina en torno al año 10 d.C. con la desaparición, excepto en casos residuales justificados por su uso en estancias de función muy especifíca, de los pavimentos de *opus signinum*. La técnica de construcción, los esquemas compositivos y los elementos decorativos son sensiblemente similares y podrían agruparse cronológicamente, sin embargo el contexto arqueológico, la cultura material, denota claramente la diferencia existente.

CONCLUSIONES

Algunas conclusiones pueden extraerse ya de las informaciones aportadas por la excavación y fundamentalmente por el epígrafe ibérico del pavimento: la casa de Likinete responde a un tipo de casa estandarizada, de tipo helenístico, de grandes dimensiones y estancias de "aparato" pavimentadas en ocasiones con suelos de gran calidad, que no desmerecen en absoluto de los ejemplares conocidos de Pompeya, Herculano, Roma etc., sino que presentan cierta originalidad y complejidad que convierten el mosaico del *oecus* en uno de los ejemplares más interesantes de los realizados con esta técnica.

La elección de motivos posiblemente tenga una intención puramente decorativa, prescindiendo de los simbolismos que estos signos originariamente poseen. No obstante no hay que descartar una lectura simbólica del pavimento independientemente de la intencionalidad de sus realizadores. En el ejemplo que nos ocupa esta lectura se hace aún más compleja e insegura ya que se unen dos tradiciones sensiblemente diferentes: la del constructor del pavimento, itálico casi con absoluta certeza, y la del propietario y habitantes de la casa, que aun romanizados necesariamente sincretizarían sus propias concepciones indígenas con las del nuevo elemento cultural. Interpretar la representación de los delfines enfrentados como símbolo de la doble corriente cósmica de evolución e involución, del equilibrio entre dos fuerzas, alegoría de la salvación o símbolo de la inmortalidad por su vinculación doble con las profundidades acuáticas y con la superficie, quizás no refleje exactamente la concepción que de estos motivos tenían los habitantes de la casa. Lo mismo puede decirse de las hojas de hiedra (tradicionalmente interpretadas como símbolo de inmortalidad), de los círculos inscritos en cuadrados (unión de dos principios cósmicos muy claros: el cielo y la tierra) o de las rosas y estrellas radiales interpretados habitualmente como símbolos solares.

Especialmente interesante en otro orden de cosas es la identificación del propietario de la casa y los datos que se deducen del epígrafe sobre el pavimento. Destaca en primer lugar, la utilización de la lengua ibérica en una comarca considerada, tras los últimos hallazgos e investigaciones en torno a la ciudad de Contrebia Belaiska y sus documentos en bronce, como perteneciente a la Celtiberia, aunque

con gran influjo y constante "presión" de elementos culturales ibéricos. Este hecho se explica al conocer la procedencia del propietario de la casa, la ciudad de *Usecerde*, que se situa tradicionalmente en el ámbito sedetano y por tanto ibérico.

En segundo lugar hay que plantearse las razones que explican la presencia en territorio celtibérico de poblaciones como la representada por Likinete. Creemos que estas razones deben relacionarse con la política de asimilación de las poblaciones del interior que lleva a cabo Roma, y el papel que en este proceso desempeñan algunos grupos sociales de las *civitates* ibéricas ya romanizadas. Es evidente que el propietario de la casa pertenece a uno de estos grupos, posiblemente de nobleza local indígena, que adoptan rápidamente una forma de vida externa distinta, que les permite diferenciarse del contexto cultural del que proceden, forma de vida que se manifiesta fundamentalmente en la arquitectura doméstica y en el uso y consumo de produtos e instrumentos importados o de carácter netamente romano. Sin embargo y de forma aparentemente paradójica, mantiene su lengua y la utiliza dejando constancia de su origen en la parte más noble de su vivienda, en un momento además en que el uso del latín no debía ser extraño a estos grupos sociales, como lo demuestra el carácter público del bronce de Contrebia, redactado en el año 87 a.C.

De estos datos parece deducirse el papel que el grupo social al que pertenecería el propietario de la casa desempeñó en el proceso de romanización, papel que los investigadores tradicionalmente han asignado a poblaciones itálicas como soldados, comerciantes, colonos y exiliados políticos. Es evidente la presencia de estas poblaciones y su importancia fundamental en todo el proceso, pero no hay que infravalorar, y el caso de Caminreal es altamente significativo, a las poblaciones indígenas más tempranamente romanizadas, con un alto grado de desarrollo urbanístico, tecnológico y cultural antes de la llegada de las tropas romanas que actuan como transmisores y propagandistas de las bondades del nuevo modo de vida, y se van asentando progresivamente hacia el interior incorporando a sus habitantes al nuevo modo de vida. Por otra parte, parece claro que el modo de vida que se refleja en la casa de Likinete no puede desarrollarse sin la posesión de unos medios económicos notables que en el caso que analizamos debían proceder fundamentalmente de la explotación agrícola del territorio, como se constata en la gran cantidad de útiles relacionados con la actividad agrícola y ganadera, localizados en el interior de la vivienda.



Lámina I. Vista general de la toma excavada (1988)

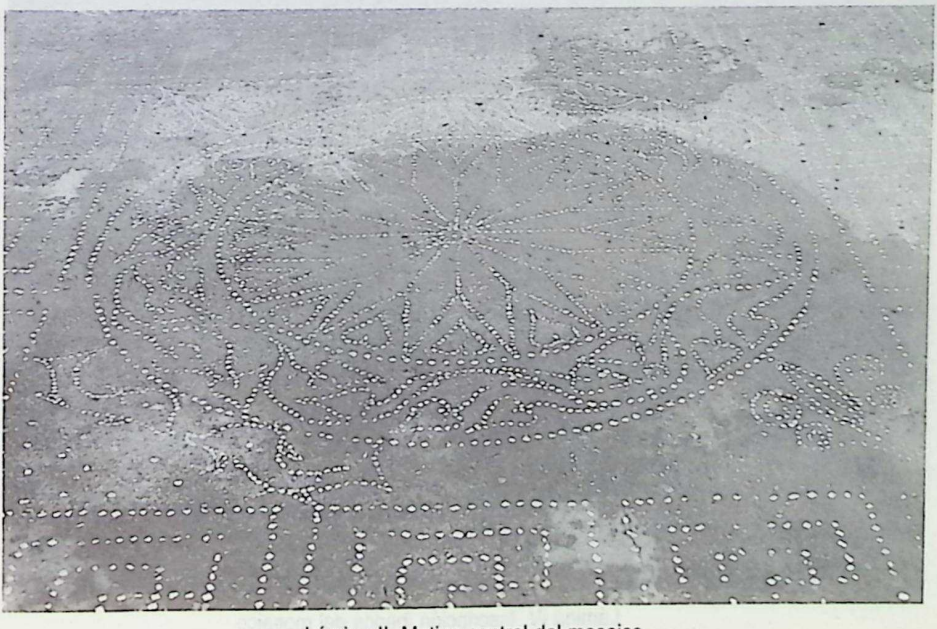


Lámina II. Motivo central del mosaico

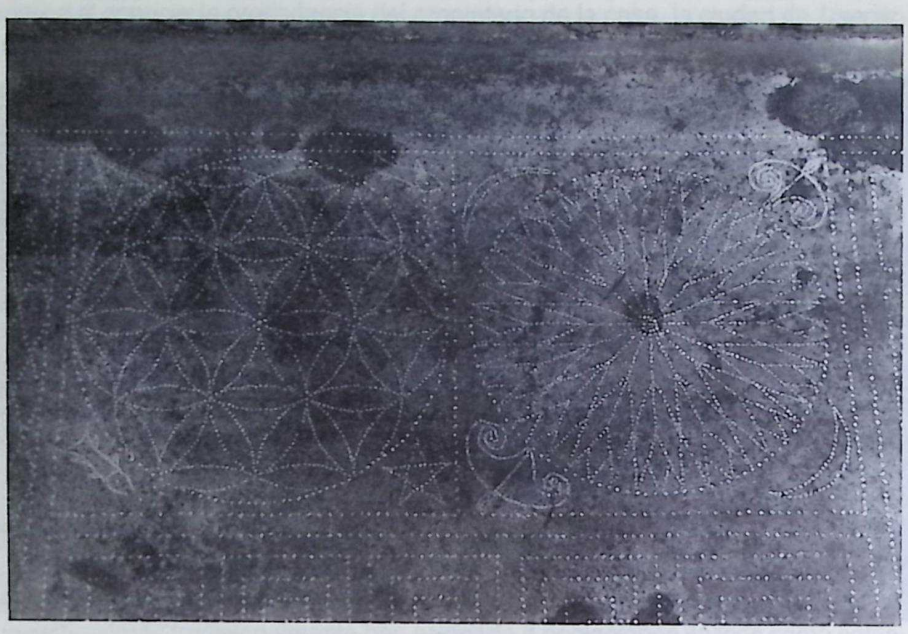


Lámina III. Parte superior del mosaico

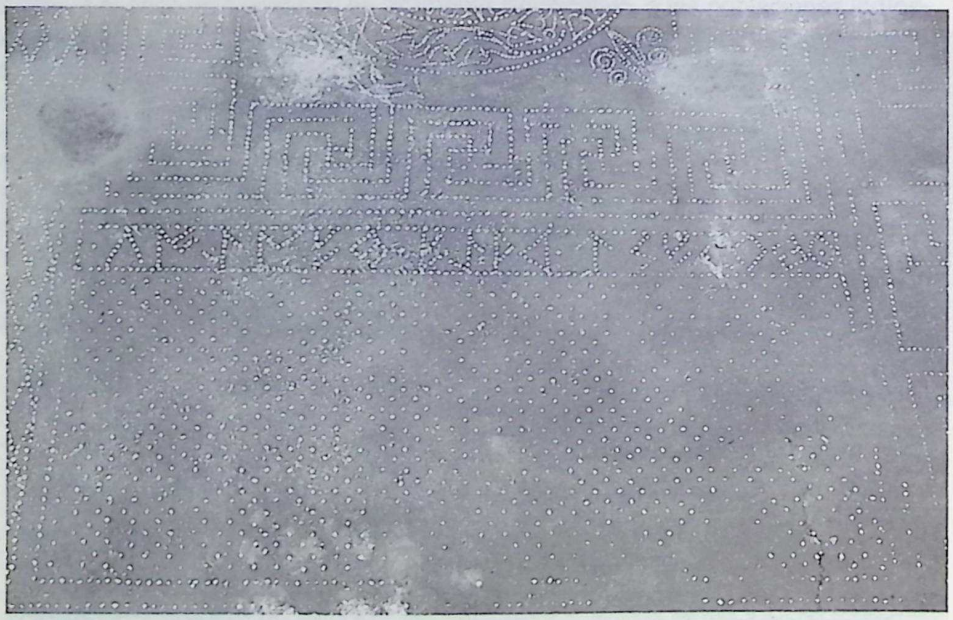


Lámina IV. Inscripción ibérica del mosaico



Fig. 1. Plano general del yacimiento

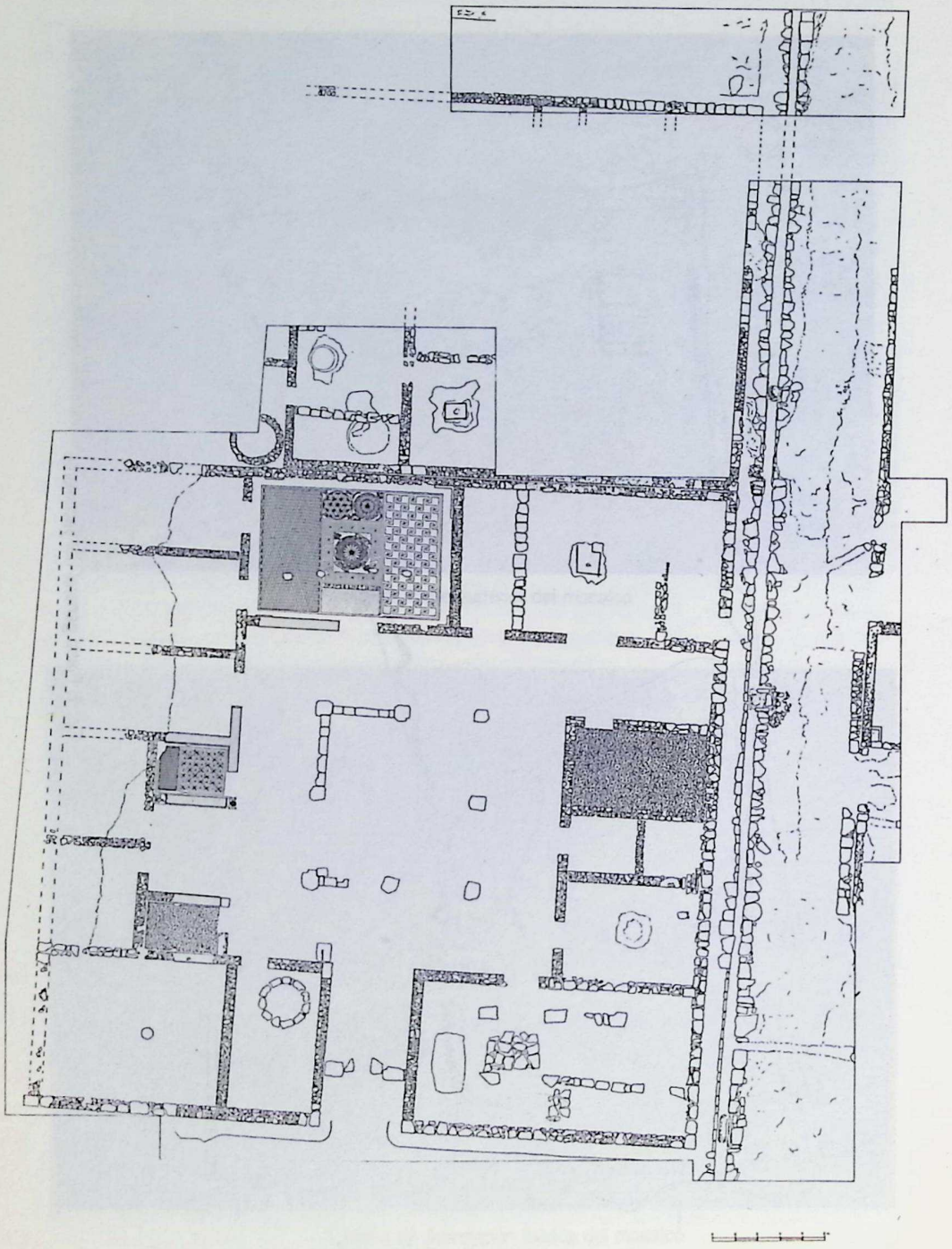


Fig. 2. Plano de la zona excavada (1988)

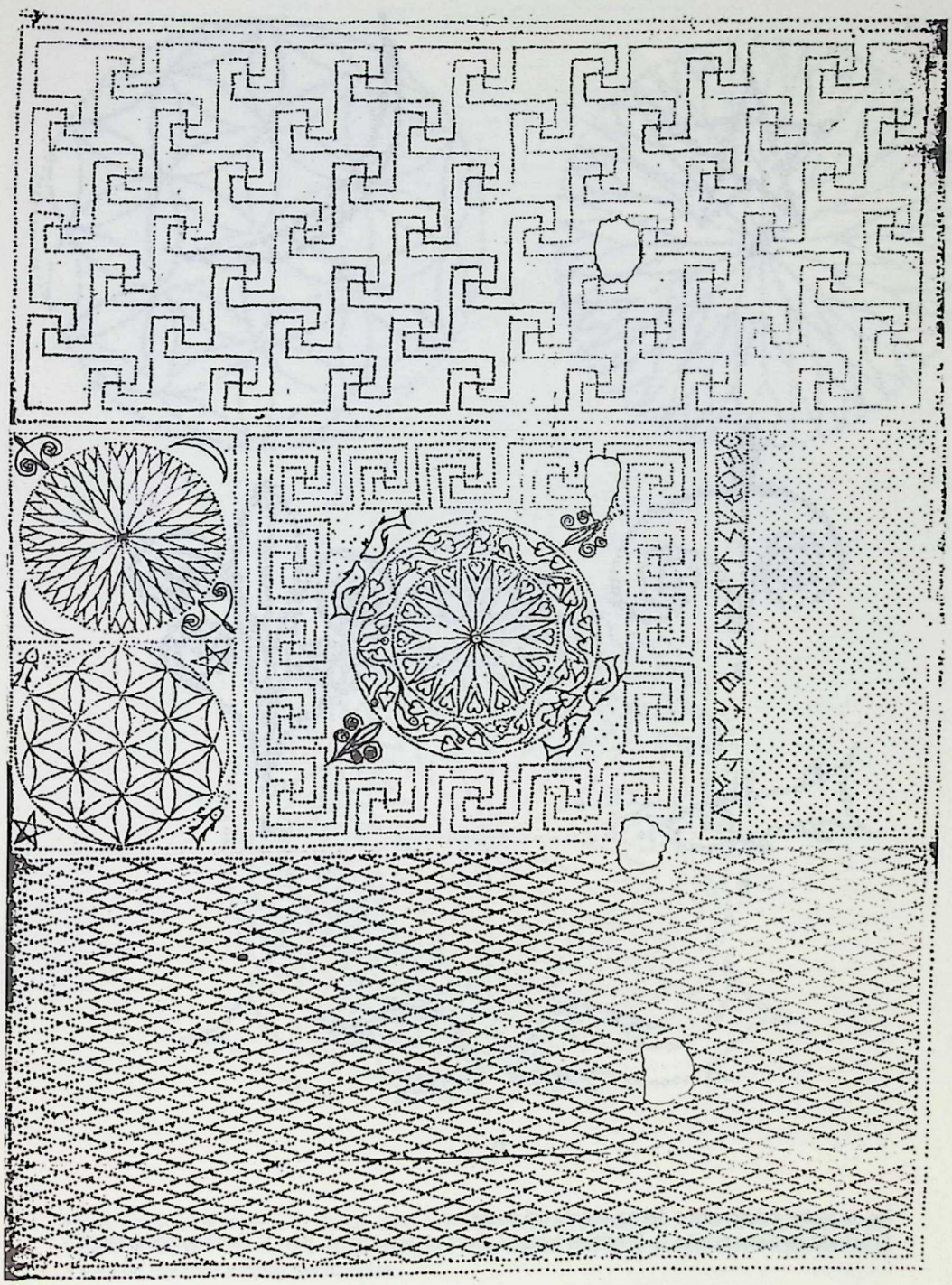
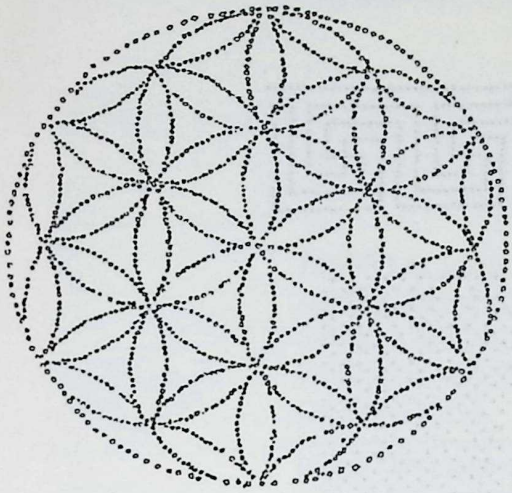


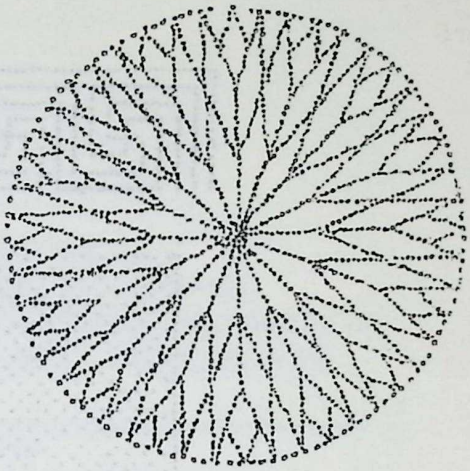
Fig. 3. Calco del mosaico del *oecus*



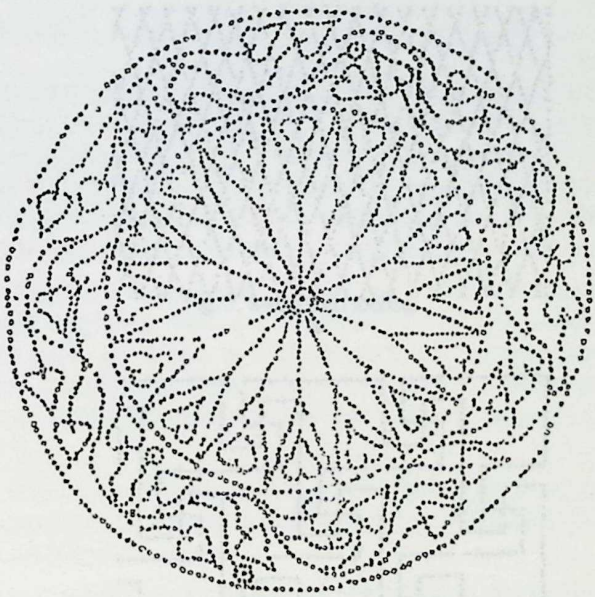
Fig. 4. Motivos decorativos del pavimento del *oecus*.
1. Estrella de cinco puntas. 2. Creciente lunar. 3. Pelta. 4. Palmeta. 5. Pez. 6. Delfines enfrentados.



1



2



3

Fig. 5. Motivos decorativos. 1. Círculo dividido en rosas de seis pétalos por medio de círculos secantes. 2. Círculo dividido en rosa con dieciseis pétalos romboidales. 3. Círculo con corona de hojas de hiedra y rosa de dieciseis pétalos romboidales.

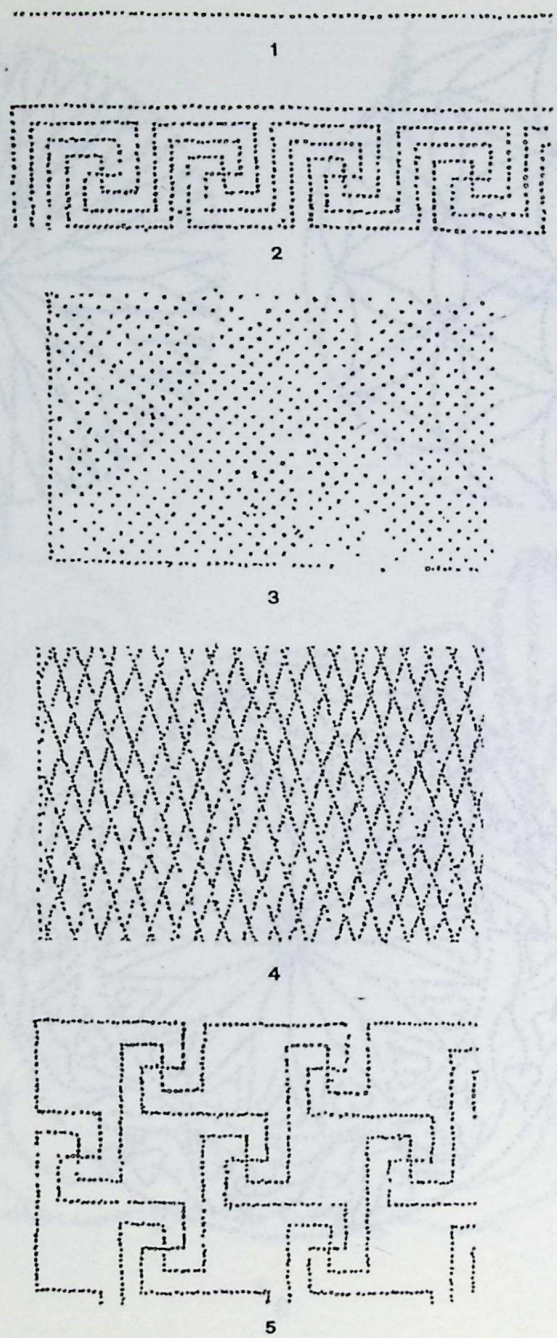


Fig. 6. Motivos decorativos. Composiciones de superficie. 1. Hilera simple. 2. Meandros de esvásticas dobles. 3. Hileras regulares en sentido oblicuo. 4. Retícula de rombos. 5. Meandros de esvásticas no contiguos.

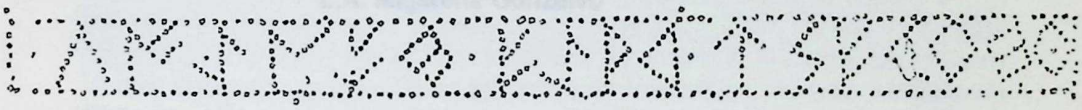
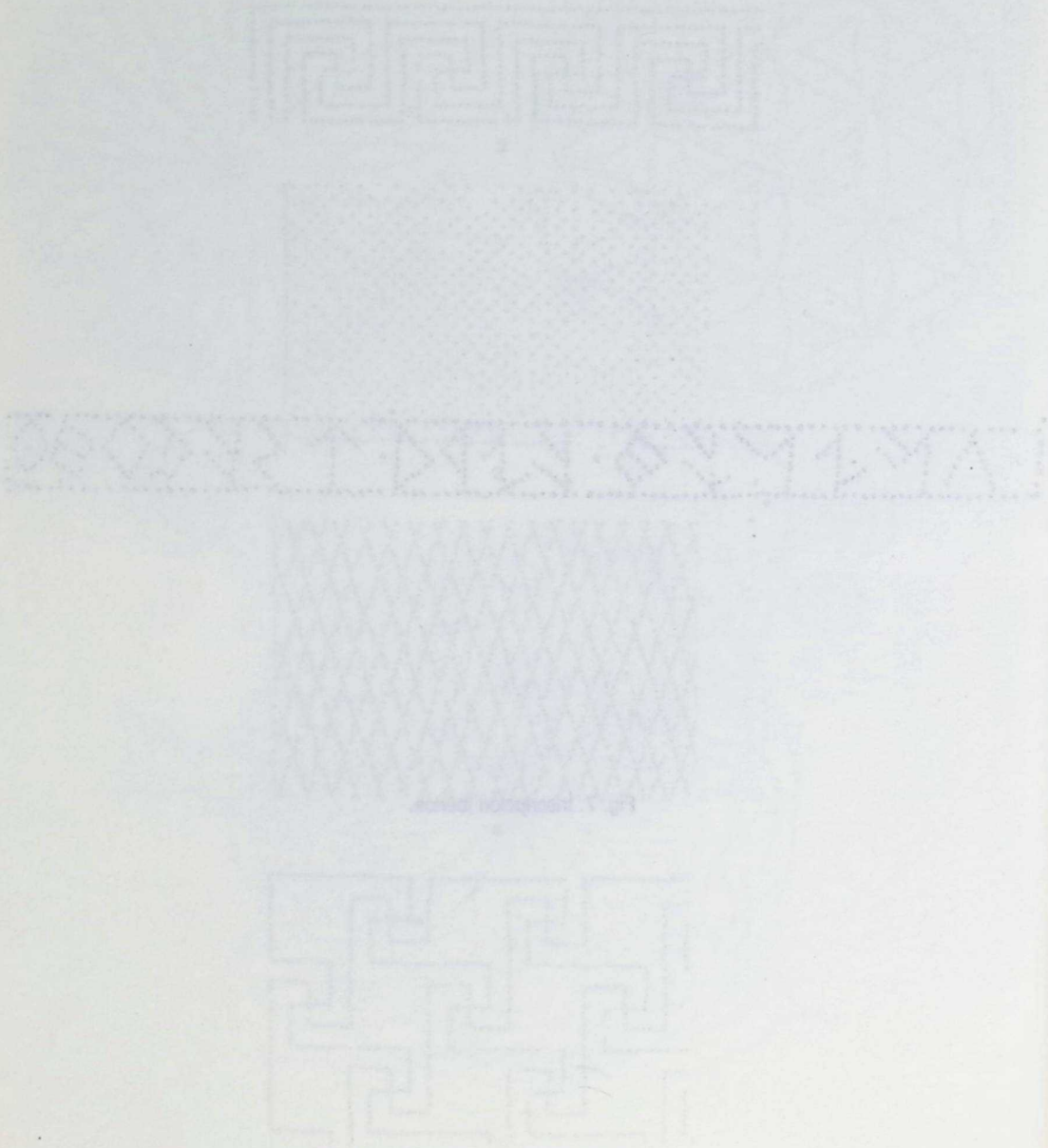


Fig. 7. Inscripción ibérica.



XILOCA 3
págs. 29-48
1989

APORTACIONES HISTORICAS Y ARQUEOLOGICAS DEL DICCIONARIO GEOGRAFICO –ESTADISTICO– HISTORICO DE PASCUAL MADOZ PARA LA COMARCA DE CALAMOCHA

Luis A. Majarena Gonzalvo
L.A. Majarena Gonzalvo

1. INTRODUCCION

En el I congreso sobre el "Estado actual de la arqueología en Aragón", celebrado en Zaragoza en noviembre de 1987, organizado por la Institución Fernando el Católico y cuyas actas van a ser publicadas próximamente, se presentaron dos comunicaciones a la ponencia sobre la arqueología medieval y moderna en las que se hablaba en la primera de la utilidad de esta fuente y en la segunda se aplicaba a una localidad en concreto, Alcalá de Gurrea (Huesca) en aquel caso[1].

Aunque en nuestra primera comunicación indicamos detalladamente el proceso metodológico que seguimos, vamos a recordarlo de forma sucinta: se trataba de recoger en una serie de fichas catalográficas todos aquellos datos de interés arqueológico que nos proporcionara el diccionario para el territorio aragonés y, una vez informatizados éstos, ser utilizados por historiadores y arqueólogos en sus proyectos y trabajos.

Durante la fase prospectiva me encargué personalmente de recoger la información de toda la provincia de Teruel para, tal y como señalábamos entonces, tratarla en los distintos ámbitos comarcales.

Es por eso que, gracias a esta revista, vamos a ofrecer una visión de las noticias recogidas para la comarca de Calamocha, sin otro ánimo que el de acercar el interés

1. José Luis Angoy García y Luis Alberto Majarena Gonzalvo: "Las fuentes impresas como método auxiliar para la arqueología medieval: el diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz".

José A. Fernández Otal y Pilar Pérez Viñuales: "El diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz como método auxiliar para la arqueología medieval. El caso de Alcalá de Gurrea (Huesca)".

de esta fuente escrita a todas aquellas personas, curiosos e investigadores, que se hayan planteado realizar un trabajo sobre esta zona.

2. CONTEXTO HISTORICO DE LA OBRA: LA DIVISION EN PROVINCIAS DE 1833

Este diccionario fue publicado entre 1845 y 1850, y se enmarca perfectamente en la sucesión de los distintos acontecimientos que tuvieron lugar a mediados del siglo pasado.

De todos es bien sabido que con la división provincial de 1833 se ponía fin a casi seiscientos años de historia común de la Comunidad de Daroca. A partir de entonces dos serían las provincias que la dividirían y dos las cabezas de partido judicial que recogerían bajo su jurisdicción a la mayor parte de los 114 pueblos con que contaba la mencionada Comunidad, esto es, la de Daroca y la de Calamocha.

Al margen de lo acertada o no que fuera esta decisión para el posterior desarrollo social, político y económico de las dos comarcas, lo cierto es que no podemos entender por separado la historia de una sin la otra. Es por eso que si he limitado el trabajo a ese partido judicial es porque la propia fuente en la que baso este estudio así lo hace y creemos conveniente respetar su sentido original, pero no deberá de escogerse el mismo marco geográfico para la posterior interpretación de la misma.

Pascual Madoz (Pamplona 1806 – Génova 1870) participó activamente en el desarrollo de los distintos acontecimientos políticos como figura destacada. Siendo gobernador del Valle de Arán en el año 1835 persiguió a varias partidas carlistas allí refugiadas, ya que desde un primer momento apostó ideológicamente por el movimiento liberal, siendo un año más tarde diputado por Lérida.

En 1843 al frente de algunos progresistas se opuso al general Espartero. Fue entonces cuando se le asignó la cartera de Hacienda y un puesto en el Tribunal Supremo de Justicia (no hemos de olvidar que estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza). En 1844, tras el golpe de estado del general Narváez el año anterior, sufrió tres meses de cárcel, pero nuevamente triunfa el progresismo cuando el general O'Donell da un nuevo golpe de estado en 1854, y don Pascual es nombrado gobernador de Barcelona, volviendo a ocupar el 21 de enero de 1855 la cartera de Hacienda. Durante este mandato presentó su famoso proyecto de ley de Desamortización de los bienes de la Iglesia Católica, oponiéndose ésta en virtud de un acuerdo Iglesia-Estado de 1851. Por fin la ley fue sancionada el primero de mayo de aquel año.

Toda vez que la situación política española se iba haciendo insostenible, Madoz se puso al frente de algunos milicianos para intentar resolverla por la fuerza, pero fue vencido y tuvo que huir hasta que, tras el triunfo de la revolución de 1868, fue nombrado gobernador de Madrid, puesto al que renunció al poco tiempo.

3. SISTEMATICA DE LA OBRA DE MADOZ

Como él mismo señala, Madoz pretendió recoger en su diccionario *"exactamente las descripciones, procurando fijar con precisión la situación topográfica de los objetos descriptibles, mencionando los montes que los rodean o que a su proximidad se encuentran, los ríos que los bañan, los vientos que los baten, el clima que gozan y las enfermedades epidémicas que en ellos se padecen, con manifestación de la causa que los motiva donde me ha sido posible conocerla. Después de esta descripción he procurado también hacer una ligera reseña de la población misma, hablando de las casas, de las calles, de las plazas, de los establecimientos públicos de beneficiencia o instrucción, de los edificios destinados para el culto y de los otros públicos o particulares que por su arquitectura o recuerdos históricos llamen la atención pública, o puedan ser objeto de la investigación de ilustrados viajeros.*

Descrita la parte interior de una población corresponde por su orden describir sus cercanías, haciendo entonces mérito de los paseos, de las fuentes, ermitas, santuarios, casas de recreo, monumentos de antigüedad, que con frecuencia se ostentan en las inmediaciones de los pueblos antiguos o de las poblaciones modernas, situados en puntos pintorescos. La descripción del término viene después...[2]".

Así pues, una característica común a todas las descripciones es el señalar su ubicación, datos de interés económico y demográfico, y por último datos de interés "histórico-artístico", especialmente los apartados de iglesias, ermitas, urbanismo, molinos y fortificaciones; aunque dependiendo de la buena voluntad de sus colaboradores el mayor o menor detalle y fiabilidad de esta información.

No tenemos noticias de quién fue el asesor que se hizo cargo de nuestra comarca, pero hemos de señalar el interés y la abundancia de los datos por él recogidos, lo que nos facilitará la labor interpretativa de los mismos.

4. DATOS SOBRE EDIFICACIONES

No son pocas las ocasiones en que se nos aventura la fecha de edificación de una iglesia o ermita, atribuyéndola en ocasiones por error a unas fechas un tanto lejanas de la realidad.

Un ejemplo de ello lo encontramos en la iglesia de Santa María la Mayor de Anadón, que nos dice ser levantada en 1173, siendo evidente la confusión del segundo dígito con un siete, puesto que, efectivamente, la iglesia corresponde a un claro estilo barroco. Hoy en día este número ha sido tapado por una reforma realizada en cemento, pero no así el resto de la fecha y letras de la inscripción, que se encuadran perfectamente en nuestra primera suposición.

Pero a pesar de estos errores las numerosas disputas políticas e incluso guerras civiles, como hemos podido observar en el apartado en el que mencionamos

2. Pascual Madoz. Diccionario..., reed. D.G.A., Zaragoza, 1985. pág. XI.

la biografía del autor, provocaron no pocos cambios en las estructuras de las edificaciones, especialmente las que eran utilizadas para defensa, modificaciones que son recogidas con notoria exactitud en esta obra.

Así, podemos señalar el caso del pueblo de Armillas, asignado en un principio al partido judicial de Segura, en que se nos señala el incendio de la iglesia parroquial de San Juan Bautista durante la guerra civil (carlista), quedando en uso solamente una de las naves del templo. O también el de Burbáguena, en que se nos dice que la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles ha sido "*modernamente reedificada*", aludiendo sin duda a las obras que dieron lugar a la edificación del actual templo.

Sabemos también que la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de Monreal del Campo fue destruida en 1839, en plena contienda civil, junto con su castillo.

Por otra parte, tenemos noticias de los distintos eventos ocurridos con la parroquial de Badenas, ya que Santiago Sebastián nos la cita como del siglo XVIII bajo la advocación de La Asunción y sin embargo hoy está dedicada a Santiago, habiéndose reedificado, tras su destrucción en 1936, en el año 1958. Es Madoz quien nos indica que Santiago ostentaba a su vez la advocación de una ermita que, tras la destrucción por completo de la iglesia, pasó a ser parroquial. Hoy en día se puede observar como la iglesia construida en 1958 se levanta sobre las ruinas de la primitiva quedando de ésta en el exterior todas las paredes y arranques de las bóvedas que rodean la actual iglesia en su exterior entre 150 y 200 centímetros aproximadamente.

En alguna ocasión nos cita con exactitud la fecha de reedificación de los templos, como ocurre con la iglesia de San Bartolomé de Bea, "*construida en 1762 sobre el solar de la antigua*". Esta iglesia, que efectivamente puede ser atribuida a esta época, no conserva apenas restos constructivos de la primitiva, pero su asentamiento delata sin duda alguna su calidad de otero defensivo.

Así, si interesantes son las noticias que nos muestra para la datación de algunas construcciones, también lo son las que nos ofrece sobre la ubicación de las mismas. De este modo nos comenta los ya sabidos hechos de que las iglesias de Blancas y de Báguena, o la torre de la iglesia de Cucalón, llamada "La Atalaya" y que Guitart Aparicio la ha datado en el siglo XV[3], la ermita de San Cristóbal de Lagueruela y, posiblemente, una ermita derruida de Burbáguena, están asentadas sobre los restos de antiguas fortificaciones, confirmando la duplicidad de funciones, defensiva y cultural, de las distintas torres-campanario de las iglesias de los pueblos. Guitart Aparicio[4] nos señala que el castillo que estaba situado donde hoy está la ermita derruida de Burbáguena ya existía en 1192 y tiene documentadas obras en él entre 1295 y 1344. De todos estas fortificaciones, efectivamente, se conservan restos de su primitiva construcción. Sin embargo, tras la pérdida de su función militar en el siglo XVI se convirtieron en lugares sagrados o de culto.

3. Guitart Aparicio, C.: El arte gótico en Aragón. Ed. Librería General. Zaragoza, 1979.

4. Guitart Aparicio, C.: Castillos de Aragón, II. Ed. Librería General. Zaragoza, 1979. p. 59.

A este respecto también hemos de destacar la gran cantidad de ermitas que están ubicadas sobre antiguos despoblados (la ermita de la Virgen de la Silla de Fonfría sobre el despoblado de "Usilla", las de San Lorenzo y San Bartolomé de Cucalón, situadas sobre dos pueblos de los que "*apenas se pueden ver sus ruinas*", o la de San Cristóbal de Lagueruela, sobre La Tonda, "*despoblado por una epidemia de peste en el siglo XVI*"[5]), que en ocasiones bien pudieran ser también simples restos de fortificaciones anteriores, como es el caso de la mencionada ermita de la Virgen de la Silla que, sin estar en un cerro muy elevado, si que controla perfectamente el corredor del valle.

En ocasiones, la simple noticia que nos muestra la existencia de ermitas y edificios que hoy están en ruinas, si no es que han desaparecido, (como en el caso de Bea, donde tenemos noticias de un posible convento de religiosos ya entonces desaparecido y que se situaría en el término de "Mendrolera"), es ya de por sí de suficiente importancia como para tenerla en consideración a la hora de tratar trabajos tan interesantes como la relación del espacio físico con los cultos populares, la implantación y extensión de las distintas advocaciones, etc...[6], ya que sin estas noticias no contaríamos con una visión completa del origen y difusión de estos cultos. De este modo, por ejemplo, no se nos ha de escapar el hecho de que la mayor parte de las ermitas que están bajo la advocación de Santa Bárbara o San Bartolomé se hallan generalmente en cerros elevados que pudieron servir en su día de atalayas y torres de señales para la comunicación entre los distintos territorios, o también que la implantación de los distintos cultos marianos se halla muy extendida en relación con lugares naturales y con unas tradiciones muy similares a todos ellos, algunas de las cuales se pueden entroncar directamente con el mundo prerromano.

En ocasiones evidenciamos las carencias de esta fuente escrita, como por ejemplo cuando nos menciona que en las inmediaciones del puente romano de Luco, donde confluyen las aguas de los ríos Navarrete y Jiloca, se sitúa una ermita sobre un posible despoblado celtíbero, bajo la curiosa advocación de Nuestra Señora de Entredosaguas, mientras que esta misma ermita no se menciona en la voz correspondiente a Luco de Jiloca.

5. DESPOBLADOS

Es éste quizá uno de los aspectos más interesantes de cuantos trata esta obra. La microtoponimia ayuda en no pocas ocasiones al arqueólogo a realizar la labor prospectiva necesaria para situar correctamente todos hábitats desaparecidos. Pero no es menos importante la ayuda que puede prestar para ello la tradición oral, y ésta se suele recoger en este diccionario de una manera casi sistemática.

5. Zapater, A.: Aragón, pueblo a pueblo. Zaragoza, 1986.

6. Sobre este tema estamos elaborando un artículo para la revista del Centro de Estudios Darocenses que aparecerá próximamente.

Estas noticias nos pueden llegar de forma indirecta, al hablar de las ermitas ya hemos mencionado que algunas de éstas se asientan sobre antiguos núcleos habitados, o bien de forma directa. Así, tenemos información acerca de los despoblados de "Guijares", en el término municipal de Bea, o de "Villarejo", en el nacimiento de un río de Barrachina; "Gascones", en Calamocha, y dos despoblados en el término municipal de Cucalón, situados en torno a dos ermitas, la de San Lorenzo y la de San Bartolomé. De estos tres últimos entonces aún se conservaban "*vestigios*"; o por fin el ya mencionado de "La Tonda" en Lagueruela, "*del que quedan vestigios de casas, del castillo y de su iglesia*".

Vemos pues que si las noticias no son abundantes sí son precisas y diáfanas. Más todavía cuando alguno de estos despoblados que nos menciona están documentados para épocas medieval y moderna, como es el caso de Gascones, en el término municipal de Calamocha.

En definitiva, a pesar de que nos gustaría que narrara y precisara más noticias que hoy nos podrían resultar interesantes, tanto en este aspecto de los despoblados como en el resto de los apartados tratados en su obra, hemos de valorar en definitiva de forma positiva las noticias que nos trasmite, sobre todo aquéllas que son reflejo documental de la época que vivió el autor.

6. OTRAS NOTICIAS

Además de los dos apartados ya mencionados más arriba, que en nuestra opinión son quizá los más interesantes de entresacar de la obra de Madoz, hay otra serie de noticas que creemos pueden ser interesantes, como las de urbanismo[7], economía[8], ecología y medio ambiente[9], o algunas que destacan simplemente por su curiosidad, como la de una casa situada en el término municipal de Blancas, por cuyo eje pasa la frontera de Aragón y Castilla.

7. Anadón: "Las calles son angostas y mal empedradas", al contrario de Blesa, donde hacía poco que habían empedrado sus calles. De Burbáguena nos dice que sus calles eran regulares, y nos informa de la existencia de una casa llamada "Palacio del rey don Jaime" y otra que fue palacio de los condes de Villaverde. Un trazado sin embargo irregular se destaca del urbanismo de Cuencabuena. También sabemos de las "tres calles y una plaza" con que contaba Caminreal en esa época; o de las 120 casas repartidas en una calle estrecha y sin empedrar, con una plaza para el juego de pelota, que tiene la población de Luco de Jiloca; o, por fin, de los dos barrios con que contaba Villahermosa, el "Alto" y el "Bajo", contando con bodegas, que quizá corresponderían a viviendas medievales, el primero y con huertas el segundo.

8. Así por ejemplo, en cuanto a la industria, sabemos que entonces se acababa de descubrir una mina de plomo en Armillas, o nos da noticias de las minas de yesos de Blesa; del famoso estambre y lienzos que son tratados y fabricados en Báguena y de los paños "bastos y de lino" que son fabricados en los telares de Monreal; de los martinetes para batir cobre de Calamocha o de alambre de Luco; de un lavadero de lanas que ya cayó entonces en desuso en El Poyo del Cid; o de las canteras de piedra de excelente calidad de Lanzuela, para fabricar muelas de "aceña" de Fuentesclaras, o de las utilizadas para sillería situadas en Villalba de los Morales; también los numerosos molinos bataneros, harineros y traperos, además de tintes (como los tres de Barrachina), que se situaban a orillas del Jiloca.

9. Son numerosas las fuentes que se mencionan, indicando la calidad de sus aguas y sus caudales, así como las propiedades si las tuviere; los pastos, con los ganados que se crían en esta o aquella población; la calidad de las tierras; cuevas como la de "El Ocino" en Bardenas, a la que "nadie se atreve a entrar"; o del barranco de Burbáguena, por donde pasan unas riadas que ocasionan numerosos destrozos.

7. CONCLUSIONES

A lo largo del presente estudio hemos observado cómo se puede extraer información de una fuente escrita, siquiera reciente, que nos pueda auxiliar en nuestra investigación histórica, arqueológica o artística. Hay otra serie de fuentes que también han de ser consultadas para contrastar esta información[10]. El siguiente proceso es el de la informatización de toda serie de datos que aparecen, el cual ha de ser abordado de forma sistemática en un plazo medio, y que debido a la prioridad en los trabajos de investigación todavía no se ha llevado a cabo.

Estamos convencidos que una vez realizado esto serán muchas las noticias que nos servirán de ayuda para abordar el estudio de nuestra comarca.

ANEXO 1

DICCIONARIO GEOGRAFICO, ESTADISTICO E HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS DE ULTRAMAR. De Pascual Madoz.

Fotocopia de las voces correspondientes a los pueblos de la comarca de Calamocha.

10. Angoy y Majarena (1987). Nota 48.

ALLUEVA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (12 leg.) part. jud. de Segura (2 1/2), adm. de rent. de Calamocha (2 1/2) aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (13): sit. en medio de un valle, donde le baten libremente todos los vientos: tiene 21 casas y una igl. parr., bajo la advocacion de la Asuncion de Ntra. Sra., servida por un cura, cuya plaza es de primer ascenso, y se provee por S. M. ó el diocesano mediante oposicion en concurso general: se compone el edificio de una sola nave, sólida y de buena fáb., con 5 altares bien adornados: confina el TÉRM. con los de Fonfria, Rodillas, Torrecilla y Sacedillo, dist. sus lim. por cada uno de los cuatro puntos cardinales, 1/2 hora poco mas ó menos: hácia el lado del N. se eleva una cord., llamada la Muela, en la que hay un gran monte pinar que da el combustible necesario para el consumo, y maderas útiles para la construccion de edificios y tablazon, ademas de criar abundantes yerbas de pasto; brotan en ella tres fuentes de buenas aguas, y forman un riach., que descendiendo por el lado que llaman partida de los Villares, sirve para poner en movimiento las ruedas de un molino harinero, y se une con el r. *Aguas* en el térm. de Huesa: hay tambien 2 dehesas que tienen bastante yerba de pasto, las cuales se utilizan solo en el verano, por ser punto que la nieve hace intransitable en el invierno. El TERRENO, en parte llano y en parte montuoso, es de mediana calidad: las tierras que se cultivan son poco mas ó menos 21 yugadas de primera clase, 200 de segunda y 190 de tercera. Los CAMINOS son de herradura y se hallan en buen estado. PROD. trigo, cebada, avena, maiz y poca hortaliza; cria maderas, ganado lanar, algun cabrio y caza. POBL.: 23 vec., 92 alm. CAP. IMP. 27,200 rs. VN. CONTR. 3,500.

ANADON: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Segura (1 1/2), adm. de rent. de Calamocha (3), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (13 1/2): sit. en un llano á la falda de una sierra que se estiende 4 leg. de E. á O., y le resguarda de los vientos del N., pero le castigan con violencia los del O., que hacen su CLIMA muy frio aunque sano; los hab. de este pueblo adolecen por lo general de unos bultos, que principiando por debajo de la barba, los van rodeando casi todo el cuello, crecen con la edad y mueren con ellos, aun cuando lleguen á una muy avanzada: hasta el dia no se ha encontrado remedio alguno á este género de dolencia: tiene 91 CASAS, 9 de ellas sin habitar, y 5 arruinadas, distribuidas en calles angostas y mal empedradas, y una gran plaza donde está la igl. parr., bajo la advocacion de Sta. Maria la Mayor, servida por un cura y un sacristan: el curato es de segundo ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano, mediando oposicion en concurso general: se edificó el templo en el año de 1172, y consta de una nave con 8 altares bastante bien adornados, y una torre de poca elevacion: no muy dist. del pueblo, hay una ermita dedicada á San Jorge. Confina el TÉRM. con los de Maicas, Huesa, Rodilla, Salcedillo y Segura, formando el diámetro de una hora. El TERRENO es de secano, pero no por esto dejan de ser las tierras que se cultivan de buena calidad, aunque por la naturaleza del cielo y frialdad de la temperatura no admite cierto género de simientes. Frente del pueblo forma una val ó llanicie, y por el lado del N. al pie de la cord. arriba indicada una gran umbria. Hácia la misma parte hay un monte carrascal muy espeso, aunque no de mucha estension, y cubierto de yerbas de pasto. PROD.: mucho trigo, cebada, avena, ganado lanar, cabrio y abundante CAZA: IND.: dos telares de poco comercio: POBL.: 70 vec.: 305 alm.: CAP. IMP.: 21,400: CONTR.: 6,148 rs.

ARMILLAS: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (11 1/2 leg.), part. jud. de Segura (1), adm. de rent. de Calamocha (2), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (14 1/2): SIT. en una hondura en medio de varios cerros no muy elevados que le ponen al abrigo de la impetuosidad de los vientos: su CLIMA es sano: tiene 62 CASAS de ordinaria construccion distribuidas en calles angostas y costaneras, y 1 gran plaza bien empedrada; en esta se hallaba la igl. parr., que fué incendiada en la última guerra civil, de la cual se ha habilitado 1 nave: tiene la advocacion de San Juan Bautista, y por anejo el pueblo ó pardina del Cid, donde hay 1 masia: se halla servida por 1 CURA y 1 sacristan: el curato es de primer ascenso y su provision corresponde á S. M. ó al diocesano, prévia oposicion en concurso general. Junto al pueblo hay 1 abundante fuente de AGUA dulce para el surtido de los vec. y 3 ermitas dedicadas á San Ramon, la Virgen del Pilar y la Purísima. Confina el TÉRM. por el N. con el de Segura, por el E. con el de la Iloz, por el S. con el de Montalvan, y por el O. con el Vivel; su estension en direccion de cada uno de los espresados puntos es de 1/2 hora; dentro de esta circunferencia se encuentran varios manantiales de agua salada que prod. abundante sal; para su elaboracion y adm. tiene el Gobierno en este pueblo las oficinas correspondientes. Tambien se encuentran muchas minas de piedra de yeso, á cuya ind. se dedican los vec., y recientemente se ha descubierto otra mina de plomo. El TERRENO en general es escabroso, pero de mediana calidad; se cultivan 1,110 yugadas de tierra de primera calidad, 330 de segunda, y 1,110 de tercera. Tiene 1 monte carrascal al O. muy bien cuidado y otro de robollo á la parte del E.: PROD. mucho trigo, cebada, avena, yerbas de pasto; cria ganado lanar y cabrio y abundante caza, especialmente de perdices: POBL.: 62 vec., 248 alm.: CAP. IMP. 13,355 rs.

BADENAS: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Segura (2 1/2), adm. de rent. de Calamocha (4), aud. terr. c. g. y dióc. de Zaragoza (13): SIT. en la cima de un cerro, rodeado de otros de mayor altura y combatido por los vientos de N. y O. con CLIMA saludable. Tiene 60 CASAS distribuidas en varias calles, y otra de ayunt. con su cárcel; una escuela de primeras letras, á la que concurren 3 ó 4 niños; y 1 igl. parr. bajo la advocacion de Santiago, servida por 1 cura, 1 regente, 1 sacristan y 1 organista, que lo es el maestro del pueblo; el curato es de 2.° ascenso y se provee, como la regencia, por S. M. ó el diocesano previa oposicion en concurso general: el edificio es sólido, de órden moderno con 4 naves, 1 sacristía regular y buena torre: la igl. tiene un órgano muy bueno; el cementerio ocupa un sitio ventilado cerca de la parr., y en los alrededores de la pobl. hay algunas fuentes, de cuyas aguas se sirven los vec. para beber y demas usos domésticos. El TÉRM. confina por N. Fonbuena y Luesma; E. Loscos, Mezquita y Collados, Cucalon y Lamuela; y O. Sta. Cruz: en la circunferencia que describe se encuentran las ruinas de 2 ermitas, de las cuales la una fué parr. y la otra estuvo dedicada á San Bartolomé. Se encuentra tambien hácia el N. una altura muy elevadada, llamada la Moderra que conserva nieve mucho tiempo, y una cueva denominada el Ocino, tan sumamente profunda que nadie se atrevo penetrar en ella. El TERRENO es arcilloso, bañada una pequeña vega por un insignificante arroyo que nace en el Ocino, queda lo demas de secano y solo á propósito para cereales y yerbas de pasto; hay algun monte poblado de arbustos, y vestigios de que en sus entrañas encierra algunos metales. Los CAMINOS son locales y en muy mal estado. El CORREO se recibe de Calamocha por medio de veredero los lúnes y viérnes, y se despacha los domingos y juéves: PROD. trigo, cebada, avena, patatas y pocas legumbres; cria ganado lanar y cabrio, y caza de liebres: IND. y COMERCIO: la arriería y un molino harinero: POBL.: 95 vec. 379 almas.

BAGUENA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (2), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (10): SIT. á la der. del r. Jiloca, hácia su parte superior, contra la cord. que forma el valle de la vega en el camino de Valencia á Zaragoza, el cual pasa por la calle Mayor del pueblo, en un sitio que fué propiedad de los templarios; combatido por los vientos del N. con CLIMA saludable. Tiene 231 CASAS, entre ellas algunas de la mejor fáb. y aun de aspecto lujoso; otra de ayunt., aunque en mal estado, y cárcel; 1 escuela de primeras letras dotada por los fondos del comun y 1 igl. parr. bajo la advocacion de Sta. Maria, servida por 1 cura, 3 beneficiados, 1 capellan y 1 sacristan; el curato es de primer ascenso y se provee por medio de presentacion particular: el edificio de buena construccion con una nave central, 2 colaterales y en ellas 11 altares; la torre se levanta sobre un ant. muro en el cual se ven las armas de los caballeros del temple. Tiene tambien 1 conv. de monjas de muy bella construccion y una escelente igl.: fuera del pueblo en paraje bien ventilado está el cementerio, 3 fuentes, una cerca de la pobl. de la cual se surten los vec., y otra dist 1 leg. en el sitio llamado de San Ambrosio; 1 ermita dedicada á Ntra. Sra. de los Dolores, y los restos de un ant. cast. famoso por la resistencia que en 1363 opuso á las armas del rey D. Pedro de Castilla, quien no pudo rendirlo á pesar de las grandes promesas que hizo á su defensor Miguel de Hernabé, el cual consintió morir quemado dentro del recinto, antes que faltar á la fe jurada á su rey. Confina el TÉRM. N. Ancnlo y Ferreruela (1 leg.), E. Burbaquena (1/2), S. Castejon de Tornos (1), y O. San Martin (1/2). Dentro de su circunferencia se encuentra una casa de campo. El TERRENO es llano, en general de buena calidad y muy fértil; tiene una vega de 1 hora poco mas ó menos de largo y media de ancho, que antiguamente fué coto de los reyes de Aragon, poblada de toda especie de frutales tan esquisitos como todos los que se crian en la ribera del Jiloca, el cual corriendo de E. á O. le da abundante riego; se cruza este r. por un hermoso puente de piedra de 3 arcos, el mejor sin duda de cuantos tiene en su largo curso. Tambien hay 2 montes buenos de 1 leg. de circuito cada uno poblados de matas para leña y ricas yerbas de pasto: CAMINOS: cruza la pobl., como se ha dicho, la carretera que conduce de Valencia á Zaragoza, los demas son locales y se hallan en buen estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Daroca los domingos, miércoles y viérnes á las 12 de la mañana y se despacha los lúnes, miércoles y sábados á las 6 de ella: PROD.: muchas y esquisitas frutas y hortalizas, cáñamo, judías, vino, trigo, cebada, avena; cria ganado lanar y cabrio, caza de perdices y liebres, y pesca de truchas, barbos y anguilas: IND.: 1 molino harinero, telares de lienzos ordinarios y preparacion de la lana, de la cual sacan un estambre finísimo: POBL.: 231 vec.: 935 almas.

BARRACHINA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (11), part. jud. de Segura (3), adm. de rent. de Calamocha (2), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (18): SIT. entre cerros de yeso, combatido por los vientos de O. y E. con CLIMA frio pero saludable. Tiene 110 CASAS distribuidas en varias calles, y otra de ayunt. con su cárcel: una escuela de primeras letras, dotada con 1,300 rs vn., á la que concurren 12 ó 14 niños; y una igl. parr. bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Asuncion, servida por un cura y un sacristan; el curato es de segundo ascenso, y se provee por S. M. ó el ordinario, previa oposicion en concurso general; hay tambien dentro del pueblo una ermita dedicada á San Ramon, y el cementerio se halla fuera en paraje ventilado. Confina el TÉRM. N. Nueros, E. Cutanda, S. Villarejo y O. Torrelosnegros y Godos, estendiéndose 1/2 leg. en todas direcciones: el TERRENO es de buena calidad y se divide en regadío y de secano: un riach. que nace en el térm. de Villarejo, pasa por él y muy inmediato al pueblo, proporciona á los vec. aguas para beber y demas usos domésticos, fertiliza su vega y da impulso á las ruedas de varios molinos harineros y batanes: hácia la parte del mediodía tiene un pedazo de monte aunque poco poblado, y abunda en yerbas de pasto. Los CAMINOS son locales y se hallan en mal estado por la escabrosidad de las tierras; el CORREO le recibe de la adm. de Calamocha por medio de baligero; llega los miércoles y sábados y se despacha los martes y viernes: PROD.: trigo, cebada, avena, cáñamo, patatas, judías y otras legumbres; cria ganado lanar y algo de cabrío; caza de liebres, conejos y perdices y pesca de truchas; IND.: consiste en la de 3 molinos harineros, 3 batanes y 3 tintes; POBL.: 130 vec., 600 almas.

HISTORIA El gefe carlista Llangostera, pasando á dos tiros de bala de las divisiones de la Reina, fué con 3 batallones y 8 compañías de caballeria á Barachina en donde á la sazon se hallaba el batallon de cazadores de Oporto, mandado por D. Juan Durando, que estaba destinado al bloqueo de Segura y proteccion de Cutanda. Llegaron á las seis de la mañana del dia 6 de noviembre de 1839, y sorprendiendo la guardia avanzada, que no podia sospechar este arrojo, se apoderaron de ella y ocuparon el pueblo. El coronel Durando, á pesar de tan brusco ataque, pudo reunir unos 30 hombres y con la mayor decision se hizo fuerte en la igl. despues de haber desalojado de ella á los carlistas que tambien la habian ocupado. Unido este á que otra parte de los soldados portugueses pudieron rehacerse tambien y posesionarse de algunas casas próximas á dicho edificio, se trabó un obstinado combate que se terminó con la retirada de Llangostera por temer la llegada del batallon de Murcia y 4 escuadrones del 8.° que se hallaban próximos, fortificando á Camin Real. Sin embargo, esta tentativa costó á unos y otros 200 muertos y 42 prisioneros que se llevaron los carlistas en rehenes, de los 25 que al concluirse la accion dejaron en poder de los defensores de Barrachina.

BEA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (16 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (6), aud. terr., c. g. y arzob. de Zaragoza (14): SIT. en un valle á la der. del r. Huerba con buena ventilacion y CLIMA frio y húmedo, por lo cual es propenso á pulmonías, pleuresías y reúmas: compónese de 34 CASAS, una consistorial y cárcel en mal estado, y una igl. parr. bajo la advocacion de San Bartolomé, construida en 1762 sobre la misma area que ocupaba la ant., servida por un cura y un sacristan que este nombra; el curato es de primer ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano en concurso general: hay una escuela de instruccion primaria á la que asisten 8 alumnos. Confina el TÉRM. con Laguerucla, el Collado, Piedrahita, Fonfria y los Collados: y en él se encuentran 13 fuentes de aguas de diferentes calidades, pero muy buenas las de la masía llamada de la Hombria, enclavada en esta jurisd. como las tituladas de los Yales, Ardayel, Laginehrosa, Palancar, el Val, Hocha alta, Hocha baja, Carrascal, los Quines, Laraya y Valdemiguel. Es tradicion que en el sitio que nombran de Guijares á 1/4 al O., hubo en lo ant. un pueblo cuyo nombre se ignora, así como las causas de su destruccion; tambien se cree tradicionalmente que en otro sitio aun mas inmediato que el anterior al S., denominado Mendrolera, existió un conv. de religiosos sin que se sepa de qué órden. Entre este térm. y el de Fonfria hay una pardina qué es de ambos l., la cual se dice haber sido pueblo con el nombre de Usilla, aquí se halla una ermita dedicada á Nuestra Sra. de la Silla, propia de los de Fonfria, en cuyo térm. nace el r. Huerba y corre en direccion de E. S. á O. N., fertilizando unos huertos que componen una insignificante partede este TERRENO arrilloso, quebrado, poco feraz y de secano, porque no admite el beneficio del riego á pesar de que brotan muchos manantiales de poco caudal por diferentes puntos: los montes abundan de bosques de robollos, estepas, carrascas, malojos, xalmas y aliagas principalmente al lado del O. Tambien hay canteras de piedra, buena para hornos, la cual abunda mas que en otra parte del térm. en la partida de los Quiñones: CAMINOS de herradura y en mal estado. El CORREO se recibe de Laguerucla por un propio los lunes y jueves, y se despacha los martes y viernes: PROD.: trigo, morcacho, centeno, cebada, avena, poco cáñamo, batatas, garbanzos malos y escasos, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar, cabrío y vacuno en corto número, caza de ciervos, liebre, conejos, perdices, y pesca de barbos esquisitos: IND. un molino harinero, otro de cal y fabricacion de carbon; COMERCIO: se importan art. de primera necesidad, y se esportan leña, carbon y algun ganado; POBL.: 34 vec., 166 almas.

BELLO: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (10 leg.) part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (3), aud. terr. c. g. y dióc. de Zaragoza (19): SIT. en un llano rodeado de varios cerros, y aunque disfruta de libre ventilacion, es su CLIMA mal sano por la humedad y miasmas de una laguna que hay en su térm. de que se hablará. Tiene 150 CASAS distribuidas en varias calles; una de ayunt. y carcel; una escuela de primeras letras dotada con 1500 rs. vn., á la que concurren 60 discípulos, y una igl. parr. (la Natividad de Ntra Sra.) servida por un cura y un capellan patrimonista: el curato es de ter. ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano, previa oposicion en concurso general: el cementerio ocupa un parage ventilado fuera de la pobl.: los vec. se surten para beber y demas usos domésticos de aguas de pozos que hay en casi todas las casas, é inmediata á estas hay una ermita con culto público dedicada á la Sma. Trinidad. Confina el TÉRM. por N. con Torralva de los Sisones (1 leg.); por E. con Cuerlas (1); por S. con Termos (1/2), y por O. con Odon (1/2); dentro de su circunferencia se encuentra la laguna de Gallo Canta, que se forma con las aguas que descienden de los cerros que hemos dicho: rodean el llano que ocupa la pobl. y que haciéndose solobres, perjudican mucho la salud pública y la agricultura. El TERRENO es húmedo y de todas clases, con escaso arbolado pero abundante en yerbas de pasto. CAMINOS: conducen á Daroca, Teruel, Calatayud y Molina; se hallan en buen estado. CORREOS se reciben de Daroca por una persona asalariada que llega los miércoles y domingos, en cuyos dias sale. PROD. cereales, azafran y legumbres; cria bastante ganado lanar, y caza de perdices, conejos y liebres. IND. y COMERCIO. Carece de la 1.ª y el 2.° se reduce á la esportacion de lana y azafran, é importacion de los artículos que faltan. POBL.: 108 vec. 432 alm.

BLANCAS: l. con ayunt., de la prov. de Teruel (12 leg.) part. jud. y adm. de rentas de Calamocha (3), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (18): SIT. en llano, libre á la influencia de todos los vientos, con cielo alegre y CLIMA saludable: tiene 115 CASAS desalinadas y de mala fábrica; una escuela de primeras letras, y una igl. parr. (San Pedro Apostol) servida por un cura, un beneficiado y un capellan: el curato es de segundo ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano, previa oposicion en concurso general: el edificio está construido sobre las ruinas de un ant. cast., que se cree perteneria á los templarios; el cementerio ocupa un parrage ventilado fuera de la pobl.: los vec. se sirven para beber y demas usos domésticos, de las aguas de una hermosa fuente de piedra labrada con 3 caños y unas pilas tambien de piedra, por donde se conduce el agua á un lavadero. Confina el TÉRM. por N. con el de Torralva de los Sisones (1/2 hora); E. con el de Villarva de los Morales (1/2); por S. con el de Pozuel (1/4), y por O. con la cordillera de montes que divide la Castilla del Aragon (3/4): en la circunferencia que describe, se encuentran 3 ermitas, y una casa donde se dividen los térm. de Castilla y Aragon: el TERRENO es de mediana calidad y de secano; hácia el O. hay un monte carrascal y rebollar, una deh. boalar, y un prado cerrado que en invierno se arrienda para los ganados, y pasado el dia de Santa Cruz de mayo, sirve para las caballerías de labor; en todo el térm. abunda mucho el esparto, el cual labran los vecinos y expenden por los pueblos inmediatos. CAMINOS: son locales y provinciales; estan muy descuidados. CORREO: el correo se recibe de Calamocha por baligero, los lunes, jueves y sábados, en cuyos dias se despacha. PROD.: trigo, cebada, avena, azafran y algunas legumbres: cria ganado lanar y cabrío y caza de perdices, conejos y liebres. IND. y COMERCIO: se reduce aquella al esparto y este á la esportacion del mismo y alguna otra de sus prod. ó importacion de los artículos que faltan. POBL.: 99 vec. 396 almas.

BLESA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (15 leg.), part. jud. de Segura (2), adm. de rent. de Calamocha (8), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (15): SIT. en llano con buena ventilacion y CLIMA saludable. Tiene 200 CASAS ademas de la de ayunt. distribuidas en varias calles bastante cómodas y bien empedradas, una escuela de primeras letras y una igl. parr. servida antiguamente por un capítulo de 8 beneficiados, y en el dia por un cura, un beneficiado, un esclaustrado y un sacristan: el curato es de cuarto ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano, prévia oposicion en concurso general; el cementerio ocupa un parage ventilado fuera de la pobl.: los vec. se sirven para beber y demas usos domésticos de las aguas del r. Aguas, que pasa por cerca del l.: confina el TÉRM. con los de Moyuela, Monforte, Guesa y Muniesa estendiéndose en todas direcciones 1 1/2 leg: en su circunferencia, ó inmediaciones de la pobl. se encuentra una ermita dedicada á San Bartolomé, 3 molinos harineros y 2 batanes de jaños: el TERRENO es llano y de mediana calidad; se cultivan sobre unas 5,000 juntas de tierra que todas se destinan á cereales, á escepcion de un pequeño trozo que se halla plantado de viñedo: carece de montes arbolados la parte inculta: cria yerbas de pasto y en ella se encuentran algunas suaves alturas que encierran imagotaldes minas de yeso: lo atraviesa el r. Aguas ya nombrado, pero sus aguas no le fertilizan y dan impulso á las ruedas de los molinos harineros y batanes: los CAMINOS son locales y se hallan en regular estado: el CORREO lo recibe por medio de peaton. PROD.: trigo, mistura, avena y azafran: cria ganado lanar y cabrío, y caza de perdices, conejos y liebres. IND. y COMERCIO: la esportacion de alguna de sus prod. é importacion de los artículos que hacen falta. POBL. 288 vec., 1,152 almas.

BURBAGUENA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (16): sit. en la ribera y marg. der. del r. *Piloca* en una fértil vega, con cielo alegre, despejada atmósfera y CLIMA saludable: tiene 203 CASAS algunas de buena fábrica y aspecto, y de toda comodidad interior, distribuidas en calles y plazas regulares: tiene tambien casa de ayunt. y carcel, posada pública, carniceria con su matadero y 1 escuela de primeras letras dotada por los fondos del comun: hay 1 igl. parr. servida por 1 cura, 1 racionero, 2 medios, 1 sacerdote, sacristan mayor, 1 beneficiado, 1 sacristan menor y 1 organista; el curato es de 2.° ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano previa oposicion en concurso general; la advocacion de la igl. es Ntra. Sra. de los Angeles, y el edificio está modernamente reedificado, con una torre que es la mas vistosa entre las de los pueblos del contorno, el cementerio ocupa un parage ventilado fuera de la pobl.: próxima á esta se encuentra una fuente de buenas aguas de las cuales se surten los vec. para beber y demas usos domésticos: junto á una ermita derruida se ven las ruinas de un antiguo castillo, y las de varias casas en la salida del camino para Luco á una de las cuales llaman el palacio del rey D. Jaime, y otra que fué de los condes de Villaverde, que manifiesta haber sido casa fuerte en aquellos tiempos. Confina el TÉRM. N. con el de Daguena (1/4 de hor.); E. Cuencabuena (1/2); San Lucu (1/4), y por O. Castejon y Tornos (1/2). El TERRENO llano en general es de lo mas fértil: carece de monte pero tiene la huerta mas hermosa que puede darse, poblada de árboles frutales de mil especies diferentes, y de tan esquisita calidad, que sus productos son apetecidos en todos los puntos del reino, especialmente la fruta de pepita, sin que por esto deje de ser de lo mas delicado que se conoce la de hueso, aunque no tan abundante: las legumbres y las hortalizas no ceden en verdad al fruto de los árboles, adquiriendo un jugo y sustancia tal, que nada hay mejor: débese esta feracidad y delicioso sabor á las aguas del espresado r. Piloca que lo fertiliza como hemos dicho, y al cual bien puede dársele el nombre de rio de la fruta: tambien contribuye al riego del térm. un barranco que viene del lado de Cuencabuena, y corre tan inmediato á la pobl. que en sus avenidas causa ruinas y perjuicios considerables á sus edificios. CAMINOS son locales y se hallan en regular estado. El CORREO lo recibe la Calamocha. PROD. ademas de los frutos arriba mencionados, da tambien trigo, cebada, judias, cáñamo y vino; cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices, conejos y liebres y pesca de anguilas y truchas. IND. y COMERCIO se ejercitan las artes mecánicas mas indispensables, y se esportan algunas de sus prod. particularmente de frutas, é importan los artículos que hacen falta; tambien hay algunas tiendas donde se venden los de primera necesidad. POBL.. 177 vec. 708 alm.

CALAMOCHA: v. con ayunt. de la prov. de Teruel (10 leg.), cab. del part. jud. y adm. de rentas de su nombre, aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (16).

SITUACION Y CLIMA: Se halla en una estensa llanura, cuyo horizonte termina por la parte del S. en la sierra de Albarracin, á 10 leg. de dist., á unos 300 pasos del r. *Piloca*, sobre su orilla der.: combátenla mas particularmente los vientos del N. y O., que hacen su CLIMA destemplado, pero saludable, si bien se padecen algunos dolores de costado y pulmonías, calenturas catarrales y en el otoño algunas intermitentes.

INTERIOR DE LA POBL. Y SUS AFUERAS: se compone de interior y arrabal., y tiene sobre 320 CASAS, distribuidas en una plaza y 9 calles; ademas tiene otra casa municipal, la cárcel del part. y un conv. de monjas; tiene asimismo 1 escuela de primeras letras, dotada con 4,000 rs. vn., á la que asisten 100 discípulos; otra para las niñas con 800 rs. y 30 de asistencia, de las cuales pagan ademas á la maestra unas 4 rs., otras 2 y otras 1, segun su posibilidad y facultades; y 1 igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por 1 cura y 1 capítulo ecl.: el cementerio ocupa un parage ventilado inmediato á la igl.: en los cercados de la v. hay varios paseos con arbolado; un conv. de religiosos franciscanos, dist. algo mas de medio cuarto de hora, que se halla cerrado desde la estincion de los frailes, y una ermita dedicada á San Roque, próxima á dicho conv., del que dependia; otra ermita se encuentra al Sto. Cristo del Arrabal á unos 100 pasos de este.

CONFINES DE SU TÉRM.: confina por N. con el de Luco; por E. con el de Navarrete; por S. con el de Poyo, y por O. con los de Torrealba y Tornos, estendiéndose 2 leg. de N. á S., y 1 1/2 de E. á O.; dentro de su circunferencia se encuentran algunas ventas, aunque generalmente mal asistidas: un lavadero de lanas, 2 martinetes de batir cobre, 2 molinos harineros; 2 de papel de estraza y algunos batanes y tintes; se encuentra tambien una ermita que dista 1 hor. de la pobl., y ocupa la cima de un monte, dedicada á Sta. Bárbara; y hácia la parte del N. como á igual dist. de la v. los vestigios de un ant. l. que se llamaba Gascones.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO: se divide en secano y de regadío; esto es medianamente productivo, pero aquel muy poco: las tierras incultas que comprende el de secano forman los montes que se encierran en su térm., que llevan los nombres de las partidas en que este se divide; llámanse Valdemonerva, la Cañada, los Hayubares, el Caballon de la Nava, el Tajadal y el Barranco hondo; estan pobl. de robles y encinas, y de arbustos, como aliagas etc., y crian entre otras yerbas salvia, espliego y mielgas: hay una deh. llamada de la sierra de las Vinas y Peñas albas, que se halla al NE. y tiene 1 hora de long. y 1/4 de lat.: en las tierras cultivadas se ven solos arbolados y alamedas: lo cruza el rio Jiloca que corre de S. á N., facilita su paso un puente, y sus aguas despues de surtir con las de otras fuentes que brotan en diferentes puntos al vec., para beber y demas usos domésticos, sirven tambien para fertilizar la parte de vega y para mantener los molinos y fáb. que hemos dicho hallarse en el término.



CAMINOS: se encuentra muy inmediato á la v. el camino que conduce de Zaragoza á Valencia; y hay tambien otros locales, todos en mal estado.

CORREOS: este servicio lo despacha un adm. y se recibe por un conductor montado, que llega con la correspondencia de Madrid y Zaragoza los domingos, miércoles y viernes por la mañana; y con la de Teruel y Valencia los mismos dias á las ocho de la noche, saliendo en iguales dias para Madrid y Zaragoza, á las nueve de la noche, y para Teruel y Valencia por la mañana: de esta adm. dependen las hijuelas de Montalvan y Monforte.

PRODUCCIONES: las principales son de cereales y cáñamo, y se da tambien el lino, las patatas, toda clase de hortalizas y frutas, y algo de vino; cria ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de perdices, liebres y conejos, y pesca de anguilas, barbos, truchas y cangrejos.

INDUSTRIA Y COMERCIO: la ind. de esta v., que consiste en las fáb. de que hemos hecho mérito, se halla en estado de decadencia; en la pobl. se ejercitan ademas las artes y oficios mecánicos mas indispensables: el comercio interior consiste en 6 tiendas de abaceria, que tambien tienen otros varios géneros, y el esterior consiste en la esportacion de alguna de las prod., particularmente de cáñamo y cereales, ó importacion del aceite, vino y otros art. que faltan.

POBLACION: tiene 330 vec., 1,400 almas: CAP. IMP.: 278,665 reales.

CALAMOCHA, part. jud. de entrada en la prov. de Teruel, aud. terr. y c. g. de Zaragoza; le componen 1 v. y 31 lugares, que entre todos forman 32 ayunt, cuyas dist. entre si de los principales de estos, y de ellos á la cap., á la aud. terr. y á la corte, se manifiestan en el siguiente estado:

CALAMOCHA.															
Bagueña.	2 1/2														
Camin Real.	1 1/2	4													
Castejon de Tornos.	1 1/2	2	2 1/2												
Fuentesclaras.	1	3 1/2	1/2	2											
Lechago.	1	2	2 1/2	2	2										
Monreal del Campo.	2 1/2	5	1	3	1	3 1/2									
Navarrete.	1/2	2 1/2	1 1/2	2	1	1/2	3								
Odon.	3	4	4	3	4	4	3	3 1/2							
Pozuel del Campo.	4	6	2 1/2	4	3	4 1/2	2	4	2						
San Martin del Rio.	3	1	4 1/2	2	4	3	5	3 1/2	4	6 1/2					
Torrijo del Campo.	2	4 1/2	1/2	2 1/2	1	2 1/2	1/2	2	3	2 1/2	4 1/2				
Valverde.	2	4	3	3 1/2	3	1	1	1	5	5 1/2	3 1/2	3 1/2			
Teruel.	11	13 1/2	9	12	10	11	8 1/2	11	11	9	14	9	13		
Zaragoza.	17 1/2	15	19	18	18 1/2	10 1/2	20	17	20	22	14	19 1/2	16	28	
Madrid.	40	39	38	36	38	41	38	40 1/2	35	36	39	38	42	46	50

Confina con los de Segura, Belchite y Albarracin en la misma prov, con el de Daroca de la de Zaragoza, y con el de Molina de la de Guadalajara en Castilla, estendiéndose de 10 á 12 horas de N. á S., y de 12 á 14 de E. á O.; es combatido principalmente por los vientos de O. y S.: su CLIMA templado y saludable. En su circunferencia se encuentran las sierras de Pelarda, que entrando por Bea, Lagueruela y Collados, puntos de su mayor elevacion, tiene su declive hácia Monreal del Campo, desde donde se dirige al part. jud. de Teruel: y la de Odon que introduciéndose por Blancas y Pozuel, sale al de Albarracin, donde se halla su principal altura: esta tiene sus ramificaciones sobre el Poyo y aquella sobre Lechago, Calamocha y ribera de Jiloca, desde cuyo punto se encuentran algunos senderos y veredas que hacen mas fácil su acceso: en la sierra de Pelarda hay una carretera que cruza por Monreal y conduce desde Molina á Teruel; abunda en monte chaparral y carbonil, que se estiende despues hasta los pinares de Soria, y en la de Odon hay tambien mucho monte carrascal, que sigue hasta el pinar de Herrera, en el part. de Belchite. Entre estas dos sierras se forma la ribera llamada de Daroca que se fertiliza con el r. *Jiloca* en su mayor parte, y es una especie de valle ameno y delicioso, sobre cuyas márg. ó lados de der. é izq., hay algunos llanos con tierras muy á propósito para cereales, azafran y yerbas de pasto para los ganados: en uno de estos llanos, hácia la parte del l. de Bello, se encuentra la laguna de Gallo-canta (V. EL ART. BELLO). Otro valle se forma entre los pueblos de Bea y Lagueruela en el que brotan muchos manantiales, cuyas tierras son muy á propósito para cereales, y amenos huertecillos, y sus costados, aunque pedregosos, estan vestidos de leña muy buena para hacer carbon. Los principales rios que bañan el terr. de Calamocha y cruzan este part. jud. son, el Jiloca que teniendo su origen en el de Teruel, penetra por Monreal del Campo, pasa por las inmediaciones de este pueblo de los de Torrijos, Fuentes-claras, el Poyo, Calamocha, Luco, Burbaguena, Baguena y San Martin del Rio, por el que sale siguiendo despues su curso hasta Calatayud; y el rio Huerva que viniendo del part. de Segura, entra por el l. de Bea, y se dirige por Lagueruela y Ferreruela al de Daroca continuando hasta Zaragoza. Otros riach. y barrancos riegan parte del terreno que describimos, pero no son de curso perenne y de ellos se hace mencion en los art. de los pueblos donde se encuentran. El Jiloca y el Huerva ademas de fertilizar las tierras de los l. por donde hemos dicho pasan, lo que se hace por medio de acequias, construidas y sostenidas por los propietarios, mantienen tambien muchos molinos harineros, batanes para las telas de lana que se tejen en el pais, tintes para las mismas, fáb. de aguardiente, molinos de papel de estraza, y uno de papel blanco de inferior calidad, lavaderos de lana en el Poyo y Calamocha, y fáb. ó martinetes para batir cobre para calderas en este último punto y en Luco: uno y otro rios tienen desbordaciones que causan graves perjuicios; el Jiloca es permanente, pero el Huerva se ha dado caso de no tener curso ninguno. No hay canales de navegacion ni aguas termales, pero si fuentes de aguas potables que se encuentran en casi todos los pueblos: tampoco le cruza ningun camino de calzada; mas la carretera que conduce de Zaragoza á Valencia, que en el puerto de Cariñena

se divide en dos ramales, guia el uno á Calamocha por Daroca, y el otro atravesando por Lechago, pasa tambien por el mismo Calamocha, dirige por las inmediaciones de Fuentesclaras á Caminreal, y sigue hácia el part. de Teruel, hallándose en su tránsito las ventas de Petriz ó del Campo, la de Herrero, la de Fuentesclaras y la de Caminreal: los demas caminos son de herradura, y todos adolecen del descuido con que generalmente se mira este importante medio de prosperidad y de riqueza. PROD. toda clase de cereales, legumbres, hortalizas y frutas; vino, azafran y abundantes patatas, cáñamo y lino; cria ganado lanar y cabrio, y caza de diferentes especies, particularmente de perdices y conejos. La IND. se reduce á los molinos y fáb. de que se ha hablado en el cuerpo del art., y á algunos telares de lienzos y telas de lana, y á las demas labores mecánicas mas indispensables. El COMERCIO, á la esportacion de algunas de sus prod. é importacion de los art. que faltan, sin que para su mayor estension celebre ferias ni mercados que merezcan notarse.

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal, la que se refiere al reemplazo del ejército, con los pormenores de su riqueza imponible.

AYUNTAMIENTOS.	PARTIDOS A QUE PERTENECEN.	POBLACION		ESTADISTICA MUNICIPAL.								REEMPLAZO DEL EJERCITO.								RIQUEZA IMPONIBLE.					
				ELECTORES.								JOVENES ALISTADOS DE EDAD DE													
		VECINOS.	ALMAS.	Contribuyentes.	Por capacidad.	TOTAL.	Elegibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	Total.	Cupo de soldados correspondiente á este quinto de 25,000 hombres.	Territorial y pecuaria.	Urbana.	Industrial y comercial.	TOTAL.	Por vecino.	Por habitante.
																					RS. VN.	RS. V.	RS. VN.	RS. VN.	RS. MS.	RS. M.
Baguena	ZARAGOZA.	234	930	119	4	123	72	1	1	4	1	5	9	4	11	11	3	8	9	55	17	33544	11340	100800	147684	631	4	157	32
Bea		24	98	23	»	23	24	1	»	2	1	3	1	3	2	4	»	»	»	12	0'4	15168	900	2400	18468	769	17	188	15
Bello		189	757	86	5	91	30	1	1	4	1	5	5	4	6	11	3	3	1	34	1'5	31651	2662	27120	61433	330	10	85	29
Blancas		150	640	80	4	84	69	1	1	2	1	4	2	1	2	2	»	»	2	9	1'4	61320	1863	23760	86967	483	5	135	29
Burbáguena		321	1283	119	0	124	110	1	1	4	1	5	7	10	14	9	4	2	4	50	2'5	53256	3730	40800	97786	304	21	76	7
Calamocha		330	1400	169	4	173	127	1	1	6	1	6	16	13	9	13	5	4	1	61	3'3	64616	11302	258480	334398	958	9	238	29
Camin Real		160	644	95	3	98	88	1	1	4	1	5	8	2	5	10	1	1	1	33	1'7	32568	1309	19920	53797	336	3	83	18
Castejon de Tornos		120	479	69	1	70	53	1	1	2	1	4	4	1	»	5	3	1	4	17	1'-	28171	1680	12120	41971	349	26	87	21
Collados		21	85	19	»	19	12	1	»	2	1	3	»	2	2	1	1	1	»	8	0'2	42910	372	7680	50971	2427	11	599	25
Cucalon		82	330	70	2	72	64	1	1	2	1	4	7	2	5	7	1	1	2	25	0'9	23015	3725	71760	98500	1201	7	298	16
Cuencabuena		53	212	32	1	33	24	1	»	2	1	3	2	4	»	7	»	1	1	15	0'5	26028	1214	6720	33962	640	27	160	7
El Poyo		75	300	77	2	79	54	1	1	2	1	4	2	5	3	2	3	1	»	16	0'9	47198	2616	32400	82214	1096	6	274	4
Ferreruela		48	192	48	»	48	44	1	»	2	1	3	2	2	1	1	2	2	»	10	0'5	16826	1433	8040	26301	547	32	137	1
Fuentesclaras		103	419	83	4	87	31	1	1	4	1	5	5	9	4	7	1	»	1	27	1'1	36107	2821	52800	91928	893	16	223	13
Lagueruela		48	192	43	»	43	32	1	»	2	1	3	7	1	1	»	1	»	»	10	0'6	33156	1633	4500	39289	824	26	206	7
Lanzuela		23	107	23	»	23	10	1	»	2	1	3	3	1	3	1	»	»	1	10	0'6	27030	1296	4800	33126	1133	2	309	20
Lechago		115	461	61	»	91	56	1	1	2	1	5	10	2	7	3	3	»	1	26	0'8	41768	2170	24240	68178	592	29	147	30
Luco de Jiloca		151	605	106	1	107	93	1	1	4	1	6	10	6	9	5	2	1	»	33	1'4	54313	3688	30000	88003	584	5	127	18
Monreal del Campo		379	1516	143	3	146	120	1	1	6	1	4	13	13	17	6	4	»	»	53	1'-	121344	6231	94320	233895	594	24	144	23
Navarrete		109	436	70	1	80	70	1	1	2	1	3	7	3	4	6	2	2	2	26	0'2	3172	1483	22560	33220	295	20	73	30
Nogueras		47	188	46	»	46	34	1	»	2	1	4	»	2	1	5	2	1	2	13	1'5	22056	2816	13680	43552	922	13	230	20
Odon		166	677	70	3	73	64	1	1	2	1	4	10	8	6	10	3	1	6	44	0'4	61352	5791	35760	103903	626	22	156	15
Olalla		78	314	51	»	51	47	1	1	2	1	4	5	4	1	2	1	1	1	15	0'7	45035	1888	12420	59343	760	28	189	
Pozuel del Campo		101	406	75	3	78	66	1	1	2	1	6	5	4	3	3	1	1	1	18	1'1	43415	1302	15600	60317	597	7	148	19
San Martin del Rio		227	910	132	3	133	112	1	1	6	1	4	8	7	2	11	6	6	4	44	2'2	37461	7919	72720	118103	520	9	129	27
Santa Cruz de Nogueras		73	294	65	1	66	53	1	1	2	1	4	3	2	2	»	2	2	»	11	0'6	7838	1235	24240	33313	457	10	113	19
Tornos		107	429	71	»	71	63	1	1	2	1	4	3	4	2	3	3	3	5	23	0'8	22553	2131	16800	41484	389	22	96	23
Torralva de los Sciones		135	591	46	2	47	41	1	1	2	1	5	1	4	3	1	2	3	5	19	0'8	4968	829	14520	20317	150	17	34	17
Torrijo del Campo		162	648	114	5	119	93	1	1	4	1	5	9	10	3	6	5	3	1	67	1'8	103702	2922	18000	123624	763	4	190	26
Valverde		36	143	12	»	32	18	1	»	2	1	3	»	1	3	»	»	»	»	4	0'2	33433	379	3840	37652	1043	20	259	22
Villahermosa		53	232	40	»	40	30	1	»	2	1	3	1	»	1	2	»	»	»	4	0'3	39808	1560	24360	65728	1123	5	283	11
Villalba de los Morales		30	121	17	»	17	11	1	»	2	1	3	2	1	3	»	1	»	1	9	0'2	12559	360	2400	15319	510	22	120	21
TOTALES. .		4013	16039	1295	63	2357	1919	32	22	90	32	131	170	140	135	154	66	49	56	776	36	1238168	93879	1107660	2439707	607	21	152	2

Luis A. Majarena Gonzalvo, L.A. Majarena Gonzalvo

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año de 1843 fueron 23: de ellos 1 absuelto de la instancia y 3 libremente; 17 penados presentes y 2 contumaces. Del total de acusados, 1 contaba de 10 á 20 años de edad; 18 de 20 á 40, y 4 de 40 en adelante: 21 eran hombres y 2 mujeres; 3 solteros, 19 casados; no constando el estado de uno; 7 sabian leer y escribir; 10 carecian de toda instruccion y de los restantes no aparece esta circunstancia; los 23 ejercian artes mecánicas.

En el mismo periodo se perpetraron 10 delitos de homicidios y de heridas, 1 con arma de fuego de uso lícito, 5 con armas blancas permitidas y 4 con instrumentos contundentes.

CAMINREAL: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (1 1/2), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (10): SIT. en un llano sobre la carretera que conduce desde Zaragoza á Teruel y Valencia, goza de buena ventilacion y saludable CLIMA. Tiene 170 CASAS ademas de la municipal, en la que está la cárcel, distribuidas en 3 calles y una plaza; una escuela de primeras letras, dotada con 12 cahices de trigo y 1,700 rs. vn. á la que concurren de 30 á 35 discípulos, y una igl. parr. (Sta. Maria la Mayor) servida competentemente: el cementerio ocupa un parage ventilado á un estremo de la pobl.: los vec. de esta se sirven para beber y demas usos domésticos de las aguas de los r. Piloca y Rija que corren á alguna dist.: el TÉRM. confina por N. con el de Fuentes-claras; por E. con los de Bañon y Rubielos; por S. con el de Torrijo del Campo, y por O. con el de Villalva de los Morales, estendiéndose 1/2 leg. de N. á S. y 2 1/2 de E. á O.: en su circunferencia se encuentran 2 molinos harineros, 2 batanes y una masia ó casa de Campo y 2 ermitas dedicadas á Ntra. Sra. de las Cuevas y á San Cristóval; está en la rúspide de un elevado cerro, y aquella en una pequeña altura coronando un hermoso prado junto al espresado r. Rija: el TERRENO es de monte y vega: de mala calidad en el primero y bastante buena en la segunda: lo bañan los mencionados r. Piloca y Rija, que se unen enfrente de la referida ermita de Ntra. Sra. de las Cuevas y continuan con el nombre de Piloca; el Rija nace de unos ojos permanentes que hay con este nombre á 1/2 leg. hácia el O. del l. y arrojan mas de una muela de agua; el monte se halla al E. y tiene algunos chaparros aunque no está muy poblado: cria tambien yerbas de pasto: en las riberas del Piloca crecen algunos árboles. CAMINOS: á escepcion de la carretera que conduce á Valencia, los demas son locales y se hallan en regular estado: el CORREO lo recibe de las adm. de Calamocha, Daroca y Teruel por medio de un conductor que llega de la parte de Zaragoza, los miércoles, viernes y domingos á la una de la tarde, y de la de Teruel á las 6, saliendo los mismos dias y á las mismas horas. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas y azafran; cria ganado lanar y cabrío, y caza de codornices, perdices, conejos y liebres, y pesca de truchas y anguilas. IND.: ademas de los molinos y batanes de que se ha hablado, algunos vec. se dedican á la fabricacion de alpargatas. COMERCIO: el principal consiste en la esportacion del azafran ó importacion de los art. que hacen falta. POBL.: 160 vec., 844 almas.

CASTEJON DE TORNOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Calamocha (2 1/2), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (15): SIT. en una pequeña montaña y á 3/4 leg de la laguna de Gallocanta: le combaten todos los vientos y las tercianas son las enfermedades mas comunes. Tiene 115 CASAS con la de ayunt. que es bastante capaz, cárcel pequeña y mala, escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs. y frecuentada por unos 30 alumnos, igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, y á 6 ó 7 minutos del pueblo una ermita con advocacion á San Miguel. Estramuros y hácia el camino que conduce á Tornos, hay una fuente con dos caños que ademas de surtir de agua al vecindario riega algunos terrenos. Confina el TÉRM. por N. con Val de San Martin; E. Herrueco; S. Tornos, y O. Baguena: en la montaña indicada hay algunos manantiales y existe una sierra titulada *Herrueco*, situada detrás del pueblo del Val. Los CAMINOS son de herradura para los pueblos inmediatos: la CORRESPONDENCIA se recibe en Daroca. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas, bastantes judías y poco vino; hay cria de ganado lanar, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: está reducida á la agrícola; y el COMERCIO al sobrante de frutos. POBL.: 120 vec., 479 alm.

COLLADICO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Segura (6), adm. de rent. de Calamocha (2), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13). SIT. en una altura: su CLIMA sano, aunque frio, combatido por los vientos N. y E. Tiene 20 CASAS, una de ayunt., cárcel, escuela de instruccion primaria concurrida por 6 alumnos y dotada con 400 rs.; igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) servida por un cura párr.: en sus afueras tiene una ermita de San José en buena situacion; una fuente de abundante y buena agua. Confina el TÉRM. N. con Mezquita de Losa (1 leg.); E. con Ilea (1); S. Piedra-hita (1), y O. con Cucalon (3). TERRENO áspero y húmedo: tiene montes elevados, y despoblados en la sierra de Segura: CAMINOS escabrosos que conducen al alto y bajo Aragon: recibe el CORREO de Calamocha por baligero dos veces á la semana. PROD. trigo, cebada y avena; cria ganado lanar y cabrío; caza de perdices, conejos y liebres. POBL.: 31 vec., 125 alm. CAP. IMP.: 17,816 rs. vn. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,892 rs. vn. que se cubre con las rentas de propios.

COLLADOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18): SIT. en un alto, su CLIMA frio, combatido por todos vientos y especialmente por el N. Sus enfermedades comunes son dolores reumáticos y de costado. Tiene 26 CASAS, una de ayunt., que tambien es cárcel. Igl. parr. (Ntra. Sra. de Navidad) servida por un cura párroco, es matriz y tiene aneja la de Valverde, 1/2 hora dist.: en sus afueras tiene una ermita (Sta. Bárbara) en sit. elevada, 2 manantiales de aguas buenas. Confina el TÉRM. N. con los de Laberuela; E. con los de Ilea; S. con los de Olalla, y O. con los de Valverde. TERRENO: secano, tiene un monte robollar bien poblado, una dehesa boyar hácia Valverde y algunas canteras de cal: lo cruzan los CAMINOS de Carifiena y Zaragoza: recibe el CORREO por balijero de Calamocha. PROD.: trigo, centeno, avena y lentejas; cria ganado lanar y cabrío; caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 21 vec., 85 almas. CAP. IMP.: 42,476 rs. vn.

CONCABUENA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (2), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19): SIT. en una llanura entre 2 cerros, uno al E. y otro al O.; es combatido en especial por el viento N. que hace el CLIMA un tanto frio y sano. Tiene 90 CASAS con la consistorial y cárcel, distribuidas en una plaza y varias calles irregulares; escuela de niños concurrida por 8 alumnos y dotada con 600 rs. anuales; igl. parr. (San Justo y San Pastor), servida por un cura, cuya vacante proveo el ordinario en concurso general. El cementerio está contiguo á la igl.; los vec. se surten del agua de una fuente que hay en el pueblo. En las afueras á 1/4 de hora del l. se encuentra una ermita bajo la advocacion de Sta. Bárbara, sit. en una altura y á 1/2 hora cerca del camino de Cutanda, otra llamada San Martin. Confina el TÉRM. N: con Valverde (3/4); E. Burbáguena (2); S. Lechago (5/4), y O. Torrenueva (id.); hay en el término, segun se ha indicado, dos montes llamado el uno Alto y el otro Bajo muy poco poblados. El TERRENO aunque secano, tiene diferentes manantiales, que unidos á lo sobrante de las fuentes, riegan muchos huertos que amenizan el l. CAMINOS: son locales. LA CORRESPONDENCIA se recibe de Calamocha por balijero. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres, cáñamos, frutas y patatas; cria ganado lanar muy apreciado; caza de conejos, liebres y perdices. IND.: dos molinos harineros. POBL.: 53 vec. 212 alm. CAP. IMP.: 28,360 rs. vn.

COSA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Segura (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18): SIT. en un valle que forma la sierra y en la confluencia de dos arroyos, es combatido por los vientos N. y S.: su CLIMA es frio y sano: tiene 49 CASAS inclusa la municipal; escuela de instruccion primaria concurrida por 16 alumnos y dotada con 445 rs. anuales; igl. parr. (La Asuncion); el cementerio, aunque contiguo á la igl., es ventilado: dentro de la pobl. hay una fuente de dos caños, de cuya agua se surten los vec.: estramuros se encuentra una ermita llamada San Juan Bautista. Confina el TÉRM. N. con Barraslima (1); E. con Torre los Ciegos (1/2); S. con Rubielos (3/4), y O. con Bañon. El TERRENO es pedregoso y poco fértil, cruzando dos riach. que tienen su origen en el mismo término, y corren de S. á N.: en su radio hay monte robollar poblado de chopos y sáuces: pasa ó cruza el término la carretera que conduce de Zaragoza al Cano de Binado, y los demas son locales: el CORREO se recibe de Calamocha por balijero. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas; se cria ganado lanar; caza de liebres, perdices y conejos. IND.: se hacen anualmente en esta pobl. 200 serones de esparto, un ingenio de cocer UVA y un molino harinero. POBL.: 81 vec., 244 alm. CAP. IMP.: 33,761 rs. vn. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,500 rs. vn., y se cubre parte con las rent. de propios, y lo restante por reparto vecinal.

CUCALON: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Calamocha (3), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (12): SIT. sobre el llano de una colina, con CLIMA frio propenso á catarros y dolores reumáticos, en el verano á tifoideas: tiene 74 CASAS inclusa la municipal; igl. parr. (Santiago Apóstol), con una torre de construccion antigua llamada la *Atalaya*, por descubrirse desde ella todo el campo *Romanos*. En sus afueras, y á poca dist., hay una ermita de hermosa construccion dedicada á Sta. Ana, y á una hora las de San Lorenzo y S. Bartolomé, situadas en un hondo que apenas penetran los vientos, y distantes entre sí media leg.; ambas son los restos de dos desgraciados pueblos que apenas se descubren sus ruinas; dentro de la pobl. hay una balsa de la que se surten los vecinos, y cuyas aguas son escelentes. Confina el TÉRM. por N con el de Lanzuela; E. con Badenas y Collado, S. con Ferreruela, y O. con Villahermosa. El TERRENO es de buena calidad, y en particular el de las dichas ermitas; baña su término el r. *Huerba* (de que no se utilizan), y tiene un puente de piedra en el camino de Daroca y el llamado en su origen San Lorenzo, luego *Cucalon* y despues *Lanzuela* cuyas vegas riega: sus montes se hallan al SE. poblados de carrascas y robollos: cruza el término el camino de Daroca: el CORREO se recibe de Calamocha por el conductor de Lanzuela. PROD.: trigo puro y morcacho, centeno, judías, cañamo, patatas, verduras, cebada, lentejas, garbanzos y habas; cria ganado lanar y cabrío; caza de perdices, conejos y liebres, pesca de madrillas y cangrejos. IND.: un batan y dos molinos harineros. POBL.: 82 vec., 330 alm. CAP. IMP.: 38,500 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,940 rs. que se cubren con las rentas de propios.

CUEVAS DE PORTAL RUBIO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Segura (3), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (17): sit. en un cerro circundado de otros que le dominan; su clima es templado y sano: tiene 38 casas inclusa la municipal, escuela de instruccion primaria concurrida por 12 alumnos, y dotada con 400 reales; igl. parr. (San Miguel). En sus afueras hay una ermita (Sta. Quiteria) sit. en un cerro al E. del pueblo. Confina el term. por N. con el de Torre, Fuenferrada y los Negros; E. con el de la Rambla (1/2); S. con el de Portal Rubio (1/4), y O. con el de Cosa. El terr. á escepcion de una pequeña vega, es escabroso, tierra rubial arcillosa, se riega la huerta por las aguas de un riach. que tiene su origen al S. del l. al pie de una montaña entre penascos distantes 1/2 hora del pueblo y va á desaguar al r. Martin; tiene en su radio montes poblados de encinas. Los caminos son locales: el correo se recibe por peaton, de Calamocha. prod.: trigo, cebada, avena..patatas y legumbres; y cria ganado lanar. ind.: 2 molinos harineros, el uno de propios y el otro de particular propiedad. pobl.: 42 vec., 170 alm. cap. imp.: 29,982 rs. El presupuesto municipal asciende á 1,400 rs. que se cubre del producto de propios.

CUTANDA: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Segura (5), adm. de rent. de Calamocha (6), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (15). sit. á la falda de un cerro sobre el cual hay un cast. muy ant., combatida por los vientos N. S. y O.: clima frio y sano: tiene 100 casas, la municipal y cárcel, escuela de instruccion primaria concurrida por corto número de alumnos, y dotada con 1,100 rs.; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), cementerio en posicion que no ofende á la salud pública; 3 ermitas (San Juan, San Ramon y San Vicente). Confina el term. por N. con el de Valverde (1); E. con Nueros (1); S. Barrachina (1), y O. Navarrete (1). El terreno es de mediana calidad fertilizado en parte por los r. la Vega que nace en Alpeñes y va á desaguar en el r. Giloca, y el llamado las *Huertas*, que tiene su origen en el término, de Olalla y Cutanda; existen en su radio montes poblados de robollo y carrascos entre O. y N. prod.: granos de toda especie, cáñamo y hortaliza, cria ganado lanar y cabrio, caza de liebres conejos y perdices. ind.: un molino harinero y algunos alpargateros. pobl.: 108 vec., 430 alm. cap. imp.: 68,691 reales.

En esta pobl. derrotó el rey D. Alonso de Aragon un ejército sarraceno que acudia al socorro de Zaragoza, año 1118. Cutanda es una de las pobl. que el gobierno de la reina tenia fortificadas en el bajo Aragon año 1839, y era hostilizada continuamente por los carlistas.

DAROCA: aud. part. jurisd. del reino de Aragon: confinaba por N. con el de Zaragoza; por E. con el de Alcañiz; por S. con el de Albarracin y Teruel, y por O. con Molina de Aragon. Comprendia 117 pueblos del modo siguiente: una c., 10 v., 104 l. y 2 ald., con una porcion de cul. red., granjas, y despobl. de los cuales una parte corresponden en el dia á la prov. de Zaragoza y los restantes á la de Teruel en estos términos:

Provincia de Zaragoza.—Al part. de Belchite. Azuara, El Villar de los Navarros, Herrera, Moyuela, Monreva, y Plenas.

Al de Daroca. Daroca, Aguaron, Aladren, Anento, Berrueces, Badules, Cosuenda, Cariñena, Cerveruela, Codos, Encina corba, Fombuena, Gallocanta, Horcajo, Langa, Las Cuerlas, Lechon, Lucema, Mainar, Manchones, Murero, Nombrevilla, Paniza, Retascon, Romanos, Santed, Torralvilla, Torralba de los Frailes, Valdecerna, Val de San Martin, Valconchan, Villareal, Villalos, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villarroya, Vista-bella y Used.

Provincia de Teruel.—Al part. de Albarracin. Almosja, Ojos negros, Peracense, Singra, Villafranca y Villar del Salz.

Al de Calamocha. Blancas, Baguena, Bea, Bello, Burbaguena, Castejon de Tornos, Caminreal, Calamocha, Caballos, Cucalon, Concabuenas, El Poyo, Ferreruela, Fuentes Claras, Lanzuela, Languerucla, Lechago, Luco, Monreal del Campo, Navarrete, Nogueras, Odon, Olalla, Pozuel, San Martin del Rio, Sta. Cruz de Nogueras, Torralba de Sisones, Torrijo, Tornos, Valverde, Villahermosa, Villalba de los Morales.

Al de Segura. Alpeñes, Allueva, Anadon, Badenas, Barrachina, Bañon, Blesa, Cervera, Cortes, Cosa, Corbalon, Cutanda, El Colladico, Fonfria, Godos, Iluesa, Josa, Las Cuevas de Portal-rubio, Loscos, Maicas, Mezquita, Monforte, Munlesa, Nueros, Pancrudo, Piedrahita, Portal-rubio, Plou, Rubielos, Rudilla, Salcedillo, Segura, Torre los negros, Torrecilla del Rebollar y Villarejo. La adm. de este part. estaba encomendada á un gobernador militar y político, á un alc. m. de primera clase, subdelegado de policia, un adm. de rent., otro de correos y otro de loterias. La descripcion del terr., su pobl., prod., riqueza, etc., se hallará en los art. de los part. jud. que quedan espresados.

FERRERUELA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (2), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13): sit. á la izq. del r. *La Huerva*, en terreno llano con algunos montecillos en sus alrededores, con clima templado á pesar de reinar el viento N., y las enfermedades mas comunes, los catarros, intermitentes y afecciones crónicas del higado. Consta de 45 casas de mediana construccion, entre las cuales está la del ayunt., y otra destinada á cárcel; tiene una escuela de niños concurrida por 12 y dotada con 710 rs., é igl. parr. (La Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura y un sacristan. El term. confina al N. con Visiedo-sa 1 leg.: E. Cucalon 1/2; S. Laberuela 1/2, y O. Lechon 1; en él se encuentran varios manantiales de escelentes aguas, y una buena ermita como á 500 pasos del pueblo, dedicada á San Roque, y una venta nombrada del Cuerno; la atraviesa el r. de *La Huerva*, el cual nace en Fonfria y lleva su curso hácia Zaragoza bañando el term. de distintas poblaciones. El terreno es de inferior calidad, y aunque llano en varias partes, tiene no obstante diferentes montes, entre los que sobresalen los llamados Rebollar, Majuelos, Carrascal de la Cueva y Carrascal Pelado, poblados de arbustos y diferentes árboles. Los caminos dirigen á Teruel, Zaragoza, Tierra Baja y Castilla, encontrándose en buen estado. La correspondencia se recibe tres veces en la semana de la adm. de Calamocha, traida por balijero. ind.: un molino harinero. prod.: trigo, que es la principal, cebada, avena y patatas; hay algunos ganados, siendo el lanar el mas estimado, y caza de liebres, perdices y codornices en su tiempo. pobl.: 48 vec., 192 alm. cap. imp.: 24,722 rs. El presupuesto municipal asciende á 8,000 rs., y se cubren con el producto de propios, y el déficit por reparto vecinal.

FONFRIA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.) part. jud. de Segura, adm. de rentas de Calamocha (4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (12): sit. á la falda de un monte con libre ventilacion y clima sano. Consta de unas 35 casas de mediana construccion; tiene una escuela de primera educacion concurrida por 11 niños y una igl. parr. (la Exaltacion de la Cruz y San Miguel Arcangel) servida por un cura de concurso general y un sacristan; el templo se encuentra en medio del pueblo y tiene dos naves con 6 altares, sin nada en ellos que merezca reseñarse. Confina el term. con Piedrahita, Allueva, Torrecilla y Olalla, teniendo de estension 2 horas de long. y una de lat. El terreno es bueno y bastante húmedo y le baña el r. Huerva que nace en el sitio de las Cañadillas, term. de este pueblo; entra en el part. de Calamocha por el punto de la Yirgen de la Silla entre el l. que describimos y el de Bea; es de curso perenne y en el invierno aumenta su caudal sin causar desbordaciones, á pesar de que le confluye el agua que sale de la fuente de Canizar, y siguiendo su curso por Villados, Villarreal y otros varios pueblos, llega á Zaragoza donde se une al Ebro; solamente impulsa á un molino harinero y por Villahermosa tiene un puente del que se hará mencion al escribir aquel art. Los caminos son de herradura y se hallan en muy mal estado. prod.: trigo, cebada, avena, patatas y legumbres, y hay caza de liebres, conejos, perdices y ciervos. pobl.: 20 vec., 82 alm. cap. imp.: 21,880 rs.

FUENTES CLARAS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud de Calamocha (1), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (17): sit. á la derecha del r. *Jiloca* en una llanura cuyo horizonte termina por el E. con los montes de Bañon, por el O con la sierra de Ojos negros; S. las montañas de Albarracin y por el N. con montes de Luco; con clima templado y vientos de S. y N. en su mayor parte, siendo las gastritis, reumas y cólicos violentos las enfermedades mas frecuentes. Tiene 120 casas de mediana construccion formando cuerpo de pobl. y repartidas en diferentes calles anchas y sin empedrar; escuela de primeras letras dotada de los fondos del comun en 1,700 rs. y concurrida por 40 niños; igl. parr. (San Pedro) curato de segunda clase servido en la actualidad por un teniente; una fuente de cuyas aguas en un tanto salubres usan los vecinos y por último un cementerio fuera de un pueblo en direccion SE. El term. se estiende una leg. de N. á S. y 3 de E. á O. confinando por el N. con el Poyo (1/2 leg.); E. Banon (2); S. Caminreal (1/2), y O. Villalba de los Morales (1); en él hay una cantera de la que se estraen piedras para muelas de arena muy estimadas, y 2 alamedas de Alamos blancos, y 2 prados naturales, en los que se cria trebol y grama. El terreno secano es estéril en general; pero muy productiva la vega que le riega con las aguas del Jiloca que nace en Monreal y lleva su curso de S. á N. hasta Calatayud donde pierde su nombre uniéndose al Jalon: tiene por último un monte sin nombre determinado que cria alguna leña, robollo y chaparra. Los caminos conducen á Zaragoza y Valencia y los de travesia á los pueblos limítrofes. La correspondencia se recibe de Calamocha y Torrelmocha 3 veces á la semana, traida por valijero. prod.: trigo, centeno, cebada, cáñamo, patatas, avena y azafran; hay ganado lanar y abundancia de codornices en su tiempo y truchas, anguilas, barbos y cangrejos. pobl.: 103 vec., 412 alm. cap. imp.: 76,690 rs. El presupuesto municipal asciende á 3,100 rs. y se cubre con el producto de propios y el déficit por reparto vecinal.

HUERVA: r. que nace en el sitio llamado las *Cañadillas*, de un manantial cubierto de juncos, en el térm. de Fonfría, prov. de Teruel, part. jud. de Segura. Dirije entonces su curso hácia el NO.; y al poco tiempo recibe las fuentes de la *Virgen de la Silla* y del *Cerrajon*, introduciéndose en el part. de Calamocha por Bea, 1 1/2 hora distante de su nacimiento, en cuyo punto ya reune un caudal de agua como de una muela. Queda á la der. el mencionado Bea, así como Laguetuela, cuyos términ. fertiliza; se dirige luego á Ferreruela, que está á la izq., donde se encuentra un puente de buen uso construido de piedra labrada y mamposteria, de un solo ojo; baña las inmediaciones de Cucalon, que está á la der., desde donde varia su direccion, y por entre Villahermosa y Lanzuela abandona la prov. de Teruel para introducirse en la de Zaragoza. Los primeros pueblos por donde cruza en ésta son Romanos y Badules, del part. de Daroca, aquel á la izq. y este á la der.; queda tambien á la izq. Villaloz, Mainar y Villareal, desde cuyo punto fuerce su curso hácia el NE., que no abandona ya hasta su confluencia. Recibe un arroyo que baja de Villaroya, cuyas aguas pasan por debajo del puente llamado de Armoda, de piedra labrada, de un solo arco; va serpenteando por las cercanias de Cerveruela, Vistabella y Aladren, todos á la izquierda de su cáuce, y pasa al part. de Belchite, en el que solo baña los pueblos de Tosos y Villanueva de la Huerva, en cuyo último punto se encuentra otro puente de piedra de un ojo. Introdúcese en el part. de la Almunia por la partida de Ailes, que está á su der.; sigue á Mezalocha y Muel á la izq., en donde se reune un abundante manantial llamado la Fuente de la Virgen; luego á Mozota y Botorrita, que quedan á la der., y desde la jurisd. de este último pueblo, pasa al part. de Zaragoza, dejando tambien á la der. á Maria, Cadrete y Quarte, y á la izq. á Zaragoza, donde se encuentran dos puentes de madera de construccion moderna llamado el uno de Sta. Engracia, y el otro de San José, antes de los que se ve otro puente de piedra bastante elevado que da paso al canal Imperial por encima del r.; distará sobre 1/2 leg. de Zaragoza, y por detrás de las fáb. de curtidos de esta c. desagua en el Ebro. El Huerva, cuyo curso será de unas 16 leg., es regularmente perenne; de modo que en casi todos los pueblos que baña desde su nacimiento, hay molinos harineros; sin embargo en la estacion calurosa suele escasear muchas veces hasta faltar para el riego. Cuando llega á Zaragoza, llevará sobre 4 muelas de agua, aunque en sus avenidas es terrible, y destruye los puentes sencillos y aun los de la c., que aunque de madera son bastante firmes. Hasta el part. de la Almunia fertilizará sobre 500 cahices de tierra, y desde el primer pueblo del mencionado part. hasta su confluencia, podrian regarse sobre 2,000, si no fuera porque mucha parte benefician las aguas del canal de Aragon con mayor comodidad. Fertiliza sin embargo grandes vegas cubiertas de olivos, y adorna la c. de Zaragoza y sus paseos vestidos de frondosas arboledas por toda la parte meridional: llamáronle los ant. r. de *aceite* por los muchos olivares que riegan sus aguas; cria tambien ricas frutas. En todos los pueblos por donde pasa hay puentes vecinales de muy poca elevacion y menos solidez, á escepcion de los mencionados y de los de Cucalon y Muel; el primero de construccion ant. de ladrillo y un arco con machones y baranda de piedra canteria, y el segundo tambien muy ant. de mamposteria y con 3 arcos, siendo el de en medio de unos 1,400 pies de luz. Los reparos de todos los puentes están á cargo de los respectivos ayunt. No hay pontazgo sino el llamado de San José de Zaragoza.

JILOCA: r. cuyo origen lo tiene de una fuente que se forma inmediata á la v. de Cella en la prov. de Teruel, part. jud. de Albarracin; las circunstancias de su nacimiento y curso hasta llegar á los llojos de Monreal en el part. de Calamocha, donde ya toma el nombre que nos sirve de epígrafe á este art., pueden verse en la descripcion del r. *Cella*; ahora nos concretaremos á seguir sus corrientes desde el punto en que entonces lo dejamos hasta su desagüe ó confluencia en el Jalon. Saliendo de Monreal del Campo continúa en direccion de S. á N. por Torrijo y Caminreal hasta Fuentes Claras, donde se aumentan sus aguas con las que nacen de diversos manantiales y las que lleva un riach. que viene de Rita, sigue despues por el Poyo, á quien le deja á la izq., y entre Calamocha y Luco se le incorpora el r. *Navarrete* por junto á Ntra. Sra. de Entreolos-aguas; este en tiempo de lluvias y tronadas da un aumento considerable al *Jiloca*; continúa despues por Burbáguena y Báguena por San Martin del Rio y Villanueva, y deja el part. de Calamocha pasando al de Daroca, prov. de Zaragoza; desde aquella v. empieza á inclinar su curso en direccion NO., y atravesando los térm. de los pueblos de Manchones, Murero, Villafeliche, Monton y Morata se introduce en el de Calatayud y por Velilla, Fuentes y Maluenda llega á un heredamiento llamado Torre de la Fuente, muy próximo á aquella c., donde se mezcla y confunde con el *Jalon*.

Las aguas de este r. se aprovechan con utilidad, pues desde su nacimiento empiezan á regar las tierras que se encuentran en ambas riberas, ya de una prov. como de otra, así del part. de Albarracin como de los de Daroca y Calatayud; en su curso de 18 leg. se le agregan diversos ramblizos y nacimientos y el r. *Navarrete*, con cuyos afluentes lleva siempre una cantidad de agua suficiente para el beneficio de los terrenos mencionados, y para mover los batanes de paño en Cella, otro en Caminreal, varios en Calamocha, un lavadero de lanas en el Poyo, otro en el precitado Calamocha, un molino de papel de estraza y cartones, un martinete de alambre en Luco, en Villafeliche varios molinos de pólvora, y porcion de harineros en todos los pueblos por donde corre. Se le atraviesa por un puente de piedra en Báguena y Daroca, de tres arcos, y en otros diversos parages tiene varios de madera y de poca consideracion. Cria muchas truchas, barbos, madrillas y cangrejos.

LAGUENUELA: l. con con ayunt. en la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Calamocha (2 1/2), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragon (Zaragoza 12). sit. en un valle en la márg. der. del r. *Huerva* entre 2 colinas bastante elevadas, en una de las cuales se halla sobre su cumbre un cast. ant. derruido, en cuyo sitio hay hoy una erm.; el CLIMA es frio, y le combaten con mas frecuencia los vientos del E. y N., siendo los dolores de costado las enfermedades mas comunes. Se compone de 52 CASAS de mediana construccion; entre ellas la del ayunt., en la que está la cárcel; hay una escuela de primeras letras concurrida por 20 niños, y dotada con 700 rs., y una igl. parr. de segundo ascenso (San Pedro Apostol) servida por un cura de concurso y provision ordinaria, tiene tambien un cementerio proporcionado á la pobl. que por su buena sit. en nada perjudica á la salud pública. Es tramuros del l. hay un abundante manantial, con cuyas aguas y las de otros, que despues mencionaremos, se surten los vec. Confina el TÉRM. por el N. con el de Cucalon y Lanzuela; E Badena y Bea; S. Valverde, y O. Herreruela; en el se encuentran 2 ermit., una próxima al pueblo (el Santo Sepulcro) y la otra (San Cristobal) á la dist. de 1/2 leg. en el pago llamado la Tonda; atraviésale el r. *Huerva* (V.) que corre hácia Zaragoza en busca del *Ebro*; los vec. aprovechan las aguas de 5 manantiales que la arrojan de escelente calidad, con cuyo líquido proveen á todas sus necesidades. El TERRENO es de mediana calidad con 2 montes llamados la *Tonda* y la *Dehesa*, poblados de robollos finos y pastos. CAMINOS: los principales dirigen á Daroca y Teruel en buen estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Calamocha por balijero, los lunes y miércoles. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas y judías; hay ganado lanar, siendo las ovejas las mas preferidas y caza de liebres y perdices. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 48 VEC., 192 alm. RIQUEZA IMP.: 32,991 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,000 rs., y se cubren con el arriendo del molino y el déficit, por el reparto vecinal. En la ermita de San Cristobal se ven vestijios de casas que acreditan la opinion que existe en el pais, de que en dicho sitio hubo en lo antiguo una pobl. con el nombre de *Tonda*, que es el mismo que en el dia conserva la pardina que hemos mencionado anteriormente.

LANZUELA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragon (Zaragoza 12). sit. en terreno desigual, cortado por canadas y cerros, sobre una pequeña colina á la parte E. del campo de Romanos con vistas deliciosas y pintorescas: el CLIMA es frio por ser el viento que mas comunmente reina el N., siendo los catarros é inflamaciones las enfermedades mas frecuentes. Consta de 29 CASAS de mediana construccion, entre ellas la del ayunt.; tiene una escuela concurrida por 6 niños, cuyo maestro está dotado con igual número de cahices de trigo: igl. parr. (San Julian Martir) servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria; una ermita muy próxima al pueblo y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con Fonbuena (1 leg.); E. Badenas (1 1/2); S. Cucalon (1/4), y O. Villahermosa (1/2). El TERRENO es de regular calidad; participa de secano y regadío; este se beneficia con una acequia que se desprende del abundante arroyo que nace en las sierras de Cucalon, cuyo cáuce atraviesa las calles del l. de que nos ocupamos, fertilizando los huertos que hay en la mayor parte de las casas; la parte montuosa que se encuentra al E., tiene señales de contener minerales ferruginosos y argentíferos, y varias canteras de escelente piedra. Los CAMINOS que comunican con Daroca por Villahermosa, se hallan en buen estado; los que dirigen hácia la parte del E., lo están en malísimo. La CORRESPONDENCIA se recibe de Calamocha por conductor, que la trae á Laguenuela, en cuyo punto se toma. PROD.: trigo, cebada, escelentes judías, cáñamo muy fino, abundantes patatas, verduras, AVENA, lentejas y guijas; hay ganado lanar y cabrio, el primero, el mas preferido, y caza de liebres y perdices. POBL.: 28 VEC., 107 alm. CAP. IMP.: 27,605 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,500 rs., que se cubren con el producto en arrendamiento de unos trozos de tierra denominados del concejo, y con el arrendamiento de un horno de pan cocer.

LECHAGO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 horas), part. jud. de Calamocha (3/4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18). sit. en un valle en la carretera que conduce desde Zaragoza á Valencia; goza de CLIMA templado, le combaten con mas frecuencia los vientos NE. y NO., y no se conocen otras enfermedades que algunos dolores reumáticos. Se compone de unas 80 CASAS de pobre construccion, formando cuerpo de pobl., entre ellas la de ayunt., en la que se encuentra la cárcel y la escuela de primeras letras, concurrida por 30 niños y dotada con 310 rs.; tiene una fuente de cuyas buenas aguas se surten los vec.; una posada bastante escasa de comodidades, igl. parr. dedicada á Sto. Domingo de Silos, y una ermita titulada el Sto. Cristo en la estremidad occidental

del pueblo. Confina el TÉRM. al N. con Luco y Cuenca-buena (1 leg.); E. Valverde y Cutanda (1 1/2); S. Navarrete (1/2), y O. Calamocha (1/2); en él se encuentra una masia, una venta casi contigua á la jurisd. de Cuenca-buena, y una ermita dedicada á San Jorge; le atraviesa un pequeño riach. que nace en Alpañés al que se le agrega un pequeño arroyo que viene de Torrecilla, y pasando por Barrachina y otros puntos, desemboca en el Jiloca. El TERRENO es montuoso, pedregoso y poco productivo á escepcion de una pequeña vega que hay contigua al r., que es bastante fructífera; los montes generalmente se hallan desnudos de árboles, si bien tienen algunos arbustos y mata baja. CAMINOS: la carretera de que ya hemos hecho mérito la cual ha mejorado mucho con las obras que se han practicado en el puerto que hay entre este pueblo y Calamocha. La CORRESPONDENCIA se recibe de la cap. del part. por balijero dos veces en la semana. PROD.: trigo, cáñamo, vino, cebada, avena, lentejas, judías y patatas; hay ganado lanar que es el mas preferido y caza de conejos, perdices y liebres. IND.: la agrícola y un molino harinero. POBL.: 115 vec., 461 almas. RIQUEZA IMP.: 56,816 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,050 rs. que se cubren con los réditos de una posada, un horno de pan cocer, el molino y pastos.

LUCO DE JILOCA: l. con ayunt. en la prof. de Teruel (12 leg.). part. jud. de Calamocha (1 1/4), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragon (Zaragoza 13). SIT. en medio de una fértil vega, y á la márg. der. del r. *Jiloca*, rodeado de cerros bastante próximos á la pobl., por cuyo motivo su horizonte es muy reducido: goza de CLIMA templado, sin embargo de combatirlo con mas frecuencia el viento N. que ocasiona algunos dolores de costado. Se compone de 120 CASAS de construccion ordinaria y con pocas comodidades, entre ellas la del ayunt., las cuales forman una sola calle algo estrecha sin empedrar, y una plaza destinada para el juego de pelota; tiene un edificio destinado á cárcel; escuela de primeras letras, á la que concurren 30 niños, cuyo maestro está pensionado con 1,940 reales de los fondos municipales; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) servida por un cura de ascenso; 2 ermitas dedicadas á Sta. Bárbara y el Sto. Cristo, y un cementerio unido á la igl., pero fuera del pueblo, que en nada perjudica á la salud pública. Se estiende el TÉRM. de N. á S. como de E. á O., 1 1/2 leg., confinando por el N. con Burbaguena; E. Cuenca-buena; S. Calamocha, y O. Tornos; atraviésale el Jiloca, al cual se le cruza por un puente de piedra, muy ant. y de sólida construccion, sit. á 1/2 leg. de la pobl.; en este puente se reune á dicho r. otro llamado de *Navarre*, que nace en el término de Alpañés. El TERRENO es de secano y regadío; este muy productivo, aprovechándose las aguas del Jiloca en beneficio de las tierras; tiene 2 montes llamados Valdeburro y Carrascalejo, el primero locando casi con el pueblo, y el segundo próximo á una ermita bajo la advocacion de Ntra. Sra. del Rosario; ambos crian bastantes chaparros. Los CAMINOS conducen unos á Calamocha y Burbaguena por la vega, estando muy anchos y bien conservados, y otros á los pueblos comarcanos. La CORRESPONDENCIA se recibe de la cab. de part. y de Daroca por balijero. PROD.: trigo, centeno, lentejas, cáñamo, vino, manzanas, peras y nueces; hay ganado lanar y caza de perdices, liebres y conejos. IND.: un molino harinero y una fáb. ó martinete de batir cobre en estado poco floreciente. POBL.: 131 vec., 605 alm. RIQUEZA IMP.: 73,494 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 13,500 rs. que se cubren con los productos de propios y arbitrios, y el déficit por reparto vecinal.

MARTIN DEL RIO (SAN): l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (14) y c. g. de Aragon. Está SIT. en el límite N. de la prov., á la der. del r. *Jiloca*, mitad en el llano y mitad en el terr. pendiente y desigual, combatido por todos vientos; goza de buen CLIMA, siendo las tercianas las enfermedades mas comunes. Se compone de 244 CASAS de mediana construccion, entre ellas la del ayunt., en cuyo edificio se encuentra la cárcel; tiene una escuela de primeras letras, concurrida por 30 niños, cuyo maestro está dotado con 2,220 rs. un paseo con algun arbolado, una fuente á muy corta dist. de la pobl., de cuyas aguas se surten los vec.; igl. parr. (San Martin Obispo), servida por un cura de segundo ascenso y de concurso, y provision real y ordinaria, segun los meses de la vacante; hay dos ermitas con culto público en las afueras del pueblo, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TERM. por el N.; con Villanueva del Jiloca, prov. de Zaragoza, part. de Daroca; E. Anento (id.); S. Naguena y O. Val de San Martin de Daroca; le atraviesa el precitado r. Jiloca (V.) que desemboca en el *Jalon*. El TERR. participa de llano y monte, aquel es muy bueno y el otro de mediana calidad. CAMINOS: hay uno que conduce de Daroca á Teruel en estado mediano, y los demas á los pueblos limítrofes. La CORRESPONDENCIA se recibe por balijero de la adm. de Daroca 2 veces en la semana. PROD.: vino, trigo, cebada, cáñamo, judías, patatas y frutas, todo de muy buena calidad; hay algun ganado lanar y caza de conejos, liebres y perdices. POBL.: 227 vec., 910 alm. RIQUEZA IMP.: 58,419 rs.

MONREAL DEL CAMPO: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (8 leg.). part. jud. de Calamocha (2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (18), y c. g. de Aragon. Está SIT. en una grande llanura á la izq. del r. Jiloca, y muy próximo á la carretera de Zaragoza á Valencia: goza de buen CLIMA y las enfermedades mas comunes son las catarros y esquinas. Se compone de 250 CASAS formando cuerpo de pobl., entre ellas la del ayunt., en la que se encuentra la cárcel; hay una escuela de instruccion primaria dotada con 3,000 rs., y concurrida por 90 niños; un paseo á la entrada de la v. á la parte E.; una fuente de escelentes aguas; igl. parr., curato de cuarto ascenso, estaba dedicada á la Natividad de Ntra. Sra., mas habiendo sido destruido el templo durante la última guerra, se ha trasladado la parroquialidad á la erm. de San Juan Bautista; hay 2 erm. fuera de la pobl., y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el de Torrijo; E. Pozuel y Blancas; S. Villafranca, y O. Rubielos de la Cerida; en él se encuentra una torre ó cas. llamado *Villacadima*, que ocupa gran parte del término. que confina con el de Torrijo, comprendiendo 16 masadas; pasa inmediato á la v. el mencionado r. Jiloca, al que se le cruza por 3 puentes por este punto. El TERRENO es de mediana calidad, conteniendo un monte chaparral que surte de leña, á todos los vecinos. CAMINOS: la carretera de Teruel á Zaragoza en mal estado, no así los TRANSVERSALES que prestan comunicacion con los pueblos limítrofes. CORREOS: con la correspondencia de Madrid á Zaragoza llega la de esta v. tres veces en la semana, la cual deja el mismo conductor. PROD.: trigo puro, morcacho, centeno, cebada, cáñamo, patatas y azafran; hay ganado lanar que es el preferido, y algun vacuno y mular y mucha caza de perdices, conejos y codornices. IND.: la agrícola, 3 molinos harineros y algunos telares de paños bastos y lienzos de lino. POBL.: 379 vec., 1,516 alm. RIQUEZA IMP.: 187,831 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 31,041 rs., que se cubren con 9,760 del producto de propios, y el déficit por reparto vecinal.

Durante la última guerra, este pueblo sufrió varias incursiones de los carlistas. En el mes de setiembre de 1839, á pretesto de querer fortificar el general O-Donél, el gefe carlista Llangostera mandó demoler la igl., la torre, las CASAS de ayunt. y todos los edificios que formaban la plaza principal, la erm. de Sta. Bárbara y un castillo antiguo próximo á ella. En 6 de mayo de 1810 fueron atacados los nacionales que se fortificaron en ella, por 800 infantes y 450 caballos mandados por Balmaseda y Palillos, mas como no pudieran hacerlos rendir incendiaron sobre 100 CASAS, saqueando toda la parte del pueblo que pudieron dominar.

NAVARRETE: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (1/2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (17) y c. g. de Aragon. Está SIT. en la márg. der. del r. *Navarre* en terreno abierto, por cuya razon goza de buena ventilacion y CLIMA saludable. Se compone de 100 CASAS, entre ellas la del ayunt., todas de mediana construccion; tiene escuela de primeras letras concurrida por unos 30 niños; una casa hospital para enfermos pobres del pueblo y transeuntes; una posada; igl. parr. de segundo ascenso, dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, servida por un cura de concurso y provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el de Lechago; E. Cutanda; SE. Villarejo, y O. Calamocha. Atraviesa el term. el r. anteriormente mencionado, al cual se le cruza por un puente que tiene á la salida del pueblo que describimos, camino de Valencia; sus aguas dan impulso á 2 molinos harineros que estan en direccion de Barrachina. El TERRENO es llano en lo general, encontrándose poblado de árboles, muchos de ellos frutales. Se riegan varias tierras con las aguas del *Navarre*, las cuales se elevan por medio de un azud para conducirlas por la acequia llamada de los Pajares que atraviesa todo el término. y de las que usan los vec. para todos los usos de la vida. Los CAMINOS conducen á los pueblos limítrofes, hallándose en regular estado la carretera que guia á Valencia. La CORRESPONDENCIA se recibe de Calamocha 2 veces en la semana. PROD.: trigo, centeno, legumbres, berzas, muchas frutas y algun lino; hay ganado lanar que es el mas preferido, y caza de conejos, liebres y perdices. POBL.: 109 vec., 436 alm. RIQUEZA IMP.: 32,220 rs.



NOGUERAS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (18 leg.), part. jud. de Calanioclia (6), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (11) y c. g. de Aragon. Está SIT. en la parte septentrional de la prov. en la márg. izq.ª del r. *Almonacid*; el CLIMA es frio y las enfermedades mas comunes constipados. Se compone de 42 CASAS de mediana construccion, formando cuerpo de pobl.: hay una escuela de instruccion primaria concurrida por 15 niños; igl. parr. dedicada á San Juan Bautista, servida por un cura de concurso y provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM.: por el N. con Villar de los Navarros; E. Herrera, ambos de la prov. de Zaragoza; S. Santa Cruz, y O. Lanzuela: le atraviesa el pequeño r. que anteriormente hemos mencionado, el cual pasa á la prov. de Zaragoza. El TERRENO es escalroso y de mediana calidad, teniendo un monte al N. del pueblo con muchos arbustos y mata baja. Los CAMINOS conducen á los pueblos inmediatos, hallándose en mediano estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de la cab. del part. 2 veces en la semana. PROD.: trigo, cebada, avena y azafran: hay ganado lanar y cabrio y caza de liebres, perdices y algunos animales dañinos. POBL.: 47 vec., 188 alm. RIQUEZA IMP.: 36,127 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3,000 rs. y se cubre por reparto vecinal.

NOGUERAS (SANTA CRUZ DE): l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha, dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (9). Está SIT. á la falda de un monte, con CLIMA frio y vientos del N. y O., siendo los constipados las enfermedades mas frecuentes. Se compone de 72 CASAS de mediana construccion, formando cuerpo de pobl.: entre aquellas se halla la del ayunt., en cuyo local está la cárcel: tiene una escuela de niños concurrida por 24 alumnos; igl. parr. bajo la advocacion del Descendimiento de la Cruz, servida por un cura de entrada y de concurso y provision ordinaria: hay un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM.: por el N. con el de Nogueras; E. Loscos; S. Badenas, y O. Lanzuela y Cucalon: hay en él una ermita muy próxima al pueblo dedicada á San Bartolomé, y una fuente de escelentes aguas. Pasa por el térm. el pequeño r. *Camaras*, que lleva la direccion de NE., dejando en ambas riberas varias pobl. hasta llegar á Belchite, prov. de Zaragoza. El TERRENO es montuoso, con arbolado de carrascos y algunos pastos. Los CAMINOS son de herradura y comunican con los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe de Calamocha. PROD.: trigo puro, morcacho y algun azafran: hay ganado vacuno, cabrio y lanar, que es el mas preferido, y caza de liebres, conejos y perdices. POBL.: 73 VCC., 291 alm. RIQUEZA IMP.: 27,849 rs.

ODON: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (20) y c. g. de Aragon. SIT. en el lim. NO. de la prov. limdando con la de Guadalajara, en terreno llano aunque rodeado de algunas colinas: goza de buen CLIMA y no se conocen enfermedades especiales. Se compone de unas 150 CASAS de mediana construccion, formando cuerpo de pobl.; tiene una escuela de primeras letras medianamente concurrida; una fuente en medio del pueblo de agua muy esquisita; igl. parr. bajo la advocacion de San Bartoloiné Apóstol, servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el de Bello y Cuerlas prov. de Zaragoza, part. de Daroca; E. Torralba de los Sisones; S. el Povo part. de Molina, prov. de Guadalajara, y O. Layunta de la misma prov. y part.; corre en direccion SE. varias cord. que son montes bastanto elevados y poblados de árboles. El TERRENO participa de llano y monte teniendo algunas deh. con pastos. Los CAMINOS conducen á los pueblos limítrofes teniendo algunos de carril y otros de herradura. El CORREO se recibe de la cab. del part. dos veces en la semana. PROD.: trigo, cebada, centeno y avena; hay abundante ganado lanar, cabrio y algun vacuno, y caza de conejos liebres y perdices. POBL.: 160 vec. 677 alm. RIQUEZA IMP.: 88,253 rs.

OLALLA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud. de Calamocha (2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (14 1/2), y c. g. de Aragon. Está SIT. á la der. del r. *Pelarda* y á la falda E. de los montes del mismo nombre: su CLIMA es sano y no se conocen enfermedades especiales. Se compone de 75 CASAS de mediana construccion sin nada en ellas que merezca la atencion; tiene 1 escuela poco concurrida; 1 fuente muy próxima á la pobl., de cuyas aguas usan los vec.; igl. parr. de segundo ascenso bajo la advocacion de Sta. Eulalia, servida por 1 cura de concurso y provision ordinaria, y 1 cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con Valverde y Collados; E. Allueva; S. Cuntada y Nueros, y O. Lechago. El TERRENO en su mayor parte montuoso y abunda en manantiales de escelentes aguas, y en maderas y leña de rebollo y estepa. Los CAMINOS conducen á los pueblos inmediatos, siendo los mas de herradura. El CORREO se recibe de la cab. del part. dos veces en la semana. PROD.: trigo puro y morcacho, cebada y avena, lentejas, garbanzos, judias y guijos, todo de secano; hay ganado lanar y cabrio; caza menor y alguna mayor. POBL.: 73 vec., 314 alm. RIQUEZA IMP.: 49,452 rs.

Es patria del historiador Alvar Gomez de Castro, catedrático de humanidades y de lengua griega en Alcalá: Felipe II le encargó el reconocimiento y correccion de las obras de San Isidro y de Orígenes; escribió tambien los comentarios sobre los hechos del cardenal Jimenez de Cisneros y otras varias obras. El célebre predicador Cristóbal Fonseca, nació tambien en esta pobl.

POLTALRUBIO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud. de Segura (3), aud. terr. de Zaragoza (18), y c. g. de Aragon. SIT. en una eminencia cercada de un valle: el CLIMA es sumamente frio y las enfermedades mas comunes catarros y dolores de costado. Se compone de unas 60 CASAS de mala construccion; una igl. parr. (San Martin) servida por un cura de ascenso de provision ordinaria; una escuela de instruccion pública concurrida por 15 niños, y un cementerio que no perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el de las Cuevas de Portalrubio; E. La rambla; S. Alpeñez, y O. Cossa; se estiende de N. á S. dos horas y una de E. á O.; hay muy próximo al pueblo una fuente de cuyas aguas se surten los vec. El TERRENO es de buena calidad y participa de llano y monte, teniendo unos huertos en los que se cria hortaliza. Los CAMINOS generalmente son de herradura; pasa por el térm. la carretera que antes iba de Zaragoza á Teruel. La CORRESPONDENCIA se recibe de Montalvan. PROD.: trigo, semillas, hortalizas y algunos pastos, hay ganado lanar y caza menor. POBL.: 51 vec.; 206 alm. RIQUEZA IMP.: 66,047 rs.

POYO (EL): l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (1), aud. terr. y dióc. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragon: SIT. en la ribera izq. del r. *Jiloca* al S. de la cab. del part.; el CLIMA es templado, siendo los dolores y pulmonías las enfermedades mas comunes. Se compone de 73 CASAS, entre ellas la del ayunt., en la que está la cárcel, todas de mediana construccion: una escuela de instruccion primaria concurrida por 23 niños; una fuente de buenas aguas; igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un cura de entrada y de provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con Calamocha; E. Fuentes Claras; S. Báñon, y O. Torralva: hay en él diversos manantiales de buenas aguas; dos ermitas, una en el sitio llamado de la Virgen, y otra en un cerro muy elevado. El r. *Jiloca* atraviesa el térm., cuyas aguas se aprovechaban en otro tiempo en un labadero de lanas que hoy está inútil. El TERRENO es de mediana calidad, teniendo dos montes poblados de rebollos, chaparros y estepas. Los CAMINOS conducen á los pueblos limítrofes, estando en regular estado. El CORREO se recibe una correspondencia por Torremocha, y otra por Calamocha tres veces en la semana. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena, cáñamo y azafran; hay ganado lanar, y caza

POZUEL DEL CAMPO: v. con ayunt. en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. y aud. terr. de Zaragoza y c. g. de Aragon. SIT. en la cima de un montecillo cercado de otros mayores, conservando algunos trozos de muralla antigua con torreones; el CLIMA es sano y no se conocen enfermedades especiales. Se compone de 130 CASAS de mediana construccion; un pósito con escasas existencias; una escuela de instruccion pública medianamente concurrida, igl. parr. (San Miguel Arcángel), servida por un cura de entrada y provision ordinaria y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el de Blancas; E. Monreal; S. Ojos Negros y O. el Pobo, prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina: hay en él en direccion N. un pozo de cuyas aguas se surten los vec. y ademas de un manantial en el pueblo de escasas aguas. El TERRENO es de buena calidad y participa de llano y monte con manchas de carrascal; hay una deh. esclusivamente dedicada para el ganado. Los CAMINOS conducen á los pueblos limítrofes hallándose en regular estado. El CORREO se recibe de la cab. del part. PROD.: mucho trigo, azafran, semillas y algunas legumbres; hay ganado lanar, cabrio y vacuno y caza de conejos, liebres y perdices. POBL.: 101 vec., 406 alm. RIQUEZA IMP.: 50,364 rs.

TORNOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (1 3/4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza: SIT. en el lim. occidental de la prov. confinante con la de Zaragoza, en la márgen izq. del r. *Jiloca*; el CLIMA es frio, pero sano. Se compone de unas 100 CASAS; la del ayunt.; escuela de instruccion primaria medianamente concurrida; igl. parr. (el Salvador) servida por un cura de entrada y de provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con Castejon; E. el r. *Jiloca*; S. Bello y Torralba de los Sisones, y O. Berrueco, part. de Daroca, prov. de Zaragoza: hay en él algunos manantiales y un pozo en la pobl., de cuyas aguas se surten los vec.: pasa por el lim. E. el precitado r. que lleva su curso de S. á N. El TERRENO en su mayor parte es quebrado y barrancoso, con un monte de estepa y rebollo, todo de secano y de mediana calidad. Los CAMINOS son de herradura, y conducen á los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe dos veces en la semana de la estafeta de Calamocha. PROD.: trigo, cebada y avena; hay ganado lanar, cabrio y vacuno, y caza de conejos y perdices. POBL.: 107 vec., 429 alm. RIQUEZA IMP.: 31,370 rs.

TORRALBA DE LOS SISONES: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (2), aud. terr. y dióc. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragon. Está sit. en el límite occidental de la prov. en el campo titulado de Bello; el CLIMA es frio y las enfermedades mas comunes calenturas y catarros. Se compone de 80 CASAS de mediana construccion, entre ellas la del ayunt. que tambien sirve de cárcel: una escuela de instruccion primaria concurrida por 18 niños: una fuente de cuyas aguas usan los vec.; igl. parr. (San Pedro Apóstol) servida por un cura de primer ascenso y de provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el. de Bello y Torno; E. Villalva de los Morales; S. el anterior y Blancas, y O. Odon; hay en él 3 manantiales y una ermita dedicada á la Virgen del Buen Consuelo. El TERRENO generalmente es llano pero estéril por ser de secano. Los CAMINOS estan regulares y conducen á Teruel, Molina y Calatayud. El CORREO se recibe de Calamocha. PROD.: centeno, trigo morcacho, cebada y avena; hay ganado lanar, y caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 135 vec., 591 alm. RIQUEZA IMP.: 46,231 rs.

TORRIJO DEL CAMPO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (1 1/2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragon. Está sit. en la marg. izq. del r. *Jiloca*, en terreno llano: el CLIMA es benigno, y las enfermedades mas comunes calenturas intermitentes. Se compone de 160 CASAS, adecuadas para los usos de la agricultura, entre ellas está la del ayunt., formando cuerpo de pobl.; tiene un hospicio para albergar á los pobres transeuntes, pero falto de rentas; una escuela de instruccion primaria; igl. parr. (San Pedro Apóstol) servida por un cura de término y de provision ordinaria; hay un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el TÉRM. por el N. con el de Camino Real; E. r. *Jiloca*; S. Monreal del Campo, y O. Blancas y Pozuel; pasa por él el precitado r., de cuyas aguas usan los vec., dando impulso á un molino harinero que hay en la ribera. El TERRENO es casi todo de secano, á escepcion de unas huertas que se riegan con las aguas del *Jiloca*; hay dos pequeños prados, pero muy escasos de pastos. Los CAMINOS comunican con los pueblos limítrofes, en regular estado. El CORREO se recibe de Calamocha, dos veces en la semana. PROD.: trigo, cebada, avena, cáñamo y mucho azafran; hay ganado lanar y algun vacuno, y caza de conejos y perdices. POBL.: 168 vec., 648 almas. RIQUEZA IMP.: 403,020 rs.

VALVERDE: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza y c. g. de Aragon. SIT. en terr. llano en la parte meridional de la sierra de la Pelarda á una leg. de distancia, cuyo CLIMA no es muy frio. Tiene unas 40 CASAS de mediana construccion sin nada en ellas notable; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion) servida por un cura de entrada y de provision ordinaria y un cementerio pequeño. Confina el TÉRM. por el N. con los de Cuencabuena y Bea; E. Collados; S. Olalla y Lechago, y O. Duco; nacen en él varios manantiales de cuyas aguas usan los vec., aprovechando las sobrantes en el riego de varios huertecillos y cañamares. El TERRENO es de mediana calidad y bastante barrancoso. Los CAMINOS comunican á los pueblos limítrofes. El CORREO se recibe de la cab. del part. jud. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo y algunas verduras; hay ganado lanar y cabrio y caza de conejos y perdices. POBL.: 36 vec., 145 almas. RIQUEZA IMP.: 31,377 rs.

VILLAHERMOSA DEL CAMPO DE ROMANOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (12) y c. g. de Aragon. SIT. en un pequeño valle á la izq. del r. *Huerva*; el CLIMA es templado y espuesto á carbunclos. Tiene 70 CASAS divididas en 2 barrios, alto y bajo, con varias bodegas en el primero y huertas, un lavadero y varios pozos en el segundo; casa consistorial y cárcel; una escuela de instruccion primaria concurrida por 16 niños; igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) servida por un cura de entrada y de provision ordinaria, y un cementerio bien sit. Confina el TÉRM. por el N. con el de Badules, prov. de Zaragoza; E. Lanzuela; S. Cucalon, y O. Romanos, de aquella prov.: hay en él una ermita San Gervasio y San Protasio, y diferentes manantiales. Cruza el término el r. *Huerva* que se dirige al *Ebro*. El TERRENO generalmente es de mala calidad con algunos montes poblados de árboles y arbustos. Los CAMINOS conducen á Teruel, tierra baja y Castilla, hallándose en buen estado. El CORREO se recibe de Calamocha por balijero. PROD.: trigo, cebada, avena, hortalizas y legumbres; hay ganado lanar y de cerda, y caza de liebres, perdices y codornices. POBL.: 68 vec., 233 alm. RIQUEZA IMP: 54,773. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,012 rs. que se cubren con el producto de propios y el déficit por reparto vecinal.

VILLALBA DE LOS MORALES: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (2), aud. terr. y dióc. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragon. SIT. en terreno montuoso cerca de la marg. izq. del *Jiloca*; el CLIMA si bien es algo frio es muy sano. Tiene 30 CASAS de mediana construccion formando cuerpo de pobl.; una escuela de instruccion primaria medianamente concurrida; igl. parr. (Santiago), servida por un cura de entrada y de provision ordinaria y un cementerio bien situado. En la plaza única de este pueblo hay una fuente de cuyas aguas se surten los vec. Confina el TÉRM. por el N. con el de Poyo; E. Fuentes Claras; S. Torrijo, y O. Torralbilla de los Sisones; hay en él diferentes manantiales y abundantes canteras de escelente piedra de silleria. El TERRENO es montuoso y de secano en su mayor parte pues tiene varios trozos de tierra regadío. Los CAMINOS generalmente son de herradura y locales. El CORREO se recibe de Calamocha. PROD.: trigo, avena, cebada, azafran, cáñamo, legumbres y verduras; hay ganado lanar y cabrio, y caza de conejos y perdices. POBL.: 30 vec., 121 alm. RIQUEZA IMP: 12,766.



Foto 1. Torre de la iglesia de Cucalón, o "Atalaya"



Foto 2. Bádenas. Vista general. Se observa en la loma de la izquierda la ubicación de la ant. fortificación



Foto 3. Torre e iglesia de Bádenas. Se pueden observar los arranques de los arcos de la antigua iglesia



Foto 4. Ermita de la Virgen de la Silla. (Fonfria)

XILOCA 3
págs. 49-61
1989

LA DESAMORTIZACION DE MADOZ EN EL MUNICIPIO DE CALAMOCHA DURANTE EL BIENIO PROGRESISTA (1854-1856)

Jesús San Miguel Gimeno
Ana M.ª Tello García

La desamortización del siglo XIX puso a la venta una considerable cantidad de bienes rústicos y urbanos, como casas y solares, los propios edificios de los conventos y monasterios, pequeñas industrias como bodegas, molinos de aceite o harineros, talleres de carpinteria..., pero su principal objetivo fue el poner en venta una enorme cantidad de tierras hasta ahora propiedad de las llamadas "manos muertas".

La dinámica desamortizadora se justifica desde sus orígenes por el hecho de que, desde finales del siglo XVIII el capítulo acumulado por el alza de las rentas agrarias o de los beneficios comerciales tenía muy escasas posibilidades de reproducirse, es decir, de reinvertirse en el circuito de una estructura económica cuya principal forma de capital, la tierra, o estaba inmovilizada y amortizada en su mayor parte, o era tan escasa, la libre, que resultaba consecuentemente muy cara. De modo que este excedente de capital acudía a la Deuda Pública y quedaba también fuera del circuito productivo. Desamortización y Deuda Pública serán asuntos muy ligados porque el objetivo principal del proceso va a consistir en que los recursos inmovilizados (tierra y papel de la deuda) se conviertan, permutándose, en capitales, beneficiando así al Estado, que ve reducir la cuantía de la deuda, a los tenedores de la misma, que cambian su papel por propiedades rústicas y urbanas, y, en último término, propiciando también una estrategia de desarrollo agrario.

Las etapas desamortizadoras se iniciaron con la desamortización de Godoy, desarrollada desde 1798 con la autorización del Vaticano y ante la grave situación en que se veía a fines del siglo XVIII una monarquía hispánica que había creado en la segunda mitad de dicho siglo una ingente cantidad de deuda pública a la que resultaba imposible atender. Las ventas se desarrollaron ininterrumpidamente

desde 1801 a 1803 en toda España, aunque el producto de las mismas no se utilizó en amortizar la deuda pública sino en las guerras contra Portugal e Inglaterra.

Durante el Trienio Liberal, la desamortización se convirtió en una reforma agraria de carácter liberal que benefició especialmente a la clase que la llevó a cabo. La burguesía. La revolución burguesa se manifestó en su fase de revolución burguesa antifeudal pudiendo devenir en una revolución democráticoburguesa. Revolución porque implicó un cambio de producción del feudalismo al capitalismo, aunque aún se encontraron supervivencias feudales bien entrado el siglo XIX. La definitiva desaparición de las supervivencias feudales se llevará a cabo durante el bienio 1834-35.

El período desamortizador de Mendizábal de 1836 tuvo un carácter exclusivamente eclesiástico. Empezaran vendiéndose los bienes del clero regular; esta venta responde a una conyuntura de mayor consolidación del Estado, y refleja otra de las constantes del siglo XIX; las difíciles relaciones Iglesia-Estado y la existencia de un poderoso estado de opinión anticlerical.

De nuevo, durante el Bienio Progresista (1854-1856), la Ley Desamortizadora de Pascual Madoz del 1.º de mayo de 1855[1], puso en marcha el proceso desamortización,pero este punto inicial fue acompañado de otras elaboraciones legislativas que precisaron y definieron en su totalidad todo el aparato desamortizador.

La desamortización no fue una tarea fácil; en ella influía el problema financiero, la oposición de sectores ideológicos y de importantes grupos de presión. Tal es así, que muchos compradores de bienes desamortizados, procedentes de la Iglesia, sobre todo en los pueblos, donde la influencia del clero dejaba sentirse más, tuvieron que enfrentarse con la enemistad, la incomprensión, y hasta las amenazas y los insultos de sectores de la población.

La desamortización no fue una reivindicación generalizada, pero si una necesidad nacional, fundamentalmente económica. Por este motivo, aunque en el primer momento de los moderados en el poder, finalizado el Bienio Progresista (1854-1856), se suspendió su ejecución, con posterioridad y bajo gobiernos de signo diferente, se volvió a impulsar.

El municipio de Calamocha no escapó a este proceso desamortizador. En este período coyuntural, existía una situación social muy definida: una minoría, integrada por los descendientes de los infanzones (Los Espejo, Valero, Lasarte, y Rivera)[2], poseedora de importantes recursos; una gran mayoría de población, fundamentalmente campesina; y una burguesía en creciente ascenso, dedicada a las actividades comerciales.

Los primeros bienes de Calamocha anunciados en subasta pública son los propios[3] del Ayuntamiento de Calamocha, como aparece en la Gaceta de Madrid[4]:

1. Ver Anexo n.º 1.

2. Según el empadronamiento de infanzones de Daroca de 1787.

3. Aquéllos que formaban la parte fundamental del patrimonio colectivo de los pueblos y cuyos productos y rentas se invertían en toda una serie de necesidades cotidianas propias de una colectividad: limpieza y saneamiento municipal, arreglos de calles y caminos, atención educativa a los niños, etc...

4. Jueves, 20 de diciembre de 1855, pág. 2.

"N.º 345 del inventario. Un molino harinero en la partida del Aguachar, término de Calamocha, correspondiente a sus propios: tiene 2.360 pies cuadrados de superficie, comprendiendo en ella la casa-habitación, y plazuela descubierta, destinada al servicio del establecimiento: confronta con vía pública, huerto de Miguel Sebastián y D. Isidro Angulo: se encuentra en buen estado de conservación, es indivisible, y está arrendado a Fermín Galvez en 2.600 reales anuales: su vencimiento en 31 de diciembre: ha sido tasado en 54.000 reales y capitalizado[5] en 58.500 reales, que servirán de tipo para la subasta.

N.º 343 del inventario. Horno de cocer pan en la calle Real de Calamocha, correspondiente a sus propios: tiene 1.860 pies cuadrados de superficie; linda con la casa de D. Joaquín Gonzalo y D. Melchor Lasarte: se encuentra en buen estado de conservación, es indivisible, y está arrendado hasta fin de 1856, en 862 reales 17 maravedies anuales, a Mariano Cuellar: ha sido tasado en 8.000 reales y capitalizado por la Contaduría en 15.356 reales 8 maravedies, que servirán de tipo para la subasta.

N.º 344 del inventario. Otro de igual clase y procedencia situado en la calle Mayor: tiene 1.420 pies cuadrados de superficie: confronta con D. Mariano Rivera y Juan Cuadrado: es indivisible, y está arrendado hasta fin de 1856, en 862 reales 17 maravedies anuales a Mariano Cuellar, ha sido tasado en 8.000 reales y capitalizado por la Contaduria en 15.356 reales 8 maravedies, que servirán de tipo para la subasta.

Las fincas de propios de Calamocha, tienen contra sí unos censos importantes, 1.464 rales 12 maravedies, a favor de varios particulares".

Estos bienes propios tendrían una gran importancia en un tipo de economía esencialmente agraria como lo es la del Antinuo Régimen. El Ayuntamiento como propietario de estos bienes tenía el dominio de los medios imprescindibles de la transformación de la materia prima (los cereales) en unos bienes más fácilmente utilizables como la harina y el pan. Con el arrendamiento de estos bienes propios el Ayuntamiento obtenía unos ingresos importantes que eran invertidos en las necesidades del municipio. Sin embargo, estos bienes no serían los únicos sacados a subasta pública por el Ayuntamiento, ya que en la Gaceta de Madrid sólo aparecían anuncios de subastas de bienes cuya tasación excedía los 10.000 reales.

Los bienes cuya tasación era inferior a los 10.000 reales formarían parte de los bienes comunales, es decir, aquéllos propiedad del municipio que se destinaban al usufructo de la colectividad y que no reportaban ningún ingreso, o escaso, al municipio, la desamortización de estos bienes supuso un duro golpe para los sectores sociales menos favorecidos económicamente.

La Iglesia de Calamocha como propietaria de bienes, también sufrió los efectos desamortizadores. Así en el cuadro siguiente aparecen los bienes incautados por el Estado a la Iglesia[6].

5. La cifra de tasación indica el valor real, mientras que la cifra capitalizada, es el valor con el que se inicia la puja en la subasta.

6. Cuadro elaborado a partir del *"Inventario de las fincas rústicas y urbanas administradas por el Estado pertenecientes a la Iglesia de Calamocha"*, fechado en Calamocha a 11 de julio de 1861 y dado por José Santiago Orcal, Cura; Ignacio Polo, beneficiado Decano; Rafael Hernández y Francisco Rivera.
Dicho inventario se encuentra localizado en el Archivo Diocesano de Zaragoza, en la sección de Desamortización.

PUEBLO EN QUE RADICAN	CORPORACION DE QUE PROCEDEN	CLASE DE LAS FINCAS	LINDEROS	RENTA ANUAL	CARGAS SOBRE LAS FINCAS	OBSERVACIONES
Calamocha	Capítulo de Calamocha	Heredad de regadio	Con Miguel Sebastián y Carlos Ribera	41.400	Fiesta solemne en el día de la Ascensión	Para el mantenimiento del Parroco
Calamocha	Capítulo de Calamocha	Heredad de Regadio	Con Fco. Rivera y José Bordas.	18.000	7 Misas cantadas y 7 rezadas-	–
Calamocha	Capítulo de Calamocha	Heredad de Regadio	Con Manuel Paricio y Río Moliner	30.000	30 Misas solemnes	–
Calamocha	Capítulo de Calamocha	Heredad de Regadio	Con Miguel Catalán y Antonio Lucía	5.000	1 Misa rezada y otra cantada	–
Calamocha	Cofradía de San Antón	Un granero	En la calle de la Morería con Manuel Paricio	3.200	Para objetos de culto	Lo habitaba la Guardia Civil y ahora no
Calamocha	Capítulo de Calamocha	Heredad de Regadio	Con Mariano Rivera y Vda. de Pedro Catalán	13.778	–	–
Calamocha	Cofradía de San Antón	Campo de secano	Contiguo al de arriba		–	–
Lechago	Capítulo de Calamocha	Campo de regadio	–	41.400	13 Misas cantadas y 3 misas rezadas	–
Calamocha	Cofradía de San Antón	Campo de secano	Con Montes Blancos	–		Está inculto

En el cuadro anterior, observamos que las propiedades incautadas son heredades de regadio, y por lo tanto tierras de una gran calidad, que en su mayoría serían apetecidas por una gran parte de los propietarios. Es de destacar que una de las cofradías existentes, la de San Antón, sufrió el efecto desamortizador, reduciendo su patrimonio y sus rentas.

A parte de los ingresos que le reportaban estos bienes, la Iglesia era emisora de censos[7] como entidad censualista, los cuales también le proporcionaban unas sustanciosas rentas, y que fueron incautados por el Estado.

En el Anexo n.º 2 aparece la relación de censatarios[8] particulares que adquirieron censos de la Iglesia, indicando la renta anual que pagaban y el número de censos que poseían. Como censatarios más importantes destacan:

- Herederos de D. Tomás Vicente Espejo.
- Viuda de Manuel Julián.
- Herederos de D. Ignacio Rivera.
- D. Melchor Lasarte.
- D. Policarpo Tejada.
- Viuda de D. Narciso Valero.

Los concejos de Calamocha y Monreal del Campo también aparecen como censatarios de la Iglesia de Calamocha. El primero poseía dos censos, en razón de los cuales pagaba una renta anual de 101.294 escudos, lo que indica un fuerte endeudamiento del municipio, razón por la cual explicaría la puesta en venta de algunos bienes propios. El Ayuntamiento de Monreal del Campo había contraido un censo cuya renta ascendía a 14.136 escudos anuales.

Todos estos datos demuestran los enormes ingresos que tenía la Iglesia y su fuerte poder económico en el municipio. La Desamortización de Madoz supuso un fuerte golpe para esta hegemonía económica, ya que la cantidad incautada[9] por el Estado ascendía a 800.016 escudos; de los cuales 651.038 procedían del producto de los censos y 148.978 procedían del arrendamiento y explotación de sus fincas.

En este artículo hemos abordado la desamortización que se desarrolló en un espacio y en un tiempo determinado. El espacio fue el municipio de Calamocha, un área ocupada por un importante sector social de campesinos, y una minoría nobiliaria y burguesa. El tiempo fue el Bienio Progresista (1854-1856). Con todo ello no hemos querido más que dar a conocer un hecho histórico, aproximar las instituciones a la mayoría de los ciudadanos y revalorizar los rasgos propios y particulares del municipio de Calamocha.

7. Contratos por los cuales se adquiría el derecho a percibir una pensión o renta anual mediante la entrega de alguna cosa que actuaba como hipoteca.

8. Persona o entidad que contrae un censo.

9. Datos obtenidos de "Las relaciones circunstanciadas de los bienes y rentas pertenecientes a los Capítulos eclesiásticos de la Diócesis de Zaragoza que pasan al Estado".

Anexo n.º 1

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

4.º Sección Ministerios

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La Reina (Q.D.G.) y su Angosta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitución, Reina de las Españas: a todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Córtes constituyentes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

TITULO PRIMERO

Bienes declarados en estado de venta y condiciones generales de su enagenación

Artículo 1.º. Se declaran en estado de renta, con arreglo a las prescripciones de la presente ley, y sin perjuicio de las cargas y servidumbres a que legítimamente estén sujetos, todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes:

Al Estado.

Al clero.

A las órdenes militares de Santiago, Alcantará, Calatrava, Montesa y San Juan de Jerusalen.

A cofradías, obras pias y santuarios.

Al secuestro del ex-Infante D. Cárlos.

A los propios y comunes de los pueblos.

A la beneficiencia.

A la instrucción pública.

Y cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas, ya estén o no mandados vender por leyes anteriores.

Art. 2.º Esceptuándose de lo dispuesto en el artículo anterior.

Primero. Los edificios y fincas destinados, o que el Gobierno destinare, al servicio público.

Segundo. Los edificios que ocupan hoy los establecimientos de beneficencia e instrucción.

Tercero. El palacio o morada de cada uno de los MM. RR. Arzobispos y RR. Obispos; y las rectorías o casas destinadas para habitación de los curas parrocos con los huertos o jardines a ellas anejos.

Cuarto. Las huertas y jardines pertenecientes al instituto de las Escuelas pias.

Quinto. Los bienes de capellanias eclesiásticas destinadas a la instrucción púbiica, durante la vida de sus actuales poseedores.

Sexto. Los montes y bosques cuya venta no crea oportuna el Gobierno.

Séptimo. Las minas de Almadén.

Octavo. Las salinas.

Noveno. Los terrenos que son hoy de aprovechamiento común, previa declaración de serlo, hecha por el Gobierno, oyendo al Ayuntamiento y Diputación provincial respectivos.

Cuando el Gobierno no se conformare con el parecer en que estuvieren de acuerdo el Ayuntamiento y la Diputación provincial oirá préviamente al Tribunal Contencioso administrativo, o al cuerpo que hiciere sus veces, antes de dictar su resolución.

Décimo. Y por último, cualquier edificio o finca cuya venta no crea oportuna el Gobierno por razones graves.

Art. 3.º. Se procederá a la enagenación de todos y cada uno de los bienes mandados vender por esta ley, sacando a pública licitación las fincas o sus suertes a medida que lo reclamen los compradores, y no habiendo reclamación, según lo disponga el Gobierno; verificándose las ventas con la mayor división posible de las fincas siempre que no perjudique a su valor.

Art. 4.º Cuando el valor en tasación de la finca o suerte que se venda no exceda de 10.000 rs. vn., su licitación tendrá lugar en dos subastas simultáneas, a saber:

Una en la cabeza del partido judicial donde la finca radique.

Y otra en la capital de su respectiva provincia.

Art. 5.º Cuando el valor en tasación de la finca o suerte que se venda exceda de 10.000 rs. vn., además de las dos subastas que previene el artículo anterior, tendrá lugar otra tercera, también simultánea con aquéllas, en la capital de la Monarquía.

Art. 6.º Los compradores de las fincas o suertes quedan obligados al pago en metálico de la suma en que se les adjudiquen en la forma siguiente:

Primero. Al contado, el 10 por 100.

Segundo. En cada uno de los dos primeros años siguientes, el 8 por 100.

Tercero. En cada uno de los dos años subsiguienes, el 7 por 100.

Cuarto. Y en cada uno de los 10 años inmediatos, el 6 por 100.

De forma que el pago se complete en 15 plazos y 14 años.

Los compradores podrán anticipar el pago de uno o más plazos, en cuyo caso se les abonará el interés máximo de 3 por 100 al año, correspondiente a cada anticipo.

TITULO SEGUNDO

Redención y venta de los censos

Art. 7.º Para redimir los censos declarados en venta por la presente ley se concede a los censatarios el plazo de seis meses, a contar desde su publicación, bajo las bases siguientes:

Primera. Los censos cuyos réditos no excedan de 60 rs, anuos se redimirán al contado, capitalizándolos al 10 por 100.

Segunda. Los censos cuyos réditos excedan de 60 rs. anuos se redimirán al contado; capitalizándolos al 8 por 100, y en el término de nueve años y 10 plazos iguales, capitalizados al 5.

Tercera. Los censos cuyos réditos se pagan en especie se regularán por el precio medio que haya tenido la misma especie en el mercado durante el último decenio.

Cuarta. Los censos, foros, treudos, prestaciones y tributos de cualquier género, cuyo cánon o interes exceda del 5 por 100, se redimirán en la forma prescrita al tipo reconocido en la imposición o fundación y si no estuviere reconocido, al consignado en las bases primera y segunda.

Art. 8.º Concluido el término señalado para la redención, se procederá a la venta de los censos en pública subasta bajo los mismos tipos y condiciones establecidas en el artículo anterior.

Art. 9.º El Gobierno asegurará a cada establecimiento de beneficiencia las rentas que disfruta en la actualidad, compensando la pérdida que pueda sufrir en la reducción o venta de los censos con el aumento que se obtenga en la de los bienes inmuebles.

Cuando no posea el establecimiento de beneficencia bienes inmuebles, o no se obtengan aumentos en la enagenación de éstos, el Gobierno cubrirá el déficit con los fondos del Tesoro público.

Art. 10. El pago del laudemio en los enfitéusis será a cargo de los compradores.

Art. 11. Se perdonan los atrasos que adeuden los censatarios, ya procedan de que no se hayan reclamado en los últimos cinco años, ya de ser los censos desconocidos o dudosos, o ya de cualquiera otra causa, con tal de que se confiesen deudores de los capitales o sus réditos.

TITULO TERCERO

Inversión de los fondos procedentes de la venta de los bienes del Estado, del clero y 20 por 100 de propios

Art. 12. Los fondos que se recauden a consecuencia de las ventas realizadas en virtud de la presente ley, exceptuando el 80 por 100 procedente de los bienes de propios, beneficencia e instrucción pública, se destinan a los objetos siguientes:

Primero. A que el Gobierno cubra por medio de una operación de crédito el déficit del presupuesto del Estado si lo hubiere en el año corriente.

Segundo. El 50 por 100 de lo restante, y el total ingreso en los años sucesivos, a la amortización de la Deuda pública consolidada sin preferencia alguna, y a la amortización mensual de la Deuda amortizable de primera y segunda clase, con arreglo a la ley de 1.º de agosto de 1851.

Y tercero. El 50 por 100 restante a obras públicas de interes y utilidad general, sin que pueda dársele otro destino bajo ningun concepto, exceptuándose 30 millones de reales que se adjudican para el pago de las consignaciones que hasta la fecha tenga hechas el Gobierno de S.M. con destino a la reedificación y reparación de las iglesias de España.

Art. 13. El 50 por 100 del producto de las ventas de los bienes comprendidos en el artículo anterior, destinado a la amortización de la Deuda pública, se depositará en las respectivas Tesorerías en arca de tres llaves, bajo la inmediata responsabilidad de los claveros, y a disposición exclusivamente de la Junta directiva de la Deuda pública.

Art. 14. La Junta directiva de la Deuda pública dispondrá que mensualmente ingresen en su propia Tesorería los fondos de que trata el artículo anterior, y no consentirá que en ningún caso, ni bajo pretexto alguno, sea la que fuere la Autoridad que lo intente, se distraigan los mismos fondos del sagrado objeto a que exclusivamente están destinados.

TITULO CUARTO

Inversión de los fondos procedentes de los bienes de propios, beneficencia e instrucción pública

Art. 15. El Gobierno invertirá el 80 por 100 del producto de la venta de los bienes de propios a medida que se realicen, y siempre que no se les dé otro destino, con arreglo al art. 19, en comprar títulos de la Deuda consolidada al 3 por 100, que se convertirán inmediatamente en inscripciones intrasferibles de la misma a favor de los respectivos pueblos.

Art. 16. Los cupones de las inscripciones intrasferibles serán admitidos a los pueblos, como metálico, en pago de contribuciones a la fecha de sus respectivos vencimientos.

Art. 17. Para que no queden en descubierto las obligaciones a que hoy atienden los pueblos con los productos de sus propios, el Estado les asegura, desde el momento en que se realice la venta de cada finca o suerte, la misma renta líquida que por ella perciben en la actualidad.

Art. 18. Luego que el Estado haya percibido, por cuenta del 80 por 100 de los bienes de propios de cada pueblo, una suma equivalente a los adelantos que en renta y capital hubiere hecho, y previa la correspondiente liquidación, se invertirá el saldo, si lo hubiere, en nuevas inscripciones intrasferibles a favor de los pueblos respectivos.

Art. 19. Cuando los pueblos quieran emplear, con arreglo a las leyes, y en obras públicas de utilidad local o provincial o en Bancos agrícolas o territoriales o en objetos análogos, el 80 por 100 del capital procedente de la venta de sus propios o una parte de la misma suma, se pondrá a su disposición la que reclamen, previos los trámites siguientes:

Primero. Que lo solicite fundadamente el Ayuntamiento.

Art. 20. El producto íntegro de la venta de los bienes de beneficencia y de instrucción pública, si las corporaciones competentes no hubieren solicitado y obtenido otra inversión, se destinará a comprar títulos de la Deuda consolidada al 3 por 100 para convertirlos en inscripciones intrasferibles a favor de los referidos establecimientos a los cuales se asegura desde luego la renta líquida que hoy les produzcan sus fincas.

Los cupones serán admitidos a su vencimiento, como metálico en pago de contribuciones.

Art. 21. Realizado que sea el total importe de la venta de los bienes de beneficencia y de instrucción pública, se verificará una liquidación, cuyo saldo, después de reintegrarse el Erario de lo que como renta hubiere anticipado, se invertirá también en la compra de títulos del 3 por 100, que han de convertirse en inscripciones intrasferibles a favor de los respectivos establecimientos.

Art. 22. A medida que se enagenen los bienes del clero, se emitirán a su favor inscripciones intrasferibles de la Deuda consolidada al 3 por 100 por un capital equivalente al producto de las ventas, en razón del precio que obtengan en el mercado los títulos de aquella clase de Deuda el día de las respectivas entregas.

Art. 23. La renta de las inscripciones instrasferibles de que trata el artículo anterior se destina a cubrir el presupuesto del culto y clero que la ley señale.

TITULO QUINTO

Disposiciones generales

Art. 21. Se declaran exentas del derecho de hipotecas las ventas y reventas de los bienes enagenados en virtud de la presente ley durante los cinco años siguientes al día de su adjudicación.

Art. 25. No podrán en lo sucesivo poseer prédios rústicos ni urbanos, censos ni foros las manos muertas enumeradas en el art. 1.º de la presente ley, salvo en los casos de excepción explícita y terminantemente consignados en su art. 2.º.

Art. 26. Los bienes donados y legados o que se donen y leguen en lo sucesivo a manos muertas, y que éstas pudieren aceptar con arreglo a las leyes, serán puestos en venta o redención, según dispone la presente, tan luego como sean declarados propios de cualquiera de las corporaciones comprendidas en el art. 1.º.

Art. 27. El producto de la venta de los bienes de que trata el artículo anterior se invertirá según su procedencia y en la forma prescrita.

Art. 28. Un año después de publicada esta ley caducarán los arrendamientos pendientes, sin perjuicio de las indemnizaciones a que puedan tener derecho las partes contratantes.

Art. 29. Se declaran derogadas, sin fuerza y valor todas las leyes, decretos, Reales órdenes anteriores sobre amortización o desamortización que en cualquiera forma contradigan el tenor de la presente Ley.

Art. 30. Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, oido el Tribunal Contencioso-administrativo, y con acuerdo del Consejo de Ministros, fije las reglas de tasación y capitalización, y disponga los reglamentos y demás que sea conducente a la investigación de los bienes vendibles, y a facilitar la ejecución y cumplimiento de la presente ley.

Por tanto mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Aranjuez a 1.º de mayo de 1855. Yo la Reina. El Ministro de Hacienda, Pascual Madoz.

Anexo n.º 1

CENSATARIOS DE LA IGLESIA DE CALAMOCHA

	Censatarios	Renta anual*	N.º de Censos
1	Espejo, Tomás Vicente, Hros.	34.537	2
2	Julián, Manuel Vda. de	29.742	3
3	Rivera, Ignacio, Hros. de	25.484	2
4	Millán, Antonio, Hros de	23.283	1
5	Lasarte, Melchor	19.739	2
6	Tejada, Policarpo	19.414	1
7	Valero, Narciso, Vda. de	19.230	1
8	Vicente, Tomás, Hros. de	15.857	2
9	Latorre y Oset, José	15.178	2
10	Beltrán, Juan Felipe, Vda. de	14.688	4
11	Villalta, Antonio	10.572	2
12	Villalta, Antonio, Vda. de	9.131	1
13	Valero, Narciso, Hros. de	8.568	2
14	Claver, Miguel, Vda. de	8.003	1
15	Gonzalo, Joaquín	8.000	1
16	Bariga, Macario	7.909	1
17	Ruiz, Juan Antonio	7.812	1
18	Marín, Antonio, Hros. de	7.693	2
19	Parrilla, Fco. y José	7.660	1
20	Valero, Francisco	7.627	2
21	Serrano, Marcos, Vda. de	7.565	1
22	Hernando, José	7.438	1
23	Paray, Pascual, Hros. de	6.779	1
24	Abegor, Andrés	6.566	2
25	Villalta, Ramón, Vda. de	6.120	1
26	Beltrán, Mariano, Vda. de	5.825	1
27	Parrilla, Fco.	5.744	1
28	Díaz, José, Vda. de	5.588	1
29	Barriga, Mariano	5.363	2
30	Hernando, José, Hros. de	5.048	1
31	Pamplona, Ramón, Hros. de	4.137	1
32	Polo, Martín Ignacio	3.957	2
33	Loma, Tomás, Hros. de	3.674	3
34	Lechón, Miguel, Vda. de	3.391,6	1
35	Paricio, Pascual, Hros. de	3.391,6	1
36	Tello, Mariano	3.391,6	1
37	Serrano, Fco., Vda. de	3.389	2
38	Lacasa, Fco.	3.201	2
39	Martín, Juan, Capellanía de	3.107	1
40	Hernández, Custodio	2.978	1

* La renta anual viene dada en escudos

41	Osset, Jerónimo	2.848	2
42	Lechón, Bárbara	2.825	1
43	Rivera, José	2.825	1
44	Gomez, Manuel	2.760	1
45	Villalta, Miguel, Hros. de	2.753	1
46	Balaguer, Miguel	2.695	2
47	Colás, Joaquín	2.565	1
48	Bádenas, Pedro, Hros. Cap. de	2.542	1
49	Parrilla, José	2.542	1
50	Mainar, María, Capellania de	2.471	1
51	Rivera, Fco.	2.471	1
52	Roy, Agustín, Hros. de	2.270	1
53	Loma, Pablo, Hros. de	2.260	1
54	Gomez y Navarro, Capellanía	2.072	1
55	Salvador, Domingo	2.072	1
56	Fortea, Rafael	1.978	1
57	Larraga, Manuel	1.978	1
58	Loma, Manuel	1.978	1
59	Pamplona, Fco., Vda. de	1.978	1
60	Pamplona, José María	1.978	2
61	Sánchez, Pedro	1.977	2
62	Cantín, Baltasar, Vda. de	1.848	1
63	Marco, Martín, Hros. de	1.789	1
64	Royo, Pascual	1.789	1
65	Cuadrado, Juan	1.695	1
66	Cuellar, Ramón	1.695	1
67	Anechina, Fco.	1.694	1
68	Latorre, Ramón, Hros. Vda. de	1.659	1
69	Alpeñes, Pedro	1.600	1
70	López, Juan	1.600	1
71	Balaguer, Miguel, Hros. de	1.565	1
72	Berbegal, Martín, Hros. de	1.565	1
73	Martín, José	1.546	1
74	Lainez, Manuel	1.509	2
75	López, Juan Antonio	1.506	1
76	Salvador, Fabian	1.506	1
77	Benedicto, Joaquín	1.471	1
78	Val, Antonio del, Hros. de	1.470	1
79	Sánchez, José	1.412	1
80	Sánchez, Simón	1.412	1
81	Tomás, Teresa	1.412	1
82	Roy, Manuel, Hros.	1.289	1
83	Catalán, Esteban, Hros. de	1.283	1
84	Lafuente, Fco., Hros. de	1.283	1
85	Martín, Felipe, Hros. de	1.283	1
86	Menadas, Santiago, Vda. de	1.283	1
87	Vicente, Ramón, Hros. de	1.283	1
88	Gomez, Pascual, Vda. de	1.225	2
89	Blasco, José	1.189	1
90	Catalán, Manuel, Vda. de	1.130	1

91	Catalán, Miguel, Hros. de	1.130	1
92	Gracía, Julián, Vda. de	1.130	1
93	Jurren, Victor	1.130	1
94	Loma, Antonio, Hros. de	1.130	1
95	Martínez Ferrez, Manuel, Hros.	1.130	1
96	Pamplona, Miguel	1.130	1
97	Romanos, Fco.	1.130	1
98	Sánchez, Manuel, Hros. de	1.130	1
99	Lapaca, Valero, Hros. de	1.108	1
100	Royo, Juan	1.108	1
101	Claver, José, Hros. de	1.095	1
102	Catalán, Pedro	1.036	1
103	Gómez, Pedro, Hros. de	1.036	1
104	Gonzalo, Joaquín de	1.036	1
105	Salvador, Domingo, Hros. de	1.036	1
106	Bordas, José Hros. de	942	1
107	Gómez, Domingo Hros. de	942	1
108	Lechón, Manuel, Hros. de	942	1
109	Villalta, Antonio	942	1
110	Guillén, José	848	1
111	Martín, Domingo	848	1
112	Pamplona, Fco., Hros. de	848	1
113	Ramo, Manuel	848	1
114	Coteza, Melchor, Hros. de	753	1
115	Hernández, Mariano	565	1
116	Martín, Agustín, Hros. de	565	1
117	Royo, Manuel	565	1
118	Polo, Agueda, Hros. de	471	1
119	Fortea, José, Vda. de	408	1
120	Martín, Manuel, Hros. de	377	1
121	Pamplona, Diego. Hros. de	377	1
122	Baños, Tomás, Hros. de	283	1
123	Casanova, Fco., Vda. de	283	1
124	Latorre, Manuel	283	1
125	López, Fco.	283	1
126	Martín, Bartolome, Hros. de	283	1
127	Mercadal, Juan, Hros. de	283	1
128	Pamplona, Manuel	283	1
129	Rubio, Manuel	283	1
130	Villalta, Fco.	283	1
131	Anechina, Juan, Vda. de	108	1
132	Beltrán, María Teresa, Hros.	108	1
133	Galvez, Martín, Hros. de	108	1
134	Paricio, Pascual, Capellania	108	1
135	Pérez, Tadeo, Hros. de	108	1
136	Gómez, Joaquín, Hros. de	95	1

10. Datos obtenidos de *"Las relaciones circunstanciadas de los bienes y rentas pertenecientes a los capítulos eclesiásticos de la Diócesis de Zaragoza que pasan al Estado"*.

XILOCA 3
págs. 63-70
1989

NICOLAS FRANCISCO SAN JUAN Y DOMINGO (Bádenas, primera mitad s. XVII-?)

José de Jaime Gómez
José M.ª de Jaime Lorén

PIONERO DE LA MODERNIZACION CIENTIFICA ESPAÑOLA, AUTOR DE LA PRIMERA "TOPOGRAFIA MEDICA MODERNA"

> "La ruptura abierta con los principios tradicionales y la asimilación de la ciencia moderna se inicia como fenómeno histórico en nuestro país durante el tercero de los períodos en que esquemáticamente hemos dividido el siglo XVII español. En los veinticinco o treinta finales de dicha centuria que aproximadamente abarca, encontramos, por tanto, los primeros científicos españoles que pueden ser llamados con toda propiedad "modernos". La sociedad en que viven, y principalmente sus opositores aferrados a la tradición les conocerá con el nombre entonces despectivo de "novatores".
> (J.M.ª López Piñero)

Durante el siglo XVII, cuando fuera de nuestras fronteras tiene lugar el nacimiento de lo que se ha dado en llamar la ciencia moderna, a pesar del preeminente lugar que España había tenido dentro del saber medieval y renacentista, nuestros científicos permanecieron enteramente ajenos al punto de partida de tan trascendental renovación; posiblemente de este retraso proceda el modesto papel que nuestro país ha desempeñado después en la ciencia contemporánea. Hasta bien pasada la mitad del siglo, no surge un movimiento organizado con los primeros científicos españoles que denunciaron el atraso de nuestros conocimientos y procurarán ponerle remedio, aunque para ello deban enfrentarse con un medio social desinteresado por la ciencia, y con una mentalidad impermeable a las novedades. Una de las personalidades que participó en esta tarea de modernización académica es el ilustre hijo de Bádenas, Nicolás Francisco San Juan y Domingo.

BADENAS Y ZARAGOZA. ESCRITOS

Como tantas otras veces, los únicos datos biográficos que se conocen proceden de Latassa, quien respecto al origen de Nicolás Francisco, se limita a decir que nació en Bádenas sin especificar nada más, ni la fecha de su nacimiento ni ningún detalle de sus estudios, sólo que era Doctor Médico de Zaragoza y su Colegial desde el año 1665. El investigador de la medicina Rosel y Saez, indica que estudió primero cirugía y después medicina en la Universidad de Zaragoza, y que fue cirujano del Cabildo de la Seo, del Hospital de Nuestra Señora de Gracia y del Convento de Monjas Benedictinas, pero señala también que su obra cumbre es la que dedica a las indicaciones y técnicas de la circuncisión, y como en ningúna parte se encuentran referencias de esta obra, sospechamos que se trate de un error, como es el caso de la cita de López Piñero en el sentido de que era catedrático de anatomía, al confundirlo posiblemente con Francisco San Juan y Campos, de quien era contemporáneo.

En lo que no parece haber ninguna duda es que ejerció toda su vida en Zaragoza, donde siempre fue aceptado como "havil observado y pacífico en su facultad", ya que escribió "TRATADO DE LAS FIEBRES RRATICAS, INTERMITENTES, Y SU CRISIS EN ARAGON", que según Latassa se trata de un manuscrito del que poseyó una parte el Dr. Marcos Campos, "cuya sabia diligencia me informó, de la diversidad de esta Obra en sus Remedios, según los climas de este Reyno, y que al mismo tiempo traia de él varias Antigüedades, en ilustración del Escrito". Sin embargo la obra más importante y por la que es más conocido el médico de Bádenas, es por "DE MORBIS ENDEMIIS CAESAR-AUGUSTAE, OPUS PRO INEUNTIBUS PRAXIM VERAM ET TUTAM MEDENDI VIAM OSTENDENS", que se editó en Zaragoza el año 1686 en la imprenta de los herederos de Diego Dormer, en 4.º Vá dedicada al conde de la Rosa, y fue aprobada por los doctores Felix Julián Rodríguez y Juan Bautista Gil de Casteldases, catedráticos de medicina de la Universidad de Valencia, quienes opinan de ella en estos términos:

> "in qua nihil invenimus quod non sit preliosum ac summa laude dignissimum. Opus sane licet primo exiguum, summo pretio dignissimum et univesorum aclamatione comendabile".

Cuando más tarde el Dr. Juan Bautista Soldevilla edite las obras de Boerhaave, hablando de San Juan y Domingo comentará: "Opus inotibus ibi praxim veram, et tutam merendi viam ostendens" (tomo II, página 39). Este curioso libro del aragonés, que constituye la primera Topografía médica de la era moderna en España, es junto a los escasos datos biográficos señalados, todo lo que conocemos de este médico, empero, dada la trascendencia de su personalidad, vamos a detenernos un poco para tratar de dibujar brevemente el contexto en el que se desenvolvió el pensamiento científico y médico de nuestro paisano.

GALENISTAS Y NOVATORES

Nadie discute hoy el lugar central que tuvo España dentro de la ciencia medieval y renacentista, nuestra península fue el escenario principal de la gran empresa científica de la Edad Media, es decir de la recuperación del saber antiguo y de su difusión a Europa. Durante la Centuria renacentista siguió conservando uno de los primeros lugares en la coronación de tal empresa, en su doble vertiente de asimilar con madurez la ciencia antigua, y a su vez iniciar el proceso de incipiente rebelión frente a la misma. Se llega así al crítico siglo XVII que todavía se da comienzo con apreciables contribuciones hispanas al concierto científico europeo, que ya empieza a manifestar las nuevas tendencias del pensamiento en la misma línea que España y sus investigadores esbozaron al final del Renacimiento, a las que, lamentablemente, nuestros científicos dieron la espalda. Hay un segundo período muy largo, practicamente los cincuenta años centrales del siglo, en el que emerge fronteras afuera con rotundidad la ciencia moderna, hecho que no pasa desapercibido a los eruditos hispanos que oponen una doble respuesta: de una parte los que aceptan las novedades que parecen innegables, pero siempre como detalles que no comprometen la coherencia general del sistema; y de otra, la actitud mayoritaria que prefirió negar incluso la evidencia antes de poner en duda los esquemas clásicos del pensamiento. La ruptura abierta con estos principios tradicionales y la asimilación sistemática de la ciencia moderna, se inicia en España durante el tercero de los períodos en que esquemáticamente hemos dividido el siglo XVII. En el tercer tercio del mismo vamos a encontrar los primeros científicos españoles que cabe definir con toda propiedad como "modernos", entre los cuales ocupa un lugar destacado Nicolás Francisco San Juan y Domingo.

En el ámbito económico y social peninsular de esta última etapa, tuvieron lugar también una serie de atisbos de reformismo que preludian muchas características de los años ilustrados. En Aragón, un grupo renovador presidido por Juan Pablo Dormer, trabajó incasablemente para reactivar la industria y el comercio, y en torno a la figura del médico milanés Juan Buatista Juanini se organizará en Zaragoza el primer núcleo español de científicos renovadores o "novatores" como despectivamente serán llamados por sus colegas. El profesor y amigo José M.ª López Piñero, la máxima autoridad que con método y rigor ha estudiado los orígenes de la moderna ciencia española, y a quien seguimos detenidamente en este repaso, apunta el año 1687 como el momento en el que cristaliza toda la evolución anterior del pensamiento químico, biológico y médico en nuestro país, y basa tal elección en primer lugar porque en el citado año da precisamente sus primeras señales de vida el grupo renovador zaragozano, y, añadimos nosotros, justo un año después de que el badenense publicara su libro.

Siguiendo con el gran historiador de la Medicina, acotamos como en este año de 1687 el catedrático de anatomía de la entonces muy prestigiosa Universidad de Zaragoza, Francisco San Juan y Campos, en la línea de las ideas que en este sentido apuntara el año anterior su homónimo de Bádenas, introduce por primera vez la doctrina de la circulación de la sangre dentro de la enseñanza universitaria española. Efectivamente, Nicolás Francisco San Juan y Domingo, que fue un experimen-

tado anatomista práctico, aún sin mencionar a Harvey sentencia inapelable: "es necesario que la sangre circule por las venas pequeñas de la misma manera que por las grandes arterias". El italiano Bottoni dedicará este elogioso testimonio a los trabajos de nuestro paisano: "Nadie de los europeos ignora que en este celebrado museo de las ciencias florece la medicina en el más elevado crédito, debiéndose éste al continuo ejercicio anatómico que dos veces a la semana se ejecuta en el teatro o salón que para este efecto hay en aquel célebre Hospital General, concurriendo los profesores de esta ciencia a tan importante demostración".

Conviene señalar cuanto antes, que este alineamiento de Nicolás Francisco con las nuevas teorías no fue ni muchísimo menos incondicional, en gran parte de los campos mantuvo su confianza en la medicina tradicional, por lo que muchos lo consideraron más que un novator puro, un galenista moderado que se muestra permeable y receptivo a todas las innovaciones que se apuntan, que él por su parte es capaz de confirmar en sus disecciones del laboratorio, pero que por otra parte, tampoco tiene inconveniente en refutar muchas otras ideas renovadoras cuyo fundamento no percibe con claridad, y que chocan con el pensamiento galénico de siempre.

Una de las disputas más sonadas tuvo lugar con su antiguo maestro y catedrático zaragozano José Lucas Casalete, que junto a muchos discípulos representó una postura radicalmente renovadora. El motivo de las diferencias es más bien anecdótico: Casalete criticaba la excesiva práctica de la sangría por parte de los galenistas, lo que le valió la censura unánime de la práctica totalidad de los claustros médicos de las universidades de la época. Poco a poco la discusión se fue llevando a temas más profundos y, como auténticos novatores, se atrevieron a destronar por completo las teorías clásicas que sustituyeron por los esquemas de la nueva química. La circulación de la sangre no era para ellos un importante detalle que había que rectificar, sino una de las bases de una visión radicalmente distinta de la fisiología y de la medicina. San Juan y Domingo, aunque abierto y moderado, al cabo se alineará, bien que con cierta timidez, frente a su antiguo maestro al que por otra parte admira, sin embargo la radicalización de las diferencias no permitía matizaciones ni posturas intermedias.

LAS ENFERMEDADES Y EL AMBIENTE

Centrado ya el entorno académico en el que desarrolló sus trabajos Nicolás Francisco, vamos a estudiar en profundidad su pensamiento médico-científico que a manera de legado doctrinal se recopila en su obra "De morbis endemiis Caesar-Augustae", y que ha sido ampliamente estudiado por los profesores Balaguer Perigüell y Ballester Añón a los que vamos a seguir en este escarceo literario. En su día la obra adquirió rapidamente notoriedad por la crítica que en el capítulo VIII se contiene contra las doctrinas de Lucas Casalete, quien fue defendido por su discípulo Francisco Elcarte, que estima excesivamente simplistas algunos de los razonamientos del de Bádenas.

En la presentación, ya advierte el Doctor San Juan que no es muy exhaustivo en la descripción y que es respetuoso con el pensamiento tradicional. En este mismo sentido abunda el censor eclesiástico, que hace notar que "es una obra de gran claridad", de doctrinas sólidas, respetuoso con los antiguos, cuyas opiniones robustece, segura para la práctica y necesaria para los habitantes de la ciudad". Consta el libro de once capítulos, que van rotulados de la forma siguiente:

"De Caesar Auguste temperie et situ.
In quos morbos sint dispositi cadere incolae Caesaraugustae.
Quid sit morbus endemius: et in quo consistat ratio morbi endemii Caesaraugustae.

Quid habeat diaria febris morbi endemii in Caesaraugustae.

Quid habeat putrida febris Caesaraugustae, ut endemius morbus sit.

Qua methodo curari debeant febres putridae tertianae, sinoehi, quartanae, quotidianae, malignae: ut sant morbi endemii hujus civitatis.

In quo stet ratio peculiaris curandi morbos endemios.

Utrum methodus curandi febres putridas nostri primarii doctoris Casalete rationalis sit.

Utrum methodus curandi febres Syhemham et Silvii de Levoe debeant admitii?

Quid habeant endemium affectiones flatuosae Caesaraugustae.

Affectus capitis, pectoris et ventris, quid habeant endemii".

La idea central del libro y la base de la epidemiología de su autor, es la relación etiológica existente entre las enfermedades y el ambiente en que surgen, con lo que se insertará en la línea de restauración del pensamiento hipocrático del tratado "Sobre los aires, las aguas y los lugares" que fue seguida en el siglo XVII por Syndeham, y tuvo su máxima vigencia en el XVII cuando se editarán numerosas "topografías médicas" de diferentes lugares. Ya explicitamente advierte que "Siguiendo estos preceptos hipocráticos e investigando todo aquello que se refiere al conocimiento de las enfermedades endémicas de esta zona". Sin embargo no menciona autores que hayan trabajado en este mismo sentido, como el citado Syndeham, cuya obra conoce perfectamente como veremos, no obstante hay que insistir que se trata del primer texto de este género que se escribió en España.

La obra de Nicolás Francisco es una aplicación de las doctrinas ambientalistas hipocráticas, en donde se citan una serie de factores externos que repercuten en la salud corporal de los habitantes a través de sus cualidades. Partiendo de sus propias observaciones médico-climáticas, intenta encajarlas en el contexto del pensamiento hipocrático sin plantearse a priori si este pensamiento coincide o no con el suyo, y desde su propia situación histórica intenta entender las descripciones clásicas sin analizarlas de forma crítica como hace Syndeham. Este, por otra parte, explica las enfermedades epidémicas como debidas a alteraciones atmosféricas sin necesidad de recurrir a ninguna otra autoridad, el aragonés por contra razona con argumentos que se asientan en la tradición: la acción de los vientos, de las aguas,

de alimentos, de la orientación y de las condiciones del suelo, sobre los habitantes del mismo. Así, para reflejar la influencia del Ebro comentará:

> "...su cercanía no es saludable, pues tal y como dice Hipócrates, si un río es grande, como el de Zaragoza, se concentra en zonas pantanosas y a pesar del largo recorrido se depura muy poco de arcilla, arena y otras cosas similares. Esto da lugar a varios géneros de enfermedades... porque, además, la vecindad del río hace más húmedo el aire, lo cual favorece en los cuerpos una situación preternatural, sobre todo en las constituciones húmedas".

Ya hemos dicho como desde un punto de vista doctrinal, en "De morbis endemiis" no hay expresas grandes innovaciones, sin embargo, en el esquema galenista de sus ideas patológicas hay aspectos ciertamente originales. Uno de ellos es el concepto de enfermedad que emplea desde el marco geográfico que estudia, y que, basado en los supuestos de la patología tradicional, en algunos momentos parece adoptar una cierta noción reactiva del organismo frente a su entorno, pero siempre con no poca vaguedad e imprecisión. En cuanto a las causas de la enfermedad, destaca la escasa importancia que concede a las internas en el proceso patológico, en muy pocas ocasiones y de manera accidental hace referencia a la constitución como elemento componente causal, lo que destacan Balaguer y Ballester como una de las vertientes más interesantes de su moderada modernidad.

Los dos conceptos nucleares en la terapeútica del doctor de Bádenas, son los de "Indicatio", que comprende la ayuda que se debe prestar al enfermo y de las cosas perjudiciales para su salud, y la "Naturaleza", concepto que curiosamente comparte con el modernista Syndeham, y que consiste en reducir a la naturaleza a sus puras manifestaciones, cosa que sencillamente expresa diciendo: "lo que es según la naturaleza se ha de conservar; lo que es preternatural se ha de eliminar".

Los aspectos preventivos son los que otorgan al libro mayor singularidad, más que por su contenido que sigue en la línea tradicional, por su punto de vista social. Sobre la base del "término medio" y de la "dietética" monta sus teorías de la prevención de la enfermedad, concediendo igualmente una gran importancia al ejercicio físico que aumenta el valor innato, estimula la separación y expulsión al exterior de los restos sobrantes de la cocción de los alimentos. La mayor originalidad estriba en que los destinatarios de sus medidas profilácticas ya no sólo son "nobles caballeros" sino que abarca a grupos sociales mucho más amplios, cuyos niveles económicos les permitirán una medicina preventiva antes sólo reservada a los estamentos altos "... de los cuales no me voy a ocupar" ya que "voy a tratar de las causas necesarias de la plenitud para todos, no de las causas contingentes", si bien estas medidas variarán en función de las profesiones de sus destinatarios.

LA ACTITUD JANICA ANTE LA MEDICINA MODERNA

Ya hemos visto como en el contexto zaragozano de la época en que Juan Bautista Juanini y Casalete han optado por la modernidad, la actuación de Nicolás Francisco San Juan y Domingo hay que conceptuarla de galenista moderado, conci-

liando en la medida de lo posible la medicina tradicional con algunos aspectos avanzados. Siguiendo con la comparación con la obra syndehamiana que es también del género de las topografías médicas, los doctores Balaguer y Ballester, frente a las escasas 16 citas nominales del inglés, encuentran nada menos que 310 en el aragonés, en su mayor parte del Galeno y de Hipócrates, hecho que viene a confirmar varias cosas, por un lado la enorme cultura médica de nuestro paisano, por otro su voluntad conciliadora entre las dos formas de pensamiento del momento, y por último su necesidad de fundamentar sus opiniones en las autoridades más acreditadas.

Cuando en el capítulo VIII anuncia que va a rebatir las ideas de Lucas Casalete, la zozobra con que lo indica es bien significativa primero por el respeto que le merece su compañero, segundo porque sabe las diferencias ideológicas y de planteamiento que los separan, y por último porque tampoco está del todo convencido de la total infalibilidad de la medicina clásica en la que deposita su confianza. Por eso, a pesar del volumen de citas autorizadas que presenta, insiste también varias veces en el valor de la experiencia personal: "en veinticuatro años de ejercicio médico no he visto ni tres syncopales minutas". En resumen pues, y siguiendo a Balaguer y Ballester, podemos decir:

> "Su actitud ante los hechos nuevos puede sintetizarse de tres formas. Aceptar todo aquello que no sea incompatible con la tradición: "y como esta doctrina de la constitución de las fiebres malignas, distinta de la putrefacción, puede ser sospechosa, la pruebo con la razón de las autoridades y con el método racional". Una segunda postura ante lo moderno es rechazarlo si no es conciliable en absoluto con el galenismo, aunque eso sí, siempre con mucho respeto; sus críticas a Syndeham y Silvio estarían en esta línea, es más, en el caso de Silvio rechaza su doctrina de las causas de las fiebres intermitentes en parte coincidentes con las de Galeno e Hipócrates, diciendo que no se han de considerar siempre producto de la acrimonia del jugo pancreático. Por último, integra la novedad no peligrosa en el contexto tradicional. De esta última forma utiliza la obra de Santorio, cuya "perspiratio" le sirve para explicar cómo el clima cálido y húmedo de Zaragoza produce "plétora" o cómo la "constipatio" impide la transpiración de los humores. Junto a estas tres actitudes, hay un rechazo enérgico de la mala utilización de los clásicos que suelen hacer algunos autores. Van Helmont y Casalete son los más duramente criticados en ese sentido".

Esta libertad de pensamiento que le lleva a discrepar en ocasiones de las máximas autoridades clásicas, enlaza también con su reconocimiento a la obra de un modernista como Bonet, cuando se refiere a las fiebres malignas y pestilentes, en que, tras citar una serie de causas y de patogenias, hace referencia a los hallazgos anatomopatológicos de Bonet en estas afecciones y concluye: "Esto es lo que dice un experto en disecciones anatómicas". La otra propuesta innovadora, como ya se ha dicho, es su incondicional aceptación de la circulación sanguínea que le sirve para rebatir los argumentos de Riolano con idénticas pruebas a las de Harvey, y también contestar la teoría del foco en las fiebres pútridas que postula Casalete. Sin embargo, no deja de ser sorprendente que una persona de la erudición de San Juan y Domingo, con 310 menciones a autoridades en la materia, en ninguna ocasión haga referencia al descubridor inglés; como señalan los historiadores de la medici-

na: "Quizás la utilización por parte de los novatores del nombre del fisiólogo inglés, como ejemplo de modernidad impida a San Juan y Domingo el citarle, aunque no el aceptar plenamente su descubrimiento".

Para finalizar, sirvan estas frases que el gran historiador de la ciencia, el turolense D. Pedro Laín Entralgo, dedica al estudio de este interesantísimo siglo XVII, durante el cual surgirá la nueva mentalidad científica que culminará más adelante en la Ilustración, y en el que desarrollará sus trabajos e investigaciones el médico badenense Nicolás Francisco San Juan y Domingo, cuyo valioso concurso facilitará el nacimiento de la moderna ciencia española.

> "Queda... consignada la creciente sed de experiencia personal del mundo que desde la Baja Edad Media va invadiendo las almas de los hombres de Europa, letrados o no; sed de la cual son patente y diverso testimonio... el examen de la vida anímica propia y las cada vez más frecuentes disecciones anatómicas de los siglos XV y XVI. Pues bien: desde entonces hasta fines del siglo XVIII, de tal fuente procederá buena parte del saber y el quehacer de los médicos, y a la conquista empírica del mundo van a entregarse no pocos de los mejores prácticos de la medicina europea; primero con ánimo de aventura, por tanto azarosamente, a lo que saliere, y luego de manera metódica y racionalizada, mediante el empleo de reglas capaces de ordenar con un fin determinado, aún sin interpretarlos teoréticamente, los hechos descubiertos a favor de la pura experiencia".

BIBLIOGRAFIA

Balaguer Periguell, E. y Ballester Añón, R. (1980). La primera "topografía médica moderna" en España. "De morbis endemiis Caesar-Augustae" (1686) de Nicolás Francisco San Juan y Domingo. *Medicina e Historia*. Madrid, pp. 45-62.

Ballester Añón, R. (1982). San Juan y Domingo, Nicolás Francisco. *G.E.A.* Zaragoza, t. XI, pp. 2974.

Celma Delgado. *Cirujanos aragoneses ilustres en los siglos XVII y XVIII*. Zaragoza, pp. 52-53.

Fernández Morejón, A. (1843). *Historia bibliográfica de la Medicina Española*. Madrid, t. VI, pp. 241-245.

Laín Entralgo, P. (1982). *Historia de la Medicina*. Barcelona.

Latassa y Ortín, F. (1799). *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*. Pamplona, t. VI, pp. 656-657.

López Piñero, J.M. (1983). San Juan y Domingo, Nicolás Francisco. *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, t. II, pp. 289-290.

López Piñero, J.M. (1965). Los comienzos de la medicina y de las ciencias en España en el último tercio del siglo XVII. *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina*. Salamanca, t. I, pp. 271-292.

Rosel Saez, E.J. (1975). *Médicos aragoneses del pasado*. Zaragoza, pp. 177.

XILOCA 3
págs. 71-89
1989

LA VILLA DE BAGUENA
ORIGENES, HISTORIA Y GENERALIDADES

Eusebio Monterde Juste

I. ORIGENES E HISTORIA

Siempre he tenido la ilusión de poder recopilar en un solo trabajo todos los datos, apuntes, publicaciones y estudios realizados sobre Báguena y su historia, considerando para ello una ocasión magnífica la que nos brinda nuestro Centro de Estudios del Jiloca y su revista "XILOCA", al objeto de que puedan llegar a conocimiento de todos nuestros convecinos y poblaciones de la Comarca los antecedentes de nuestra querida patria chica.

Creo obligado hacer presente que estos deseos han sido compartidos por los baguenenses Teodoro Agustín Rubio, ilustre catedrático que durante su larga trayectoria educativa pudo recoger muchos de estos datos, escudriñando en los archivos a su alcance, y cuyas notas inéditas se ordenan y recopilan en este trabajo, y al también baguenense Manolo Morata Subirón, funcionario de Correos, el cual igualmente animado por los mismos deseos, ha ido recogiendo nuevos datos que también se incorporan a este artículo, junto con los que yo he podido ir ordenando de los entresacados de otras fuentes, y algunos ya publicados en nuestro Boletín informativo "Arguilay". Por anticipado mi reconocimiento a ambos, sin los cuales no hubiera sido posible la publicación con la amplitud que hoy ofrecemos.

I.1. ORIGENES

No es probable la existencia de datos concretos sobre el origen y primera existencia de pobladores en nuestra villa, y por ello hemos de basarnos en diferentes estudios, prospecciones arqueológicas y conjeturas derivadas de estos antecedentes.

Jesús V. Picazo Millán nos habla de las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el Jiloca, de las cuales se deduce que los primeros asentamientos de población, datan de la Edad postpaleolítica, fundamentándose esta creencia en los yacimientos líticos superficiales encontrados. Vallespí, y tesis tradicionales, atribuyen a los primeros asentamientos cronologías muy amplias, que pueden comprender del Neolítico a las Edades del Cobre y del Hierro. Del período Eneolítico se han encontrado notables elementos en el Arguilay, y asimismo en el Val y la Planilla, o también Vardadente

Siguiendo estos estudios de Picazo, pueden aparecer poblados con grupos más caracterizados, con asentamientos en La Era y Arguilay, donde todavía existen varias cuevas, a diferente altura del suelo actual, en las que los asentamientos de pobladores estarían a salvo de posibles ataques de enemigos o animales. La abundancia de aguas de este manantial facilitaría la existencia de estos primeros pobladores en nuestro territorio municipal.

En el Estudio Histórico-Político sobre la ciudad de Daroca, se nos habla de los lusones, pobladores de la cuenca del Jiloca, concretamente en la comarca de Daroca, que probablemente serían habitantes de estos asentamientos. Sobre los Siglos III al I antes de Cristo, se desarrolla la cultura celtibérica, y según estudios de F. Burillo, serían celtíberos los pobladores de los enclaves El Castillo y Arguilay. (Las Escalerillas, según cita).

Con posterioridad y en la época romana, se nos habla en el trabajo de Picazo, de asentamientos de población en el mismo Arguilay, junto a la paridera de Lázaro.

I.2. HISTORIA

Hasta la Edad Media no se conocen antecedentes de nuestra historia, pues de la época romana, tan sólo se tienen datos generales y de poca concreción.

Del Estudio Histórico-Político sobre la Ciudad de Daroca, tomamos estos apuntes:

"En el Itinerario de Antonino (escritor romano) tenemos noticia de la calzada militar que partiendo de Emérita (Mérida), cruzando por Laminium (Fuenllana) en la Carpetania, penetraba en Aragón por el Sur de la provincia de Teruel, *buscando el Jiloca*, paralela a su curso por Albónica, Sermone y Agiria para desembocar en Bílbilis (Calatayud), o como quieren los correctores del Itinerario torciendo en Daroca a la derecha para dirigirse a César Augusta. Agiria, –al Sur de Villafranca del Campo–. La via romana cruzaba por el pueblo de Luco hacia Daroca y pasando por el Campo de Romanos, Cariñena y Muel, iba a César Augusta. "Iliturgis" identificado con Cariñena. Agiria se identificaba también con Daroca".

Por estos datos conocemos que la mencionada via romana, pasaría igualmente por nuestro pueblo, y por tanto las tribus o pobladores iberos y celtíberos, quedarían bajo la dominación romana y sometidos a su tutela.

Otra versión de esta via romana, sería la que partiendo de Sagunto iba a Bílbilis para unirse a la de Emérita a César Augusta, según el mapa de Vias Romanas, de Saavedra, Blázquez y otros. (XILOCA n.º 2, pág. 38).

Aparte de estas noticias de fuente romana, hay brevísimas referencias históricas de la dominación goda, de la dominación árabe citándose a Daroca con precisión, por el año 831.

El Cid Campeador remonta victorioso el curso del Jiloca para plantar sus tiendas en Calamocha, en mayo de 1.089, por lo que pueden contemplarse este año como el de la reconquista de Báguena de manos sarracenas. Fortifica su campo sobre Monreal en lo que hoy es El Poyo. Dice el Cantar de Mio Cid: "Mientras que sea el pueblo de moros e de la yente cristiana el Poyo de Mio Cid asil dirán por carta".

Otras fuentes creen fuera rescatado a los árabes cuando lo fue Daroca en el año 1.120, lo que hace pensar que Alfonso el Batallador levantara el Castillo de Báguena para defensa de la ciudad de Daroca.

El periódico "Acción" de Teruel, en un artículo publicado el 21-1-1933 firmado por H.S. dice:

"Rico predio era el que poseían los Reyes de Aragón cerca de Daroca, a 88 kms. de Teruel, en la que hoy es carretera de Zaragoza a Teruel y conocido con el nombre de "El Vago", hoy Báguena".

"Para defenderlo alzaron un castillo en un pequeño cerro llamado de San Ramón, que domina su preciada y frondosa vega".

"Por donación de los Reyes de Aragón, pasó a poder de los Caballeros Templarios, los cuales, tanto para asegurar y acreditar su derecho, como para aprestarse a la defensa del mismo en las continuadas invasiones de aquellos tiempos, mandaron edificar otro Castillo junto a la actual carretera, donde todavía lucen en su frontispicio las armas heráldicas de los Caballeros del Temple".

"Como era costumbre en aquella época, adosadas al Castillo, se fueron levantando edificios y viviendas, las cuales dieron origen al pueblo. Igualmente se construyó la Iglesia al amparo del pequeño castillo-fortaleza y encima de ésta la airosa torre que todavía existe. Nuevos moradores acudieron atraidos por la frondosidad de aquel lugar; las viviendas se multiplicaron y el primitivo nombre de "El Vago" hubo de convertirse en el de *Väguena*, como está escrito en antiguos documentos, hasta llegar a escribirse por corrupción con el de Báguena, que es el actual".

(En el mapa "Novissima Aragoniae Regni Tabula" del científico portugués Juan Bt[a] Lavaña, impreso en 1.620, todavía figura con el nombre de Vaguena.-Portada de XILOCA, n.º 1).

"Tal es la tradición que explica los orígenes del pueblo que nos ocupa y que la historia confirma".

No tenemos antecedentes sobre la dominación árabe en Báguena. Probablemente fueron mudéjares y moriscos los pobladores de aquella época, conserván-

dose algunos nombres de aquella civilización, edificaciones que conservan restos de sus estilos y la torre de la Iglesia, que aunque construida posteriormente, conserva un vistoso estilo mudéjar.

En 1336, primer año del reinado de Pedro IV el Ceremonioso y el del Punyalet, se producen las primeras discusiones y revueltas con Castilla. En septiembre de 1336, el Rey expidió orden terminante y urgente a Lázaro Pérez de Piedra Grande, de Báguena y procurador vitalicio de la Comunidad de Daroca, nombrado por Alfonso IV, para que procediera a la reparación y abastecimiento de las fortalezas y castillos de las aldeas y especialmente del Castillo de Peracense, importante fortaleza sita en la misma raya de Castilla. Fue sustituido Lázaro Pérez de Piedra Grande en 1343 por el también vecino de Báguena y notario de dicho lugar Gil Mateo, (Campillo: Documentos, serie 1.ª n.º 360). Estas reparaciones y mejoras de las fortalezas fronterizas se debían a la sospecha de la guerra con Castilla que se avecinaba.

En 1342 tiene lugar en Báguena la *Plega*, (reunión de la Comunidad de Daroca), en la cual los vecinos de Daroca y sus aldeas *acordaron* dar al rey la importante suma de 80.000 sueldos jaqueses para la guerra contra el Rey de Marruecos y la más importante de 110.000 para la que sostenía contra el Rey de Mallorca, mostrándose la gratitud del Monarca en confirmar, una vez más, los privilegios de la Villa y su Comunidad.

Llegamos al año 1363 y entonces las disensiones frecuentes entre los Reyes Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón desembocan en guerra abierta. El ejército castellano invade nuestras tierras y pone sitio al Castillo de San Ramón, dando lugar a la gloriosa gesta personalizada por el Alcalde de la fortaleza, Miguel de Bernabé, de la cual se conservan diversas versiones.

Zurita, en sus Anales de la Corona de Aragón (L. IX, Pag. CCCX VIII) nos cuenta: "Entonces (abril de 1363) cercó el Rey D. Pedro I de Castilla, el Castillo de Váguena, aldea de Daroca, y con singular esfuerzo de un vecino de aquel lugar que se decía llamar Miguel de Bernabé, se defendió el Castillo en el combate, que se le dió por todo el ejército; y aunque se le hicieron grandes promesas por el Rey de Castilla, nunca se quiso rendir, y fue quemado dentro en el mismo Castillo; y por aquella hazaña mereció que se le concediese hidalguía a sus descendientes por línea de varones y mujeres".

Rafael Esteban en su "Estudio Histórico-Político sobre la Ciudad y Comunidad de Daroca", nos dice:

"Levantado el asedio de Daroca, (marzo de 1363) Don Pedro I el Cruel puso cerco al Castillo de Báguena, alzado en una loma sobre la aldea. Defendíalo su bravo Alcaide Miguel de Bernabé, que aguantó el combate que se le dió por todo el ejército castellano, despreciando asi mismo las grandes amenazas y tentadoras promesas que le hiciera el sitiador y aún hubo de sobreponerse a la flaqueza de los suyos, que juzgando imposible la resistencia aconsejaban la rendición. Pero, aún desamparado de todos, el valiente Alcaide prefirió morir abrasado por el fuego que el enemigo puso a la fortaleza y sepultado entre sus ruinas incendiadas, antes que

soltar las llaves del Castillo que la Comunidad había confiado al honor y esfuerzo de un aldeano. ¡Raro ejemplo de lealtad y heroismo,pocas veces superado en la Historia, aún más digno de eterna memoria por la humildad del protagonista, sencillo lugareño y humilde pechero sin ínfulas de nobleza y caballería, tan tenidas en cuenta y estimadas en su época!"

"El Castillo de Báguena era uno de los que la Comunidad conservaba y defendía a sus espensas, y a ella correspondía el nombramiento de Alcaide, que forzosamente había de recaer en un *pechero* de la propia Comunidad, como lo era Miguel de Bernabé".

Gonzalo de Céspedes en su Historia Apologética, (Disc. IV, 2, P. 222) hizo de esta gesta un bello relato:

"Razón será que ocupe la portentosa lealtad del nunca asaz loado Miguel de Bernabé este primer lugar, el cual con más valor que Scébola no la mano como éste, más todo el cuerpo se dexó hacer cenicaspor no faltar al omenaje de su príncipe que entonces era el Quarto y en Castilla el Cruel de su mismo nombre".

"Cercó éste en las guerras que tuvo con los Aragoneses, el Castillo de Váguena, resistió el Bernabé a sus recios combates y amenaças y a sus grandes promesas, y aún al deseo y temor de sus propios soldados y compañeros; y finalmente, *faltándole su ayuda y el favor de la tierra*, constante persistió único y sólo; y requerido se rindiere, no queriendolo hacer, ni entregar las llaves del castillo de su Rey, le pusieron fuego y acabó consumido, mas no el claro nombre de su fidelidad, pues en memoria de ella permitió el Cielo, que entre las ruinas de aquella fuerça al querer levantarla, se hallase las llaves, mano y braço conservado e incorruptible".

Ya en el Siglo XV, Gracia Dei, rey de Armas de los Reyes Católicos, en su *Nobiliario* manuscrito que cita el cronista Andrés de Ustaroz en su "Memoria" inserta en los *Comentarios* de Blancas (Autor), editada en Zaragoza en 1878, aludió también a ella con los siguientes versos laudatorios:

"En ésta entrada se vido
La gran fé de Bernabé
Que bien que fue combatido
Mas nunca escuytó partido
Fasta que cremado fue,
Y ni aún por ésas rendido:
Ca en sus manos abrasadas
Las claves fueron tomadas
Del Castillo que tenía,
Porque fue su nombradía
Mas que las más estimadas,
Y lo es hoy su fidalguia
Pues con sus fembras compradas.

Gabino Enciso Villanueva, en su obra "Aragoneses Ilustres", impresa en Teruel en 1890, reproduce estos versos al hacer referencia a Miguel de Bernabé.

Juan Manuel Torrijo, historiador, ofrece un detallado relato de la gesta de Miguel de Bernabé, en un artículo publicado por el Noticiero Universal de Barcelona de 31 de mayo de 1962, que no reproducimos por no hacer demasiado extenso este trabajo.

Como efemérides aparece una referencia de esta heroicidad en "Miscelánea Turolense", (Año 1, n.º 1) Madrid, 1891, por Domingo Gascón y Guimbao, cronista de la provincia de Teruel.

En las Cortes del Reino, reunidas en Caspe en octubre de 1371 y prorrogadas a Alcañiz para el año siguiente, después de referir el valor del Alcaide Miguel de Bernabé, defendiendo el castillo de Báguena, el Rey, ennobleciendo a sus hijos y descendientes, hizo la siguiente declaración:

"Ideo ad suplicationen dictorum branchiozum et Curia generalis praedictoe voluntate ipsorum thenore presentium infraquivit seu francos et inmunes fecit, videlicet Micaelem de Bernabé pupilare aetate constitum ibidem presentem, et ejus sorores et omnes ipsorum, et alterius eorum posteritatem ab omni servitute regali et vecinali. Et declaravit ipsus, mumquenque eorum, et descendentes est eis et ipsorum altero, fore et esse infantiones Hermunios et debere gaudere privilegio infantionatus, secundum quod quilibert Infantio hermeneus dicti Regni gaudere potest et debet".

Según el mismo "estudio" ya mencionado de Rafael Esteban, y contrariamente a los privilegios concedidos a Bernabé, "Llamó el Rey Pedro IV a los de Calatayud, Burbáguena y Teruel, que no agotaron bien la resistencia contra los castellanos. Mandó que les fueran confiscados sus bienes y que los que tenían en Daroca y su Comunidad, se empleasen en las obras de reparación del Castillo y muros de la villa de Daroca".

También hay referencias hechas por Gonzalo de Céspedes, Dozmer, Andrés de Ustarroz, Blasco de Lanuza y el Padre Abarca, entre los historiadores, y Gracia Dei, Esteban Eraso, Argote de Molina y Escalera, entre los genealogistas.

Miguel de Bernabé sólo dejó un hijo varón del mismo nombre y dos hijas, que se salvaron del sitio, de quienes descienden los linajes de Gil de Bernabé (a Miguel de Bernabé se le nombra indistintamente como Miguel Gil de Bernabé), Valero de Bernabé, Polo de Bernabé, Fernandez de Bernabé, Navarro de Bernabé, Gutierrez de Bernabé, Abad de Bernabé, Crespo de Bernabé, Cristian de Bernabé y otros que aún subsisten en la Comunidad.

Esteban Eraso, escritor del Siglo XVIII, Lectoral de Zaragoza, hace mención de los siguientes: Gil Cubero de Bernabé, vecino de Calamocha, Inquisidor infanzón en el mismo año, y Jaime Navarro de Bernabé, que asistió a Cortes de 1585 por los hijodalgo.

Los baguenenses siempre nos hemos sentido orgullosos de la gesta de nuestro paisano y vecinos que le acompañaron en la defensa del Castillo de San Ramón; un gran patricio que fue Mosén Manuel Sánchez Rubio, que regentó la Parroquia bastantes años hasta su fallecimiento, promovió fuera glosada la gesta de Bernabé en una obra teatral, "El castillo de Báguena", siendo autor del folleto en verso Marco Antonio Galindo, de Atea y vecino de Acered, y encargó la música a su discípulo

Miguel Moneva Segura, de Almonacid de la Sierra, que la compuso en octubre de 1926. Esta obra dramático-musical, consta de tres actos, con varias escenas, algunas de ellas cantadas en solo y coros, de un gran efecto. Bajo la dirección de D. Eusebio Quintana, Maestro de tan grato recuerdo en Báguena, fue estrenada en 1927 por el Grupo Artístico Escolar con un gran éxito de los pequeños actores.

La poesía de la obra, ingenua en parte, pero muy acorde con la época que representa, tiene momentos de gran emoción, y refleja los sentimientos de los protagonistas. Merece destacar el canto guerrero que interpretan a coro los voluntarios defensores del Castillo, y cuya letra es la siguiente:

"Parando golpes del Rey Cruel
Quien no dió en tierra quedóse en pie
Brilla entre tanto la estrella fiel
De nuestro lema: SER O NO SER.
En este muro mostró su prez
El estandarte aragonés
Sangrientas barras en él se ven
Que a iras provocan el tigre Rey.
La cruz de Arista luce también
Para tormento de Pedro Infiel".

Es curioso que nuestros guerreros tuvieran por lema "Ser o no ser", palabras que el inmortal Wiliam Shakespeare pone en boca de su Hamlet, Príncipe de Dinamarca, tragedia escrita en 1599. ¿Casual coincidencia? Así parece ser, pues no es probable que el gran escritor inglés conociese a nuestro héroe, ni tampoco Marco Antonio colocase nuestro lema copiado de Hamlet. Lo hacemos constar como anécdota curiosa.

La última escena de la obra describe los últimos momentos del protagonista Miguel Gil de Bernabé, el cual arranca del muro la bandera, y con ésta en una mano y las llaves del Castillo en la otra, antes de arrojarse al fuego que lo rodea, dice:

"Bandera, noble testigo
Del valor de Miguel Gil
Combatiendo al enemigo;
Que no te pise un Rey vil.
Ven a la hoguera conmigo;
No faltará algún blasón
Que en los fastos de la Historia
Se diga: En esta región
Digna de excelsa memoria
¡Báguena por Aragón!"

A partir de estos hechos, concluida la guerra con Castilla, siguió nuestro pueblo prosperando con la llegada de nuevos moradores, pues ya conquistada Valencia y extendidos los dominios cristianos, pudieron sus habitantes dedicarse con tranquilidad y sin temor a las incursiones árabes al cultivo de las feraces tierras y cuidado de sus ganados.

El 7 de enero de 1482, llegan a Teruel los Reyes Católicos acompañados de gran séquito, del cual formaba parte el Cardenal Mendoza, y muchos grandes de Castilla y Aragón, siguiendo su paso probablemente por nuestro pueblo. En Teruel juraron los Reyes los privilegios y libertades de la ciudad en la Iglesia de Santa María. La ciudad les hizo un donativo de 200 florines de oro, y como nota curiosa dicen las crónicas que la Reina era llevada en andas por estar embarazada.

Fue creciendo la población construyéndose algunos palacetes o mansiones por los infanzones establecidos, descendientes de algunas ramas de los Bernabé, de los cuales se conservan los escudos nobiliarios en varias fachadas de las viviendas, hoy de los Hermanos Lázaro, Rubio y Gómez. Otras ostentan escudos de otros linajes, como en el edificio de Lucia o Lapesa.

En el Siglo XVI se construye la Iglesia, reformada posteriormente, edificándose la torre, de bello estilo mudéjar sobre el Castillo existente desde los primeros tiempos de la Reconquista.

Llega el año 1611 cuando la Custodia de los Padres Franciscanos de Daroca, fundan el Monasterio luego transformado en Convento de Religiosas, siendo su guardián el Rvdo. P. Domigo Ferrer y provincial el Rvdo. P. Martín Anitia. En 1612 llegan las madres fundadoras del Monasterio de Sta. María de Jerusalen, de Zaragoza, Rvdas. MM. Isabel Sánchez, Clemencia Ferriz, Isabel Muñoz, Justa Pérez y Margarita, comenzándose la construcción del actual Monasterio que fue inaugurado y habitado en 22 de mayo de 1617.

El Noticiero Universal de Barcelona de 9 de junio de 1962, publica una brillante crónica del historiador Juan Manuel Torrijo, en la que nos dice que el 6 de mayo de 1620, un sacerdote trajo de Italia una imagen del Santo Cristo que regaló al Convento de las Madres Clarisas, siendo acogida y venerada por las Reverendas Religiosas. Un 25 de marzo, una religiosa que padecía enfermedad mental, en un ataque de locura arrojó la imagen a un pozo negro, cuando toda la Comunidad se hallaba en el coro rezando las vísperas, estando perdido hasta el 18 de agosto, en cuya fecha vieron una extraña luz que brotaba del escondido lugar, poniéndolo en conocimiento del Padre confesor, que procedió a sacar del cieno el pequeño Santo Cristo, siendo tradición general que la escalera empleada en el descenso resultaba corta para el acceso al lugar, pero que milagrosamente fue alargada hasta tocar al fondo.

Recuperada la imagen, fue llevada a un joyero de Daroca para proceder a su limpieza y pulimento de posibles deterioros, y fue allí donde se realizó nuevamente otro milagro al sudar gotas de sangre el ya famoso Cristo, suspendiendo radicalmente la limpieza y devuelto con todo esplendor a Báguena, donde se guarda celosamente en el Convento de San Valentín.

Tiene lugar entonces un nuevo milagro, ya que la misma religiosa que lo arrojó al pozo, quedó completamente curada de su enfermedad. De ahí su nombre por el cual se le venera por todos los baguenenses como el Santo Cristo de los Milagros.

Muchas son las personas que en el transcurso de los años han recibido de nuestro Santo Cristo ayudas y consuelo en sus desgracias, tanto espirituales como

materiales, atribuyéndosele cuantiosos milagros a lo largo de los siglos, hasta tal punto que es tradición, y aún se conserva, el llevar consigo la "medida", (una cintita con las medidas del St.º Cristo) que nos proteje de toda calamidad.

Su glorioso nombre ha sido invocado en guerras, calamidades y tormentas, obteniéndose siempre consuelo y ayuda, siendo una buena prueba de ello el agradecimiento de sus devotos, que constantemente ofrecen misas en su honor, cumpliendo los votos que hicieron en sus momentos de apuro. Ha sido aplicado su nombre a diferentes instituciones, y hoy lo lleva nuestra Cooperativa Agrícola, que así divulga su Santo Nombre a muchas localidades en que aún no se le conoce. La Cofradía del mismo, a la que pertenece gran número de vecinos y baguenenses ausentes, celebra anualmente su fiesta el 14 de septiembre, y un solemne novenario en el mes de mayo.

Siguiendo con nuestra historia, poco se conoce de la Edad Moderna por no existir archivos consultados, la invasión francesa nos afectó al igual que a toda región aragonesa, y tampoco se tienen datos sobre los años anteriores y en la Guerra de la Independencia.

En marzo de 1834 invade la ribera el guerrillero carlista Carnicer, que era natural de Alcañiz, llevando a su mando 400 hombres y 30 caballos, sin encontrar oposición. La ciudad de Daroca se le rinde por capitulación y sin ninguna resistencia el día 28 de Marzo. Iba como oficial subalterno el cabecilla Cabrera, que luego sería uno de los principales caudillos carlistas en el Maestrazgo. El día 6 de abril de 1835, siendo capturado el guerrillero carlista Carnicer, es fusilado en Miranda de Ebro. Había sido un distinguido oficial del Ejército.

Poco más podemos añadir a nuestra historia, si bien no dejaremos pasar por alto un acontecimiento de final del Siglo XIX, como lo fue la construcción del F.C. Central de Aragón.

No nos cansamos de leer y oir actualmente, tanto en periódicos y revistas, como en radio, T.V. y por boca de nuestros políticos y personajes públicos, que la provincia de Teruel es la cenicienta del País; la olvidada de todos los Poderes Públicos; la hijastra marginada de cualquier beneficio o atención. Pues bien, como "no hay nada nuevo bajo el Sol", parece ser que esta circunstancia no es de ahora, sino que siempre ha existido.

Hace casi 100 años, en el periódico El Liberal de Madrid, de fecha 5 de marzo de 1891, Domingo Gascón escribía:

"Se ha dicho ya que no hay Provincia más abandonada que la de Teruel, pero por mucho que se diga y se repita, no se puede comprender cuan exacta es esa afirmación".

"Todas las capitales de provincia están unidas entre sí por medio de ferrocarriles, o tienen asegurada su construcción, como Soria o Almería".

"La única que no tiene ferrocarril, sin esperanzas de conseguirlo en mucho tiempo, es la de Teruel".

"Las subvenciones concedidas por el Estado para la construcción de vías férreas ascienden a cerca de mil millones de pesetas. La de León a Gijón obtuvo la enorme suma de 368.000 ptas. por km., y la de Játiva a Valencia, una de las más fáciles de construir, consiguió 166.000 ptas. de subvención por km. La subvención ofrecida para el ferrocarril de Teruel no pasa de 50.000 ptas. por km."

"La provincia de Teruel sólo necesita un ferrocarril para que su riqueza pueda manifestarse. Hay carbón en Utrillas, Aliaga y Rubielos de Mora; minas de hierro en Albarracín, Gea, Aliaga, Iglesuela, Sarrión, Ojos Negros, Torres, etc.; minas de cobre en Torres Noguera, y Albarracín; de cinabrio en el Collado de la Plata; manganeso en Cascante, Castellar, Valacloche, Crivillén, Camañas, Estercuel y Gargallo; zinc y plomo en Linares, Valdelinares, Segura, Santa Cruz de Nogueras; Azufre en Libros, Villel y Riodeva; antimonio en BAGUENA y Burbáguena; pizarra bituminosa en Rubielos de Mora; azabache en Utrillas y Aliaga; plata en Torres; sal en Armillas, Arcos, Ojos Negros; jaspes y mármoles en Alcañiz, Andorra, Fortanete, Villarroya, Albalate, Alpeñes, Ginebrosa, Rillo, Navarrete, Cedrillas, Tronchón, Montalbán, Cantavieja, Calanda, Noguera, Alcalá de la Selva y Villel; piedra litográfica en Valdelinares; arcilla refractaria y cal hidráulica en Utrillas y cal y yeso de la calidad en la mayor parte de los pueblos de la Provincia".

"Las obras más delicadas del Monasterio de El Escorial están hechas con yeso de Teruel".

"Por último, alumbre superior al de Italia, lo hay en Alcañiz, Alloza, Ariño, Belmonte y Montalbán".

Como vemos por este artículo, el cual nos muestra el mal endémico de nuestra Provincia, ya se ha hecho legendario y es de constante actualidad. Sin embargo, los adelantos modernos ya se iban imponiendo, y el 29 de mayo de 1891 se inauguraba el alumbrado eléctrico de la capital, continuando años después su instalación en nuestros pueblos.

Siguen las gestiones para la concesión de la línea del ferrocarril, y por fin, en la Gaceta de 7 de febrero de 1894 se inserta la siguiente:

"LEY. Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino".

"A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

"Articulo 1.º– Se autoriza al Gobierno para que mediante público concurso, y con sujección a las prescripciones vigentes y a las condiciones que determina la Ley de 30 de mayo de 1888, en cuanto no resulten modificadas o anuladas por la presente Ley, otorgue la concesión del ferrocarril que partiendo de Calatayud y pasando por Teruel y Segorbe, termine o en Sagunto o en el puerto del Grao de Valencia".

Artículo 2.º– El Estado auxiliará la construcción de esta línea con la subvención de 25 millones de pesetas, la cual será fija y con arreglo a las disposiciones vigentes, sean las que fueren las modificaciones que en definitiva se hagan en el trazado con aprobación del Gobierno".

"Artículo 3.º– La línea deberá quedar concluida y dispuesta para la explotación dentro de *cinco años*, contados desde el otorgamiento de la escritura de concesión".

"Dado en Palacio a seis de julio de mil ochocientos noventa y cuatro. Yo la Reina Regente. El Ministro de Fomento. Alejandro Groizar".

Todos recordamos con añoranza la época de prosperidad que el ferrocarril Central de Aragón generó en nuestro pueblo y provincia entera. Los trenes de viajeros y mercancías se sucedían continuamente, y los alegres silbidos de sus máquinas nos acompañaban a todas horas. ¡Aquellos inmensos trenes que arrastraban las máquinas Santa Fe y que de chicos nos entreteníamos en contar sus vagones! 15, 22, 38, 45 y hasta 85 vagones llenos de naranjas que venían de Valencia, fudres de vino que se llenaban en nuestra estación, cajones y más cajones de manzana y pera de agua que se facturaban, vagones sin cuento de remolacha que salían a diario para Santa Eulalia, Terrer o Calatayud.... Hoy con inmensa tristeza vemos nuestra via cerrada, llena de zarzas y maleza, nuestra Estación (con mayúsculas) desmantelada, sin puertas ni ventanas, los cables por tierra, con un inmenso zarzal en sus paredes... ¡Que pena! Esperemos que el Gobierno que decretó su cierre estuviese acertado, cosa que dudamos.

Terminamos esta sección de Historia de Báguena, haciendo mención de sus personajes ilustres, que los hubo en todos los tiempos. Para ello hemos escudriñado cuantos escritos pudimos consultar, haciendo mención de los siguientes:

IÑIGO SANCHEZ DEL CASTELLAR. Era Alférez de los Caballeros Navarros, tomando parte en la batalla de las Navas de Tolosa, en el año 1212, del que se refiere que luchó cuerpo a cuerpo con el esforzado guerrero árabe Lich-Almojarife, al cual venció tras un econado cuerpo a cuerpo durante más de dos horas en el campo de Sereix, cortándole el brazo derecho y ni aun así soltó la espada, por lo que al presentar al Rey Alfonso VIII como trofeo el brazo y espada del sarraceno, el Rey le dijo: "Don Iñigo, habeis sido valeroso soldado y por ende Yo, os añado nuevo blasón a vuestras armas y de vuestros descendientes; desde hoy usaréis en ellas el brazo armado de la espada al natural con este mote o letra: "Pro Fide servanda, semper absendat. Los Sánchez del Castellar". Y así lo usaron a través de los siglos constando en las credenciales de concesión.

ESPELETA Y GUTIERREZ. Fueron de los primeros pobladores después de la Reconquista. Vinieron de Torre los Negros y eran oriundos de la villa de Oña, en el valle de Bureba.

MIGUEL DE BERNABE, o MIGUEL GIL DE BERNABE. Se le nombra con ambas denominaciones. En su lugar hemos descrito los hechos de los que fue protagonista en el sitio del Castillo de Báguena llamado de San Ramón, por los cuales se le concedió la hidalguía a sus descendientes, por línea de varón y hembra. Ello llamó tanto la atención en Aragón, que los nobles del reino solicitaban a porfía enlaces matrimoniales con las hembras descendientes de Bernabé. Al hacer referencia a los hechos, hemos indicado algunos de los linajes de los Bernabé, pero éstos proliferaron tanto que para corregir este abuso, en unas Cortes del Reino se mandó hacer una información para averiguar los verdaderos descendientes del héroe de

Báguena, y así se consiguió quienes eran éstos en un libro que se imprimió de los Fueros y Leyes de Aragón. El 14 de octubre de 1720, la Real Audiencia de Aragón pronunció sentencia declarando que el privilegio de hidalguía concedido al pupilo Miguel de Bernabé y a sus hermanas (hijos de Miguel) por el Rey D. Pedro IV, aprovechaba a Tomás Valero de Bernabé y a su hijo Juan Antonio, vecinos de Paniza; a Simón y Juana Valero de Bernabé; José Jerónimo, Miguel y Luis-Alejandro Valero de Bernabé, vecinos de Calamocha; a Juan Luis Garcés Valero de Bernabé, de Burbáguena; a Antonio Valero y Lázaro de Bernabé, de Caminreal; a Teresa Valero de Bernabé, de Lidón y a sus hijos Joaquín, Ignacio, José y Jacobo Ibañez de Bernabé.

RICARDO POLO DE BERNABE. Señalan algunos genenalogistas a Ricardo Pole, *Long sword* (larga espada), supuesto hijo natural de Enrique II Plantagenet de Inglaterra, cuyo descendiente Raymond Polo floreció en los reinados de Pedro II y Jaime I y fundó solar en Anento.

LAZARO PEREZ DE PIEDRA GRANDE. Procurador vitalicio de la Comunidad de Daroca, nacido en Báguena. En septiembre de 1336, el Rey Alfonso IV le expide orden para que proceda a la reparación y abastecimiento de las fortalezas y castillos de la raya de Castilla.

GIL MATEO. De Báguena y notario de este lugar, encargado de sustituir al anterior en su cometido.

SEBASTIAN FERIGAN CORTES. Nace en Báguena el 19 de abril de 1700. Fue General de Ingenieros y autor de los planos del puerto y arsenal de Cartagena, dirigiendo las obras de su construcción.

PAULINO FUERTES APARICIO. Nació en Báguena el 12 de julio de 1814. Era Canónigo del Cabildo de Valencia, profesor del Seminario y autor de varias obras notables.

MARIANO GARCIA ESTEBAN. Nacido en Báguena y héroe de Tafersit en la Guerra de Africa. España le reconoció su extraordinario valor y patriotismo premiándole con las Medallas Laureada de San Fernando y del Mérito Militar. Quedó ciego a consecuencia de las heridas recibidas en la Campaña de Africa y falleció hace pocos años en Teruel con el grado de General.

TEODORO AGUSTIN RUBIO. Natural de Báguena, catedrático y extraordinario pedagogo, autor de varios libros y textos de enseñanza. Fallecido recientemente y enterrado en nuestro Cementerio. Gracias a sus trabajos de investigación en archivos y hemerotecas ha sido posible la presentación de este trabajo. Nuestro emocionado recuerdo a su memoria.

JOSE ANDRES. Presbítero, escritor.

FRANCISCO ROYO. Franciscano, orador.

JOSE RUBIO. Escolapio, escritor.

MANUEL SANCHEZ RUBIO. Presbítero, párroco durante muchos años amante de Báguena y sus tradiciones e impulsor de las artes y las letras entre la juventud.

EUSEBIO QUINTANA RADA. Maestro nacional. Si bien no nació en Báguena, durante su prolongada estancia como Maestro, impartió sus enseñanzas con una dedicación ejemplar, que se tradujo en una generación estudiosa y brillante que obtuvo grandes éxitos consiguiendo titulaciones que en aquellos tiempos eran inimaginables; Maestros, Catedráticos, Jefes del Ejército, Secretarios... Con una matrícula de 110 niños, supo y pudo inculcarnos a todos las enseñanzas básicas que fueron fundamento de nuestra promoción educativa. Nuestro póstumo agradecimiento.

II. DATOS GEO –SOCIO– POLITICOS

II.1. Generalidades

A lo largo de los años, han aparecido diversas anotaciones con datos de nuestro pueblo, en periódicos, crónicas, trabajos monográficos y diccionarios o enciclopedias. Como detallar todos ellos haría demasiado extenso este trabajo, nos limitaremos a citar algunos de ellos, resumiendo su contenido.

No obstante, creemos interesante reflejar íntegramente el contenido de los datos que aparecen en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y posesiones de Ultramar, publicado en Madrid 1846, autor Pascual Madoz, por ser el más antiguo que conocemos, y que contiene datos muy curiosos. Dice así:

"BAGUENA. Lugar con Ayuntamiento de la provincia de Teruel, (14 leguas) partido judicial de Calamocha (2 leguas), Audiencia Territorial, Capitanía General y Diócesis de Zaragoza (16 leguas), situado a la derecha del Río Jiloca hacia su parte superior, contra la cordillera que forma el valle de la vega en el camino de Valencia a Zaragoza, el cual pasa por la calle Mayor del pueblo y en un sitio que fue propiedad de los Templarios, combatido por los vientos del Norte con clima saludable. Tiene 234 casas entre ellas algunas de la mejor fábrica y aún de aspecto lujoso; otra de Ayuntamiento, aunque en mal estado y una cárcel, una escuela de primeras letras dotada por los fondos del común y una Iglesia Parroquial bajo la advocación de Santa M.ª la Mayor servida por un Cura, tres beneficiados, un capellán y un sacristán; el curato es de primer ascenso y se provee por medio de presentación particular. El edificio de buena construcción con una nave central, dos colaterales y en ellas 11 altares; la torre se levanta sobre un antiguo muro en el cual se ven las armas de los Caballeros del Temple. Tiene también un Convento de monjas de muy bella construcción y una excelente iglesia; fuera del pueblo en paraje bien ventilado está el cementerio. Tiene dos fuentes una cerca de la población, de las cuales se surten los vecinos y la otra distante una legua en el sitio llamado San Ambrosio. Una ermita dedicada a Nuestra Sra. de los Dolores y los restos de un antiguo castillo famoso por la resistencia que en 1363 opuso a las armas del Rey Don Pedro de Castilla quien no pudo rendirle a pesar de las grandes promesas que hizo a su defensor Miguel de Bernabé, el cual consintió morir quemado dentro del recinto antes de faltar a la fe jurada a su Rey. Confina el término Norte, Anento y Ferreruela (1 legua), Este,

Burbáguena (1/4 legua), Sur, Castejón de Tornos (1 legua) y Oeste, San Martín (½ legua). Dentro de su circunferencia se encuentra una casa de campo. El terreno es llano en general y muy fértil, tiene una vega de una hora poco más o menos de largo y media de ancho que antiguamente fue coto de los Reyes de Aragón, poblado de toda especie de frutales tan exquisitos como todos los que se crian en la ribera del Jiloca, el cual corriendo de Este a Oeste le da abundante riego, se cruza este río Jiloca por un hermoso puente de piedra de tres arcos el mejor sin duda de cuantos tiene en su largo curso. También tiene dos montes buenos de una legua de circuito cada uno, poblados de matas para leña y ricas yerbas de pastos. Caminos: cruza la población la carretera que conduce a Valencia y Zaragoza, las demás son locales y se hallan en buen estado. La correspondencia se recibe de Daroca los domingos, miércoles y viernes a las doce de la mañana y se despacha, los lunes, miércoles y sábado a las 6 de ella.

Produce: muchas y exquisitas frutas y hortalizas, cáñamo, judias, vino, trigo, cebada, avena, cria ganado lanar y cabrio, caza de perdices y liebres y pesca de truchas, barbos y anguilas.

Industria: un molino de harina, telares de lienzos ordinarios y preparación de lana de la cual se saca un estambre finísimo; población 234 vecinos y 935 almas".

De una monografía de J. Pellejero de los años 20, como alumno del Maestro D. Eusebio Quintana, entresacamos los siguientes párrafos:

"La extensión superficial se calcula entre 30 km^2. (son 25,2) incluyendo el término el monte y la vega. El término es arcilloso calcáreo, si bien en algunas zonas predomina la arena; pertenece a la época terciaria y es de formación sedimentaria. Los fenómenos orogénicos han influido poco en la configuración del terreno, a juzgar por la uniformidad que se aprecia en los estratos".

"El clima es frío por hallarse a una altura de 799 m. (793) sobre el nivel del mar y estar expuesto a los vientos del N., pero este frío es seco y por lo tanto sano".

"En los meses crudos de invierno se disfrutan temperaturas muy bajas, manteniéndose el termómetro a un grado bajo cero en las horas del día y hasta 8.º bajo cero en la críticas de la noche. Las primeras horas de la mañana son excesivamente frías por las molestias que produce el viento denominado "Morisco", viento extraño y sutil que abarca una zona corta y estrecha. Además reina con insistencia el viento Norte, al que los naturales llaman "Zaragozano".

"El Río Jiloca, tiene su verdadera fuente en los Ojos de Monreal y es aumentado su caudal por algunos riachuelos que surgen de pequeñas fuentes, entre las que se cuentan con nacimiento en Báguena las de la "Manresa", "Fontana", "Escadera", "Melgares", "Encostura" y la muy importante de "Arguilay" que riega la vega de este nombre y la de Val de Anento. Como torrentes podemos indicar los barracos-ramblas que en días de grandes aguaceros se convierten por unas horas en verdaderos y caudalosos ríos; tales son las ramblas de Anento, Arguilay, Valdemolinos, Valdeburray, Val de Castejón y Val de Ardente. En la vega se cultivan cereales legumbres, hortalizas, tubérculos, plantas de raíz alimenticia, –especialmente remolacha–, el forraje y la vid en gran cantidad. En el monte se cultivan exclusivamente

los cereales trigo, cebada, centeno, yeros, y en el "Campo" se dan en mayor escala todos estos cereales y la avena".

Este trabajo efectuado por Ignacio Pellejero en sus ejercicios de alumno, (luego fue Maestro nacional) detalla ampliamente las características de la población y su término municipal en lo referente a las clases de frutales, ganados, instrumentos y aperos agrícolas de aquellos años, y otros referentes a modalidades de cultivos, régimen y situaciones de la propiedad, ferias, fiestas, comunicaciones, etc.

De este trabajo y otras fuentes consultadas, publicaciones, reseñadas periodísticas, etc. podemos ampliar los siguientes datos:

II.2. Situación

Al S.O. de la provincia de Teruel, de la que forma parte, linda al N. con término de Anento- límite de la provincia de Zaragoza y con Ferreruela, E. término de Burbáguena, S. con Castejón de Tornos y O. con San Martín del Río.

II.3. Habitantes

En el Censo de 1877 se cifraban en 1379 habitantes, aumentando progresivamente hasta los años 50 en que se llegó a 1483, descendiendo posteriormente rápidamente por la emigración masiva de familias hacia las grandes capitales y poblaciones industriales, quedando en la actualidad en poco menos de 700.

Varias son las causas de este rápido descenso, y entre ellas cabe destacar: la industrialización de los años 50-60 que demandaban mano de obra para industria, construcción y servicios; el exceso de trabajadores del campo, sobrantes por la progresiva mecanización del agro; la falta de comodidades y diversiones para la juventud en el medio rural, que hacía más ilusoria para los jóvenes la vida en las capitales, con todos los medios de diversión a su alcance y la posibilidad de ganar buenos jornales, improbables en la agricultura; la constante depreciación de los productos agrícolas y el gran minifundio existente en la propiedad agrícola, que hace dificultosa la productividad de los cultivos; la baja continuada del índice de natalidad, ya que de la media de hijos por matrimonio en el siglo pasado, (5-6) se ha pasado a 1-2 en la actualidad. Poco a poco la población de Báguena ha ido transformándose, al igual que la mayoría de pueblos rurales, en residencia de jubilados con muy poca juventud.

II.4. Comunicaciones

El término y la población, están atravesados por la C.N. 234 de Sangunto a Burgos, con un tránsito muy denso que hace peligrosa la travesía en horas punta, originándose atascos en un tramo de la Calle de San Valentín, muy estrecho para la

cantidad y tonelaje de los camiones que transitan. Está en trámite la desviación de la carretera por detrás de la parte alta del pueblo.

Ya hablamos del F.C. Central de Aragón, tramo de Calatayud a Caminreal, actualmente clausurado por lo que carecemos de este medio de comunicación.

El teléfono ha sido automatizado recientemente, existiendo una cabina pública y alrededor de 150 abonados.

El correo se recibe diariamente, (excepto sábados y domingos) con un reparto por la mañana.

La recepción de radio y T.V. es bastante satisfactoria en 1.ª y 2.ª cadenas.

El servicio de viajeros es excelente con Teruel y Zaragoza, con varios autobuses diarios de mañana y tarde, si bien se encuentra a faltar un servicio a Calatayud, población con la que tradicionalmente hubo mucha relación comercial.

II.5. Agrícultura y Ganadería

Ya conocemos por la monografía citada anteriormente las características de nuestra agricultura. El cultivo tradicional de cereales se limita actualmente casi exclusivamente a la partida "Campo", y únicamente cebada, pues el trigo, centeno, yeros y avena sólo se cultivan en pequeñas cantidades por las dificultades de comercialización. La viña ha disminuido en bastante superficie, si bien se va reponiendo viñedo de vez en cuando. Se ha incrementado en gran manera la plantación de cerezos y almendros, cuyo cultivo y comercialización de sus frutos se ha perfeccionado y hoy es uno de los ingresos más saneados para el agricultor y con menor coste de producción. En regadío han desaparecido cultivos que antes fueron la base de la economía: cáñamo, remolacha,... Disminuyen las superficies cultivadas de patata y judía por su escasa y antieconómica comercialización; los frutales como peral y manzano que en un tiempo fueran muy importantes, apenas sobrepasan lo necesario para consumo familiar, y por contrapartida se ha pasado al cultivo masivo de maíz y plantaciones de chopos.

En cuanto a ganadería, siguen en activo los cinco o seis ganados de ovino, con desaparición total de caprino y conservándose algo de vacuno. Se ha incrementado grandemente la explotación del ganado de cerda, principalmente de cría, constituyendo un buen complemento en la economía de los pequeños agricultores.

La casi totalidad de la comercialización de los frutos, se realiza por intermedio de la Cooperativa Agrícola "Gil de Bernabé y del St.º Cristo de los Milagros", que dispone de una excelente bodega, maquinaria (tractores, cosechadoras, molino de piensos) y se encarga de la compra-venta de semillas, insecticidas, abonos, arbolado y colocación en el mercado del vino, patatas, almendras, maíz, cerezas, etc.

II.6. Industria y comercio

En tiempos existió un molino harinero y tejerías con una buena elaboración de materiales de construcción, teja y ladrillo; excelentes artesanos de tejido, forja, zapatería, sastres, carpinteros, hornos, etc. quedando en la actualidad solamente dos carpinteros y un electricista.

En cuanto a comercio, ha quedado reducido a una panadería, dos carnicerías, cuatro establecimientos de comestibles y tres bares.

II.7. Cultura

Hasta los años 30, Báguena sólo dispuso de un Maestro y una Maestra, los cuales pacientemente atendían a la educación de su numeroso alumnado, pues hubo épocas en que la matricula era de 110 niños y otras tantas niñas, si bien parte de éstas acudían a las clases que impartían las Madres Clarisas en el Convento. Con posterioridad fue aumentando el número de Maestros hasta contar con 3 aulas para niños y otras tantas de niñas, reduciéndose a medida que disminuyó la matrícula hasta la actual en que existen tres, abarcando todos los Cursos de E.G.B. Sin embargo, y a pesar de la carencia de medios, el nivel cultural ha sido siempre bastante elevado, con baja medida de analfabetismo. Existió la biblioteca Popular denominada "Feringan" en recuerdo de este ilustre paisano y actualmente dispone de Biblioteca Pública Municipal con unos 3.000 volúmenes, dependiente de la Diputación General de Aragón. El número de lectores es bastante importante, siendo la Biblioteca medio para organizar cursos de diversas materias y publicación de la revista o boletín local "Arguilay".

Existen dos Asociaciones Culturales que complementan la labor educativa y cultural de la Biblioteca, denominadas Bar Unión y El Castillo, organizando esta última un Certamen anual de Grupos Folklóricos de Aragón, con éxito notable, habiendo participado en el mismo numerosas agrupaciones de jota que dan animación y renombre a nuestro pueblo.

Merece hacer mención las aficiones musicales que tradicionalmente se han cultivado en la localidad. Durante casi un siglo existió una Banda de Música que actuó en infinidad de pueblos amenizando sus fiestas además de las actuaciones permenentes en esta población. Igualmente se ha cultivado la música y canto regionales, con diversas alternativas de esplendor y decadencia, quedando actualmente una Rondalla que ameniza las fiestas tradicionales y un Coro bastante numeroso, cuyas actuaciones en la Parroquia resaltan en gran manera las solemnidades religiosas.

II.8. Urbanismo

La población está situada en terreno llano en su casi totalidad, con calles amplias y perfectamente urbanizadas con pavimentación, aceras, alumbrado, agua y alcantarillado en su totalidad. Existen edificios notables por su antigüedad y singu-

lar construcción, que pertenecieron a familias de hidalguía según acreditan los escudos nobiliarios de sus fachadas. Con la instalación de agua y alcantarillado, se ha procedido a la rehabilitación de las viviendas interior y exteriormente, constituyendo un cojunto armonioso en general, aunque siempre mejorable. Dignas de mención la Iglesia Parroquial con una torre mudéjar octogonal muy esbelta construida sobre la primitiva fortaleza de los Caballeros Templarios, el Convento de Religiosas Clarisas y algunas viviendas señoriales antiguas, que desgraciadamente están casi abandonadas.

BIBLIOGRAFIA

Acción. Periódico de Teruel. 1933.

Agustín Rubio Teodoro. Notas y apuntes. Madrid. 1984

Andres y Valero Florentín. Periódico Lucha. Teruel.

Blancas. Comentarios. Zaragoza 1878.

Bueno Pascual. Fueros y actos del Reyno de Aragón. Zaragoza 1678.

Diario de Teruel. Crónicas 1985

Enciso Villanueva Gabino. Aragoneses Ilustres. Teruel. 1890.

Eraso Esteban. Lectoral de Zaragoza. Siglo XVIII.

Esteban Rafael. Estudio Histórico-Político sobre la Ciudad de Daroca. Teruel. 1959.

Fuertes de Gilbert Rojo Manuel. Xiloca n.º 1. 1988.

Galindo Marco Antonio. El Castillo de Báguena. 1925

Gascón Galindo Domingo. Miscelánea Turolense. 1891-1894.

Gonzalo de Cespedes. Historia Apologética.

Gracia Dei. Nobiliario. Siglo XV.

Gran Enciclopedia Aragonesa. Zaragoza. 1980.

Hemeroteca Municipal. Madrid. 1978 a 1984.

Madoz Pascual. Diccionario Geográfico. Madrid. 1846.

Monterde Rubio M.ª C. Estudio Geográfico Jiloca Medio. 1978.

Morata Subirón Manuel. Notas y apuntes. Madrid 1967-1985.

Pellejero García Ignacio. Monografía de Báguena. 1925.

Picazo Millan Jesús V. Xiloca n.º 1. 1988.

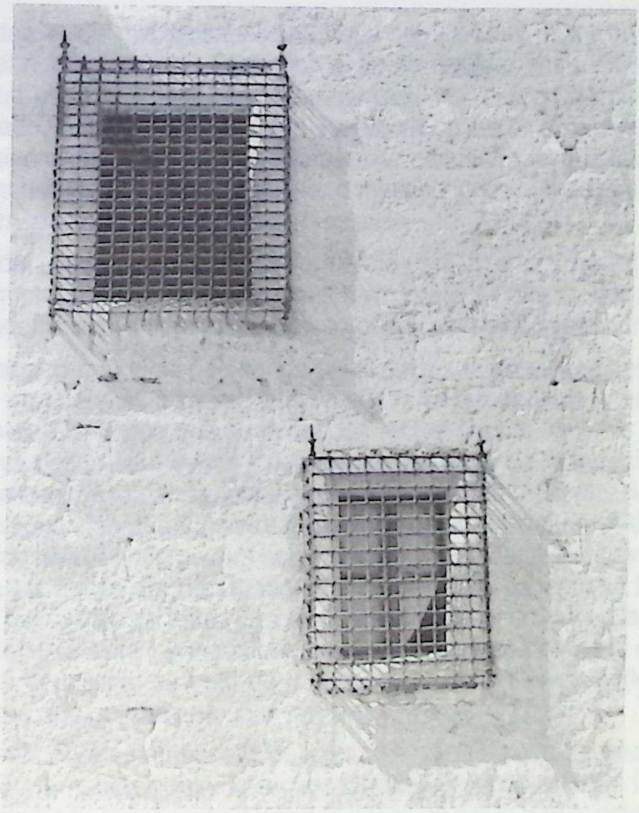
Saavedra y otros. Mapa de Vías Romanas. Xiloca n.º. 2 1988.

Torrijo Juan Manuel. El Noticiero Universal. Barcelona. 1962.

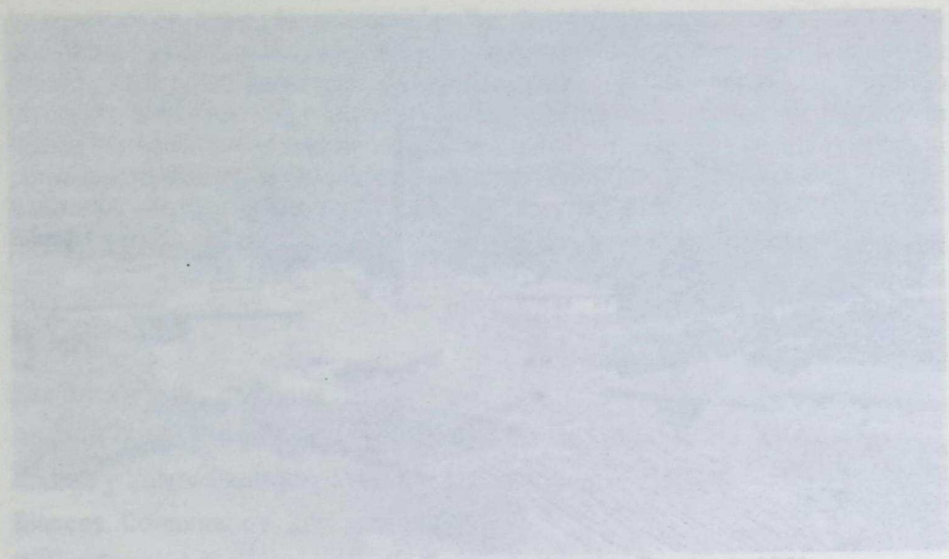
Zurita. Anales de la Corona de Aragón.



Báguena: Vista panorámica



Bellas rejas del convento de San Valentín de Báguena



XILOCA 3
págs. 91-96
1989

CELLA: HISTORIA Y ARTE

Santiago Sebastián

Buena idea la de mis paisanos del Valle del Jiloca al poner en marcha una revista bajo el nombre de "XILOCA" con el fin de divulgar entre los habitantes de esta zona, que es la mía (nací en Villarquemado), la realidad de la tierra en que viven: su pasado, su presente y su futuro. Por vocación me he dedicado a la Historia, y su conocimiento es importante ya que permite conocer nuestras raices y asumir el pasado que hemos tenido sea glorioso, o menos glorioso. No se puede vivir con dignidad el presente sin conocer nuestro pasado.

El Valle del Jiloca empieza en Cella, donde está la famosa Fuente, origen del río que da nombre al valle. Parece lógico que volvamos a Cella no sólo a rememorar su agitada historia sino a considerar cuanto queda de su rico patrimonio artístico.

Cella despertó a la Historia cuando los romanos la incluyeron como punto de referencia en una de sus calzadas, y tal vez de la vieja toponimia romana venga el nombre latino de *Cel-la* con que se la conoce en los documentos. No se sabe con seguridad si ya desde esta época Cella era dependiente de Albarracín. Lo que si es evidente es que los romanos llevaron a cabo el dominio y colonización de la Sierra, como atestiguan lápidas e inscripciones halladas en Calomarde y Albarracín. La obra romana de mayor envergadura sería el acueducto o canal excavado en la roca y que llevaba las aguas del río Guadalaviar hasta Cella. La toma se hacía en las proximidades del castillo de Santa Croche. Es preciso tener en cuenta la importancia de esta costosísima obra de ingeniería, verdadero trasvase de agua del valle del Guadalaviar al del Jiloca; se trata de un cañón con una altura superior a los dos metros mientras que su anchura pasa del metro.

Aunque esta obra se atribuye a los romanos, no hay certeza arqueológica, por lo que bien podría haberse llevado a cabo durante la época arabiga, tal vez en el siglo XI, cuando Cella formó parte del taifato conocido por la *Sahla*, del que Albarra-

cín o Santa María de Oriente fue la capital; entonces el acueducto rocoso serviría de nexo de unión. Precisamente la llanura de Cella –en árabe *sahla*– dio nombre al mencionado taifato del que fue cabeza la ciudad de los Aben-Razin. Los habitantes de Cella, como de costumbre, han remontado el origen de esta enorme construcción a la época árabe, llamándole el "Túnel de los Moros", y en una leyenda se explica su creación por causa de los amores de un hijo del señor de Albarracín con una hija del alcaide de Cella, llamada Zaida.

Es por demás evidente que el acueducto fue importante ya que su presencia la recogen los documentos y el gran monumento literario del *Cantar de Mio Cid*, que la menciona en los cantos 32 y 46, llamándola *Celfa la del Canal*. Su importancia estratégica hace que se la considere en el canto 73 como lugar de concentración de tropas para la conquista de Valencia:

"Quien quiere ir conmigo çercar a Valencia tres días le sperare en Canal de Çelfa".

También los documentos del siglo XII hablan de la importancia de Cella. Antes de la conquista cristiana, la bula de Adriano IV (1158) menciona la iglesia de Cella, pero ya el investigador Laguía advirtió que de ello no podría deducirse que hubiera mozárabes en este importante enclave, pues cuando el obispo Torroja concedió licencia a los Templarios en 1177 para que reconstruyeran el templo, se afirma que antes no hubo iglesia. La conquista del Valle del Jiloca se hizo inminente ante el empuje de Alfonso I El Batallador, que con la conquista de Monreal (1122), Singra y Torrelacárcel, provocó la despoblación de Cella, cuyos habitantes moros debieron de refugiarse en los Montes Universales o más allá de Teruel.

Ya en los mismos días de la reconquista de esta zona aparece nuevamente Cella cuando el rey Alfonso III (1170) concedió al obispo de Zaragoza las iglesias de este lugar juntamente con las de Teruel y Monreal. Tras del establecimiento de don Pedro Ruiz de Azagra en el señorío de Albarracín, Cella fue el bastión oriental de esta comarca independiente, sirviendo su castillo y el de Peracense como los centinelas de la frontera de Aragón con Castilla. Ello explica que al perder Albarracín, su independencia, los vecinos de Cella consiguieran muchos privilegios reales en orden al aprovechamiento de las maderas y pastos de la Sierra de Albarracín, privilegios que todavía pueden leerse en los pergaminos conservados en el Archivo Municipal. Desprendida Cella del Señorío de Albarracín pasó a formar parte del Reino de Aragón, dentro de la Comunidad de Teruel, siendo cabeza de la sesma de su nombre; por su importancia, en Cella se celebró con frecuencia la plega general de la comunidad, que era una asamblea anual.

La situación de Cella en lugar estratégico determinó que fuera defendido el pueblo por un castillo, que adquirió mayor importancia por su situación fronteriza, no lejos de Castilla, así que fue codiciado durante la guerra castellano-aragonesa. Precisamente, Pedro El Cruel lo cercó en 1365, y pese a la tenaz resistencia, se rindió a la semana de asedio, quedando bajo el dominio de los castellanos durante dos años, lo que aprovechó la soldadesca castellana para vejar a la población de tal manera que para agradecer la liberación de los castellanos se instituyó la costumbre de guardar abstinencia el día de *San Marcos*, costumbre que se observaba en 1664.

Esta devoción al evangelista explica que en el siglo XV se levantara una ermita a este santo, y del titular se conserva una tabla pictórica de la segunda mitad de este siglo, en la parroquia. En 1332 el rey Alfonso III concedió privilegios al concejo de Cella para reparar los muros del Castillo, lo que se hizo un año más tarde.

El monumento artístico de mayor empaque es la Iglesia Parroquial. La primitiva construcción debió de ser reedificada a fines del siglo XIV, según el modelo de la nave única, muy amplia con capillas laterales; restos de esta época tal vez sean los tramos con crucería sencilla. Fue una fábrica coetánea de las iglesias de otros pueblos turolenses como Cañada, Fórnoles, Lledó, Arens de Lledó, etc., que muestran el gusto aragonés por un esquema espacial hecho con base en la nave única, tipo arquitectónico muy frecuente en la Corona de Aragón, y que tuvo su origen en el Sur de Francia. De esta época es la imagen de la *Virgen del Castillo*, pieza gótica de alabastro con la típica incurvación, tal vez date de 1332 cuando el rey Alfonso III concedió privilegios al consejo de Cella para reparar el castillo, que amenazaba ruina por causa de la humedad. Esta pieza selecta, guardada en la parroquia tiene ciertas semejanzas con la Virgen del Molino, del vecino pueblo de Santa Eulalia[1].

La fábrica gótica de la iglesia estaba muy dañada por la humedad, ya que a su costado discurre el río. En orden a su reconstrucción se dio una bula en 1510 concediendo indulgencias a los que ayudaran a reedificarla. Se mantuvo la amplia nave gótica, y se debieron de construir capillas como la del Rosario y del Santo Cristo. La iglesia sufrió una profunda transformación en la segunda mitad del siglo XVIII cuando se hundió la cabecera, que afectó al importante retablo de la capilla mayor. La maciza torre está fechada en 1606.

Antonio Ponz, un viajero del siglo XVIII, experto en arte, atribuyó esta obra al imaginero francés Gabriel Joli a juzgar por la semejanza que vio con el retablo mayor de la catedral de Teruel, y refiere que tenía grupos escultóricos sobre la vida y pasión de Cristo. Aún se conservan las escenas de la Coronación y Nacimiento de la Virgen, Adoración de los Reyes y Pastores, Venida del Espíritu Santo y Ascensión, la Asunción y Oración del Huerto, Caida de Jesús con la Cruz, la Piedad y otros detalles fragmentarios. Ya en el siglo XX estos restos del retablo fueron fotografiados por Doporto Marchori, y con base en estas fotos fue atribuido a Juan Salas por Manuel Gómez Moreno en su obra: *La escultura del Renacimiento en España* (1931). El profesor turolense José Ibáñez Martín, que fue Ministro de Educación en el gobierno de Franco, al ingresar en la Real Academia de San Fernando (1956) trató sobre Joli y sin ninguna investigación al respecto lo atribuyó a este maestro francés. Sin embargo, el alemán Georg Weise lo incluyó en su obra *Die Plastik der Renaissance und des Fruehbarock in Noerdlichen Spanien* (1957) y concluyó que era obra posterior a Joli.

La investigación sobre bases documentales la iniciaron Manuel Berges y el que esto escribe cuando revisando el archivo parroquial encontramos que en las visitas

1. C. Tomás Laguía: *Fuentes para la Historia de Cella*. "Teruel" n.º 38 (1967) pp. 5-130.
S. Sebastián: *Cella y su pozo artesiano*. Zaragoza 1976. Ed. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

de 1544 y 1554 se encargaba la realización de un retablo y llegamos a pensar que su autor podría ser el imaginero aragonés Bernardo Pérez, residente en Cella en 1560, cuando murió aquí su esposa Magdalena Español. Fue el investigador Carlos de la Vega quien halló en los fondos de Protocolos de Teruel las capitulaciones para hacer el retablo, encargado a Cosme Damián Bas en 1579. Posteriormente el párroco Pascual Deler completó la investigación en torno a la familia de Damián Bas, que contrajo matrimonio en Cella el 4 de febrero de 1570 con Gracia Lanzuela. Deler averiguó que esta mujer nació en 1548 y murió en 1592, y como fruto de su matrimonio nacieron en Cella siete hijos desde 1571 a 1584: Cándido, Salvador, Emerenciana, Esperanza, Juan Bautista, Francisco y Eugenio, de los cuales sólo este último sabemos que siguió el oficio de su padre. Cosme Damián aún vivió dos años más que su esposa y en su partida de defunción se hace constar: "ilustrísimo y famosísimo imaginero y maestro del altar mayor de esta iglesia parroquial"[2].

No lejos de la iglesia parroquial, en el camino de la Fuente está la ermita de Loreto, siguiendo un modelo muy extendido con atrio sobre columnas toscanas de piedra. Lo más antiguo es la capilla con nervios de cruceria estrellada del siglo XVI, lo mismo que el retablo[3].

Se completa el patrimonio artístico de Cella con la Casa Consistorial, la más importante y antigua del Valle del Jiloca, con su piso inferior porticado, y tal vez construida a fines del siglo XVI. El famoso pozo artesiano conocido como la Fuente está enclavado entre el jurásico permeable y el triásico impermeable, y está considerado como el mayor de Europa, no en vano es origen del río Jiloca y riega el fértil valle. Tal vez fue abierto el pozo en la Edad Media y como no se lo canalizó bien su abundante agua inundó la zona baja del valle anegando los prados de Cella y Villarquemado, donde formó una laguna, que afectó a la salud de los pobladores de Villarquemado por causa de la enfermedad de las "tercianas". Las reformas promovidas en el siglo XVIII determinaron que el pozo fuera rodeado con un pretil de piedra de cantería, diseñado en 1729 por el ingeniero italiano Ferrari; la enorme taza es elíptica con 130 metros de perímetro, alcanzando los 35 metros en su eje mayor, y los 25 en el menor. Desde hace veinte años han sido urbanizados los alrededores.

Cella es un pueblo cargado de Historia, pero no vive anclado en el pasado, ha sabido adaptarse a los tiempos modernos, y sabe equilibrar su tradicional fuente de la agricultura con la aparición de fábricas y granjas.

2. P. Deler: *Nueva aportación al estudio del retablo de Cella* "Teruel" n.º 64 (1980) pp. 71-73.

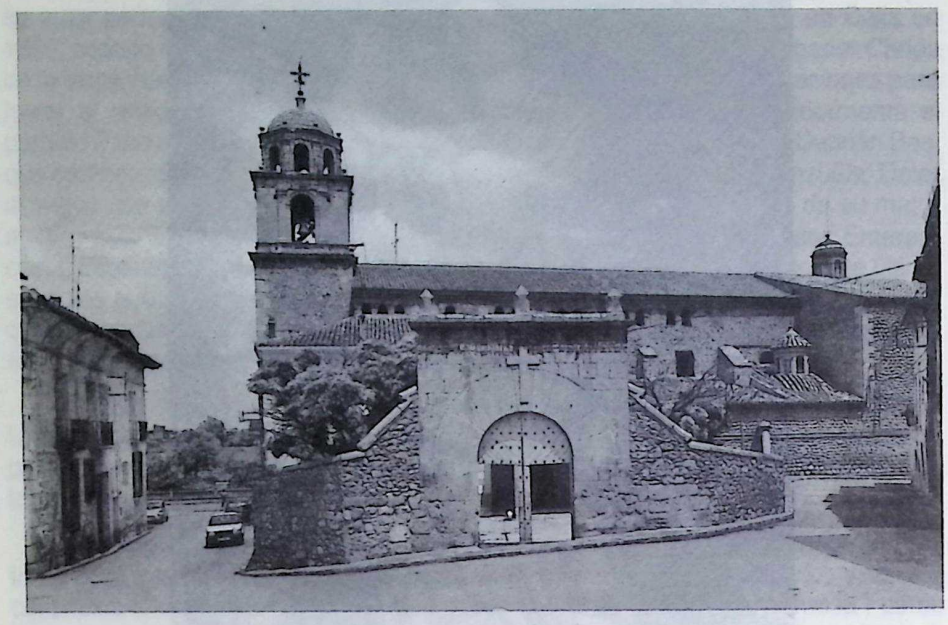
3. S. Sebastián: *Catálogo monumental del partido de Albarracín* "Teruel" n.º 44 (1970). pp. 96-100. S. Sebastián: *Inventario artístico de Teruel y su provincia.* Madrid 1974 pp. 153-157.



Virgen del Castillo



Fuente



Iglesia, en primer plano el cerramiento y puerta de acceso al "fonsal"



Ayuntamiento

XILOCA 3
págs. 97-121
1989

ACERCAMIENTO HISTORICO A LAS CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS DE CALAMOCHA

Jerónimo Beltrán

De chico bajaba algunas veces a Calamocha. En mi mentalidad de adolescente, –y comparando esta villa con mi pueblo natal Torrecilla del Rebollar– se me antojaba casi una ciudad. Allí había comercios de todos los tipos, se notaba trasiego de gentes, había vida.

Alguna vez entré al monasterio de Concepcionistas Franciscanas, cercano al puente romano levantado sobre el Jiloca. Y se quedó profundamente grabada en mi pupila la imagen de estas "monjicas", como los calamochinos las llaman. Un hábito blanco, ceñido por un cordón franciscano y en ocasiones festivas un manto azul era la manera de presentarse en el locutorio. Porque su rostro aparecía cubierto con un velo ligero que hacia difícil reconocerlas.

Hoy me acerco al Convento de distinta manera. Exhumando unos datos y dando a conocer algunas noticias desde las páginas de "XILOCA". "Acercamiento histórico"[1] he titulado mi colaboración. Y desde esa plataforma presento estos datos en un momento plenamente evocador. Exactamente cuando la Orden de las Concepcionistas Franciscanas celebra el quinto Centenario de su Fundación, y cuando nuestro monasterio de Calamocha se dispone a celebrar su tercer centenario, ya que fueron fundadas en el año 1690.

1. Todo "acercamiento" a nuestros antepasados resulta apasionante. Es como tender un puente entre dos orillas. Este "acercamiento histórico" –en espera de nuevas aportaciones– así pretende humildemente serlo.

RECUERDO OBLIGADO PARA SANTA BEATRIZ DE SILVA

Beatriz de Silva y Meneses se llamaba la Fundadora de la Orden de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María, más conocida con el nombre de "Concepcionistas Franciscanas".

En Ceuta, enclavada sobre un espolón de tierra norteafricana bañado por las aguas del Mediterráneo y del Atlántico, abrió los ojos a la vida la que con el tiempo se convertiría en madre esclarecida de numerosas hijas. Ceuta fue el lugar concreto donde hacia 1424 nace en el seno de una noble familia, por otro lado profundamente cristiana[2].

Silva y Meneses forman el árbol genealógico de la futura Santa. Sus padres fueron D. Ruy Gómez de Silva y D.ª Isabel de Meneses, hija del conde Pedro de Meneses, gobernador de Ceuta. Padres de una familia numerosa[3]. Entre los hermanos de Beatriz descollaron indudablemente Diego de Silva, conde de Portalegre y ayo del Rey Manuel I el Afortunado de Portugal, en cuya época los portugueses alcanzaron notables éxitos en el descubrimiento y conquista de su imperio en ultramar. En otro orden de cosas descolló Juan –más conocido bajo el nombre de "Beato Amadeo"– que ingresó en el monasterio extremeño de Nuestra Señora de Guadalupe y luego marchó a Italia iniciando una amplia reforma en la línea del franciscanismo[4].

Cuando Beatriz tiene 10 años de edad abandona la Ciudad de Ceuta para trasladarse con sus padres a Campo Mayor. Su padre se va a hacer cargo de la alcaldía. Ya no es el mar sino la meseta el paisaje que contemplará ahora nuestra protagonista. Es en esta villa, no lejos de Badajoz, donde Beatriz se educa. "En la señorial mansión de la alcaldía, Beatríz se iba instruyendo en las reglas del saber humano y en las normas de la más exquisita virtud"[5].

Y de Campo Mayor hacia el centro de España, hacia el corazón de Castilla. En 1447 se celebra en Madrigal de las Altas Torres el casamiento en segunda nupcias de D. Juan II de Castilla con Dña Isabel de Portugal y a Beatriz la tenemos ya como "dama" en la corte de tan noble señora. Es tiempo de relaciones sociales; también de intrigar y rivalidades cortesanas. A Beatriz –proverbial por su singular belleza– no le faltan halagüeñas invitaciones para formar una familia. Pero ella siente impul-

2. De los "Silva" se habla ya en el siglo XI. Este noble linaje procedente de Galicia pasaría después a tierras portuguesas. El "apellido" Meneses, también linajudo, tiene seguro entronque con las familias reales de Portugal y Castilla. Ambos apellidos se darían cita en la Fundadora de las Concepcionistas Franciscanas.

3. Tuvieron 11 hijos. Sin saber con certeza el orden y poniendo en primer lugar a los varones, así quedaría formada esta patriarcal familia: Pedro, Fernando, Diego, Alfonso, Juan (Beato Amadeo), Blanca, Guiomar, Beatriz, María, Leonor y Catalina.

4. Efectivamente, el nombre que Juan aceptó en religión fue "Amadeo". Y "amadeitas" serán llamados los seguidores de sus ideas reformadoras, que encontraron amplio eco. Murió en Milán el año 1482 con fama de santidad. En Asís había vestido el hábito franciscano.

5. Así escribe el P. Enrique Gutierrez, en su valiosa obra bajo el título "Santa Beatriz de Silva y origen de la Orden de la Inmaculada Concepción" (Burgos, 1976). Es un estudio bastante completo, serio y crítico. A él recurren frecuentemente cuantos escriben algo sobre la Santa. Puede consultarse la obra citada p. 43 (2.ª edición).

sos de otro orden, que la llevarían a abandonar el palacio. No es la cobardía ni la incomprensión las razones que explican esta huida. Tiene otros ideales y otras metas y sabe actuar en consecuencia.

Toledo será ahora su lugar de residencia. Pretende vivir a la sombra del claustro en el monasterio de Santo Domingo el Real, habitado por monjas Dominicas[6]. No va con intención de abrazar la regla monacal, sino de llevar vida recoleta en calidad de "pisadera" o señora de piso, aunque practicando la ascética dominicana. Las puertas de dicho Convento se le abrieron con facilidad, pues a la sazón era Priora del mismo una tía del Rey Juan II de Castilla.

Es una etapa fecunda en la vida de Beatriz de Silva. Una etapa además que se prolongará por espacio de 3 decenios. Su silencio es constructor; sabe unir la acción con la contemplación. Sabe ser Marta y María al mismo tiempo. Sin volcarse extravertidamente hacia el exterior y contactando con los que a ella llegan, vive hondamente las dimensiones de la fe recibida. Un amor apasionado hacia la Eucaristía, hacia la sagrada Pasión del Señor y hacia la Virgen bajo el privilegio de la Inmaculada Concepción es como la espina dorsal de su espiritualidad evangélica.

UNA ORDEN EN HONOR DE LA INMACULADA

Beatriz de Silva tenía profunda amistad con Isabel la Católica, que había contraído matrimonio con Fernando de Aragón el 14 de octubre de 1469. Cuando la célebre Reina visitaba Toledo se entrevistaba siempre con Beatriz. Y mujeres de altura ambas planearon la fundación de una Orden que fuera como homenaje a la Virgen Inmaculada. Para mejor realizar esta idea, Beatriz dejaría el Convento de Santo Domingo el Real e Isabel le donaría en la misma Ciudad del Tajo una casa grande llamada "Palacios de Galiana"[7].

Esto ocurría exactamente en el año 1484. Hubo que proceder a reformar el edificio, adaptándolo al nuevo destino. Desde ahora iba a ser habitado por Beatriz y 12 compañeras[8] que formarían como una especie de "beaterio". Incluso se les regaló

6. Los biógrafos de Santa Beatriz suelen colocar entre los motivos para dejar la corte la celotipia de la Reina, en cuyo cortejo ella estaba. También pudo influir. Lo cierto es que Pedro de Alcocer, el primero que publicó una vida breve de la Santa en 1554 dentro de la obra general "Historia de la Ciudad de Toledo (Libro II, cap. XVII) dice de Beatriz. "Y llegada esta señora a esta ciudad, se metió con dos sirvientas en el dicho monasterio de Santo Domingo el Real, adonde estuvo en hábito secular más de treinta años, haciendo vida santa y austerísima" (o.c., fol. 108). Dicho autor habla con conocimiento de causa. Sus aserciones están confirmadas por los documentos del archivo conventual de la Concepción de Toledo.

7. Isabel la Católica tenía gran efecto a Beatriz "no tanto por ser parienta cuanto por su santidad" - notan los biógrafos. Pedro de Alcocer dirá sin ambages: "queriendo esta Santa Reina ayudar a su propósito, le dio los palacios que antiguamente se decía de Galiana... adonde está el monasterio de Santa Fe... y se metió con otras doce religiosas" Alcocer o.c., fol. 108.

8. Figuran con certeza entre esas "compañeras" Felipa de Silva sobrina de la Santa que después fue abadesa -, Juana Díez de Toledo, Eufrasia de Meneses, Magdalena de Villegas y María de Tolosa entre otras. E. Gutiérrez o.c. pág. 105.

generosamente una pequeña Iglesia, dedicada a Santa Fe[9], virgen y mártir francesa.

Es ahí donde se echarían los cimientos de la naciente Orden. Situados ambos edificios en la parte más alta de la Ciudad, eran como una especie de balconada abierta a la fecunda campiña regada por el Tajo. Atalaya y cuna. Lugar de altura en definitiva, donde además se respira aire de cumbres, ardientes deseos de perfección evangélica. Es ahí también donde murió y fue sepultada la Fundadora, aunque posteriormente sus restos serían trasladados al actual Convento de la Casa-Madre, existente también en la Ciudad toledana.

Se pidió aprobación a Roma y no debió tardar en llegar. El 30 de abril de 1489 el Pontífice entonces reinante Inocencio VIII, elevaba por medio de la Bula "Inter Universa" a categoría de monasterio la experiencia comunitaria de vida, iniciada por Beatriz y sus seguidoras. Es la Bula fundacional que se guarda con veneración en Toledo[10]. El Papa determina esencialmente los puntos básicos de la Obra: vivirán en comunidad y en perpetua clausura, estando bajo la jurisdicción del Arzobispo de Toledo, aunque profesen la regla del Císter; tendrán estatutos y ordenaciones propias y rezarán las Horas canónicas y el Oficio divino de la Inmaculada Concepción. Y se determina con concreción el modo de vestir, diciendo "Y la abadesa que fuere y las dichas monjas lleven hábito y escapulario blancos y sobre ellos manto de color celeste, y en el manto y escapulario vaya fija la imagen de la Virgen Santa María, y cíñanse con cordón de cáñamo al modo de los frailes menores[11].

La Bula tardó en ser ejecutada pero se hizo con aire de jubilosa fiesta. El Cabildo Catedral organizó una solemne procesión desde el primer templo diocesano hasta la Iglesia de Santa Fe, como era costumbre entre los prebendados. Y es que la recepción de un documento pontificio debía exteriorizarse con cierta solemnidad. Así llegamos al 16 de febrero de 1491, año en que moriría la Santa Fundadora. Pero Dios le había concedido el gozo de vestir el hábito y de profesar dentro de la Orden inmaculista. Fueron solamente 6 meses, porque su tránsito al cielo acaecía un 17 de agosto del mismo año y en la misma ciudad castellana.

A su muerte no faltaron tensiones. Es de nuevo Isabel la Católica la que se interesará por la Orden iniciada por su íntima amiga con el equilibrado y sabio consejo de dos hombres providenciales: Juan de Tolosa superior de los Franciscanos observantes de Castilla y posteriormente el Cardenal Cisneros. La evolución fue satisfactoria. El primitivo designio de la Fundadora seguía en pie. Y en virtud del documento firmado por Alejandro VI –con fecha 19 de agosto de 1494–, se autorizaba a las Religiosas a dejar la regla del Císter profesando la de Santa Clara. Y se les permitía además fundar otros monasterios, similares al de Toledo.

9. El martirologio romano menciona en el día 6 de octubre a esta santa de la época romana, venerada sobre todo en Agen (Francia).

10. Los historiadores hablan del naufragio de la nave en que venía el documento pontificio y algunos como Gonzaga ("De origine seraphicae religiones", 1587) la consideran hallada providencialmente en la celda de Beatriz en el convento de Santa Fe. Dicha Bula va dirigida a los Obispos de Coria y Catania y al Vicario General de Toledo. Dichos personajes son perfectamente identificables (Archivo conventual de Toledo doc. 8)

11. Bula fundacional de Inocencio VIII "Inter Universa".

Y nada más acertado como escudo de la Orden que hacer campear sobre el león de púrpura en campo de plata, que era la contraseña de los Silva, dos símbolos de su espiritualidad como "Concepcionistas Franciscanas"[12]. En el lado derecho sobre las nubes la Santa Cruz, junto a la cual se levantan dos brazos cuyas manos están llagadas. Y en el lado izquierdo sobre un pequeño jarrón un ramo de azucenas. La leyenda que le rodea "Et macula originalis non est in te" nos lo confirma con plenitud: Es una alusión evidente al misterio de la Concepción Inmaculada de María. Contorneado por el cordón franciscano parece invitarnos a mirar hacia la estrella, que ocupa el centro del escudo Concepcionista.

La expansión de la orden se hizo con rapidez extendiéndose más allá de nuestras fronteras. En la actualidad existen aproximadamente unas 3.000 Religiosas, que habitan en total 153 monasterios. Los países hispanoamericanos con mayor número de fundaciones son Colombia (21), Brasil (18), México (12). Siguen Ecuador con 4 monasterios, Perú con 3 y Bolivia con 2. En Europa están establecidas en Bélgica y Portugal, además claro está de España donde los Conventos ascienden a 90. En Aragón tenemos Concepcionistas Franciscanas en Borja, Epila, Tarazona, Miedes y Zaragoza. En la diócesis de Teruel –desaparecido el que existía en Cuevas de Cañart– sólo tenemos el de Calamocha.

MONASTERIO DE CONCEPCIONISTAS FRACISCANAS EN CALAMOCHA[13]

El río Jiloca –cuyo comienzo está en la espléndida "fuente de Cella",–, se abre paso en el anchuroso valle. Una zona fecunda de terreno que separa la Sierra de Albarracín de la de Alfambra. Sigue su curso hacia el Norte, como es habitual en los ríos turolenses, hasta desembocar en el Jalón, cerca de Calatayud.

12. Entre las inquietudes inmaculistas que vive profundamente el pueblo español en el s. XV, no es la menor el nacimiento de esta Orden de Religiosas de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María, mucho antes de que fuera definido el dogma por Pío IX en 1854. Nuestros escultores y pintores del barroco sobre todo (s. XVII y XVIII) dejarán bellísimas obras de arte en torno al privilegio inmaculista. En este sentido España eclipsa a Italia.

Y junto al amor profesado a la Inmaculada –de ahí el nombre de "Concepcionistas"–, inseparable por supuesto del amor al Hijo, ya que el triunfo de la Madre se verifica en atención a los méritos redentores de Cristo–, el reclamo de la sencillez franciscana. Francisco de Asís y Clara han sido de los Santos que más oleadas de simpatía han suscitado en todas las épocas. Este será el nombre pues con que se las conoce hoy "Concepcionistas Franciscanas".

13. No suele abundar la bibliografía sobre Calamocha. Pero respecto al monasterio de Concepcionistas, también se saben pocas cosas. La Enciclopedia aragonesa al hablar de la villa calamochina ni lo menciona.

Santiago Sebastián en un folleto sobre "Patrimonio artístico de Calamocha" –editado en 1986– le dedica escasas líneas. Empieza diciendo "Casi por las mismas fechas que los Mínimos transformaron la ermita de S. Roque, el matrimonio de Miguel Gregorio López y su esposa Martina, levantaron este convento de Franciscanas Concepcionistas (1690)" (o.c.). Habría que corregir lo de Miguel Gregorio López por Miguel Gerónimo López y el nombre de las monjas por "Concepcionistas franciscanas".

Alfonso Zapater en ese recorrido turístico que hace por los pueblos aragoneses, anotará: "En lo artístico, además de la parroquial de la Asunción, cuenta el convento de la Concepción, obra barroca del s. XVII, de la misma época y estilo que la ermita de S. Roque" ("Aragón pueblo a pueblo" III, pág. 653. Ediciones Aguaviva 1986. Al estudio de Calamocha le dedica 4 páginas.

En medio de ese valle –a 900 metros sobre el nivel del Mediterráneo–, entre Teruel y Zaragoza, se extiende prometedora la villa de Calamocha. Y hacia las afueras del pueblo, detrás de la monumental Iglesia parroquial y orillas del río, se levanta el monasterio contemplativo de las Concepcionistas. Sobre él vamos a intentar trazar una panorámica histórica. Panorámica que al mismo tiempo es evocación y recuerdo agradecido para nuestras desprendidas "monjicas".

Los promotores de la fundación calamochina fueron los Señores D. Miguel Gerónimo López y Latorre y su esposa Dña. Martina Anento y Ramírez[14]. A pesar de que ellos eran de Daroca, determinaron fundar el Convento en Calamocha, donde tenían posesiones que las dejaron para dicha Obra.

Al parecer los bienes de fortuna de este matrimonio, que no tenía hijos, habían llegado bastante a menos D. Miguel era bastante aficionado al juego y su esposa le urgía a realizar pronto la entrega de algunas fincas para el Convento con el que soñaban. Así efectivamente se procedió en el año 1690. De un "lavadero de lanas", que dicho matrimonio poseía en la vega de Calamocha, se iría utilizando el terreno para construir Convento, Iglesia y dependencias anejas para la Orden Concepcionista. Del mismo modo se les asignaba también un buen trozo de huerta.

La Religiosa que en el año 1933[15] analiza algunos sucesos ocurridos en el Convento, y que se limita "a escribir lo que por tradición sabemos"[16], consigna que "para una fundación en aquellos tiempos en que tan poco se valían las tierras, no era nada de holgada la situación de las primeras Religiosas". Y añade además "Como aunque en los principios de la fundación poseían muchas y buenas haciendas, bien fuera por descuido de los Mayordomos encargados de la Administración, o por otras causas, la cuestión es que las pobres religiosas se encontraban en gran penuria, y a las veces sin medios ni aun para atender a cubrir las necesidades más urgentes"[17].

Pobreza y austeridad que han sido notas vividas en el cenobio calamochino. La cronista "habla graciosamente de "apuricos" y testifica que como Dios no se deja

14. Los datos que aportamos están sacados en la mayor parte de un "cuaderno", que se guarda en el Convento. Es quizá lo único que se ha salvado, aunque está incompleto en los dos apartados de que consta. En la primera parte titulada "Vida y escritos de Venerable Madre M.ª Apolonia de Jesús fundadora del Convento de Religiosas Concepcionistas de la Villa de Calamocha" se describe biográficamente a la Fundadora. Son sucesos extraordinarios, que se interrumpen de manera brusca. Y se atribuyen a la misma Fundadora.

En la segunda parte –más breve– hay claramente dos manos. Son una especie de apuntes, que recogen las tradiciones del monasterio, hechos en su mayor parte en el año 1933.

15. La Religiosa amanuense, cuyo nombre ignoramos, indica claramente la finalidad de su trabajo, cuando dice... "que sólo es el fin de escribir estos apuntes el que las Religiosas que nos sucedan tengan algunos datos de los sucesos ocurridos en este Santo Convento".

16. En el aspecto de la "tradición" insiste constantemente nuestra "cronista". Dirá: "... por tradición se sabe..., por cierto de Religiosas bien santas y dignas de crédito..." Y hace sobre todo un recuento de las gracias concedidas extraordinariamente a la M. Fundadora.

17. Careciendo en cierta ocasión de recursos para comprar sal, la M. Apolonia de Jesús se dirigió al Coro a exponer ante la imagen de la Virgen su hiriente necesidad. La sal no tardaría en llegar. Incluso la convicción de que aun pasando por trances de apuro, no les faltaría lo necesario. Bienhechores los tuvieron entonces y los tienen ahora.

ganar en generosidad nunca les ha faltado lo necesario para vivir. Y se alegra de esta situación, justificando además en un paréntesis la conveniencia de que así sea. "Esto bien se comprende de lo que importa para el bien de la observancia, ya que las riquezas por lo regular es la puerta por donde entra la relajación"[18]. En otros términos: Hecha la opción por Cristo de una manera definitiva y entregando a su servicio la vida misma, lo demás "se os concederá por añadidura". O dicho de otra manera "Quien a Dios tiene, nada le falta" como diría nuestra inmortal Santa Castellana.

SAN MIGUEL ARCANGEL, COMO TITULAR Y PROTECTOR

El titular del monasterio es San Miguel Arcángel, quizá en recuerdo de D. Miguel Gerónimo López y Latorre, fundador del mismo. El Príncipe de las huestes angélicas –por otro lado protector también de la Iglesia– comparte el patronazgo sobre el monasterio calamochino con S. Alejandro, Mártir. Ya no extraña que las monjas les tengan honda devoción. Ni tampoco de que ambos celestes patronos hayan ejercido sobre el Convento su eficaz intercesión. Invocados en momentos de dificultad, siempre acudieron puntuales a la cita.

Ya la misma Fundadora –M. Apolonia de Jesús–[19] habla de la protección "que siempre han mostrado con esta Comunidad", liberándolas del asalto o atropello con que se vio amenazado el Convento. La turba no pudo penetrar ni realizar sus perversos intentos. Y se da una razón "porque dos personajes vestidos de militares les impedían la entrada"[20]. Ellos como vigías y guardianes poderosos habían impedido la entrada, saliendo en defensa de las Religiosas con una superior fortaleza. Cuando alguién les pregunte quienes eran aquellos dos personajes, la solución no es dudosa.: S. Miguel y S. Alejandro.

De hecho las personas piadosas del pueblo solían decir a las Religiosas: "Vdes. no tienen que tener miedo, que con los dos centinelas que tienen en la puerta del río, no hay miedo a que las atropellen, ni que tampoco permitan a Vdes. que tengan que salir"[21].

Y las mismas Religiosas han sabido descubrir a través de sus protectores la providencia divina, a la que nada se escapa. Y no deja de ser significativo que durante estos trescientos años de existencia del monasterio de San Miguel, las "monjas" no se hayan visto obligadas a dejar el sagrado recinto. No en vano se hace

18. Se trata de una reflexión juiciosa, muy de acuerdo sobre todo con el evangelio de Lucas.

19. Ella mencionará también a S. José como protector del Convento y a quien la M. Fundadora profesaba devoción profunda.

20. Y se comenta con sencillez: "La protección del Príncipe S. Miguel y del gloriosísimo S. Alejandro Mártir, también se ha visto y experimentado muy patente sobre esta Comunidad, desde su fundación hasta la hora presente, como lo podemos testimoniar las que vivimos actualmente".

21. La cronista prosigue "De otras calamidades semejante a la que acabo de referir también (aún en nuestros días) hemos visto la protección divina de unas maneras portentosas".

palpable la protección del cielo, como explica con sencillez la "cronista": "Sea de una manera sea de otra, lo cierto es que desde la fundación del Convento hasta la hora presente, o sea fines del año 1933 que es cuando esto se escribe, no ha ocurrido por la Bondad de Dios, no sólo el entrar gentes de malos fines, que atropellasen a las Religiosas, pero ni tampoco que éstas tuviesen que abandonar el Convento completamente, porque en el mayor peligro que se vio la Comunidad que fue cuando la guerra de los Franceses o sea la Guerra de la Independencia... quedaron en él bastantes Religiosas valientes y esforzadas en su custodia a las que el pueblo de Calamocha edificado su heroismo obsequiaba cuanto podía..."[22]

Fue entonces –a comienzos del siglo XIX– en la llamada Revolución francesa, cuando algunos familiares urgieron a algunas Religiosas a irse con sus familias. Fue una medida de precaución y miedo hasta que pasase el peligro. Pero muy pronto tuvieron la alegría de volver a reunirse con las Hermanas que habían quedado custodiando el Convento.

Tampoco los excesos cometidos durante la Revolución de 1868 así como durante la proclamación de la Segunda República en 1931 repercutieron en el tranquilo convento calamochino. Es más, los habitantes mismos del pueblo supieron montar guardia al convento, procurando evitar su acercamiento a los sospechosos e incluso vigilando desde la torre de la Iglesia, desde la que se divisa bien el secular monasterio[23].

Sólo nos restaría mencionar la guerra civil del año 1936. Un tiempo difícil ciertamente, pero durante el cual continuaron habitando el Convento. Más, Calamocha abrió generosamente sus puertas a otras Religiosas de la misma Orden, provenientes de monasterios distintos. El P. Benjamín Agulló Pascual O.F.M.[24] menciona con conocimiento de causa como nuestras Concepcionistas calamochinas "albergaron caritativamente a 16 religiosas de varios monasterios: once de Cuevas de Cañart, dos de la Casa Madre, una de Membrilla y dos de Vélez-Blanco, que regresaron a sus respectivos conventos, una vez conseguida la paz de España".

22. Siempre hubo relaciones estrechas entre la población de Calamocha y sus "monjas". Las veremos más adelante. Pero sirva esta nota agradecida de quien testifica que "hasta principios fuertes les traían todos los días". Se ponía en práctica lo que S. Francisco diría en forma de oración, "porque es dando como se recibe..."

23. Esta especie de vigilancia libre, montada cariñosamente por el pueblo, acudiendo a las estaciones de ferrocarril se hizo efectiva todo el tiempo que duró el peligro.

24. Ilustre hijo de San Francisco es una reconocida personalidad dentro del franciscanismo. Con motivo del Centenario de la Restauración de la Provincia dio unas conferencias en Valencia (año 1979). En ellas estudió las provincias franciscanas de Valencia hasta la exclaustración de 1835, y su restauración. Y pergeñó unos bosquejos históricos sobre los monasterios de las federaciones de las Clarisas y de las Concepcionistas de Valencia, Aragón y Baleares. Era una especie de homenaje espiritual, sencillo y sincero a la vez, hecho con cariño hacia nuestras contemplativas.

En último lugar se fija en el monasterio de San Miguel de Calamocha y a él le dedica un afectuoso recuerdo (p. 25-26).

Lo que no me parece cierto es la fecha de fundación por él señalada. Concretamente dice "Fue fundado el 28 de octubre de 1669". Probablemente ponga esta fecha porque en la cabecera del cuaderno que recoge la vida y escritos de la M. Apolonia de Jesús, fundadora del Convento se da el año 1669, como punto inicial para todo el escrito. Más adelante se afirma recogido por la misma pluma: "Vinimos a fundar el día 28 de octubre de 1690"... (p. 20).

Recibir, acoger, practicar la hospitalidad siempre ha sido norma en los monasterios. Y responder agradecidas a los beneficios de que son objeto, ha sido considerado como deber y obligación por las "monjicas" de que estamos tratando. Es desde el ámbito de la oración contemplativa desde donde pueden prestar valiosos servicios al pueblo.

Y cuando se tiene posibilidad, se da. Se comparte lo que tiene. En este sentido –ya en 1887– algunas Concepcionistas Franciscanas del Convento de Calamocha fueron a auxiliar a sus hermanas de la Comunidad de Epila (Zaragoza), que había quedado reducido a 8 ancianas[25].

DESDE MIEDES A CALAMOCHA PARA LA FUNDACION TUROLENSE

El 28 de octubre del año 1690 vinieron a fundar en Calamocha 6 Religiosas. Procedía en su totalidad del monasterio de Concepcionistas Franciscanas de Miedes (Zaragoza). He aquí los nombres de estas entregadas mujeres: M. Apolonia de Jesús Juan, M. María Manuela de la Asunción e Ilocha, M. María Manuela de Jesús y López, M. María Mariana de Jesús y Franco, M. María de San Antonio y Juan y Madre María Isabel de la Cruz y Franco.

Una de ellas –sin que sea posible precisar cual– regresó pronto al Convento de origen. Las otras fueron echando raíces en esta noble turolense tierra.

Hasta que el Convento estuviera habitable las Fundadoras fueron acogidas en la casa de los Señores Tejada[26]. Casi mes y medio estuvieron allí hospedadas (desde el 28 de octubre hasta el 8 de diciembre) en que se supone con fundamento que se cerró la clausura. Se les asignó local suficiente para que pudieran llevar vida comunitaria y pudieran hacer sus rezos en una improvisada capilla. Además del generoso hospedaje nada se escatimó con ellas. Se trataba de una familia rica y noble, que se sentía orgullosa de tener bajo su mismo techo a las primeras Fundadoras.

Cuando ya estaban instaladas en el Convento situado junto al río y la Comunidad solicitaba algún favor de los Señores de Tejada, no tardaba en hacerse realidad. Incluso solían frecuentemente repetir nuestros anfitriones: "Aquí no venga a pedir nada por favor para las Religiosas, pídalo Vd. con imperio como cosa propia de ellas, porque en efecto cuanto hay en esta casa de las monjitas es, con que ya lo sabe"[27].

25. Es otro dato histórico aportado por el P. Benjamín Agulló Pascual en dicha conferencia.

26. Dichos Señores Tejada harían después una fundación para el monasterio calamochino. El último vástago de esta generosa familia malgastó al parecer la hacienda, vendiendo fincas y optando por marcharse de Calamocha.

27. Hasta hace poco tiempo las Religiosas de Clausura solían tener una "mandadera". Era la mujer que solía hacerles los encargos. Ahora las circunstancias han cambiado y pocos monasterios pueden permitirse el lujo de tener así una empleada. Ella –en los tiempos primeros de la Fundación– es la que debió oir agradecida por otro lado, la magnánima respuesta de los Tejada.

Pronto debieron empezar a llegar vocaciones de la comarca. Y entre las venidas de fuera y las que solicitaban ingreso a la clausura debió formarse una comunidad numerosa. Comunidad en la que resplandecía ejemplaridad en las virtudes, hondura en la oración y ejercicio práctico de las normas caritativas de una sana convivencia. En los apuntes manuscritos se dice: "Lo que sí puede afirmarse tanto de la M. Rvda. Madre Apolonia la Principal Fundadora, como de sus compañeras que eran almas muy grandes, de muchísima oración y grandes y heróicas virtudes..."[28].

Entre estas Religiosas venidas de Miedes se encontraba una sobrina de la M. Apolonia. Era la M. María de S. Antonio y Juan, vivo retrato de su tía en el mejor sentido de la palabra. El confesor acostumbraba a llamar a la primera "sol resplandeciente" y a la segunda "estrella cercana". Tía y sobrina con vocación de alpinistas en las tareas del espíritu, con tesón admirable e inquietud de perfección evangélica. Observancia de la regla, práctica de los llamados "votos" religiosos, silencio y oración prolongadas en el monasterio de San Miguel venían a ser como los surcos recién abiertos en la tierra que esperan ansiosos la semilla. En este caso –claro está–, descendería de arriba. Y la nueva Comunidad echaba raíces profundas en nuestra turolense tierra.

LA MADRE APOLONIA DE JESUS Y JUAN

Se impone un recuerdo especial para la que fue primera Fundadora y Abadesa de la Comunidad durante quince años. Se ha dicho que los comienzos siempre son difíciles, pero ahí estaba ella para hacer frente a la situación y sacar adelante la reciente Fundación calamochina.

Había nacido en Miedes en 1643, durante tiempo cuaresmal. Concretamente el día 12 de marzo, señalado en la liturgia con la fiesta de S. Gregorio Magno. Fue bautizada en la Iglesia parroquial de su pueblo natal, aunque ignoramos el nombre impuesto al recibir el bautismo[29].

Sus padres D. Gaspar Juan Caballero y Dña Francisca Juan se alegrarón con el nacimiento de esta hija. Formaban una familia noble y religiosa al mismo tiempo. Y en el seno de este hogar fue aprendiendo nuestra protagonista las virtudes familiares, tan necesarias en toda sana convivencia.

En 1658 ya la tenemos en el Convento de Concepcionistas Franciscanas de su pueblo de origen. Tiene entonces 15 años y se siente atraida hacia la clausura. Tras el espacio reglamentario dedicado al Noviciado, durante el cual las aspirantes son sometidas a diferentes pruebas, es admitida a la profesión religiosa. A los 20 años

28. La Religiosa que consigna esto, proyecta su mirada idílicamente hacia la Comunidad primitiva, regida en sus comienzos por espacio de tres lustros por la M. Apolonia.

29. El nombre de Apolonia de Jesús es ya el nombre que ha adoptado en Religión. Bajo él lógicamente consignará sus escritos.

de edad, ya lleva cuatro de profesa. Tiene "determinada determinación" –como diría Santa Teresa de Jesús–, de entregarse a Dios viviendo consecuentemente lo prometido en su religiosa entrega[30].

La Madre Apolonia de Jesús reconoce su esencial limitación[31], su pequeñez y por eso se siente abierta y disponible a las cosas de Dios. Ya no extraña que Dios se volcara con sus dones manifiestamente en ella. Pasará por grandes sequedades también, pero finalmente saldrá reconfortada en la prueba. Cuando la fe es gigante, todo se contempla de diferente manera. Y es esa fe teologal la que lleva consigo la vital esperanza. La M. Apolonia juega lingüísticamente y lo expresa de esta manera bella "...quien ejercita la esperanza espera con certidumbre de conseguir lo que espera"[32].

Esto la impulsa con inefable gozo a abrazarse con el sufrimiento, imitando a quien por nosotros se sometió al tormento espantoso de la cruz del Gólgota. Esta frase suya lo manifiesta con acentos paulinos "...en la tribulación se abraza la cruz de Cristo y es báculo seguro con que se navega y se cobran fuerzas a los que de voluntad la abrazan"[32]. Cuando el dolor o la enfermedad se cebe en la vida de la M. Apolonia, su postura es de aceptación. Así se unifica más con el Divino Crucificado, a quien quiere seguir dice "ofreciéndome en el árbol de la cruz a sufrir esta enfermedad como venida de la mano de Dios"[33].

La Fundadora de Calamocha intenta ser fiel a la Iglesia. Para ella, es Maestra de la verdad y quien sigue sus orientaciones no se equivoca. Fiarse de la Iglesia, confiar en ella es un modo concreto de seguir a Cristo. De esto no le cabe la menor duda. Como otra Santa Teresa de Jesús la M. Apolonia afirma: "no creo sino lo que cree la Santa Madre Iglesia... en esto no puede haber engaño..."[34]. Y de algún modo concreta este pensamiento en la obediencia que presta a su Director espiritual, bellamente expresada en imágenes caseras pero significativas "como el pan de la tierra, que lo labran, lo siembran, lo siegan, lo trillan, lo muelen, lo ciernen, lo amasan y cuecen, después se une con la criatura transformado, por medio de esta obediencia tan pura y perfecta se une el alma con su Creador para gloria de Dios, pues nos crió para este fin..."[35].

30. Estas dos frases o propósitos –dejados ahí en su palpable exigencia– nos lo indican claramente. "...yo siempre interiormente con grande determinación y fortaleza a lo que Dios quiera de mí"... y "Renuncio mi libre albedrío y voluntad en la vuestra, sin que haya de tener, querer o no querer, haré o no haré, sino conformidad e igualdad de ánimo en todos los trabajos que me enviares sin quejarme de las penas y pesares que me dieren los prójimos si algunos hubieren que lo hicieren" (p. 72 y 9 respectivamente de sus escritos).

31. Magnífica me parece esta disposición animíca "reconocida de que no soy nada ni puedo nada, de nada puedo recibir agravio y nadie me puede ofender pues todo lo que se ejecutare en mí es muy merecido"... y aquella otra expresión un tanto barroca y rebuscada, pero significativa "en la humildad tenerte por el estiércol más inmundo que puede haber en un calabozo de un pozo que aun los gusanos no tienen corriente" (p. 70 y 84 respectivamente).

32. O.c., p. 70

33. O.c., p. 53

34. O.c., p. 57

35. O.c., p. 75

Si consigna por escrito lo que experimenta en el mundo interior de su alma, lo hará "por obediencia". Si narra los sucesos que le acontecen –en su mayor parte gracias extraordinarias–, no lo hace a gusto, sino porque se lo mandan. Y en este sentido está redactado el "cuaderno" de sus escritos que se interrumpe además de manera brusca.

Digamos finalmente que la devoción a la Virgen aflora frecuentemente en estas páginas autobiográficas. Para una Concepcionista franciscana, María siempre es punto de referencia. Y desde luego bajo esa advocación que canta el privilegio mariano de la Inmaculada Concepción, de que la Orden se gloria. Esta nació como un homenaje a la Purísima; y mirando hacia María Inmaculada es como se va desgranando la vida de la Madre Apolonia: ir hacia Cristo bajo el amparo maternal de María.

Ella misma dirá frecuentemente "Nuestra Madre Purísima", la "Purísima Concepción", la "Purísima, que es guía y autora de esta obra"... Y desde luego por las frecuentes alusiones a las festividades marianas nos damos cuenta de como su amor a Virgen Inmaculada es algo que ha calado profundamente en su alma.

No podemos precisar con certeza el día de la muerte de la M. Apolonia de Jesús y Juan. Consta que por lo menos vivió hasta 1705. Entonces tenía 62 años de edad. Su "tránsito" hacia esa vida que ella siempre esperó no sabemos cuando se realiza. Pero en el fondo no importa demasiado, porque su nombre está escrito en el "Libro de la vida", una vida que se proyecta más allá de la vida terrena.

LA SANTA IMAGEN DEL "ECCE–HOMO" VENERADA EN SU IGLESIA

Atravesando la puerta principal del monasterio de MM. Concepcionistas Franciscanas de Calamocha, se desemboca en una especie de placeta. En el lado izquierdo se encuentra la puerta, que da acceso a la Iglesia conventual, coronada por una pequeña imagen de terracota, obra de Fr. Conrado Lucas O.F.M., residente en la actualidad en el Convento franciscano de Teruel[37].

En la fachada principal del monasterio se ha colocado recientemente[38] unas baldosas de cerámica –menos artísticas por cierto–, que pretender expresar gráficamente la tradición muy arraigada en Calamocha de la misteriosa llegada de la imagen del "Ecce-Homo" al cenobio calamochino.

La imagen, de talla, es recogida y devota[39]. Y se adquirió ya en vida de la M.

36. O.c., p. 91

37. Esta imagen sustituye a otra que se encontraba muy deteriorada. El citado artista franciscano tiene gran destreza para manejar el "barro". Obras suyas se encuentran en bastantes lugares de España y en Hispanoamérica. Sus creaciones más inspiradas se centran en la imagen de S. Francisco y en el "Vía-crucis".

38. Esta especie de placa conmemorativa se puso el año mismo en que se restauró la imagen del "Ecce Homo" en Madrid (1982). Es del artista turolense Torrent y Gracia y lleva esta latina leyenda "Haec est somus quam elegi".

39. Abundan bastante las imágenes del "Ecce Homo" en la zona del Jiloca. Pero quizá pocas tan logradas como esta de Calamocha.

Fundadora. La traía un vendedor ambulante a lomos de su borriquillo. Enterado de que allí había un monasterio de contemplativas, hacia ellas se dirigió ofreciendo para su compra la singular imagen. Al contemplar dicha imagen, quedaron impactadas y por supuesto desearon ardientemente retenerla.

Trataron del precio de su venta, pero pronto se dieron cuenta de que no tenían lo suficiente para pagar lo que el buen hombre les exigía. Grande fue el sentimiento y la pena de tener que dejar marchar de nuevo al desconocido señor con el precioso tesoro del "Santo Ecce-Homo". Pasó algún tiempo y cuando ya nuestras "monjicas" pensaban que el buen hombre ya estaría en otro pueblo, ofreciendo su sagrada mercancía, se personó de nuevo en el torno para decirlas: "Hermanas, démen Vdes. lo que quieran, que a este santo "Ecce-Homo" yo no lo puedo sacar de aquí. Por más esfuerzos que hago, me resulta imposible. Mi borriquillo da vueltas y vueltas por la plazuela y no puedo hacerlo caminar. Ya lo he decidido: Dénme lo que puedan, porque aunque no recibiere nada, no tengo más remedio que dejárseles".

Aquél día hubo alegría renovada en la Comunidad. Y por supuesto también gratitud. Alegría y gratitud de unas religiosas –tan buenas como pobres–, que desde ahora van a poder retener la valiosa imagen del "Varón de Dolores", coronado de espinas y con una soga atada a su cuello.

Pero no todo acabó así. Las Concepcionistas –y este era otro efecto de su pobreza– no contaban con medios para hacer un altar, donde la imagen pudiera ser debidamente enmarcada y donde se le pudiera tributar el culto conveniente. Por eso la pusieron encima de una mesa en el presbiterio.

Así estuvo la sagrada imagen durante algún tiempo. Hasta que un día, se presentó en la habitación del Capellán de la Comunidad un señor desconocido. En esta ocasión no pedía nada. Venía con intención de dar. Entregándole un bolsillo con dinero, decía insistente: "Tome Vd. este dinero para que le hagan un altar al Santo "Ecce Homo" que está en el presbiterio". Y se marchó con rapidez, sin esperar siquiera a que le dieran las gracias[40].

¿Tradición? ¿Leyenda? Poco importaría. El hecho está ahí: "Haec es domus quam elegi"[41] dice la inscripción en cerámica. Y ciertamente que no se hubiera podido encontrar mejor lugar. ¡Cuantas veces se han postrado ante el Santo "Ecce-Homo" nuestra Concepcionista ¡Con cuanto amor le han cercado siendo sus fieles guardianas!

Bastaría recordar la "novena" que ellas le hacen en tiempo de Cuaresma, fruto de una promesa de la misma Comunidad por haberse visto libres de una situación apuradísima. Durante esos días la Sagrada Imagen es llevada al "coro bajo", y ante ella pasan las Religiosas muchos ratos, teniéndola cercana. Las que por sus ocupa-

40. La monjita que consignó en 1933 la proveniencia de la sagrada imagen, termina diciendo: "desapareció, sin que jamás lo volvieran a ver, por lo que juzgaron sería algún ángel". Es una nota llena de simplicidad e indudable encanto.

41. "Esta casa que he elegido". El texto latino está penetrado de indudable sentido bíblico. Frecuentemente se dice en el Antiguo Testamento que Dios elige algunos lugares para santificarlos con su presencia. En este caso se concretiza en la imagen del Santo "Ecce Homo".

ciones o trabajos no pueden durante el día, suelen bajarse después de la bendición del dormitorio y acompañan al "Ecce Homo" largo tiempo antes de ir definitivamente a descansar de las tareas de la jornada.

Es lógico que el pueblo de Calamocha empezara también a venerar especialmente la sagrada imagen del Santo "Ecce Homo", como siempre se la designa. Y hasta se fundó una Cofradía en su honor, al estilo de las ya existentes en la parroquia (piénsese en las de S. Isidro o S. Antón). Con el paso del tiempo aquel fervor primero se enfrió y hasta llegó a desaparecer dicha cofradía, aunque siempre quedasen personas devotas que traían aceite para mantener encendida en su altar una lámpara[42].

Podemos sin embargo afirmar con gozo, que dicha "Cofradía" en honor del Santo Ecce Homo", ha renacido ahora con vigor indudable[43]. Son muchos los cofrades con que cuenta y que ponen ilusión en sacar adornada la imagen en las procesiones de Semana Santa. Vestidos con túnicas blancas y llevando al cuello una medalla en la que se reproduce la Santa Imagen, la llevan a hombros por las calles del pueblo y en medio de un impactante silencio recibe el cariñoso homenaje de los calamochinos.

RELACION ENTRE CALAMOCHA Y SUS MONJAS

Ya hice alusión anteriormente a las buenas relaciones que siempre han existido entre la villa de Calamocha y la Comunidad Religiosa enclavada allí. El apelativo cariñoso "las monjicas" –como casi siempre se las denomina–, indica mucho. Desde hace trescientos años ellas han vivido en la Clausura, entregadas a Dios para bien de la Iglesia. Y el pueblo agradecido sabe responder a esta multisecular presencia.

Como botón de muestra, intento ofrecer algunos hechos concretos, exponente de ese amor mutuo que relaciona al pueblo con Concepcionista Franciscanas.

Ya en tiempos de la M. Apolonia de Jesús se hizo una fundación en favor del monasterio por los Señores Tejada, que fueron los que recibieron en su casa a las primeras fundadoras hasta que pudieron instalarse en el Convento. Oralmente se comprometieron dichos señores a destinar los productos de una finca para costear los gastos acarreados por una costumbre de signo eucarístico. La Comunidad quedaba obligada por su parte a hacer exposición mayor del Santísimo Sacramento todos los domingos, a rezar –además de vísperas y completas– la "estación

42. Permítasenos recordar a Dña Dolores Valero que se ofreció a pagar el aceite que todos los días del año se gastase en dicha lámpara.

43. Lo que afirmamos de la Cofraría del "Ecce Homo" pudiera decirse en general de la Semana Santa. Sin pinceladas de singularidad autóctona, me complace resaltar el impulso recibido en los últimos años, a partir sobre todo del año 1983. En esta dirección es de todos reconocida la meritoria labor de Jesús Blasco, hombre dinámico y con inquietud, muy amante por otro lado de todo lo relacionado con su pueblo.

mayor"[44] y el trisagio a las Santísima Trinidad, finalizando con la solemne bendición del Santísimo, expuesto en la Custodia.

Ni que decir tiene que los Señores de Tejada entregaban anualmente a la Comunidad con toda escrupulosidad lo convenido. Y por supuesto las Concepcionistas hacían los convenientes rezos en presencia de Cristo-Eucaristía. Es lo que recibirá el nombre de "fundación del Expuesto". Durante casi dos siglos siguió en perfecta armonía la relación entre la Comunidad y los miembros de esta religiosa y noble familia.

Fue en el año 1882 cuando el último vástago de esa familia se negó a pagar la "fundación" alegando que no tenía ningún documento escrito que lo atestiguase[45]. Las cosas por otro lado no le habían ido bien y determinó marcharse del pueblo.

Es ahora cuando la Abadesa congrega a la Comunidad para exponerles el hecho. Como movidas por un mismo resorte, exclamaron unánimes: "Respetemos su modo de pensar. Pero si él se niega a pagarla y las difíciles circunstancias porque atravesamos nos obligasen a privarnos de comer pan, gustosas nos privaremos. Lo primero ha de ser para la cera aunque no haya para otra cosa"[46]. Es todo un detalle de finura espiritual. Y de indudable deseo de rendir homenaje eucarístico al Señor viviente en el Sagrario, que es el que explica la vida y entrega de las monjas contemplativas.

Efectivamente. Así se hizo y se cumplió, por parte de la Comunidad calamochina. La ayuda vendría pronto por otro camino. Pocos años más tarde D. Gregorio Mover Llorente[47] dirige los ejercicios espirituales a la Comunidad. Una tarde –después de una meditación–, el celoso sacerdote les comunica que ha pensado hacer fundamentalmente dos cosas:

1.ª, regalar una lámpara de plata hecha con los objetos de este metal precioso que poseyera y además hacer una fundación para costear el aceite de la misma. Debería así arder siempre delante de Jesús Sacramentado, mientras el Convento existiere[48].

2.ª: fundar lo que él llamaba "lámpara espiritual". Se trataba de encargar de modo especial a una religiosa de la Comunidad para que rogase especialmente por los pecadores y por la Iglesia. Era una especie de lámpara viviente, que ardiera en

44. En terminología religiosa se llama así al rezo de 5 padrenuestros y avemarías, que suelen rezarse ante el Santísimo Sacramento expuesto. Se suele acabar pidiendo por las intenciones del Romano Pontífice.

45. Quien así procedía era D. Joaquín Ruíz de Tejada, que terminaría vendiendo las fincas de sus antepasados.

46. Es significativa la nota entre paréntesis que dice: "La que esto suscribe puede dar testimonio de ello, pues aunque era recién profesa y muy joven cuando esto sucedió quedó muy grabado en mi corazón y que por cierto me sirvió de muchísima edificación".

47. A la sazón era Director Espiritual del Seminario Mayor de S. Carlos de Zaragoza, donde se han formado muchas generaciones de sacerdotes.

48. La devoción de D. Gregorio Mover a la Eucaristía era proverbial. Frecuentemente se le veía delante del Sagrario, que había venido a ser centro de sus amores.

la Casa del Señor con inquietudes apostólicas desde la plegaria universal. Todo ello con un sentido vicario: rezar permanentemente por los que no rezan.

Su pensamiento se hizo pronto gozosa realidad. En el año 1896 D. Gregorio Mover hizo fundir –cubiertos de plata y otros objetos de su posesión– para obtener la hermosa lámpara en la que arde la llama de Jesús Sacramentado.

El 15 de abril de 1903 pedía ingresar en el monasterio de S. Miguel una joven, procedente de Vitoria. Ella sería la primera religiosa –"lámparã viviente–" que disfrutará de esa fundación. Dicha Concepcionista se llamaría en religión Sor María Gregoria del Santísimo Sacramento y Gómez de Balugera[49].

El 5 de agosto de 1968, Dña Ramona Lucia Pardos, según cláusula otorgada en su testamento confiere a la Comunidad un donativo para que en los días de S. Bartolomé y S. Ramón se celebre la Eucaristía en recuerdo de su propia familia[50]. Y me parece lógico que en sus limosnas los habitantes de Calamocha se acuerden de su "Convento", del que por otra parte se sienten tan orgullosos.

En otro orden de cosas el Convento se ha relacionado también con el pueblo, sufriendo variaciones según el cambio de los tiempos. Con la Ley de la secularización el monasterio de S. Miguel perdería sus bienes y también el archivo existente en el monasterio. Fue también entonces cuando se obligó a la Comunidad –si querían permanecer allí– a realizar un trabajo que se juzgase útil para el pueblo: sanitario o educativo. Nuestras religiosas optaron por el segundo. Así abrieron gratuitamente una escuela de niñas, donde se les enseñaba las primeras letras y donde se realizaban labores de todo tipo.

Por supuesto que las Concepcionistas Franciscanas aceptaron estos trabajos poniendo ilusión y cariño. Era una manera de agradecer también lo que el pueblo había hecho por ellas en momentos de dificultad. Tenían cariño al pueblo y el pueblo las seguía queriendo, recibiendo muestras de este mutuo afecto.

A partir del año 1942 las clases tomarán otra orientación. Serán exclusivamente para párvulos –niñas y niños–, necesidad que no tenía cubierta la villa de Calamocha. Después las reformas acaecidas en el ámbito de la enseñanza atenderían también suficientemente esta parcela. Y ante las disposiciones de la Santa Sede que parecían hacer incompatible la clausura con la enseñanza, volvieron con plenitud a la vida contemplativa y central, que es la que iniciaron aquellas primeras Fundadoras venidas de Miedes (Zaragoza). Ahí es donde encuentran su realización, aunque para muchos –amantes excesivamente de los valores eficaces e inmediatos– resulten incomprendidas.

49. Con la anuencia del Sr. Arzobispo de Zaragoza, entonces D. Juan Soldevila, entregaba D. Gregorio Mover 9.000 pesetas para esa fundación perpetua que hemos dado en llamar "lámpara viviente y espiritual". El mencionado sacerdote moría santamente el 11 de abril de 1919.

50. Al año siguiente –1969– fallecía la testadora.

ALGUNAS FECHAS PARA EL RECUERDO

A lo largo de este artículo hemos señalado lo más saliente en torno al Monasterio de S. Miguel. Por otra parte en un monasterio de contemplativas, ocurren pocas cosas "noticiables", para que salten a las páginas de los diarios. En un Convento la regla enmarca toda la existencia, los días se suceden con monotonía manifiesta. La novedad radica en el espíritu, que pone ilusión renovada en todo. Y la oración –aunque no sea controlable por las modernas computadoras– es lo que en todo monasterio se practica.

No busquemos entonces cosas llamativas. Tras las rejas del monasterio discurre la "vida" en silencio, sin ruido. El bien no suele normalmente hacer ruido.

El día 28 de octubre de 1957 –exactamente cuando se cumplía el 267 aniversario de la fundación calamochina– se celebró aquí el primer Capítulo de la Federación. Es un detalle significativo y una deferencia para Calamocha. Es verdad que esto se hace dentro del Claustro, pero el hecho de que las Madres responsables para esta tarea y delegadas por las diversas Comunidades se congregarán aquí por primera vez evocando esta efemérides reviste su importancia.

Otro hecho digno de tener en cuenta es la canonización de Santa Beatriz de Silva, Fundadora de la Orden. Pio XI la había declarado Beata el 28 de julio de 1926. Medio siglo más tarde –concretamente el 3 de octubre de 1976 fue proclamada Santa por Pablo VI. Para celebrar tal acontecimiento la Comunidad se preparó con unos ejercicios espirituales, que tuvieron lugar del 10 al 19 de septiembre de ese mismo año. Fueron dirigidos por el P. Asistente Fr. Antonio Porturas O.F.M., quien posteriormente dio una conferencia a las señoras de la localidad en el Salón de la Caja de Ahorros y otra a los jóvenes en la parroquia sobre la nueva Santa[51].

Se quiso hacer partícipe al pueblo de tan significativa fecha. Y durante los días 15, 16 y 17 de octubre de ese mismo año 1976 se organizó un "triduo" en la Iglesia Conventual de las Concepcionistas Franciscanas. Era una manera exterior de manifestar la alegría por la canonización de su Santa Fundadora. Hubo cultos vespertinos. Celebración de la Eucaristía con homilía.

Presidió la celebración litúrgica el tercer día el Sr. Obispo de Teruel, D. Damián Iguacen Borau[52] y concelebraron con él 27 sacerdotes amigos del monasterio y pro-

51. El P. Antonio Porturas falleció repentinamente el 26 de diciembrre de 1988, cuando se disponía en Barajas a coger el avión para marchar hacia Perú, su tierra natal. Era muy conocido en España en los ambientes franciscanos y daba frecuentemente tandas de ejercicios a contemplativas. Su doctrina era profunda y sencilla al mismo tiempo, iluminada con el ejemplo de su vida.

Cuando llegó a España era ingeniero de profesión. En el monasterio de Santo Espíritu del Monte, cercano a Gilet (Valencia) descubrió su vocación religiosa. Se quedó entre nosotros y ha estado en nuestro país 31 años, dedicado íntegramente al ministerio apostólico, desde la perspectiva franciscana. Sirva esta nota como cálido homenaje a su póstuma memoria.

52. Este Obispo de la grey turolense había dado en varias ocasiones ejercicios espirituales a las Concepcionistas de Calamocha. Ha regido como Pastor de la diócesis turolense esta Iglesia local desde el año 1974 hasta que fue designado para la sede de Tenerife. Tras un paréntesis en que estaría D. Ramón Búa, como Administrador de Teruel, nos llegó el 29 de septiembre de 1985 D. Antonio Algora.

venientes en su mayor parte del arciprestazgo de Calamocha. Había entre ellos cinco PP. Franciscanos de Teruel y del Colegio de la Inmaculada, que regentan en la vecina localidad de Burbáguena.

La asistencia de fieles fue masiva. Calamocha se volcó materialmente y la Iglesia conventual resultó insuficiente, por lo que el Prelado de la diócesis se vio obligado a autorizar la entrada en el coro bajo, que es ordinariamente el lugar reservado a las monjas desde el que siguen la celebración litúrgica.

En 1968 surge en Calamocha la "Peña de la Unión". Una peña que en poco más de dos decenios de existencia ha sabido potenciar y llamar de nuevo a la existencia viejas tradiciones, ya incluso perdidas. Ha realizado además diversas actividades culturales de diferente signo, y ha creado los premios "El Batallador" que concede a personajes o instituciones que se hayan distinguido por la exaltación de los valores de la comarca. Ni que decir tiene que uno de esos primeros premios recayó enseguida en el monasterio de las Concepcionistas Franciscanas. Esto sucedía en el año 1986, en vísperas de S. Jorge, patrón de Aragón. Nuestras "monjicas" debieron quedarse sorprendidas. No estaban acostumbradas a este tipo de reconocimientos, pero era una delicadeza y un detalle más de esta gente joven, que aunque no lo parezca, quería agradecer su presencia en la Villa.

Estoy seguro de que ellas agradecerán este recuerdo intensificando su plegaria por el pueblo. La Comunidad, en otros tiempos más numerosa ha descendido notablemente. El Padre Benjamín Agullo[53] daba esta estadística: "En 1957 eran 16 Religiosas; en 1963, 17 y en 1978, 15. En 1989 –cuando salga a la luz estos apuntes históricos en "Xiloca"–, son exactamente 11 las Religiosas existentes en Calamocha. Y además de edad avanzada. Solamente una –la "benjamina" que tiene ya 51 años de edad–, tiene menos de 60 años. Y 7 Religiosas de esa misma Comunidad han pasado ya la barrera de los 70.

El otro monasterio de Concepcionistas, que había en la diócesis de Teruel en la localidad de Cuevas de Cañart fue abandonado con hondo pesar por las "monjas". Las 5 Religiosas que allí había eran también mayores y se marcharon a Borja. Las otras dos Religiosas, que la Federación les había enviado como de "apoyo" volverían a sus monasterios de origen.

Ciertamente la crisis de vocaciones se ha dejado sentir también en el Convento de Calamocha. Si algún día tuviera que desaparecer el pueblo lo sentiría. Y ellas también. Pero los trescientos años de presencia vertidos ahí desde la Fundación del Convento, han supuesto una bendición para nuestra tierra. Y aunque no sabemos con exactitud[54] el número de Religiosas que allí fueron inmolando su vida, prove-

53. La nota estadística viene de una conferencia que el ilustre franciscano dictó en Valencia, con motivo del Centenario de la Restauración de la Provincia (1878-1978).

54. Con la desamortización desapareció el archivo del monasterio. El "libro de defunciones" que existe hoy, sólo recoge las Religiosas fallecidas después de esa fecha. Por eso es imposible –como dije anteriormente– saber el número de monjas que pasaron por Calamocha en esos tres siglos de existencia. Desde el año 1854 hasta 1989 dicho libro registra 85 fallecimientos. En 135 años, pues ha sido considerable el número de Concepcionistas Franciscanas a quienes el Señor llamó al encuentro definitivo con el Dueño Absoluto de la vida.

nientes de diversas regiones de España pero atraídas por el mismo Cristo que las llamaba a la vida contemplativa, es una realidad gozosa. ¡Ojalá que con motivo del tercer centenario el monasterio de San Miguel viera la incorporación de nuevas postulantes para llenar los huecos que han dejado aquéllas a quienes Dios llamó a la vida definitiva!

EPILOGO CON SABOR DE DEDICATORIA

He espigado unos datos de Historia. He tejido unas reflexiones en torno al monasterio calamochino. Se trata de una historia conventual, enclavada a orillas del Jiloca.

Desde aquél lejano 1690 han pasado tres siglos. ¡Cuantas almas de oración, que han cultivado en el jardín del espíritu virtudes exquisitas! ¡Cuantas plegarias hechas al amanecer, cuando el frío se hace notorio en el prolongado invierno calamochino! ¡Cuantas horas pasadas junto al Sagrario, llevando a la oración problemas de Iglesia!

Llegastéis a la villa turolense, sin conoceros anteriormente. Con inquietud de vivir el evangelio, desde la soledad. Pero no en solitario, sino en Comunidad de Hermanas. No en medio del mundo, sino apartadas de él por las fronteras de una exigente clausura. Y todo ello, siguiendo las huellas de Santa Beatriz de Silva y Meneses, de la que se dice en el oficio de su fiesta "Me he consumido de celo por el honor de mi Madre Inmaculada". Todo un amor mariano ensamblado dentro de la sencillez franciscana. "Concepcionistas" y "franciscanas" al mismo tiempo. Dos anchurosas realidades vividas en una misma forma de existencia.

En otras épocas fuisteis más en número. Ahora habitais solamente 11 el amplio Convento y con notorios achaques que la edad necesariamente aporta. Pero os encuentro interiormente alegres, realizadas. Los rigores invernales de vuestro entorno atmosférico no han sido capaces de helar vuestra esperanza. Una religiosa contemplativa es fundamentalmente una mujer de esperanza.

Sois "pequeño rebaño", pero no os inquietéis por el mañana. Vivid con intensidad el "hoy" y el "ahora" de vuestra vida consagrada. Habéis llegado al Convento desde Daroca y Barbastro, desde Calatayud y Tarazona, desde Calamocha y Zaragoza. Y hasta de Navarra y Vasconia. Pacificante y bienhechora sigue siendo vuestra presencia. Desde estas páginas yo me atrevo a daros efusivamente las gracias. Y os recuerdo lo que Clara de Asís –la ilustre compaisana de S. Francisco– recordaba a una de sus hijas en una carta: "No temas, hija queridísima. Dios que es fiel en todas sus promesas... será vuestra ayuda, vuestro insuperable consuelo, como es nuestro redentor y nuestra eterna recompensa".

Pongo punto final. Con una súplica "Concepcionistas Franciscanas de Calamocha", sed –desde dentro de vuestro Convento– una luz en medio de nuestra fría tierra. Una luz que luce en medio de las tinieblas, una luz que orienta, o en otros términos: enseñadnos con vuestra renovada entrega a superar el egoismo en que frecuentemente se consumen nuestras vidas.



Foto 1. "Palomarcico" de las Concepcionistas



Foto 2. Nieve sobre el convento de San Miguel

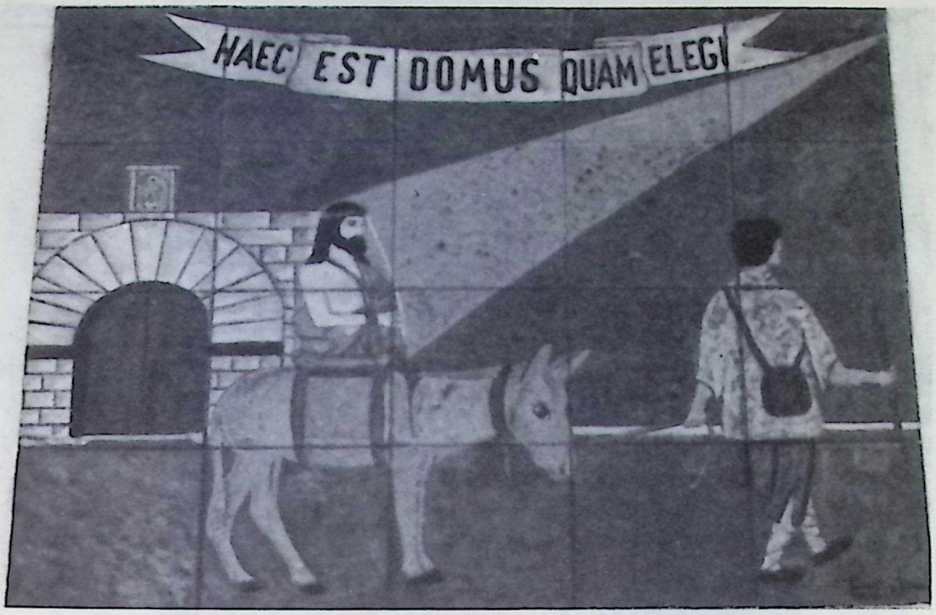


Foto 3. Mosaico en la plazoleta del Convento



Foto 4. Retablo del Ecce Homo

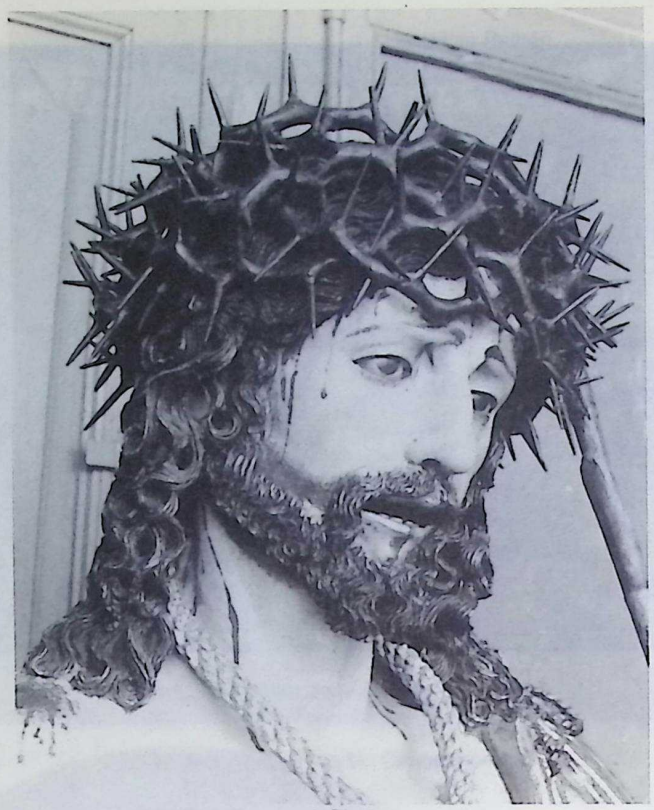


Foto 5. Imagen del Ecce Homo



Foto 6. Retablo Mayor del Convento de San Miguel

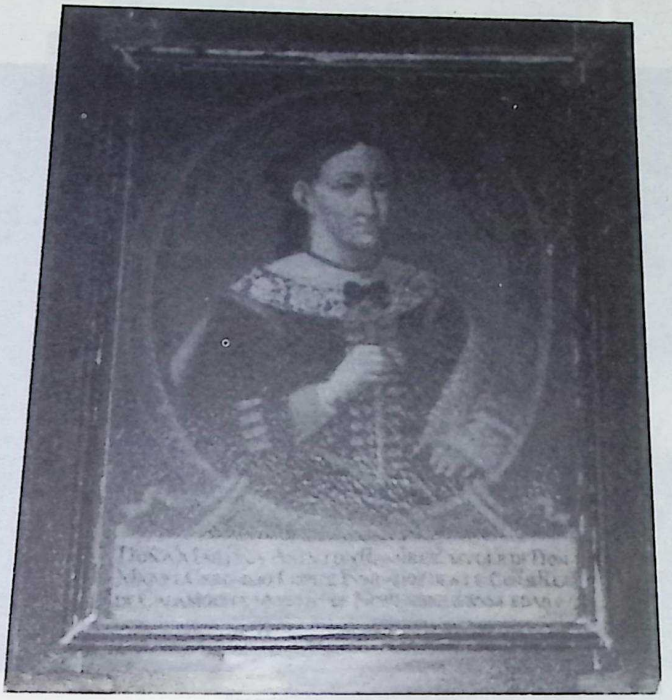


Foto 7. Martina Anento

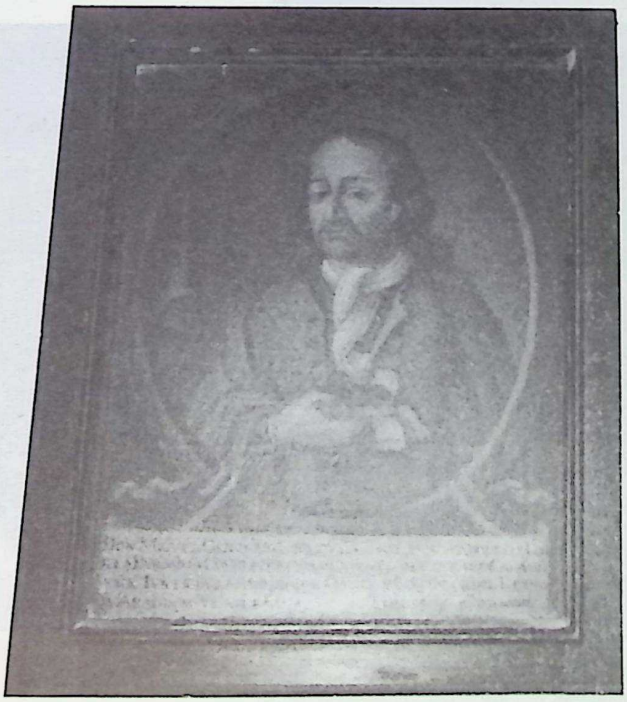


Foto 8. Miguel Jerónimo López



Foto 9. "Ora et Labora"



Foto 10. Coro bajo

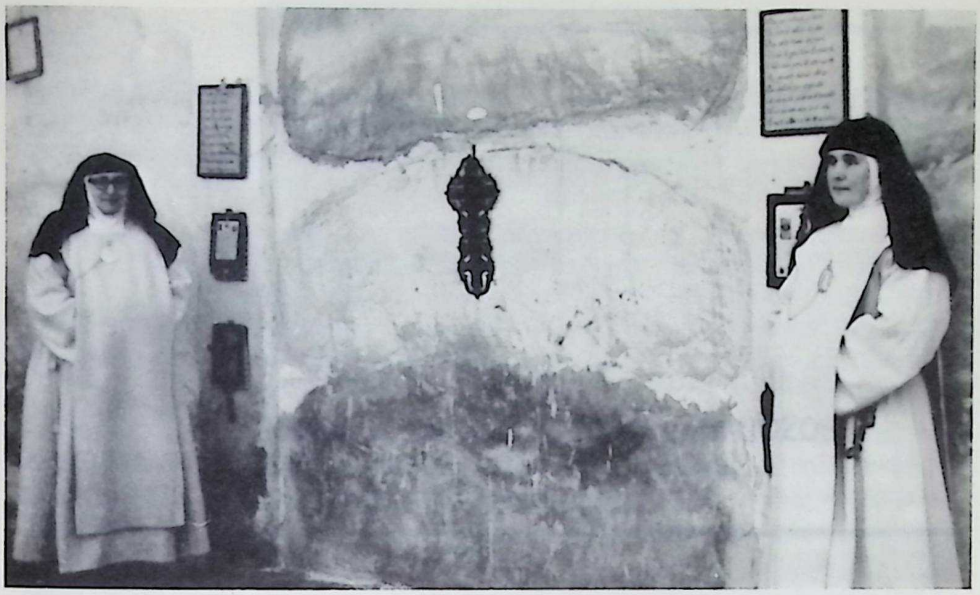
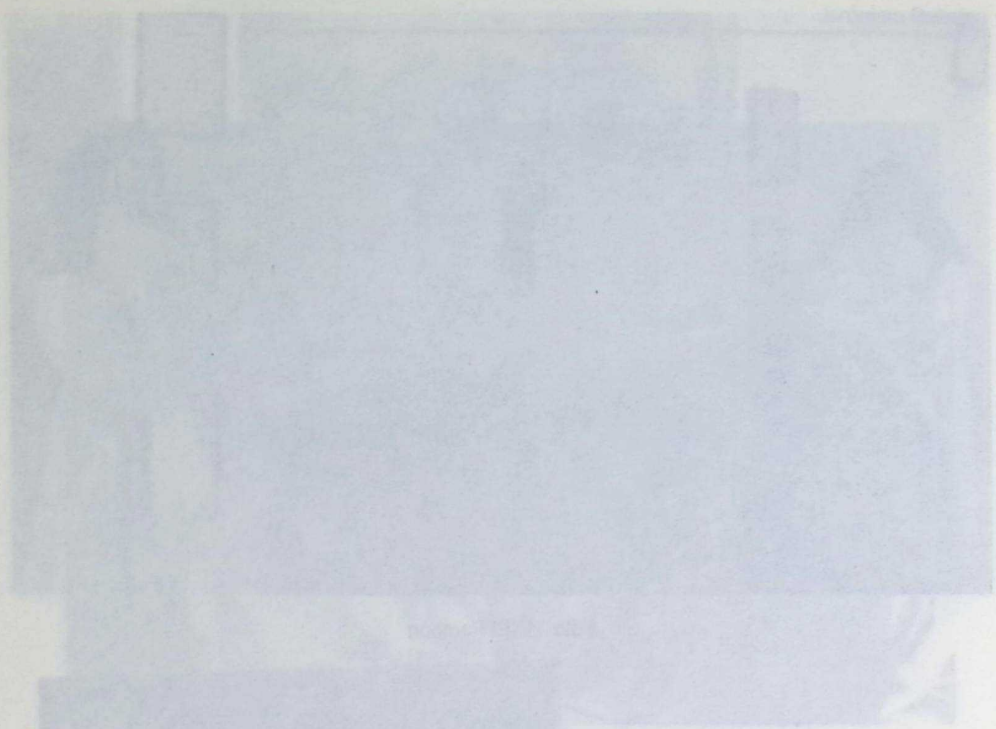


Foto 11. El Panteón



Foto 12. Inmaculada del Coro bajo



XILOCA 3
págs. 123-138
1989

RASGOS ESTILISTICOS DE LOS GOZOS DE LA VIRGEN DE LAS CUEVAS, PATRONA DE CAMINREAL

Fco. A. Lázaro Polo

"Sennora, tu que eres puerta del paraiso
En qui el Rei de gloria tantas bondades miso"
(Gonzalo de Berceo)

Hay un lugar en mi pueblo, al oeste y a un poco más de un kilómetro del casco urbano, sirviendo de enlace entre las vegas alta y baja, que es un majestuoso santuario dedicado a Nuestra Señora de las Cuevas[1]. Se alza al lado de los ríos –Jiloca y Rifa– que, en otros tiempos, hiciesen del lugar un paisaje ameno y bucólico, solaz de espíritus simples, pero, al mismo tiempo –aunque resulta paradójico–, refinados en lo que se refiere a sensibilidades naturales.

Allí mora la Madre de Cristo que, en este caso, la llamamos con la forma declarativa "de las Cuevas". Para nosotros, los nacidos o habitantes del pueblo, sí importa el nombre; para el cristiano universal, cosmopolita, "meta-autonómico", no importa nada. A este último le es indiferente que se llame "de la Carrasca", "de los Desamparados", "de las Nieves", "del Pilar", "de Covadonga"; lo que, al fin y al cabo, le importa es que todas son la misma Virgen, que los milagros provienen de una sola y que nada más que una Virgen del pueblo judío hizo posible –o al menos fue instrumento indispensable– la encarnación de Cristo.

A muchos –llámense intelectuales, racionalistas, agnósticos, a los que, por otra parte, les tengo un gran respeto– les puede parecer un cuento chino; cuentos que, dicho sea de paso, son bonitos, hasta incluso más que los arábigos. Pero nadie se

1. De esta forma comienza el librito de D. Augusto Godoy, fundamental para nuestro trabajo y del que hemos extraído los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas, titulado: *Notas históricas y Novecenario de Nuestra Señora de las Cuevas*, Zaragoza, Imprenta Berdejo Casañal, 1932.

atreverá a negar, aunque no crea en la virginidad de María, la influencia cultural de su figura. Influencia en la pintura, en la escultura, en el cine, en la moral y, como no podía faltar y es en lo que a nosotros en este estudio más nos interesa, en la literatura.

Con este último marchamo dejamos centrado ya nuestro trabajo. Nuestra Virgen de las Cuevas ha dado lugar a unos "Gozos", manifestación literaria que sirve como alabanza de su grandeza protectora. Hacia dichos cármenes se dirigen nuestras manos, hacia su génesis, composición y estilo. Hacia todo aquello que conecte umbilicalmente con este parto de la sabiduría sencilla y elemental de nuestros pueblos.

Gozos a los que algunos podrían negar su categoría estética, a los que probablemente Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, hubiese incluido dentro de lo que él llamó composiciones "ínfimas". Pero Gozos, en último término, de la poesía cotidiana, de la espontaneidad y de la dulzura, del aliento vital, de la historia y de la antropología más cercanas.

Algo nuestro que dice de trabajo y sacrificio, de sociología rural, de sentimiento en unos corazones rudos y primitivos, de pasión, de metafísica y de teología de la plebe. Organismo vivo que plasma la visión de un mundo pristino y, al mismo tiempo, violento; de un ámbito con miserias y grandezas, pero del que nunca la misma Virgen llegó a declinar la invitación de su presencia. Este mundo es al que pretende dar un poco de luz nuestro trabajo.

1. ¿POR QUE, MARIA?

Pocas veces aparece la figura de la Virgen en las Sagradas Escrituras. Sin embargo, sus apariciones acontecen en los momentos precisos y esenciales de la vida de su Hijo; vida, por otra parte, extensible a cualquier vida del creyente en los proyectos de ultratumba.

Y así, gracias a Ella, como apuntábamos en líneas anteriores, se llega a la Encarnación de Cristo, previo consentimiento divino por supuesto. Todo esto hace posible que Dios hecho hombre pueda liberar a toda la raza humana. No queda ahí todo, empero, sino que, además, se genera todo un sistema cultural en el que los hombres civilizados de Occidente nos hemos bañado durante dos mil años.

Sea como fuere, la importancia de la Virgen queda clara en la axiología cultural que llega desde el pasado hasta el presente. Pero es, sin embargo, la Edad Media la época, dentro de la tradición del Cristianismo, en la que se manifiesta con más intensidad el culto de la Virgen. Se debió todo –o, al menos, gran parte de la empresa– a un joven noble de origen borgoñés; como el buen vino había de ser. Tenía por nombre Bernardo y llegó a ser el padre de la famosa orden religiosa de los cirtercienses. Este joven era el que más se iba a distinguir por la devoción a María; actitud que contagió benignamente a sus hermanos de la Orden y la llegó a convertir en precepto estatutario.

Fue así como, desde el siglo XII, las iglesias románicas del Cister estuvieron, en su mayoría, dedicadas a la Virgen[2]. Era una manera, como dice San Pablo –no recuerdo ahora en que lugar–, de llegar de lo visible a lo invisible; aunque la Virgen, digámoslo de paso, tiene para los creyentes cercanía y suficiente visibilidad humana.

La Orden de los Cirtercienses pronto adquirió prestigio y difusión, sobre todo por la excelencia de sus estatutos. Aunque iba a ser la poderosa personalidad de Bernardo de Claraval lo que iba a suponer el empuje definitivo para la coronación de dicha Orden. El prestigio de ésta correría parejo con la proliferación del culto de la Virgen. Lo que más por este culto apasionado, y también por la semejanza con cualquier mortal humano, la Madre de Dios llegó a tener sus "gozos".

2. LOS GOZOS

La palabra "gozo" viene de la voz latina "gaudium" que significa, además de "gozo", "alegría", "contento", "satisfacción". En definitiva, viene a designar el momento placentero experimentado por alguien. Y la Virgen, como cualquier ser humano de carne y hueso también tuvo, al lado de las situaciones dolorosas, momentos vitales gozosos.

Sentado lo cual, debemos señalar que estos últimos momentos, los gozosos, iban a ser plasmados literariamente, con mayor o menor acierto, por artistas que algún crítico conocido llamaría "legión" por el hecho de ser muchos y, además, irían destinados al canto para regocijo de los pueblos.

El "gozo" es, pues, una composición poética en loor de la Virgen María –aunque, a veces, pueda ser en loor de los santos– que se divide en coplas, repitiéndose, al final de cada una, un mismo estribillo.

Su origen es mariano y así lo entendieron los pioneros de estos "gozos". Basta recordar para ello egregios artistas como D. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, o D. Iñigo López de Mendoza, el famoso Marqués de Santillana. Además, los Gozos se relacionan con la práctica piadosa del Rosario.

Es de suponer que los Gozos tengan una edad muy avanzada y hasta puede que apareciesen –por hacer un poco de crítica apócrifa– inmediatamente después a la Asunción de la Virgen María a los cielos. Sin embargo, va a ser en la Edad Media cuando se generen y desarrollen con más fuerza. De esta época tenemos ejemplos en las obras del Marqués y del Arcipreste, antes mencionados. En Cataluña, los "goigs" se remontan al siglo XV.

¿Y nuestros Gozos? ¿Cuándo se compusieron los Gozos a Nuestra Señora de las Cuevas? La contestación sería muy difícil precisarla, como la de cualquier ejemplo de poesía popular. Nadie conoce el instante del nacimiento, ni tampoco el nombre de los padres. Los progenitores son –como diría Menéndez Pidal a propósito de

2. Hertling, L. *Historia de la Iglesia*, Barcelona, Ed. Herder, 1968, p. 207.

la épica y de la lírica populares– "legión"; en cuanto al tiempo de estas manifestaciones podría, como el de los cuentos, calificarse de "mítico".

Los Gozos que hoy se cantan son refundiciones, remodelaciones, un producto maleado y transformado en el que han intervenido muchas manos, provenientes de distintas secuencias temporales, de distintos siglos, historias e intrahistorias.

Don Augusto Godoy, párroco de nuestro pueblo en otro tiempo, los recoge y añade, con buena intención, alguna estrofa. Pero, antes y sucesivamente, estamos seguros de que otros habían hecho lo mismo. Y esto es algo que, por otra parte, no debería nunca molestarnos. Dicho párroco advierte que sus retoques y adiciones eran importantes, ya que, si no, nuestros Gozos se iban desfigurando. A pesar de todo, el empeño de este párroco fue, como él mismo dice, el de no despojar a estas composiciones de su grato sabor popular, sustancia principal de su encanto.

No dudamos de esas señaladas buenas intenciones, pero la finalidad de las modificaciones y adiciones no nos convencen. Si la poesía popular alguna vez se desfigura, siempre acaba significando algo, teniendo un sentido más o menos coherente, aunque lo encontremos de forma latente o embrionaria. Y la prueba la tenemos en la más genuina manifestación popular que tenemos en España, como es el Romancero.

¿De todo lo cual, se infiere que nos enfrentamos ante un texto, aguado y contaminado, al que macularon manos modernistas que lo despojaron de su solera y de sus resabios y dulzuras populares? Nada más lejos de esto; y, por ello, creemos que nuestro trabajo no resulta trivial ni baladí.

Osamos poner nuestras manos sobre un texto que aún conserva la ranciedad de la sabiduría elemental del pueblo, la cándida espontaneidad de los artistas, el deliberado y añejo cariño hacia la Virgen de las Cuevas. No estamos ante un texto poluto, alumbramiento, sin cafeína, de mentes de nuestro siglo. Nos lanzamos a esta aventura cultural, obligados moralmente como estamos, por ser hijos de la Hermandad de la Virgen de las Cuevas. El pueblo –fuesen quienes fuesen los autores– que compuso los Gozos a nuestra Patrona es el nuestro.

Los artistas, de distintas secuencias temporales, sólo pretendieron transmitirnos una herencia psíquica, totalmente sagrada. Y lo hicieron con sus luces, con su más extenso o limitado caudal estético. El resultado, ya lo conocemos, son los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas, a la que veneran los miembros de la Colectividad de Caminreal: tanto los presentes como los ausentes; geográficamente o en el sueño eterno.

3. UNA METRICA INGENUA

Difícil resulta definir las estrofas que componen los Gozos a la Virgen de las Cuevas. Al menos, no podemos encasillarlas dentro de ninguno de los modelos que la poética tradicional nos ha legado desde sus inicios hasta nuestros días.

Dieciséis estrofas componen los Gozos. Cada una de ellas consta de ocho versos, de ocho sílabas cada uno, que riman en consonante. La estrofa se relaciona con la llamada copla de arte mayor –que, en nuestro caso, sería de arte menor por ser así sus versos–, con leves variantes. Su estructura es la siguiente: abba acdc. Todo lo cual vendría a ser lo mismo que una redondilla con una especie de estrambote más dos versos que forman un estribillo repetido al final de cada copla.

De esas dieciséis estrofas, la primera y la última, con el mismo contenido, tienen una rima estructural distinta: abcbbdbd. En cualquier caso comprobamos que la redondilla está presente dentro de todas las estrofas; además, con otra variante como lo es la de la rima consonante; cuando lo normal es que esta estrofa sea asonantada.

No hay que darle mayor importancia a todo esto. El entusiasmo proviene de encontrarnos ante versos de arte menor, compuestos por el grupo fónico más representativo de la lengua castellana; versos octosílabos, esencia constructiva de la poesía popular hispana.

No murió, pues, la lírica tradicional con la nacionalización española de la poesía italianizante en el segundo cuarto del siglo XVI. Prueba de ello son las mismas coplas –en las que como en tantas otras, desparramadas por pueblos casi desconocidos de nuestra geografía, se va perdiendo la consciencia de su carácter popular– que conforman los Gozos a la Virgen de las Cuevas. Si no, ¿qué son, acaso, estas composiciones? Son, sin más, dignas herederas –al igual que otras muchas composiciones que hoy se cantan en España– de aquella primitiva lírica mozárabe o de los villancicos castellanos. Bien es verdad que remodelada y transformada, modernizada, ahormada y troquelada con las modas del momento. Pero, en definitiva, poesía popular en lo que a formas y temas se refiere. Y como poesía popular que son nuestros Gozos, saben huir a tiempo del metro de arte mayor, más moroso y pausado, y menos henchido de abrumadora lentitud[3].

De este modo, la poesía del pueblo se decide por el gracejo del metro corto que no es sinónimo de simplicidad intelectual, sino más bien –como diría nuestro paisano Gracián– de quintaesencia, de agudeza y arte de ingenio.

La redondilla es la forma estrófica más utilizada en la confección de Gozos de las distintas vírgenes de España, tanto en su versión asonante como consonante. No son más que eso las estrofas dedicadas a la Virgen de las Cuevas: redondillas ampliadas con una especie de estrambote. Y no podía ser de otra manera, pues el estamento de los arquitectos de estas coplas era el pueblo llano, con un poco de ilustración. Que es probable que no tuvieran un gran acervo cultural, pero que, sin duda, eran maestros en el arte de rimar. Auténticos bardos o vates populares que proyectan su obra a la colectividad para que la modelen a su antojo y albedrío. Pertenecientes a esa estirpe autodidacta, blasoteriana, que va desde Cítola o Cornamusa[4] hasta poetas de nuestro pasado cercano como el extremeño Chamizo.

3. Lázaro Carreter, F. "La poética del Arte mayor castellano" en *Estudios de Poética*, Madrid, Taurus, 1979, págs. 75-113.

4. Citados por R. Menéndez Pidal en su libro *Poesía Juglaresca y Juglares*, Madrid, Espasa Calpe, 1975, p. 13.

Pero, además, todavía tenemos en nuestra memoria ejemplos de estos vates populares que han nacido y vivido en nuestro pueblo y cuyo arte en el verso ha sido por todos conocido: Adelino Gómez Latorre, el tio Enrique –sacristán perpetuo de nuestra parroquia –o el tio Marqués– que nada tiene que ver con el de Santillana ni con ningún título nobiliario, pero sí con la nobleza de espíritu.

Todos formarían parte de una amplia tradición cultural –la mayoría de las veces anónima– que ha generado obras de arte. Unas manifestaciones que no crecieron en palacios ni abadías, sino en las entrañas del pueblo llano; forjadas con metro corto, ágil, recurrente para que quedase en la memoria colectiva; diseñadas por manos arrugadas de campesino, miembros acostumbrados a acariciar –tras una jornada fatigosa– el hierro del arado, a la caída de la tarde.

La rima de los versos de los Gozos es, según el timbre, total o consonante. Por su cantidad se combinan la paroxítona o femenina y la oxítona o masculina. La proliferación de esta última rima propicia que los versos heptasílabos –con licencia métrica– se conviertan en octosílabos.

Los encabalgamientos –muy abundantes al no coincidir la pausa versal con la morfosintáctica– son suaves como corresponde a un tema sacro de esta índole; forma de encabalgamiento conectada, de una manera armónica, al tono jubiloso y exhortativo empleado en estas coplas. Características reforzadas, todavía más, por la abundancia de la "s" alveolar y por los fonemas consonánticos más abiertos.

Los versos no tienen un tono solemne como otras composiciones de otros Gozos. Razones de ello serían tales como el pequeño número de sílabas que componen los distintos grupos fónicos o la sencillez léxica de la que más tarde hablaremos. Algo raro esto si no observamos el notable incremento de entonación volitiva a la que se llega recurriendo a modos verbales como el imperativo o el gerundio[5].

Todos estos rasgos estilísticos refuerzan en los Gozos a la Virgen de las Cuevas las ideas de popularidad, espontaneidad y gentil ingenuidad, –en el mejor sentido de la palabra–. Nos hallamos ante una poesía de todos, obra colectiva, en la que muchos han puesto sus manos sin intención alguna de macularla, sino, antes bien, de todo lo contrario: el empeño de crearla, recrearla y engrandecerla; y si aún vivieran, estarían orgullosos de haberlo conseguido.

4. LOS LIMITADOS SEMANTEMAS DE LOS MOTIVOS Y LOS TEMAS

¿De qué tratan los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas? ¿Cuáles serían sus motivos y sus temas? Nada mejor para contestar a estas cuestiones que recurrir a lo que los estudiosos de la palabra han dado en llamar con el acertado nombre de "campo semántico". Un concepto definido por Luis J. Prieto como: "... el conjunto de todas las señales que pertenecen a un mismo código[6]".

5. Navarro Tomás, N. *Manual de Entonación española*, Madrid, Guadarrama, 1974.

6. Del libro *Mensajes y Señales*, Barcelona, Seix Barral, 1967, p. 45.
Apud Marcos Marín, F. *Aproximación a la Gramática española*, Madrid, Cincel, 1972, p. 293.

Todas las señales impregnadas en los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas se pueden agrupar en tres códigos que, por otra parte, se encuentran conectados entre sí por lo que podríamos denominar la historia antropológica de nuestra comunidad. Los códigos a los que nos referimos son los siguientes: la Virgen con sus atributos y el pueblo de Caminreal en su soporte físico, en su territorialidad, y en su contingente humano.

En torno a estos dos grandes temas, campos semánticos o códigos, estudiaremos los semantemas hiponímicos que nos ayudarán a comprender el significado total de esta composición nuestra. Significado tópico, sin lugar a dudas, en el contexto de las composiciones poéticas dedicadas a la Virgen, pero con las peculiaridades que suponen el adaptarlas a un espacio geográfico determinado.

4. 1 LA VIRGEN MEDIADORA

Ella es el gran tema de los Gozos, la verdadera protagonista. Nuestros Gozos de la Virgen de las Cuevas se insertan en esa tradición que viene desde la Edad Media. En ellos se presenta la Virgen con los mismos caracteres y atributos que como, hace ya siete siglos, nos la presentaba el riojano Berceo o el mismo rey Sabio; la Virgen es, sobre todo, mediadora entre los hombres y Dios. Función que ya había sido reconocida a la Madre de Dios desde los primeros teólogos de la Cristiandad.

Pero sería la Constitución "Cum praeexcelsa", publicada por Sixto IV, el 28 de febrero de 1476, el medio en el que se definiría la Virgen con el apelativo de "mediadora", de elemento que: "... intercedit apud Deus pro homínibus[7]". Un papel que iba a ser precisado oficialmente en el siglo XIX en la Encíclica "Octobri mense de Rosario" –de Septiembre de 1891–, debida a León XIII. En dicha Encíclica se declaraba que la Virgen era "gratiarum omnium mediatrix". De ello se venía a deducir que nadie podía llegar a Cristo sino a través de Ella y, además, que la figura de la Virgen era una condición necesaria para que el hombre pudiese alcanzar la Salvación.

Otras encíclicas, a partir de entonces, vinieron a corroborar y a reforzar la idea de la Virgen "mediadora", "intercesora"[8]. A pesar de todo, la "mediación" de María no ha quedado como dogma definido por la Iglesia; sin embargo, en su magisterio, los Papas lo enseñan.

La idea se manifiesta como uno de los puntos centrales en los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas. Algo que podemos comprobar en la siguiente estrofa:

7. Saugnieux, J. *Literatura y Espiritualidad españolas*, Madrid, Ed. Prensa Española, 1974.

8. En el libro de Saugnieux, anteriormente citado, encontramos el interesante artículo que nos ha servido para la confección de este trabajo; el título es: "Observaciones sobre la economía de la salvación en los Milagros de Nuestra Señora de Berceo", pp. 11-51.

"Sobre todo, Madre amada,
asístenos en la muerte,
para que de aquesta suerte
vuestra amorosa mirada
sea al fin de esta jornada
presagio de vida eterna.
Válganos la protección,
Virgen Santa de las Cuevas".

Queda de esta manera colocada la Virgen, en algunas estrofas, en el mismo plano que Dios; algo que está, por otra parte, en poca consonancia con la ortodoxia cristiana. Sin duda es Dios el único juez que sentencia a los hombres.

En esta misma estrofa, en los dos últimos versos, también encontramos otro atributo en estrecha relación con el anterior: el de "protectora". Atributo que, como motivo literario, ya estaba en los *Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo. Para el clérigo riojano, la Virgen aparece, en repetidas ocasiones, como protectora, dulce y obsequiosa; cualidades muy de nuestros Gozos[9].

En otras situaciones, los compositores, respetando a pie juntillas la ortodoxia, señalan un poder en la Virgen que podríamos calificar –utilizando terminología administrativa– de "delegado", en cuanto que proviene única y exclusivamente de la soberanía de Dios:

"Con designio misterioso
el alto Dios soberano
en vuestras sagradas manos
puso el caudal más copioso
de franquear amoroso
favores y gracias nuevas
.....
....."

Este carácter "protector" de la Virgen se acentúa más en otras estrofas en las que la figura virginal se nos muestra como desterradora de calamidades, liberadora de sequías y guarda inamovible del fruto de los campos de nuestra tierra. En este sentido, en lo referente al contenido, no hallamos nada nuevo en estos Gozos que antes no supiéramos. Estamos, como hemos señalado anteriormente, ante una poesía popular que conecta con temas y formas de la poesía tradicional que tiene sus raíces en la más alta Edad Media.

El mismo Arcipreste de Hita destacaba ese papel de "intercesora" de la Virgen. Al comienzo de su *Libro de Buen Amor*, Juan Ruiz recoge una oración en la que denomina a la Virgen con el apelativo de "Madre de pecadores". Seguidamente, pasa a realizar una glosa de los Gozos de Santa María –utilizando para ello dos formas poéticas distintas, también de carácter popular, como son el zéjel y las sextinas

9 .Ibidem, p. 85.

de pie quebrado –por la que desfilan todos los momentos felices en los que la Madre de Dios se sintió gozosa en la tierra: Anunciación, Nacimiento de Cristo, Adoración de los Reyes, la Resurrección de su Hijo anunciada por la Magdalena, Ascensión, Pentecostés al lado de los Apóstoles y la Asunción a los cielos. Sin rubor alguno, dice nuestro alegre andariego:

> "Porque de todo bien es comienço e raíz
> la Virgen Santa María.....[10]"

Todos estos hechos resumidos en la idea de que la Virgen es Madre de Dios y, por lo tanto, mediadora entre El y los pecadores, llevan consigo, inexorablemente, la idealización total de su figura. Gracias a esto, precisamente, también se habría de producir la idealización total de la mujer en el campo de la literatura durante la época medieval.

Los hijos de Caminreal pedirán a la Virgen, en los Gozos, algo que tiene que ver con la economía de la salvación: piden protección a la hora de la muerte, protección para ser merecedores de la vida eterna. Y estas peticiones, de índole espiritual, se conjugan con otras de naturaleza material, como son protecciones para campos y sembrados o protección física para sus propias vidas. Ruegos muy acordes con el pragmatismo de nuestras gentes que nos recuerdan las pretensiones de los utilitaristas literarios castellanos, como pudieran ser D. Juan Manuel o el ya citado Berceo. Pero esto estaría en el camino de otro epígrafe.

4. 2 LOS LABRIEGOS DE LOS GOZOS

Hemos señalado ya las dos grandes peticiones que realizan los labriegos de estos pagos a Nuestra Señora de las Cuevas, concernientes tanto a la esfera vital de lo terreno como a la vida ultraterrena. Finalidades, a todas luces, de un pragmatismo elemental, representativo de la idiosincrasia de nuestras gentes.

A la Virgen se acude cuando no llueve y la lluvia, como recogen los Gozos, se pide con voz tierna. Ella sana fiebres y dolores, destierra temores y preserva a los campos de piedra y de sequía espantosa. Ella hace posible que arraigue la semilla de las divinas lecciones e inclinen al hombre a las buenas obras. Y todo ello, por supuesto, –al igual que el pueblo de Israel, en el Antiguo Testamento, cuando se dirigía a Dios– es a cambio de algo. Los hijos de Caminreal invocan a la Virgen, la acompañan, celebran procesiones en su nombre y le proporcionan hermosa mansión que va adquiriendo, con el tiempo, grandes proporciones. Todo un acto de "do ut des" jurídico muy propio de motivos de la literatura sacra que nos recuerdan a las transacciones de teófilos, clérigos y monjas bercerianos.

El labriego habita un mundo rural en el que la agricultura es el centro de su vida. De ahí que el mundo poético de los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas sea

10. Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, Barcelona, Ed. Bruguera, 1981, págs. 70-78.

un mundo de realidades concretas; un mundo realista poblado –como acontece en el mundo de los *Milagros de Nuestra Señora* de Berceo– de ambientes humildes, de campesinos, de pequeños detalles de la vida cotidiana, de un vocabulario –en su mayor parte, agrícola; de un transfondo general totalmente agrario[11].

Todas estas notas explicarían la obsesión por la lluvia o por la fecundidad y frutos de la tierra. El transfondo agrario supone el vivir de cada día y la esperanza de una vida material mucho más digna. La Virgen, con su poder, es quien debe facilitar la cornucopia existencial de los hombres de nuestro pueblo:

"Del campo la producción
a tu gran poder se debe;
por eso cuando no llueve
se acude a tu intercesión,
para que tu protección
sobre Caminreal concedas
.....
....."

Intimamente conectado con la Virgen se encuentra ese campo perfumado y regado en el que Nuestra Señora de las Cuevas tiene su morada. A esto se llega a través de una operación traslaticia, de un trasvase de señales de dos códigos diferentes: mujer y naturaleza. Por medio de una metáfora, también consagrada por la tradición, la Virgen se convierte en un elemento natural; en este caso, en una margarita que destaca en medio de una flora suntuosa:

"En la vega perfumada
os fabricaron ermita
do sois bella margarita
en rica concha encerrada
que por toda la explanada
sus resplandores refleja
.....
....."

Con la Virgen, la tierra habitada por los campesinos se convierte en una "bella mansión", regada por el río Jiloca; un "locus amoenus" en donde halla solaz y consuelo la aflicción del pueblo producida por los desastres de la vida. Esta tierra llana, sin embargo, puede volverse árida, sobre todo si no cae la lluvia por la vil malicia del pueblo. Esto último resulta cosa rara, si tenemos en cuenta el amor de la Virgen hacia su pueblo; un pueblo que, la mayoría de las veces, se muestra dadivoso y desprendido con su Madre protectora, que paga con creces –o, al menos, en igualdad de condiciones– los favores recibidos de su Señora de las Cuevas.

11. Ideas apuntadas en la Introducción que V. Beltrán hace en la edición de los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo, Barcelona, Ed. Planeta, 1983.

5. LA ELEMENTALIDAD ESTILISTICA

Se ha dicho, con acierto, que la tradición y el estilo son dos elementos sin los cuales no es posible definir la poesía popular. Dos aspectos, ineludiblemente necesarios, que la consagran y perpetúan en el tiempo[12].

Algo que aparece desde la primera letra de los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas. El léxico empleado, la rima aguda, la agilidad del metro corto octosílabico eran ingredientes entreverados que dejaban entrever el diseño popularista de esta manifestación poética.

Siguiendo a R. Menéndez Pidal, Sánchez Romeralo dice que para que una canción sea popular necesita, como condición "sine qua non", haber sido aceptada y conservada por la tradición popular. Carácter que apreciamos en los Gozos por tratarse de composiciones marianas que han perdurado a lo largo del tiempo, conservándose, de generación en generación, entre las gentes de nuestro pueblo. Y esto, pese a reelaboraciones, modernizaciones y variantes.

Ni que decir tiene que la canción popular no es la recién creada; es la aceptada por el pueblo. Su estilo es aquel que posee la masa de canciones que integran el caudal lírico popular. Estas pueden empezar siendo obras individuales –y en nuestros Gozos puede ser lo más probable–; pero, poco a poco, se van tornando colectivas, patrimonio de lo que la crítica literaria marxista ha llamado "sujeto colectivo de la creación artística". Los creadores individuales entregan al pueblo su obra para que cada uno –como quería D. Juan Ruiz– la malee a su antojo y la adapte a su propia peripecia.

El estilo popular se plasma en el dinamismo de la composición, al que cooperan la proliferación de verbos activos de movimiento tales como: "acudir", "dar", "hallar", "fabricar", "destruir", "llevar", etc.

Encontramos, en los Gozos, las oraciones exhortativas que dejan entrever un cierto carácter dramático. Rasgo que aparece cuando los creadores del poema se dirigen a la Virgen con expresiones del tipo: "Haced que en los corazones", "dadnos consuelo y favor". Se trata de oraciones de ruego distinguidas por el manifiesto empleo del imperativo.

Reiteraciones son frecuentes también en las estrofas de los Gozos. Estos comienzan y terminan con la misma estrofa. Pero, además, se da un mismo estribillo al final de cada una, cambiando solamente al final de la estrofa decimo-cuarta. Las repeticiones –paralelismos–, o lo que algún crítico norteamericano ha dado en llamar "coupling", se convierten en algo consustancial al texto literario. Además, éstas ayudan a conservar el poema en la memoria de quien lo oye. Es esta la manera de perdurar la poesía popular. Reiteraciones de este tipo han hecho posible que los grandes poemas épicos hayan pasado, de generación en generación, con las

12. Sánchez Romeralo, A., *El Villancico*, Madrid, Gredos, 1969.

variantes y refundiciones que se quieran, llegando, así, hasta ser recogidos por escrito[13].

Reiteraciones son las rimas, esas rimas agudas que hacen más fácil el recuerdo, sobre todo por su carácter musical. Repeticiones se producen de las mismas estructuras sintácticas: verbo seguido de complemento directo o sintagmas preposicionales al inicio de cada estrofa. Otras repeticiones son de tipo semántico: el nombre de la Virgen, sobre todo en forma vocativa como "Señora", "Madre amada", "Virgen Santa de las Cuevas", "Oh Virgen", etc.

Rasgo estilístico notable está en la sencillez de vocabulario empleado. Ya hemos señalado cómo el mundo poético de los Gozos de Nuestra Señora de las Cuevas es el de la cotidianidad, el de las cosas tangibles, el mundo de los sentidos. Y no podía ser de otra manera proviniendo esta poesía de donde proviene.

Nos hallamos ante una amalgana de vocablos de una sacralidad elemental: "aflicción", "intercesión", "protección", "generosa acción", "salvación", "sagradas manos", "vida eterna". Una parva léxica que se cobija en el regazo sencillo de una teología de "urgencias". Caterva verbal de un mundo campesino impregnado de notas religiosas: "vega", "frutos", "campos", "semilla", "sembrados". Palabras connotativas, de extensa polisemia, de significación subalterna y subjetiva que no, por eso, gozan de menos importancia.

Otros semantemas guardan, en sus esencias lingüísticas, semas alusivos a aspectos físicos o espirituales del ser humano o a nociones de la historiografía sentimental humana. Sin embargo, el denominador común de todo el léxico de los Gozos es su extremada sencillez, la obsesión de llamar a las cosas por su nombre. Lejos queda, pues, en estas composiciones la concepción orteguiana de la poesía, cuando el filósofo señalaba que ésta intentaba eludir el nombre cotidiano de las cosas por ser ella el álgebra superior de las metáforas. La característica de los Gozos es precisamente la contraria.

En los Gozos, todo se conecta con la sencillez del mundo campesino, con la humanidad de este lecho bucólico. Hasta la Divinidad se humaniza en el idilio de este mundo, igual que ocurre en los Milagros de Berceo. La Virgen aparece como algo cercano y perfectamente accesible al ser humano, lo mismo que con Isis sucedía en el antiguo Egipto; divinidad con la que tantas veces se ha identificado a María.

Aún con todo, en los Gozos también podríamos vislumbrar ciertas notas –leves y sutiles, por supuesto– de poesía culta. Algo que no creemos contradictorio con el carácter popular que, reiteradamente, venimos señalando. Margit Frenk Alatorre ha hablado de la dignificación de la lírica popular por creadores cultos. Ejemplos irían desde los místicos hasta Lope y Calderón. Notas cultas de los Gozos –que, sin

13. Menendez Pidal, R. "Los cantares épicos yugoeslavos y los occidentales. El Mío Cid y dos refundidores primitivos", Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, XXXI (1965-66), pp. 195-225.
El autor español glosa las teorías de M. Parry y A. Lord que explicarían la génesis de los poemas épicos desde Homero.

embargo, aparecen muy forzadas debido a su genuino carácter popular– están en esos abundantes hipérbatos que trazan en el texto ciertos ribetes de raigambre latinista. Hipérbatos que, por otra parte, destacan determinadas palabras dentro del contexto, resaltándolas por su importancia. A veces, es la rima la que determina el hipérbaton forzando un tanto la sintaxis.

En lo referente al léxico, puede apreciarse, también, cierto trabajo, en algunas ocasiones, por parte de los artistas a la hora de escoger ciertas palabras que pueden llegar a "desentonar" dentro de la elementalidad del código. Vocablos significativos, en esta línea, pueden resultar algunos como: "solaz", "árido", "designio", etc. Palabras en las que se descubriría la labor de una mano con cierta cultura, lo más probablemente religiosa.

A esta tímida tendencia culta contribuirían, también, la abundante adjetivación –algo impropio de la poesía popular–, sobre todo de naturaleza explicativa: "designio misterioso", "amorosa mirada", "piadosa restauración".

Pero, concluyendo, hay que decir que estas estrofas de los Gozos se hallan en la órbita oficial del pueblo, en el patrimonio cultural del campesino. Sólo en estos aledaños encuentran su sentido, la marca indeleble de una transmisión que se nos presenta como eterna. Eso mismo posibilita la recreación de este opúsculo, su ritualización contemporánea y, en última instancia, su validez irrefutable para los hombres de nuestra tierra.

Llerena, día de S. Valentín, de 1989

GOZOS
A NUESTRA SEÑORA DE LAS CUEVAS

A vuestra imagen sagrada
nos acogemos de veras;
todos te pedimos gracia,
Virgen santa de las Cuevas.
¡Oh Virgen de las Cuevas!
dadnos consuelo y favor.
¡Oh Virgen! ¡Oh Virgen de las Cuevas!
dadnos consuelo y favor.

Tienes tu hermosa mansión
cerca del río Jiloca,
donde Caminreal te invoca
y halla solaz su aflicción.
De tan generosa acción
Caminreal tiene las pruebas.
Todos te pedimos gracia,
Virgen santa de las Cuevas.

Del campo la producción
a tu gran poder se debe;
por eso cuando no llueve
se acude a tu intercesión,
para que tu protección
sobre Caminreal concedas.
Todos te pedimos...

En la vega perfumada
os fabricaron ermita
do sois bella margarita
en rica concha encerrada,
que por toda la explanada
sus resplandores refleja.
Todos te pedimos...

Caminreal con devoción
te da culto singular,
y en tu imagen sabe hallar
el puerto de salvación.
Te ofrece su corazón
y Tú favores renuevas,
Todos te pedimos...

De la antigua población
llamada "La Caridad",
la municipalidad
tiene en su sello el blasón;
después de su destrucción
sobre sus ruinas te elevas.
Todos te pedimos...



Airado descarga el cielo
el azote de justicia
contra nuestra vil malicia
negando al árido suelo
la lluvia que con anhelo
pedimos con voces tiernas.
Todos te pedimos...

Era, según tradición,
tu santuario reducido,
pero el pueblo desprendido
le dió grande proporción,
piadosa restauración
que engendró virtudes nuevas.
Todos te pedimos...

Consolad los labradores
con abundancia de frutos,
conservad a nuestros brutos,
sanad fiebres y dolores,
desterrad nuestros temores,
abrid los cielos y llueva.
Todos te pedimos...

Nuestros campos y sembrados
librad de piedra, Señora,
siendo siempre protectora

de todos nuestros poblados.
En Vos estamos fiados
sin que otro auxilio nos mueva.
Todos te pedimos...

Cuando hay sequía espantosa
en procesión al momento
devoto acompañamiento
trae tu imagen piadosa,
y al labrador, amorosa,
el consuelo siempre llevas.
Todos te pedimos...

En sitio de Caridad
brilla tu solio sagrado
como lugar adecuado
para ejercer la piedad,
y toda calamidad
compasiva la destierras.
Todos te pedimos...

Con designio misterioso
el alto Dios soberano
en vuestras sagradas manos
puso el caudal más copioso
de franquear amoroso
favores y gracias nuevas.
Todos te pedimos...

Haced que en los corazones
de los hijos de esta villa
siempre arraigue la semilla
de las divinas lecciones,
y con vuestras bendiciones
el fruto den de obras buenas.
Válganos tu protección,
Virgen santa de las Cuevas.

Sobre todo, Madre amada,
asístenos en la muerte,
para que de aquesta suerte
vuestra amorosa mirada
sea al fin de esta jornada
presagio de vida eterna.
Válganos...

A vuestra imagen sagrada
nos acogemos de verás;
todos te pedimos gracia,
Virgen santa de las Cuevas.
¡Oh Virgen de las Cuevas!
dadnos consuelo y favor.

¡Oh Virgen! ¡Oh Virgen de las Cuevas!
dadnos consuelo y favor.

XILOCA 3
págs. 139-161
1989

CENSO DE TRES RAPACES RUPICOLAS EN EL SECTOR NE DE LA PROVINCIA DE TERUEL: AGUILA REAL *(Aquila chrysaetos)* AGUILA PERDICERA *(Hieraaetus fasciatus)* Y ALIMOCHE *(Neophron percnopterus)**

Jose Luis Lagares Latorre

INTRODUCCION

Con objeto de evaluar la importancia de las poblaciones de Aguila Real (*Aquila chrysaetos*), Aguila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y Alimoche (*Neophron percnopterus*) en la provincia de Teruel, se pretende la realización de varios censos parciales que aporten los datos precisos para determinar los efectivos reales de las tres especies en el conjunto de la provincia.

El presente trabajo aporta los resultados obtenidos en el primero de los sectores prospectados. Se intenta así paliar la falta de información que existe sobre estas rapaces en el área de estudio, contribuyendo a un mejor conocimiento de sus efectivos globales, distribución, densidades, diversos aspectos de su biología y factores que inciden en el desarrollo de sus poblaciones. El conocimiento preciso de éstas permitirá calibrar su evolución futura y abordar adecuados proyectos de conservación.

AREA DE ESTUDIO

La superficie prospectada abarca 6.700 km^2 y corresponde al sector NE de la provincia (fig. 1). Consta de dos unidades básicas de relieve: la porción turolense de la Depresión del Ebro (Bajo Aragón) en el extremo Nororiental y las estribaciones del Sistema Ibérico en el resto (fig. 2).

* Este trabajo ha sido promovido y subvencionado por la Sección de Conservación del Medio Natural de la D.G.A. (Serv. Prov.).

Las áreas más llanas y bajas (entre 200 y 600 m.s.n.m) corresponden a la primera unidad que se caracteriza por la existencia de amplias zonas cultivadas de cereal de secano y olivares fundamentalmente, quedando escasos enclaves con vegetación residual de tipo estepario (*L. spartum*, *Stipa sp.*, etc.), algunos bosques de Pino Carrasco (*P. halepensis*) de moderada y reducida extensión en pequeñas sierras y cerros dispersos, y zonas de matorral mediterráneo (*R. officinalis, Thymus sp.*, etc.).

Comparado con las sierras calizas cercanas es un sector especialmente pobre en lugares aptos para la nidificación de las especies estudiadas, sin embargo es posible encontrar algunos bloques de conglomerados dispersos y taludes de arcillas y yesos con niveles calizos que son aprovechados para el emplazamiento de los nidos.

Las estribaciones del Sistema Ibérico muestran un relieve mucho más variado e irregular, con sierras macizas, aplanadas, de alturas que apenas superan los 1.600 m.s.n.m. (máx. alt.: 1.613 m. Montes Majalinos-S.ª San Just), pero por encima de los 1.000 m. en la mayor parte del área de estudio. Estas sierras se ven surcadas por una variada red de cursos fluviales (fig. 2).

La fuerte degradación del bosque climácico mediterráneo ha originado la existencia de amplias superficies cubiertas de matorrales (*Q. coccifera, G. scorpius, L. latifolia, Thymus sp.*, etc.). Destacan también extensas parameras en zonas elevadas azotadas por el viento, con pobre vegetación de porte almohadillado (*E. anthyllis*, etc.) y zonas arboladas, fundamentalmente bosques de coníferas (*P. halepensis, P. nigra, P. sylvestris, P. pinaster*) y, menos extendidos, los encinares (*Q. rotundifolia*) y quejigales (*Q. faginea*) quedando de forma testimonial algunos sabinares (*J. thurifera*) y melojares (*Q. pyrenaica*).

En estas sierras predominan los afloramientos litológicos calcáreos, con una elevada densidad de roquedos e intrincados barrancos labrados por los ríos en los materiales calizos, lo que ofrece una gran abundancia de lugares de nidificación a muchas especies rupícolas.

El clima en el área de estudio se caracteriza por una elevada continentalidad, con acusadas diferencias de temperatura entre el verano (caluroso y seco) y el invierno (frío, largo y riguroso). El Bajo Aragón se ve caracterizado por la aridez (precipitaciones medias anuales por debajo de los 300 mm.) y sus temperaturas invernales sensiblemente suavizadas con respecto a las sierras cercanas que registran bajas temperaturas en invierno (media de enero 0º C), con numerosas y fuertes heladas y una mayor pluviosidad (media: 800 mm.).

METODOLOGIA

El censo se realizó durante los meses de abril a julio de 1987, alargándose hasta septiembre para la observación de los grupos familiares en algunos casos.

Las técnicas de localización de las parejas se basaron en la prospección durante la época de reproducción de los enclaves susceptibles de albergar los nidos

(método ya empleado para cuantificar poblaciones de rapaces: FULLER & MOSHER, 1981; BAGUENA *et al*, 1984; ARROYO & GARZA, 1986). Antes se realizó una revisión cartográfica en mapas escala 1:50.000-UTM partiendo de una información previamente acumulada (información recogida en años anteriores, datos de diversos naturalistas y propios, escasas referencias bibliográficas).

Para cada nido se rellenaba una ficha con datos básicos (altitud, exposición, emplazamiento, n.º pollos, hábitat, amenazas, etc.) y en cada zona se intentaba recoger información de pastores, Guardas Forestales, etc., sobre aspectos relacionados con la problemática de conservación de la especie (antigua presencia en la zona, persecución, expolios, etc.).

El censo fue realizado por un solo observador lo que limitó, lógicamente, el seguimiento de cría de las distintas parejas que hubiera aportado interesantes datos sobre productividad, tasa de vuelo, etc. Se centraron los esfuerzos en censar el número real de parejas existentes en el área de estudio, detectando territorios ocupados; en algunos casos se localizaron las aves en el territorio de cría mostrando un claro comportamiento reproductor pero no fue posible comprobar su nidificación.

RESULTADOS Y DISCUSION

Aguila Real (*Aquila chrysaetos*)

Efectivos y Distribución

Los efectivos globales obtenidos son los siguientes:

Parejas censadas: 31
Parejas estimadas: 35
Cobertura: Buena, 88%
Densidad: 1 pareja/191 km^2.

En la figura 3 se hallan localizadas las parejas en el área de estudio. Se observa una distribución dispersa y regular, salvo en el sector oriental correspondiente al Bajo Aragón con una baja densidad de parejas (1 par/575 km^2) dado que son áreas llanas con ausencia de riscos adecuados para el emplazamiento de los nidos y zonas cubiertas de pinares jóvenes y cultivos de olivar, donde faltan adecuados territorios de caza para la especie. Pese a ello, algunas parejas se sitúan en pequeñas sierras aisladas o restos supervivientes de pinar maduro, ocupando territorios extensos. En el resto del área de estudio la complicada orografía ofrece una gran disponibilidad de cantiles adecuados para nidificar y grandes extensiones de terreno no excesivamente degradadas en las que existen amplias zonas desarboladas con buenos cazaderos para la especie. Todo ello, junto a un clima frío, continental, que le es favorable y una baja densidad de población (inferior a 10 hab./km^2), propician la presencia de una aceptable densidad de parejas (1 par/142 km^2).

A la vista de los efectivos globales obtenidos y teniendo en cuenta la información existente sobre el resto de la provincia, cabe estimar en un mínimo de 70 parejas la población de Aguilas Reales en Teruel, una de las provincias con mayor número de efectivos de la especie en la Península Ibérica a juzgar por los datos aportados por VARIOS AUTORES (1986).

Así pues, la población de *A. chrysaetos* del área de estudio constituye un 50% del total provincial y un 20% de la población total aragonesa, estimada en 149 - 170 parejas (VARIOS AUTORES, 1986).

Nidificación

La querencia casi exclusivamente rupícola de *A. chrysaetos* en España (BERNIS, 1974; CALDERON *et al*, 1980) y en otras zonas de ámbito mediterráneo como el Mediodía francés (CLOUET & GOAR, 1981), los Alpes Meridionales (MATHIEU, 1981; SIMEON & BELAUD, 1984), la Alta Saboya (ESTEVE & MATERAC, 1987) o los Apeninos (DI CARLO, 1981), queda bien manifiesta en el área de estudio, donde todos los nidos conocidos se sitúan en cortados rocosos, sospechándose, no obstante, la nidificación en árbol (*P. halepensis*) de dos parejas (globalmente un 5% del total) en el Bajo Aragón. Este aspecto contrasta con lo observado en zonas vecinas del Valle del Ebro donde los nidos en árboles son frecuentes (PELAYO, com. pers.). Salvo en lugares como éstos, donde la falta de cortados rocosos obliga a las águilas a utilizar árboles como último recurso para ubicar los nidos, en zonas donde aquellos están presentes la especie se comporta como esencialmente rupícola.

Los nidos se hallan emplazados a una altitud media de 1000 m.s.n.m. (máx: 1380 m.; mín: 380 m.) y tienden a estar orientados preferentemente hacia el NNE (fig. 4) siguiendo la tendencia general de la especie a no exponer los nidos a mediodía (NOVAL, 1975). La distancia mínima encontrada entre dos construcciones ocupadas por parejas vecinas es de 5,5 km. (media: 16,3 km; máx: 40 km.)

Dos parejas de Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) han nidificado esta temporada en sendos nidos de Aguila Real que dos parejas de esta especie tenían emplazados en las proximidades de buitreras.

Relaciones interespecíficas

Durante el censo se observó en una ocasión un adulto de Aguila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) atacar violentamente a otro de Aguila Real para echarlo del territorio de cría, rehuyendo éste el ataque. No se ha observado en la especie un comportamiento especialmente agresivo, bien al contrario, se citaron en repetidas ocasiones conductas agresivas por parte de córvidos sociales (C. corone, P. pyrrhocorax, C. corax, P. pica), de Cernícalos (*F. tinnunculus*) y Halcones (*F. peregrinus*) hacia las águilas, que eludían rápidamente los ataques.

Alimentación

Los datos de que se dispone sobre alimentación en el área de estudio son aún escasos, pudiendo tomarse sólo como orientativo un porcentaje basado en el recuento de algunos restos encontrados bajo unos pocos nidos tras el período reproductor. Entre las presas identificadas predominan los mamíferos (47%), fundamentalmente *O. cuniculus*, apareciendo también *V. vulpes*; le siguen en importancia las aves (30%) (*A. rufa, Columba sp.*), los reptíles (18%) (*L. lepida*) y, mucho menos frecuente, carroña (5%); (n=17).

Afortunadamente ya se han realizado en numerosos puntos de la Región Mediterránea estudios sobre la dieta de la especie, pudiendo encontrar en ellos interesantes datos sobre las preferencias tróficas de las distintas poblaciones de Aguila Real en el Sur de Europa. En la Tabla I se aprecian los resultados de algunos de ellos conlos distintos porcentajes de presas básicas en diferentes localidades.

En los Pirineos del Mediodía francés CLOUET & GOAR (1981) destacan la alta diversidad alimenticia de la especie debido a la ausencia de un tipo de presa predominante, al contrario que sucede en Languedoc, también en el Mediodía francés, donde el espectro de predación es estrecho y centrado fundamentalmente en *O. cuniculus* (51% de las presas). Estos resultados fueron posteriormente ratificados por los mismos autores (CLOUET & GOAR, 1984) reafirmando la importancia básica del conejo en la dieta de las Aguilas Reales mediterráneas, aspecto ya destacado para España por DELIBES *et al* (1975).

También JORDANO (1981) muestra a *A. chrysaetos* especializada en el consumo de este lagomorfo (56,7% del total de presas) afirmando que su importancia en la dieta se hace más relevante a medida que se desciende hacia el Sur, disminuyendo su amplitud trófica con la latitud. Esta idea, ya apuntada por otros autores (DELIBES *et al.*, 1975; etc.) la obtiene comparando la dieta de Sierra Morena con Provenza (CHEYLAN, 1977) y Navarra (ELOSEGUI, 1973).

Como puede verse, la alimentación de *A. chrysaetos* en la Región Mediterránea se halla centrada básicamente en los mamíferos, fundamentalmente *O. cuniculus*, guardando una proporción muy regular en la dieta a lo largo de todo el año al contrario que sucede con *H. fasciatus* menos especialista, con dieta más irregular y en invierno más ornitófaga como luego se verá.

Evolución de la población y amenazas

La especie sufrió un fuerte descenso de sus efectivos en las últimas décadas, tanto en Aragón (un 67% entre 1960-1980; ARAGÜES & LUCIENTES, 1980) como en el resto del territorio nacional (BERNIS, 1974; CALDERON *et al*, 1980; VARIOS AUTORES, 1986) y europeo (CRAMP & SIMMONS, 1980; DI CARLO, 1981; CLOUET & GOAR, 1984, entre otros). Sin embargo, su situación actual parece mostrar una estabilidad global en el conjunto de la Península Ibérica y concretamente en Aragón (VARIOS AUTORES, 1986); los datos recogidos en el área de estudio

TABLA I

PREFERENCIAS ALIMENTICIAS DE *A. CHRYSAETOS* EN DISTINTAS ZONAS DE LA REGION MEDITERRANEA

ZONA	ALIMENTACION					AUTOR
	% Mamíferos	% Aves	% Reptiles	Especies Básicas	N	
Alpes Merid. (F)	73,2	23,2	0,9	M: L. capensis, O. cuniculus, M. meles A: A. rufa, Gallus, Phasianus	112	MATHIEU, 1981
Pirineos (F) (Midí-F)	43	36	21	M: R. rupicapra V. vulpes A: T. urogallus, córvidos R: Colubridae, A. fragilis	114	CLOUET & GOAR, 1981
Languedoc (F) (Midí-F)	86	8	5	M: O. cuniculus, M. foina A: A. rufa R: Lacerta sp.	80	CLOUET & GOAR, 1981
Alta Saboya (F)	–	–	–	M: M. marmota, L. timidus S. vulgaris, R. rupicapra A: L. mutus, P. graculus T. tetrix	–	ESTEVE & MATERAC, 1987
S.ª Morena Central (E)	65,7	28,3	3	M: O. cuniculus, L. europaeus A: A. rufa, Gallus R: L. lepida., Colubridae	67	JORDANO, 1981
Teruel (E) (Sector NE)	47	30	18	M: O. cuniculus A: A. rufa R: L. lepida	17	Pres. trabajo

indican que su distribución no ha variado sensiblemente en los últimos años, mostrando en conjunto una cierta estabilidad.

El abandono progresivo del campo, que ha originado una baja densidad de población en su mayoría concentrada en unos pocos núcleos, y la existencia de extensas zonas con sus características naturales prácticamente intactas con una gran capacidad de acogida de la especie (fund. en el Sistema Ibérico), juegan un papel muy importante en el sostenimiento de la población de *A.chrysaetos* en el área de estudio y en toda la provincia.

Pero, por otra parte, siguen dándose comportamientos y acciones hostiles hacia la especie que le afectan muy negativamente y a los que se deben sumar nuevas amenazas originadas por el desarrollo de actividades humanas (explotación de los recursos, obras públicas, de esparcimiento, etc.) que repercuten de forma mucho más violenta en los hábitats naturales que antaño.

Por lo general, los nidos de las águilas, normalmente muy visibles, son conocidos por los pastores, cazadores, etc., de cada localidad de cría. Rara es la temporada que no sufren algún tipo de percance pollos o adultos en el momento crítico de la reproducción; se han constatado expolios sistemáticos de nidos (al menos en nueve parejas distintas del área de estudio en los últimos 15 años), algunos de ellos posiblemente perpetrados por expoliadores profesionales extranjeros de cuya presencia se tiene constancia. También se han registrado muertes por disparos y captura con cepos de adultos y pollos, e incluso el incendio esta temporada de un nido con el pollo dentro (PRADAS, com. pers.). Prácticamente ha desaparecido la acción de atar el pico a los pollos para parasitar las presas aportadas al nido, práctica antes muy extendida.

El veneno, que sigue usándose para eliminar depredadores en los cotos de caza, presumiblemente ha causado la muerte a un mínimo de 36 Buitres Leonados (*G. fulvus*) y 5 Alimoches (*N. percnopterus*) en los dos últimos años en la zona de estudio (LAGARES, 1987). No se ha podido obtener ningún dato concreto sobre casos de envenenamiento de Aguilas Reales, sin embargo sus hábitos carroñeros inducen a pensar que se ve afectada por esta nefasta práctica cuyo efecto negativo sobre la especie ha sido puesto de manifiesto en numerosas ocasiones: ARAGÜES & LUCIENTES (1980); MATHIEU (1981); ALAMANY *et al.* (1984 b); ARROYO & GARZA (1986), etc.

A. chrysaetos está considerada un superpredador especialista que depende estrechamente de las oscilaciones demográficas de sus presas óptimas, hasta el punto de que la falta de alimento ha motivado en gran parte la progresiva desaparición de la especie en amplias zonas, como le ha sucedido a una parte de la población de los Alpes Meridionales franceses (MATHIEU, 1981) o a gran parte de la Región Mediterránea franco-catalana (PARELLADA *et al.*, 1984).

No se han realizado hasta el momento estudios en profundidad sobre la abundancia de presas en la zona prospectada,lo que impide conocer si el potencial alimenticio es suficiente para mantener la población existente, cómo determina la extensión de los territorios de caza, su éxito reproductor, etc. La existencia de amplias zonas de matorrales y parameras desnudas apenas modificadas en dece-

nios, constituyen excelentes cazaderos que hacen pensar que existe una amplia disponibilidad de recursos para la especie y que el número de presas pueda ser bajo sólo localmente, pero esta apreciación no es rigurosa y la realidad puede ser distinta.

Todo ello motiva que las parejas se hallen dispersas ocupando los enclaves más favorables a lo largo de los valles de varios ríos importantes, al amparo de la influencia mediterránea que penetra por ellos procedente de las tierras bajas del Ebro, o en el interior de barrancos al abrigo de un microclima más favorable. Y además, ha de ocupar lugares donde la interacción con *A. chrysaetos* permita la coexistencia de ambas en equilibrio a lo largo del año (zonas donde la presencia de presas básicas no sea baja, como en el caso de Sierra Morena Central; JORDANO, 1981), o donde la competencia interespecífica no exista, bien debído a la gran abundancia de presas (convivencia gracias al diferente nicho ecológico como en el caso de Marruecos; BROSSET, 1961) o bien a la ausencia de *A. chrysaetos*. En caso de una baja disponibilidad de alimentos con una notable escasez de presas básicas se crea una fuerte competencia y *A. chrysaetos*, especie dominante, desplaza a *H. fasciatus* (THIOLLAY, 1966; PARELLADA *et al.*, 1984).

A la vista de los efectivos globales obtenidos y de los datos que se tienen del resto de la provincia, se pueden estimar en 25 parejas la población de Aguilas Perdiceras en Teruel. Los efectivos del área de estudio suponen, por tanto, un 60% del total provincial y un 25% de la población total aragonesa, estimada en 43 - 59 parejas (VARIOS AUTORES, 1986).

Nidificación

Todos los nidos conocidos se hallan ubicados en cortados rocosos, a una altitud media de 740 m.s.n.m. (máx: 1200 m.; mín: 225 m.). Dos parejas tienen emplazados sus nidos por encima de los 1000 m. (1.060 y 1200 m.) en zonas umbrosas de exposición NNE, lo que contrasta aparentemente con la querencia termófila de la especie. La orientación predominante observada en los restantes nidos estudiados es claramente umbrosa (NNE) (fig. 6). La distancia mínima encontrada entre dos nidos ocupados por parejas vecinas es de 8 km (media: 22,3 km; máx: 49 km.). En su relación con *A. chrysaetos* se observa que la distancia mínima encontrada entre nidos ocupados por parejas vecinas de ambas especies es de 3,5 km. (media: 11,5 km; máx: 28 km.).

Relaciones interespecíficas

Destacar el comportamiento de una pareja de Aguilas Perdiceras que en 1985 durante la reproducción atacan violentamente a un Buitre Leonado (*G. fulvus*) que pasó a unas decenas de metros del nido y, sin embargo, en 1987 esta misma pareja tolera a otra de buitres anidando a 15 metros de donde lo hacen ellas, en una plataforma de las águilas que los buitres ocupan ese año por primera vez.

La conducta agresiva hacia *G.fulvus* ha sido observada en varias ocasiones en el área de estudio, aunque también se ha comprobado numerosas veces cómo las águilas formaban parte de las espirales ascendentes de decenas de buitres sin mostrar ninguna agresividad; destaca el hecho de que un 66% de la población censada de *H. fasciatus* se halla anidando en las inmediaciones de colonias de cría y posaderos de los buitres, incluso en el mismo cortado, aspecto ya destacado por VAUCHER (1971) en algunas sierras andaluzas.

También ha sido observado durante el trabajo de campo un comportamiento agresivo hacia *A. chrysaetos* que finalizó cuando esta especie abandonó apresuradamente el territorio de cría de *H. fasciatus*.

VAUCHER (1971) y BERNIS (1980) describen ataques de la especie hacia *N. percnopterus*. Cinco parejas en el área de estudio comparten el territorio de cría con otras tantas de Alimoches, no habiéndose registrado durante las observaciones ningún caso de agresividad por parte de las águilas hacia esta especie, ni al revés. Se las ha visto acosadas, sin embargo, por córvidos sociales (*C. corax, P. pyrrhocorax*) y Halcones Peregrinos (*F. peregrinus*) en numerosas ocasiones.

Alimentación

Lamentablemente no se poseen los suficientes datos sobre la alimentación de la especie en el área de estudio que pudiesen ser sometidos a análisis de diversidad, preferencias, etc., y resultasen representativos de su dieta.

En la Región Mediterránea su alimentación varía enormemente de una zona a otra, e incluso entre territorios próximos (JORDANO, 1981; ALAMANY *et al.*, 1984 a; PARELLADA *et al.*, 1984; GIL-DELGADO *et al*, 1986). Se ha destacado su gran facilidad para modificar el régimen alimenticio, variando en cada territorio la proporción de mamíferos, aves y reptiles según las características tróficas de éstos, modificando, así mismo, el porcentaje de presas básicas a lo largo del año; en la época de cría predomina la proporción de mamíferos (*O. cuniculus* fund.) y en invierno desciende para aumenar la de aves (PARELLADA *et al*, 1984).

CLOUET & GOAR (1984) destacan también estas características y para Languedoc resaltan la elevada diversidad alimenticia de la especie, lo mismo que REAL (1983) para la Sierra Prelitoral catalana o ALAMANY *et al.* (1984 a) para el conjunto de Cataluña. Para Sierra Morena Central, JORDANO (1981) considera que, al contrario que en *A. chrysaetos*, la importancia del conejo en la dieta disminuye conforme se desciende hacia el Sur, aumentando las aves (*Columba sp.*, córvidos, *A. rufa*, etc.) en su alimentación más generalista comparada con la de Provenza (CHEYLAN, 1977) y Navarra (ELOSEGUI, 1973).

En España Central la alimentación está basada fundamentalmente en *O. cuniculus* (ARROYO *et al.*, 1976), en Alicante en *O. cuniculus* y *Columba spp.*, y *A. rufa* en algunas parejas (GIL-DELGADO *et al.*, 1986), en la Sierra de Ronda en *A. rufa*, con menor importancia del conejo y ausencia total de *L. lepida* (SUETENS & GROENENDAEL, 1969), mientras que en Almería *O. cuniculus, A. rufa* y *L. lepida* muestran importancia a partes iguales (GARCIA, 1976).

Evolución de la población y amenazas

Los datos de que se dispone sobre su situación en el pasado no permiten definir con claridad una tendencia en la evolución de la especie y se desconoce si ha variado sustancialmente su distribución con respecto a pasadas décadas. Esta rapaz es mucho menos conocida que *A. chrysaetos* o *N. percnopterus* por lo que los datos de los paisanos no han resultado esclarecedores.

VARIOS AUTORES (1986) señalan que en los últimos años ha sufrido regresión en diversas zonas del Norte peninsular, sin embargo mostraban estabilidad las poblaciones de la costa mediterránea. En la actualidad la tendencia parece ser de relativa estabilidad global en todo el territorio nacional salvo en la zona Norte donde se acusa una constante regresión. A juzgar por los datos de los últimos años, la tendencia observada en el área de estudio parece ser, así mismo, de cierta estabilidad aunque frágil dado sus escasos efectivos.

La problemática que afecta a la conservación de esta especie es también, como en el caso de *A. chrysaetos*, variada y en muchos aspectos idéntica aunque conviene señalar algunas diferencias:

Se disponen de pocos datos sobre la persecución directa a que se ve sometida por el paisanaje, pero todo parece indicar que la especie sufre menos expolios que *A. chrysaetos*; su comportamiento más discreto le hace pasar más desapercibida y sus nidos son, en general, menos voluminosos y llamativos. Hay pocos casos registrados de ejemplares muertos por disparos y no se tiene noticia de capturas con cepos, incendios de nidos, etc., en los últimos años.

Como ya se indicaba en el apartado dedicado a las amenazas destacables para la población de Aguilas Reales, en la zona prospectada no se han realizado hasta el momento estudios exhaustivos sobre el potencial alimenticio existente, fundamentales para conocer algo más sobre las relaciones entre ambas especies, futuro previsible de las poblaciones, etc. No obstante y suponiendo que la disponibilidad de presas fuese óptima para *A. chrysaetos* en muchas zonas del área de estudio a juzgar por el estado de conservación de muchos cazaderos, con más razón lo será para *H. fasciatus* pues, como se ha visto, posee mayor capacidad que aquella para modificar la dieta caso de faltar las especies básicas y una mejor adaptación a la ornitofagia (predador más eficaz y versátil gracias a sus especiales adaptaciones morfológicas; PARELLADA *et al.*, 1984; CLOUET & GOAR, 1984). *H. fasciatus* es, pues, mucho menos exigente en cuanto a alimentación, adaptándose a la escasez de recursos diversificando notablemente su dieta (aunque en muchos casos a costa de una menor productividad; ver GIL-DELGADO *et al.*, 1986). En caso extremo, la falta de presas afecta al éxito reproductor (baja productividad) pero no a la supervivencia de la pareja como parece suceder en *A. chrysaetos* (PARELLADA *et al.*, 1984; ALAMANY *et al.*, 1984 a).

Por todo ello también soporta mejor la fuerte presión cinegética de los miles de cazadores que recorren periódicamente los dominios vitales de la especie sacando presas del monte. No obstante sigue siendo un serio problema al incidir notablemente en la disminución de presas básicas afectando al éxito reproductor y a la den-

sidad de la especie. Esto ha sido puesto de manifiesto en otras zonas donde la presión cinegética es también abusiva, como por ejemplo el caso de Cataluña (ALAMANY *et al*, 1984 a y b).

La falta de alimento puede ocasionar también y localmente competencia con *A. chrysaetos* como ya se ha visto, viéndose desplazada por la especie dominante; esto puede constituir también en alguna zona concreta un factor de regresión de la especie.

Al contrario que *A. chrysaetos* que se muestra extremadamente sensible a la presión humana, *H. fasciatus* se adapta mejor a la elevada humanización y a la degradación de los hábitats naturales. El carácter discreto de la especie hacia el hombre y sus grandes cualidades de predador le permiten sobrevivir en zonas tan degradadas como los alrededores de la ciudad de Barcelona (ver ALAMANY *et al.*, 1984 a). No obstante, la enorme dificultad que encuentra en estas zonas para la reproducción ocasiona el que la productividad en ellas sea muy baja y se produzca una constante pérdida de efectivos reproductores.

A este respecto cabe señalar también la opinión de PARELLADA *et al.*, (1984) que consideran que en regiones de clima continental donde *A. chrysaetos* encuentra condiciones óptimas y *H. fasciatus* es de por sí escasa (nuestro caso), ésta ocupa los territorios que siéndole adecuados no explota al Aguila Real, por ejemplo los cercanos a zonas habitadas; en estos casos un aumento de la degradación afecta antes a *H. fasciatus* que a *A. chrysaetos* que vive en territorios más apartados. Sin embargo, este aspecto es sólo aplicable, de momento, a un par de parejas pues el resto ocupan también lugares discretamente apartados de los núcleos habitados.

En definitiva, el futuro previsible de la especie tampoco es halagüeño, y su caso es más grave que el de las restantes especies objeto del estudio dada su baja densidad, por lo que es necesaria una especial atención a la situación de esta rapaz en los próximos años.

ALIMOCHE (*Neophron percnopterus*)

Efectivos y distribución

Parejas censadas: 34
Parejas estimadas: 39
Cobertura: buena, 85%
Densidad: 1 pareja/171 km^2.

En la figura 7 se representa la distribución encontrada. Si hacemos coincidir esa disposición de las parejas con la distribución de las colonias de cría y posaderos del Buitre Leonado (*G. fulvus*) en Teruel (fig. 8), observamos como la Milopa (nombre popular por el que se conoce a la especie en el área de estudio) se halla ligada estrechamente a los cantiles rocosos ocupados por los buitres. El 80% de las parejas censadas (27) nidifican en colonias de cría de *G. fulvus*, el 15% (5 parejas) en posa-

deros más o menos alejados de las colonias y sólo dos parejas se reproducen en enclaves poco visitados por los buitres.

SAMPIETRO (inéd.), analizando el censo de buitreras de la provincia diferencia tres poblaciones, cada una de ellas con desigual importancia en cuanto a número de nidos e individuos; si se comparan con el número de parejas de *N. percnopterus* que se han localizado en el seno de cada una de las tres poblaciones de *G. fulvus*, se observa una clara correlación entre el tamaño de las poblaciones de ambas especies (fig. 9). Se evidencia, pues, que la distribución de Buitres Leonados y Alimoches en el área de estudio coincide ámpliamente y con una importancia de efectivos proporcionalmente similar entre las respectivas poblaciones.

A la vista de los resultados obtenidos en el censo y de los datos que se tienen del resto de la provincia, se puede estimar la población turolense de Alimoches en un mínimo de 55 parejas, cifra muy superior a la apuntada por MORALES *et al.*, (1985) donde se estiman entre 19 y 25 parejas para toda la provincia. Comprobamos así que el 70% de los efectivos de la especie en Teruel se hallan en el área de estudio.

Nidificación

Todos los nidos se hallan emplazados en cortados rocosos, a una altitud media de 770 m.s.n.m. (máx: 1280 m.; mín: 200 m.) Se observa una clara preferencia por las exposiciones umbrosas, con orientación predominante NNW (fig. 10). La distancia mínima encontrada entre dos parejas próximas es de 1 km. (media: 11,1 km; máx: 35 km.). En la Tabla II se comparan estos resultados con los obtenidos por MARCO & GARCIA (1981) en Cataluña.

LEVEQUE (1964) señala la presencia de inmaduros de la especie cerca de los nidos al anochecer en numerosas ocasiones; también NOVAL (1975) destaca la presencia durante la época de cría de un inmaduro (2.º año) junto a un nido ocupado. En la zona de estudio, MARCO (1985) observa a principios de verano de este año un inmaduro en las inmediaciones del lugar de cría de una pareja de adultos. Un año más tarde y en las mismas fechas observo otro ejemplar de las mismas características en las sierras de Montalbán, a 5 km. del lugar donde MARCO lo cita un año antes.

Relaciones interespecíficas

Se pudo observar en varias ocasiones ataques de la especie en los lugares de cría a *G. fulvus, F. tinnunculus, C. corax* y *P. pyrrhocorax*. A su vez se le vió acosada por *F. tinnunculus* y *G. fulvus*. En una ocasión se observó como tres Buitres Leonados perseguían en vuelo a un Alimoche que portaba una ceba en el pico, con claras intenciones de arrebatársela.

Sobre su relación con *H. fasciatus* anteriormente ya se ha mencionado la ausencia de manifestaciones agresivas hacia las águilas y al revés, compartiendo varias parejas sus territorios de cría.

TABLA II
CARACTERISTICAS DE LOS LUGARES DE NIDIFICACION DE *N. PERCNOPTERUS* EN CATALUÑA Y EN EL AREA DE ESTUDIO

NIDOS ALIMOCHE		CATALUÑA	TERUEL (SECTOR NE)
Emplazamiento		Todos en cortados rocosos	Idem
Altitudes (m.)	Max.	1200	1280
	Min.	200	200
	Media	674	770
Orientaciones predominantes		ESE - S (n= 19)	NNW (n= 24)
Distancia entre parejas vecinas (km.)	Min.	1,25	1
	Media	7	11,1
	Max.	15	35

Alimentación

Es conocida la capacidad de esta especie para aprovechar una amplia diversidad de recursos alimenticios, desde los cadáveres de la ganadería y otros animales domésticos, animales accidentados en las carreteras, conejos enfermados, anfibios, reptiles y hasta peces.

Tampoco se han efectuado hasta el momento estudios sobre su alimentación en la zona de estudio. Se sabe, no obstante, que en el Bajo Aragón una gran parte de su dieta está basada en peces, barbos y carpas fundamentalmente. Hasta un 45% de las presas pequeñas y medianas llegan a ser peces en algunas parejas (en el porcentaje no se consideran las grandes carroñas, que son importantes en la dieta) mientras que en otras vecinas la base de su alimentación es *O. cuniculus* (85% de las presas pequeñas y medianas) (TELLA, com. pers.).

Con una proporción menor pero también importante (aprox. un 10%) aparecen los peces (Ciprinidae) en la dieta de la especie en el sector leridano de la Depresión del Ebro. Aquí *O. cuniculus* alcanza el 60% del total de presas, seguido de los peces, *Ovis, V. vulpes*, *Gallus* y Colubridae con menor importancia según MARCO & GARCIA (1981).

En otras zonas como el Alto Aragón, sin embargo, RODRIGUEZ & BALCELLS (1968) encuentran que los peces están completamente ausentes de la dieta, siendo importante la presencia de *M. monspessulanus, L. lepida, V. vulpes, L. europaeus, O. cuniculus, A. rufa, Gallus*, córvidos, etc., sin olvidar la importancia de los restos de ganado que son muy numerosos en los nidos.

Evolución de la población y amenazas

A lo largo de las últimas décadas *N. percnopterus* disminuyó sensiblemente sus efectivos en la provincia, al igual que le sucedió al resto de la población ibérica (GARZON, 1977; VASCONCELOS, 1984) y europea (BERGIER & CHEYLAN, 1980).

También *G. fulvus* sufrió en Teruel una constante regresión en las últimas décadas que le hizo desaparecer de diferentes enclaves de nidificación (SAMPIETRO, 1986); la evolución de ambas especies posiblemente se produjo de forma paralela.

A juzgar por los datos recogidos durante los últimos años en el área de estudio, se confirma esa regresión y por otra parte se evidencia que actualmente *N. percnopterus* parece mantener una cierta estabilidad, lo que también parece sucederle a otras poblaciones de la especie en gran parte de la Península (MORALES *et al.*, 1985).

La disponibilidad de alimento no parece un serio problema para el conjunto de la población; ya se ha visto el amplio espectro de recursos que es capaz de aprovechar (incluso se le ha observado en diversas ocasiones alimentándose en basureros de la zona de estudio). Debe tenerse en cuenta, así mismo, que dicha zona alberga una importante población de Buitres Leonados que en estos últimos años ha experimentado un apreciable aumento (SAMPIETRO, inéd.) por lo que posiblemente los recursos tróficos de estos necrófagos no sean excesivamente bajos en el conjunto de la provincia y aceptables en buena parte de ella, lo que induce a pensar que *N. percnopterus* podría llegar a sufrir una evolución paralela de continuar esa tendencia (quedaría asegurada con el restablecimiento de muladares y la creación de comederos para aves carroñeras) y desaparecer los muchos factores que repercuten negativamente en el desarrollo de la especie.

La población de Alimoches cercana al área de estudio en el Sur de Tarragona desapareció a consecuencia de los envenenamientos (MUNTANER *et al*, 1981; MARCO & GARCIA, 1981; ALAMANAY *et al*, 1984b) y aquí los venenos siguen constituyendo un serio problema como antes se ha visto al hablar de *A. chrysaetos*. Durante la realización del trabajo de campo se constató su uso en cotos de caza, muriendo al menos 4 Alimoches y varias decenas de buitres en la zona de estudio (LAGARES, 1987).

Muchos cazadores desaprensivos siguen disparando contra especies protegidas, entre ellas los Alimoches, habiéndose registrado casos durante el desarrollo del censo.

El deterioro del hábitat se ve acelerado con la apertura indiscriminada de pistas en los lugares de nidificación, afectando al mismo tiempo a colonias de cría de *G. fulvus*. Distintas labores de silvicultura tales como implantaciones de choperas con maquinaria pesada en el interior de barrancos (SAMPIETRO, inéd.), el choque contra cables de los tendidos eléctricos y las molestias humanas en aumento (presencia de fotógrafos, expolios, etc.) inciden también en la especie.

AGRADECIMIENTOS

Quiero mostrar mi agradecimiento a José Manuel Gonzalez por sus consejos y ayuda. También a E. Pelayo, F.º Hernández, F.º J. Sampietro, J.A. Domínguez, A. Marco, J. de Jaime, J.L. Tella, J. Pradas, y J. Sánchez que me ofrecieron sus observaciones de campo y su apoyo. A la Guardería Forestal por su colaboración.

Mi gratitud a F.J. Santaeufemia y a D. Simeón que me aportaron interesante bibliografía catalana e italiano-francesa y por su amistad.

RESUMEN

Se exponen los resultados obtenidos en un censo de los efectivos de Aguila Real (*Aquila chrysaetos*), Aguila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) y Alimoche (*Neophron percnopterus*) en el sector NE de la provincia de Teruel de 6.700 km^2 (el 45% de su extensión total), realizado durante los meses de abril a julio de 1987.

Se estima una población en la zona de estudio de 31-35 parejas de *A. chrysaetos*, 12-15 parejas de *H. fasciatus* y 34-39 parejas de *N. percnopterus*. Se analiza la distribución encontrada para cada una de las especies, las características de los lugares de nidificación (altitud, orientación, distancias entre parejas, etc.), algo sobre relaciones interespecíficas y algunos aspectos sobre alimentación.

También se presta atención a la evolución de sus poblaciones en las últimas décadas, situación actual y factores que amenazan el futuro de estas rapaces, analizando su incidencia y alertando sobre su problemático futuro previsible y sobre la necesidad de adoptar medidas eficaces encaminadas a la conservación de dichas poblaciones y sus hábitats.

BIBLIOGRAFIA

Alamany, O. *et al.* (1984). Status de l'aliga cuabarrada (*Hieraaetus fasciatus*) a Catalunya. *Rapinyaires Mediterranis*, II: 96-108.

——. *et al.* (1984 b). Situació actual de la població de rapinyaires diurns a Catalunya. *Rapinyaires Mediterranis*, II: 210-217.

Aragües, A. & Lucientes, J. (1980). Fauna de Aragón: Las Aves. Zaragoza.

Arroyo, B.; Bueno, J.M. & Perez-Mellado, V. (1976). Biológia de reproducción de una pareja de *Hieraetus fasciatus* en España Central. *Doñana Acta Vertebrata*, 3(1): 33-45.

—— & Garza, V. (1986). Estudio sobre la situación del Aguila Real (*Aquila chrysaetos*) en el Sistema Central. *Bol. Est. Cent. de Ecolog.*, 30: 93-10.

Baguena, D. *et al.* (1984). Recensement, distribution et reproduction de l'aigle Royale (*Aquila chrysaetos*) et l'aigle de Bonelli (*Hieraaetus fasciatus*) dans la

provence de Valencia (Espagne). *IV Colloquio Internazionale sui Rapaci Mediterranei*. Cerdeña, oct-84.

Bergier, P. & Cheylan, G. (1980). Statut, succès de reproduction et alimentation du Vautour Percnoptère. (*Neophron percnopterus*) en France Méditerranéenne. *Alauda*, 48 (2-3): 75-97.

Bernis, F. (1974). Más sobre fenología de reproducción y status de *Aquila chrysaetos* en Iberia. *Ardeola*, 19: 447-454.

——, (1980). La migración de las Aves en el Estrecho de Gibraltar. Cátedra Zool. Vert. Univ. Complut. Madrid.

Brosset, A. (1961). Ecologie des oiseaux du Maroc Oriental. *Travaux de l'Inst. Scient. Chérifien*. Rabat.

Calderon, J.; Delibes, M. & Amores, F. (1980). Ecología y status del Aguila Real (*Aquila chrysaetos*) en España. *I Reunión Iberoamer. Zool. Vert.* La Rábida 1977 pp. 705-719.

CLOUET, M. & GOAR, J.L., 1981. Comparasion entre l'ecologie de deux populations d'Aigles Royaux (*Aquila chrysaetos*) du Midi de la France: Pyrenees et languedoc. *Rapaces Méditerranéens*. Annales du CROP, 1: 88-91.

—— (1984). Relation morphologie-ecologie entre l'Aigle Royal (*Aquila chryaetos*) et l'Aigle de Bonelli (*Hieraetus fasciatus*). Especes sympatriques dans le Midi de la France. *Rapinvaires Mediterranis*, II: 109-119.

Cramp, S. & Simmons, K.E.L. (eds). (1980). Handbook of the Birds of Europe, the Middle East and North Africa. Vol II. Oxford University Press.

Cheylan, G. (1977). La place trophique de l'Aigle de Bonellin, *Hieraaetus fasciatus*, dans les biocenoses méditerranéennes. *Alauda*, 45: 1-15.

Delibes, M.; Calderon, J. & Hiraldo, F. (1975). Selección de presa y alimentación en España del Aguila Real (*Aquila chrysaëtos*). *Ardeola*, 21: 285-303.

Di carlo, E.A. (1981). La Aigle Royal (*Aquila chrysaetos*) dans les Appennins. *Rapaces Méditerranéens*. CROP et PNR. Corse. Aix-en-Provence: 85-87.

Elosegui, J. (1973). Informe preliminar sobre alimentación de Aves Rapaces en Navarra y provincias limítrofes. *Ardeola*, 19: 249-256.

Esteve, R. & Materac, J.P. (1987). L'Aigle Royal (*Aquila chrysaetos*) en Haute-Savoie: bilan et pérspectives. *Nos Oiseaux*, 39: 13-24.

Ferreres, J. *et al*. (1987). Búsqueda de relación entre densidades humanas y densidades de Aguila Real (*Aquila chrysaetos*) y Aguila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*). Mecanografiado.

Fuller, M.R. & Mosser,J.A. (1981). Methods of detecting and counting raptors: a review. *Estudies in Avian Biology*, 6: 235-246.

García, L. (1976). Reproducción del Aguila Perdicera, *Hieraetus fasciatus*, en la Sierra de Cabo de Gata de Almería. *Bol. Est. Cetr. de Ecolog.*, 5: 83-92.

Garzón, J. (1977). Birds of Prey in Spain, the present situation. *World Conference on Birds of Prey*. Vienna.

Gil-Delgado, J.A.; Rico, L. & Villaplana, J. (1986). El Aguila Perdicera, (*Hieraetus fasciatus*): Parejas vecinas. *V. Conferencia Internacional de Rapinas Mediterranicas*. Evora, Sep-86.

Jordano, P. (1981). Relaciones interespecíficas y coexistencia entre el Aguila Real (*Aquila chrysaetos*) y el Aguila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) en Sierra Morena Central.*Ardeola*, 28: 67-88.

Lagares, J.L. (1987). Sobre la presunta utilización de cebos envenenados en la provincia de Teruel. Casos registrados de muertes de especies protegidas. Mecanografiado.

Leveque, R. (1964). A propos d'un nid provençal du Percnoptère. *Nos Oiseaux*, 297-329.

Marco, J. & García, D. (1981). Situation actuelle des populations de Necrophages (*Gyps fulvus, Gypaetus barbatus* et *Neophron percnopterus*) en Catalogne. *Rapaces Méditerranéens*, I. Annales du CROP: 66-69. Aix-en-Provence.

Marco, A. (1985). Una aproximación a la población de rapaces diurnas de roquedo de la provincia de Teruel. Mecanografiado.

Mathieu, R. (1981). L'Aigle Royal (*Aquila chrysaetos*) dans les Alpes Meridionales françaises: Essai de synthese. *Rapaces méditerranéens*. CROP et PNR. Corse. Aix-en-Provence.: 79-84.

Morales, M.; Perea, J.L. & Velasco, J. (1985). Programa de seguimiento de las poblaciones de Alimoche (*Neophron percnopterus*) en España y primera encuesta sobre su estado de conservación. CODA-Mecanografiado.

Muntaner, J. *et al.* (1981). Statut, evolution et distribution des rapaces diurnes nicheurs en Catalogne. *Rapaces Méditerranéens*,I. Annales du CROP: 28-33. Aix-en-Provence.

Noval, A. (1975). Fauna Ibérica: Aves de Presa. Ed. Naranco. Oviedo.

Parellada, X., De Juan, A. & Alamany, O. (1984). Ecología de l'àliga cuabarrada (*Hieraaetus fasciatus*): factors limitants, adaptacions morfológiques i relacions interespecífiques amb l'àliga daurada (*Aquila chrysaetos*). *Rapinyaires Mediterranis*, II: 121-141.

Real J. (1983). Dades sobre la biología de l'Aliga cuabarrada (*Hieraaetus fasciatus Vieill*) a la Serralada Pre-Litoral Catalana. *Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.*, 49 (Secc. Zool., 5): 127-141.

Rodríguez-Jimenez, F.L. & BALCELLS, R. (1968). Notas biológicas sobre el Alimoche (*Neophron percnopterus*) en el Alto Aragón. *Public. Cent. Pir. Biol. Exp.*, 2:159-187.

Sampietro, F.J. (1986). Estado actual del Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) en la provincia de Teruel. *Rev. Teruel*, 76: 135-189.

—— **(Inédito)**. Censo de Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) en la provincia de Teruel, 1987. Descripción de las buitretas. Mecanografiado.

Simeón, D. & Belaud, M. (1984). Réflexión sur l'emplacement particulier de l'aire chez quelques couples d'Aigles Royaux (*Aquila chrysaetos*) dans les Alpes Maritimes. *Bull. Cent. Rech. Orn. Provence*, 6: 26-29.

Suetens, W. & Van Groenendael, P. (1969). Notes sur l'écologie de l'Aigle de Bonelli (*Hieraaëtus fasciatus*) et de l'Aigle Botté (*Hieraaëtus pennatus*) en Espagne Meridionale. *Ardeola*, 15: 19-29.

Thiollay, J.M. (1967). Essai sur les Rapaces du Midi de la France. Distribution-Ecologie. Tentative de dénombrement. Aigle Bonelli (*Hieraaetus fasciatus faciatus*). *Alauda*, 35: 140-150.

Varios autores, (1986). Primera encuesta sobre el Aguila Real (*Aquila chrysaetos*) y el Aguila Perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) en la Península Ibérica. *V Conferencia Internacional de Rapinas Mediterranicas*. Evora, Sep-86.

Vasconcelos, M. (1984). La dynamique des populations de necrophagues (*Gyps fulvus* et *Neophron percnopterus*) au fleve Tejo Internacional. *IV Colloquio Internazionale sui Rapaci Mediterranei*. Cerdeña, Oct-84.

Vaucher, Ch. (1971). Notes sur l'éthologie de l'Aigle de Benelli (*Hieraaëtus fasciatus*). *Nos Oiseaux*, 338-339: 101-111.

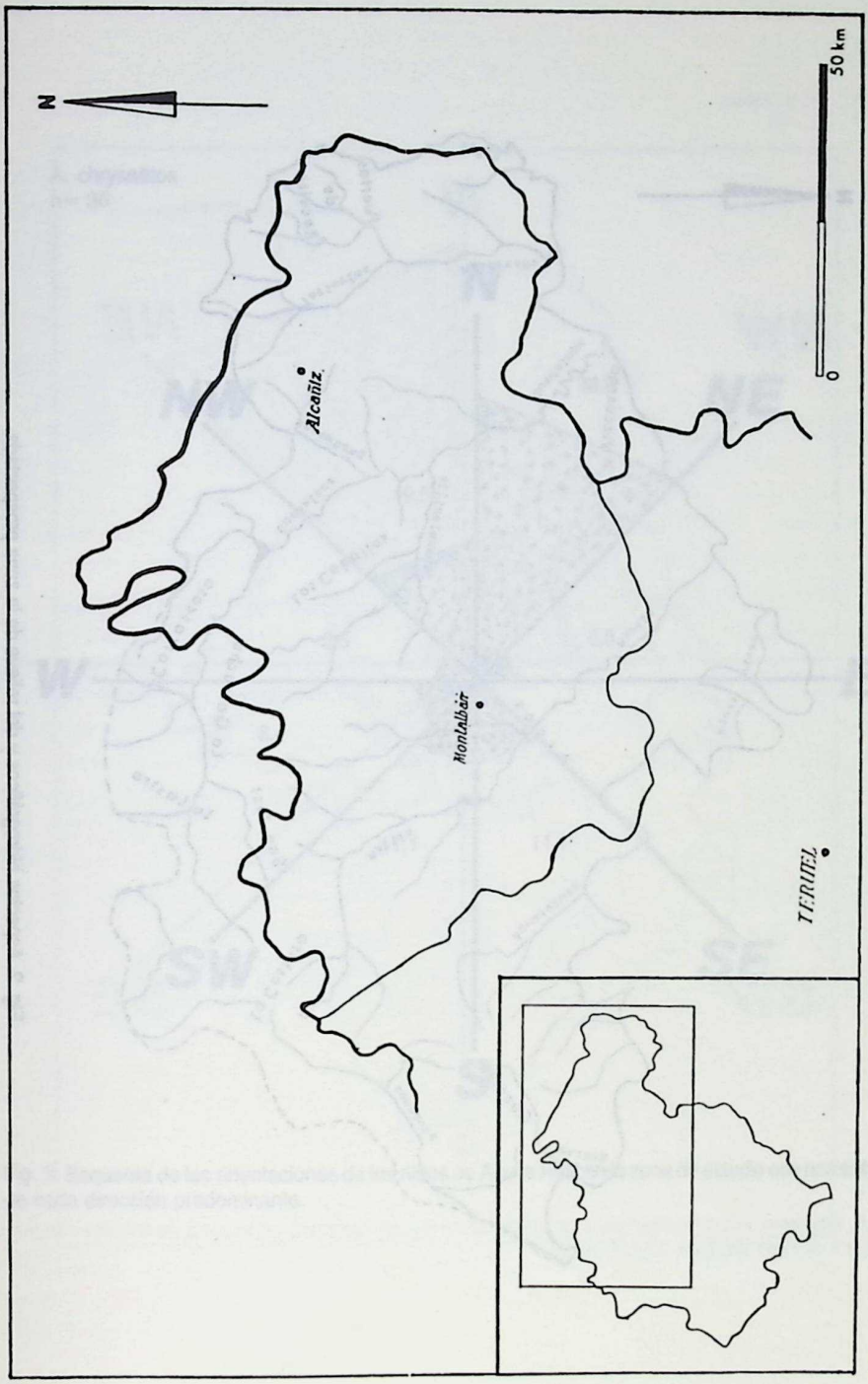


Fig. 1. Area de estudio.

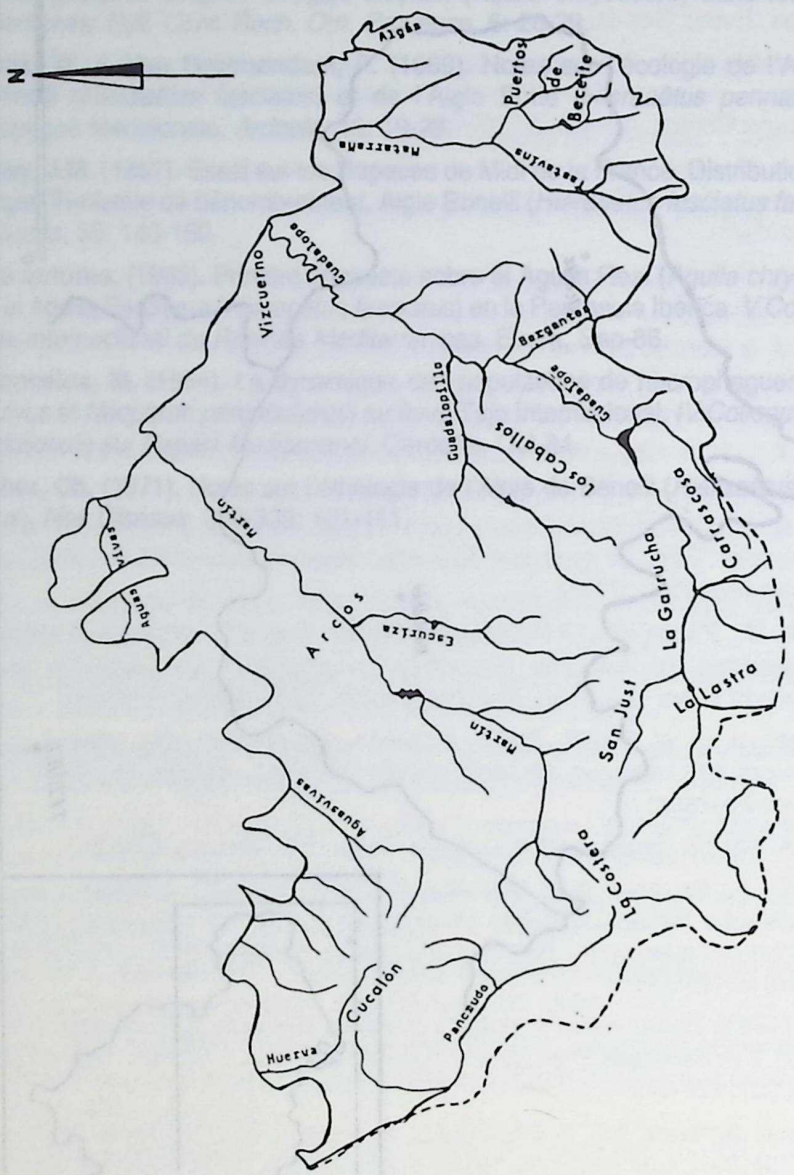


Fig. 2. Aspectos hidrográficos y del relieve de la zona prospectada.

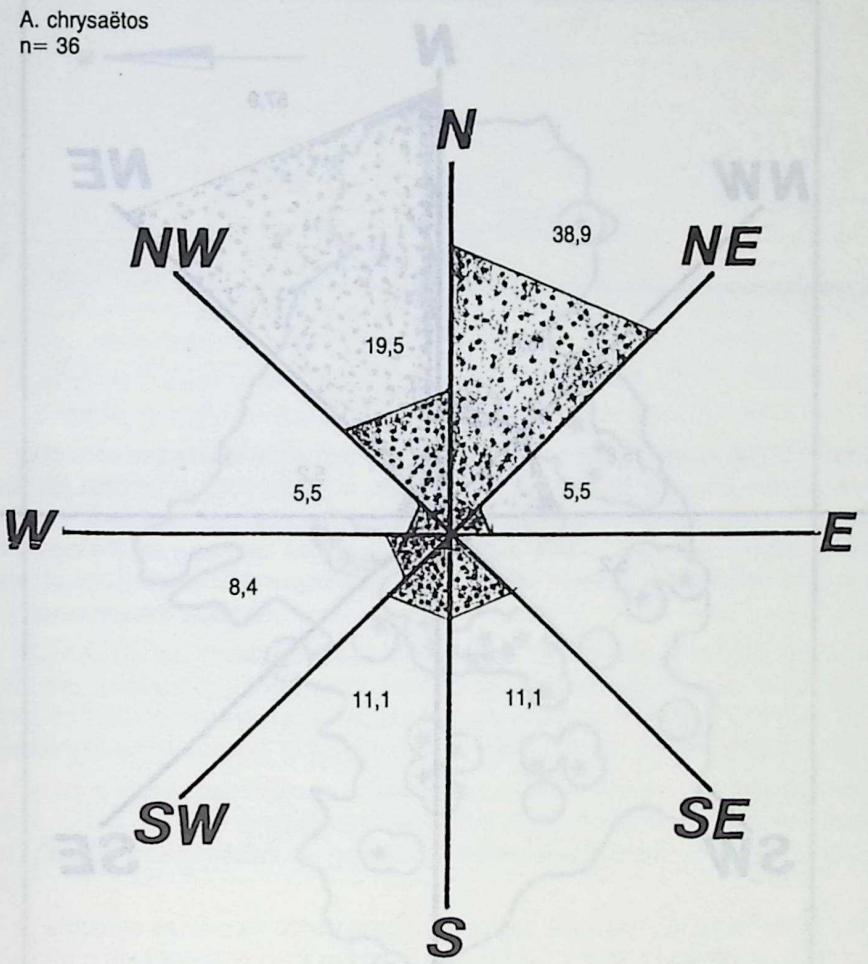


Fig. 3. Esquema de las orientaciones de los nidos de Aguila Real en la zona de estudio con porcentajes de cada dirección predominante.

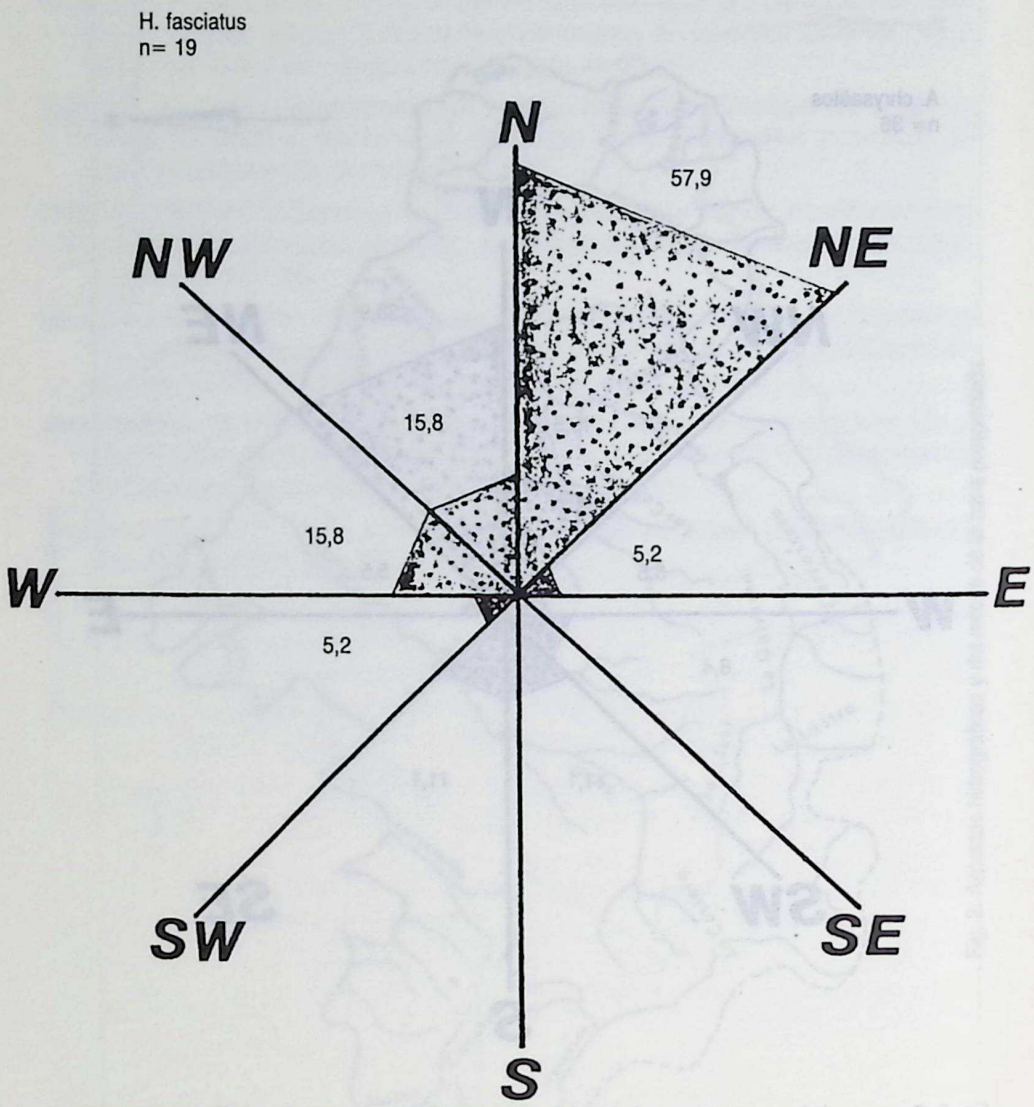


Fig. 4. Esquema de las orientaciones de los nidos de Aguila Perdicera en la zona de estudio con porcentajes de cada dirección predominante.

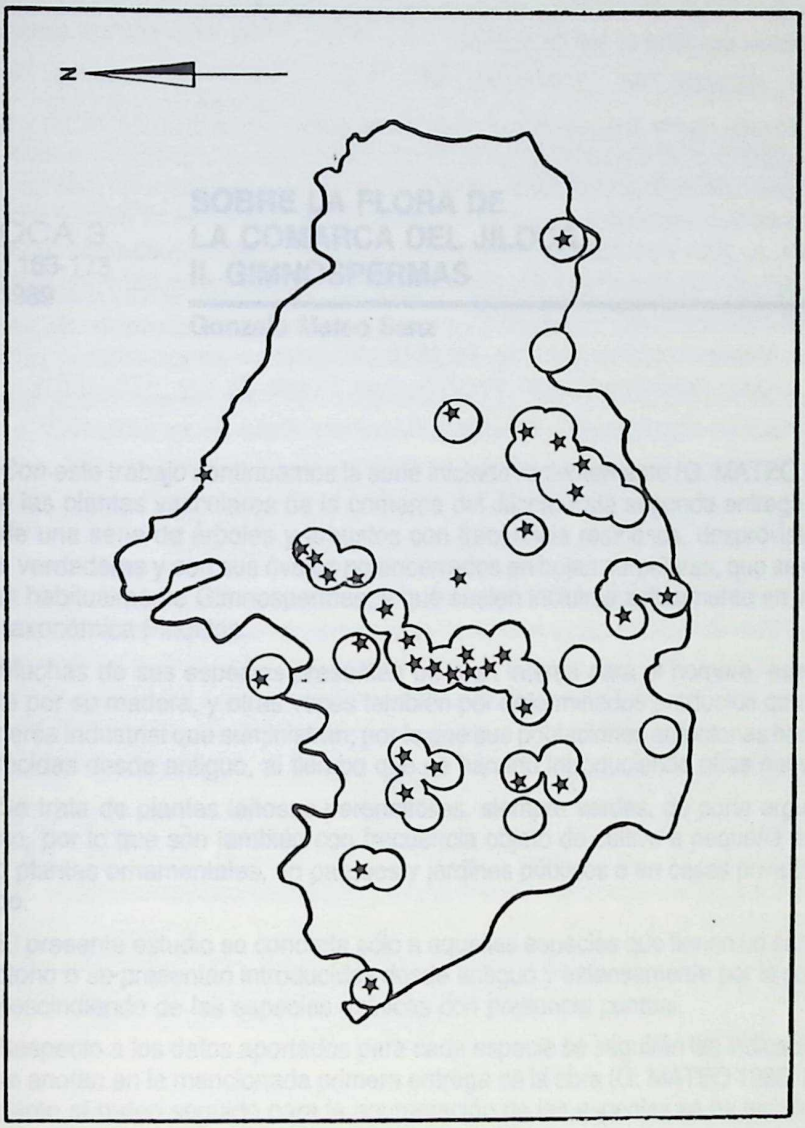
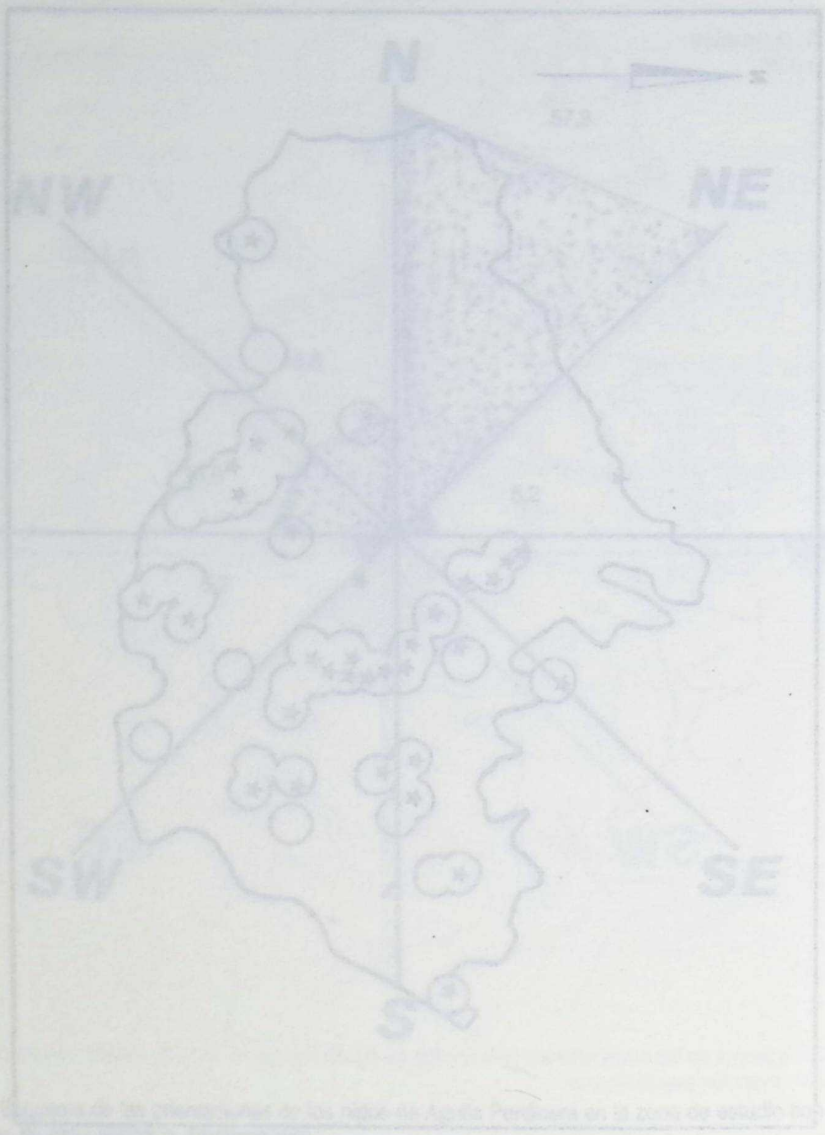


Fig. 5. Distribución de *Gyps fulvus* (círculos) y *Neophron percnopterus* (estrella) en el área de estudio.


N
NW
NE
W
E
SW
SE
S

XILOCA 3
págs. 163-173
1989

SOBRE LA FLORA DE LA COMARCA DEL JILOCA, II. GIMNOSPERMAS

Gonzalo Mateo Sanz

Con este trabajo continuamos la serie iniciada recientemente (G. MATEO 1988) sobre las plantas vasculares de la comarca del Jiloca. Esta segunda entrega comprende una serie de árboles y arbustos con frecuencia resinosos, desprovistos de flores verdaderas y con sus óvulos no encerrados en hojas carpelares, que se denominan habitualmente Gimnospermas, y que suelen incluirse actualmente en la división taxonómica Pinófitos.

Muchas de sus especies presentan un gran interés para el hombre, especialmente por su madera, y otras veces también por determinados productos químidos de interés industrial que suministrán; por lo que sus poblaciones autóctonas han sido favorecidas desde antiguo, al tiempo que se han ido introduciendo otras nuevas.

Se trata de plantas leñosas perennifolias, siempre verdes, de porte erguido y vistoso, por lo que son también con frecuencia objeto de cultivo a pequeña escala como plantas ornamentales, en parques y jardines públicos o en casas privadas de campo.

El presente estudio se concreta sólo a aquellas especies que tienen un carácter autóctono o se presentan introducidas desde antiguo y extensamente por la comarca, prescindiendo de las especies exóticas con presencia puntual.

Respecto a los datos aportados para cada especie se seguirán las indicaciones que se anotan en la mencionada primera entrega de la obra (G. MATEO 1988: 215). En cuanto al orden seguido para la enumeración de las especies se ha elaborado, para mayor simplicidad, una relación alfabética de familias, y dentro de ellas de sus géneros y especies, prescindiendo de la indicación de los grupos taxonómicos de rango superior.

Fam. CUPRESACEAS

1. *Cupressus sempervirens* L., Sp. Pl. 1002 (1753).
   N.v.: ciprés.

Geog.: Originaria del área mediterráneo-oriental, aunque hoy día cultivada y naturalizada por todo el sur de Europa.

T.b.: Macrofan.; Alt. : 3-30 m; Ab.: M.

Cultivada desde antiguo, por un lado como seto vivo de gran densidad y fortaleza, también por el efecto ornamental de sus diferentes variedades de cultivo, que se moldean con facilidad mediante podado. Además resulta la especie más frecuentemente seleccionada para su cultivo en cementerios y claustros de monasterios, en parte por su gran logevidad e inmutabilidad (como se recoge en su nombre latino), y también por su porte longilíneo, alto, delgado y aguzado en su extremo, como un dedo señalando en dirección al cielo.

2. *Juniperus communis* L., Sp. Pl. 1040 (1753)
   subsp. *hemisphaerica* (K. Presl) Nyman, Consp. Fl. Eur. 676 (1881).

Sin.: J. hemisphaerica K. Presl in J. & K. Presl, Delic. Prag. 142 (1822).

N.v.: Enebro común.

Geog.: La especie se extiende por todo el hemisferio norte, aunque nuestra subspecie tiene una distribución mediterráneo centro-occidental.

T.b.: Meso/Nanofaner.; Alt.: 5-30 dm; Ab.: C.

Se trata de una de las gimnospermas más común en la comarca. Se extiende por bosques y matorrales aclarados, bien iluminados, sobre suelos no muy profundos, más o menos alterados. Resiste bien la sequía, el frío y los fuertes contrastes térmicos, por lo que convive con la sabina albar allá donde las condiciones son más extremadas en cuanto a continentalidad, aspecto en el que nuestra comarca destaca tanto en el contexto ibérico como europeo.

Indiferente a la naturaleza del suelo resulta igualmente común en áreas calizas como silíceas. Con óptimo entre 1.000 y 1.500 m. de altitud, sólo lo vemos desaparecer por las zonas bajas del valle del Jiloca colindantes con la provincia de Zaragoza.

Sus hojas son pequeñas y lineares (1-3 cm x 1-3 mm), terminadas en punta aguzada. Sus fructificaciones presentan un color azul oscuro en la madurez.

3. *Juniperus oxycedrus* L., Sp. Pl. 1038 (1753).
   N.v.: Enebro de la miera, cada.

Geog.: Planta de óptimo mediterráneo, presente en todos los paises de la cuenca, escapándose algo hacia el norte y este de la misma.

T.b.: Meso/Nanofaner.; Alt.: 5-40 dm; Ab.: M

Especie ésta más termófila que la anterior, no soporta las condiciones de frío intenso ni continentalidad como aquélla; por lo que en la comarca se concentra en

las zonas inferiores o en las laderas sur por altitudes medias. También aparece en matorrales secos y soleados sobre sustratos someros, interviniendo en el estrato arbustivo de bosques poco densos, sobre todo de pinos.

Su aspecto morfológico es semejante, aunque resulta planta menos recia, con ramas más flexibles y colgantes y hojas más finas y estrechas. Además sus fructificaciones son de color pardo rojizo.

4. *Juniperus phoenicea* L., Sp. Pl. 1040 (1753).
N.v.: Sabina negral.

Geog.: Como la anterior es una especie de óptimo mediterráneo, que se encuentra por toda la cuenca, aunque excede a la misma por algunas áreas, como es el caso de las islas Canarias.

T.b.: Nano/Mesofaner.; Alt.: 4-25 dm; Ab.: M

A diferencia de los enebros las sabinas tienen hojas muy pequeñas, escuamiformes, de alrededor de 1 mm, y densamente imbricadas. Esta concreta tiene además las fructificaciones de color pardo rojizo.

La sabina negral habita en terrenos abruptos, con preferencia por los de naturaleza básica, formando parte de matorrales secos, laxos y poco elevados pero siempre bien iluminados. Es de destacar su presencia frecuente en las grietas de los paredones calizos verticales, donde ninguna otra especie de su tamaño es capaz de vivir.

Como la especie anterior su resistencia al frío y la continentalidad es apreciable, pero no alcanza el grado de algunos de sus congéneres más conspicuos; por lo que sólo la encontramos por las partes bajas de la comarca o en laderas soleadas de mediana altitud.

5. *Juniperus sabina* L., Sp. Pl. 1039 (1753).
N.v.: Sabina rastrera, sabina chaparra.

Geog.: Se presenta por las áreas frías y continentales de Europa y Asia centrales, isleando por los macizos más elevados de la región Mediterránea.

T.b.: Faner. rept.; Alt.: 2-10 dm (1-10 m diám.); Ab.: R

Es esta una de las especies gimnospérmicas más original de nuestra flora autóctona. El volumen de la planta es el de un árbol mediano, pero su tallo principal apenas se alarga, haciéndolo sus ramas, que de modo sarmentoso se van expandiendo por el suelo en todas direcciones sin elevarse. El resultado es un manchón circular y aplanado, que suele reconocerse muy bien a distancia por su característico aspecto.

Ello es consecuencia de una adaptación de la especie a unas condiciones ecológicas particularmente desfavorables para la vida, como son las que se dan en los cresteríos de alta montaña en que vive (habitualmente por encima de 1.400 m.), donde los inviernos se prolongan mucho, con temperaturas muy bajas, seguidos de veranos cortos pero muy soleados y bajo temperaturas diurnas muy altas.

Además de esto suelen elegir para asentarse los lugares más desabrigados y sometidos a fuerte sopladura de vientos gélidos y desecadores, donde la lluvia no se acumula sino que fluye rápidamente hacia los valles, y donde no tienen competencia de otras especies. También hay que tener en cuenta que en el corto período cálido en que existe actividad vegetativa el suelo suele encontrarse muy seco por la escasez de lluvias estivales y la alta insolación.

Su presencia en la comarca es rara, por falta de buenas zonas de alta montaña, pudiendo encontrarse algunas buenas poblaciones en los llanos entre Ródenas y Pozondón, de donde ya la indicaban LOSCOS & PARDO (1876-77).

6. *Juniperus thurifera* L., Sp. P1. 1039 (1753).
Sin.: J. hispanica Miller, Gard. Dict. ed. 8: n.º 13 (1768).
N.v.: Sabina albar.

Geog.: Especie endémica del área mediterráneo-occidental, con su centro principal en el Sistema Ibérico español.

T.b.: Macrofaner.; Alt.: 3-30 m; Ab.: M.

Al contrario que la especie anterior ésta tiene una clara vocación arbórea, alcanzando a veces gran tamaño, y especialmente gran longevidad.

Mucho se ha hablado y escrito sobre esta especie y los bosques a que da lugar (FONT QUER 1954: 202-205; BRAUN-BLANQUET & BOLOS 1957: 218-226; RIVAS-MARTINEZ 1987: 103; etc.) Sus bosques alcanzaron gran extensión en la Península Ibérica, y probablemente áreas adyacentes, durante el período Terciario, bajo condiciones esteparias de gran sequedad y continentalidad. Hoy día subsisten, de modo relictico, interesantes masas, algunas de las cuales se presentan en nuestra comarca, donde también puede destacarse aún la presencia de grandes ejemplares milenarios (J. DE JAIME 1988).

Habita de preferencia sobre sustratos calizos, en niveles altitudinales situados entre 1.000 y 1.300 m. siempre fuera de la influencia de los vientos húmedos oceánicos, y con frecuencia buscando los fondos de valle y zonas de inversión térmica, inhóspitas en invierno por las fuertes heladas a que se ven sometidas y en verano por el calor sofocante.

Fam. EFEDRACEAS

7. *Ephedra nebrodensis* Tineo ex Guss., Fl. Sic. Syn. 2: 638 (1844).

Sin.: E. major auct., non Host; E. scoparia Lange in Vid. Medd. Dansk Naturh. Foren. Kjöbenh. 1861: 33 (1861).
N.v.: Efedra fina.

Geog.: Especie mediterráneo-iranoturaniana, extendida por el sur de Europa, norte de Africa y Asia occidental.

T.b.: Nanofaner.; Alt.: 3-10 dm; Ab.: M.

La efedra es una planta bastante rara y aislada genéticamente en el contexto de las gimnospermas. Arbusto muy leñoso, con ramas verdes desprovistas de hojas o con éstas reducidas a escamas inaparentes, requiere para su aparición ambientes secos y muy soleados.

En la zona no abunda pero se encuentra relativamente extendida. Así ya fue detectada desde antiguo por PAU (1896) en Blancas y por ZAPATER (1904) en Monreal. Más recientemente por MONTSERRAT & GOMEZ (1983) en Tornos y Bello y por FERRER PLOU (1986) en Navarrete, Cutanda y Cucalón.

En tales lugares la vemos habitando en matorrales claros y degradados o bien en grietas y repisas anchas de roquedos calizos o incluso cuarcíticos (Monte San Ginés) muy soleados y caldeados casi todo el año.

Fam. PINACEAS

8. *Pinus halepensis* Miller, Gard. Dict. ed. 8, n.º 8 (1768).
N.v.: Pino carrasco.

Geog.: Planta circunmediterránea, que no excede de forma espontánea esta región.

T.b.: Macrofaner.; Alt.: 3-15 m; Ab.: R

Se trata sin duda de la especie de pino más termófila que se presenta en la zona. Es planta de vocación más litoral, copiosa en Valencia y Cataluña, que penetra hasta Aragón por los valles de los ríos, principalmente del Ebro y afluentes; pudiendo encontrarse algunos bosquetes en el extremo norte de la comarca.

No llega a formar verdaderos bosques, sino que interviene en los matorrales secos de las áreas más cálidas de la zona, formando un estrato más o menos arborescente, cuya escasa sombra no suele llegar a crear problemas a las muy heliófilas plantas que bajo sus copas habitan.

En casi todo su área de distribución es objeto de repoblación para el aprovechamiento de su madera, por lo que su abundancia no se corresponde con su capacidad de supervivencia y competencia con las especies autóctonas.

Se reconoce por su pequeño tamaño, su corteza grisácea, sus hojas muy finas (½-1 mm. de grosor) y no muy largas (5-12 cm.), y sus piñas medias (5-12 cm.) insertas sobre un pedúnculo curvado.

9. *Pinus nigra* Arnold, Reise Marizell 8 (1785).
subsp. *salzmannii* (Dunal) Franco, Dendrol. Florest. 56 (1943).

Sin.: P. clusiana Clem. in Arias & al., Agric. Gen. Herrera 2: 404 (1818). P. salzmanii Dunal in Mém. Sect. Sci. Acad. Sci. Montpellier 2: 82 (1851).

N.v.: Pino negral, pino laricio.

Georg.: La especie tiene una distribución mediterráneo septentrional, con óptimo oriental, y presentando unas poblaciones occidentales, más o menos disyun-

tas, que constituyen la subspecie indicada.

T.b.: Macrofaner.; Alt.: 3-30 m; Ab.: C.

Este es el pino con requerimientos ecológicos más coincidentes con los que se dan en una mayor parte de la comarca, por lo que no resulta raro en ella.

Propio de climas frescos y continentales de montaña media, entre 1.000 y 1.500 m. de altitud, colonizando sustratos calizos o en todo caso ricos en bases. Sus poblaciones tendrían en el pasado una menor extensión, pero hoy día se ve favorecido por el hombre, que ha sustituido muchas áreas de encinares y rebollares por pinares negrales, de madera más apreciada y de crecimiento más rápido.

Se reconoce por su porte elevado y sólido, su corteza gris-plateada, sus hojas firmes relativamente grandes (8-15 cm x 1-1,5 mm.), y sus piñas no muy grandes (5-8 cm.).

10. *Pinus pinaster* Aiton, Hort. Kew. 3: 367 (1789).
Sin.: P. mesogeensis Fieschi & Gaussen in Bull. Soc. Hist. Nat. Toulouse 64: 440 (1932).
N.v.: Pino rodeno, pino marítimo, pino resinero.

Geog.: Autóctono en áreas mediterráneo-occidentales, aunque se encuentran muchos montes poblados artificialmente por esta especie en áreas atlántico-meridionales.

T.b.: Macrofaner.; Alt.: 4-30 m, Ab.: M.

Se trata de un pino que, a diferencia del anterior, rehuye los suelos ricos en bases, prefiriendo los sustratos arenosos silíceos o arcillosos descarbonatados. También resulta algo más termófilo, pues aunque resiste suficientemente el frío como para presentarse en la comarca no suele sobrepasar los 1.200-1.300 m. de altitud.

Especie sometida en la zona, como en buena parte de España, a intensa explotación forestal; con la particularidad de que a su interés como árbol maderero se ha unido tradicionalmente el interés como árbol resinero.

Se diferencia de todos los anteriores con facilidad por sus grandes piñas, de 1-2 dm. de longitud, con la parte exterior de sus escamas piramidal terminada en punta muy aguda. Además sus hojas son igualmente muy grandes y gruesas (15-30 cm. x 2-2,5 mm.) y su corteza es negruzca, con vetas rojizas.

11. *Pinus sylvestris* L., Sp. Pl. 1000 (1753).
N.v.: Pino albar, pino doncel, pino royal.

Geog.: Arbol de distribución eurosiberiana, con óptimo en las áreas de taiga del norte de Rusia y Escandinavia, isleando por el sur de Europa hasta alcanzar en las altas sierras de la Península Ibérica su extremo meridional.

T.b.: Macrofaner,; Alt.: 4-30 m; Ab.: R

En nuestro país caracteriza los bosques de alta montaña, sujetos a condiciones climáticas parcialmente comparables a las de la taiga siberiana, como las que se dan entre 1.500 y 2.000 m. de altitud; por ello resulta bastante escaso en la comarca.

Su madera resulta muy apreciada, probablemente la más apreciada de los pinos autóctonos, por lo que sus poblaciones naturales suelen encontrarse en buen estado, y con frecuencia la repoblación de que suele ser objeto se lleva más allá de las fronteras de los territorios que colonizaría por sus propios medios.

Se reconoce muy bien, por un lado por sus tallos robustos y elevados, con corteza anaranjada en las partes menos viejas, y por otro por la extrema pequeñez de sus órganos más visibles, es decir hojas y piñas, ambos con longitudes que oscilan entre 3 y 6 cm.

Fam. TAXACEAS

12. *Taxus baccata* L., Sp. Pl. 1040 (1753).
N.v.: Tejo, tajo.

Geog.: Se distribuye por las áreas frescas y húmedas del continente euroasiático, subsistiendo poblaciones poco extensas en la región Mediterránea.

T.b.: Macrofaner.; Alt.: 2-15 m; Ab.: RR.

El tejo, pese a su carácter de perennifolio, resulta más bien propio de bosques caducifolios, y pese a su aspecto y morfología de las hojas recordando más bien a un abeto, no habita en la taiga ni en los bosques fríos de coníferas, sino en los bosques templados centroeuropeos.

En áreas mediterráneas, como la nuestra, lo vemos acantonado en las umbrías y vallonadas más protegidas, rodeado por robles, arces y otros caducifolios. Si la presión del hombre y el ganado es muy fuerte suele acabar desapareciendo o refugiándose en las grietas y repisas anchas de los roquedos más abruptos e inaccesibles.

Por todas las sierras no muy secas de Teruel pueden encontrarse algunos ejemplares. En nuestra comarca resulta muy raro, habiéndo sido detectada en las montañas del noreste (MOLERO & MONTSERRAT 1983; FERRER PLOU 1986).

BIBLIOGRAFIA

Braun-Blanquet, J. & O. de Bolós 1957. Les groupements végétaux du bassin moyen de l'Ebre et leur dynamisme. *Anales Estac. Exper. Aula Dei* 5(1-4), Zaragoza.

Ferrer Plou, J.J. 1986. Estudio florístico y aspectos geobotánicos de las sierras de Herrera, Cucalón y Fonfría. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad de Valencia.

Font Quer, P. 1954. La vegetación. En: M. de Terán (ed.) Geografía de España y Portugal. España: Geografía Física. Tomo II: 143-271. Barcelona.

Jaime Lorén, J. de 1988. Contribución al inventario de árboles monumentales aragoneses: la sabina de Blancas. *Xiloca* 2: 209-213. Calamocha.

Loscos, F. & J. Pardo 1876-77. Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas. Alcañiz.

Mateo, G. 1988. Sobre la flora de la comarca del Jiloca, I. Pteridófitos. *Xiloca* 2: 215-221. Calamocha.

Molero, J. & J.M. Montserrat 1983. Contribución al conocimiento de la flora del Sistema Ibérico septentrional. *Collect. Bot.* 14: 383-437. Barcelona.

Montserrat, G. & D. Gómez 1983. Aportación a la flora de la cuenca endorreica de la laguna de Gallocanta. *Collect. Bot.* 14: 383-437. Barcelona.

Pau, C. 1896. Lista de las especies a que pertenecen las plantas recolectadas en la Sierra de Albarracín por D. Doroteo Almagro. *Actas Soc. Esp. Hist. Nat.* 25: 34-51. Madrid.

Rivas-Martínez, S. 1987. Memoria del mapa de series de vegetación de España. ICONA. Serie Técnica, Madrid.

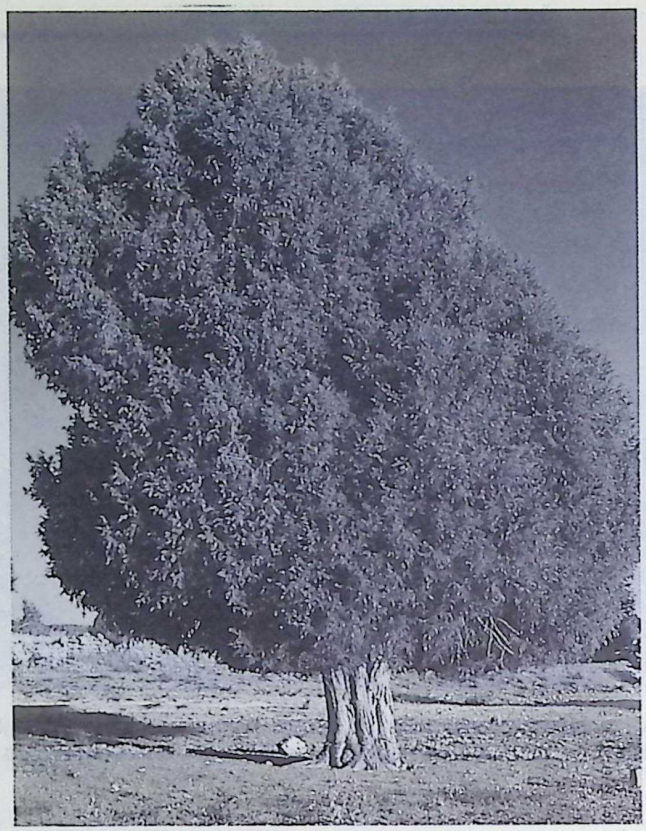
Zapater, B. 1904. Flora Albarracinense. *Mem. Soc. Esp. Hist. Nat.* 2: 289-338. Madrid.



1: Aspecto de un fragmento de enebro común (Juniperus communis subsp. hemisphaerica), donde pueden observarse sus hojas aciculares puntiagudas y sus pequeñas fructificaciones carnosas.



2: Un sabinar de sabina negral (Juniperus phoenicea) sobre un escarpe calizo, donde puede apreciarse la solidez y pequeña estatura de la planta.



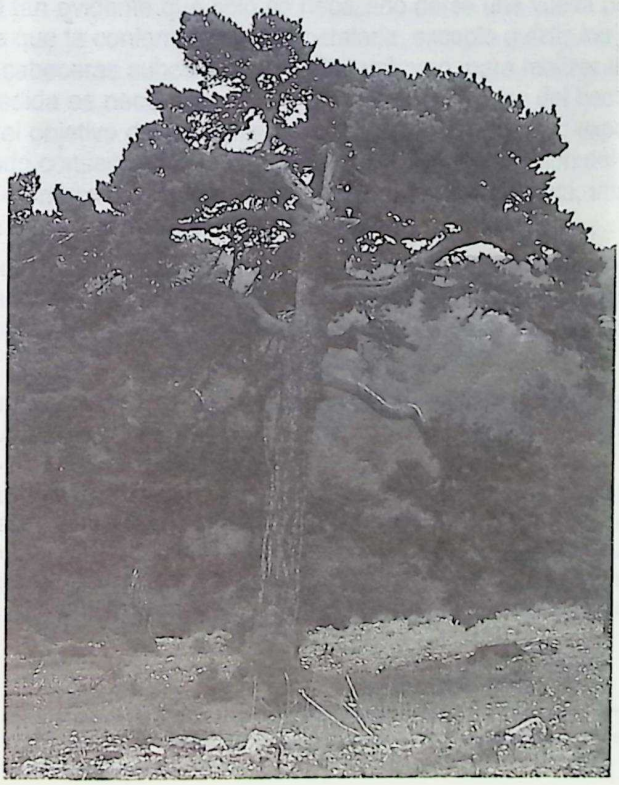
3: Paisaje oromediterráneo seco dominado por la sabina rastrera (Juniperus sabina) en las zonas de altas parameras venteadas.



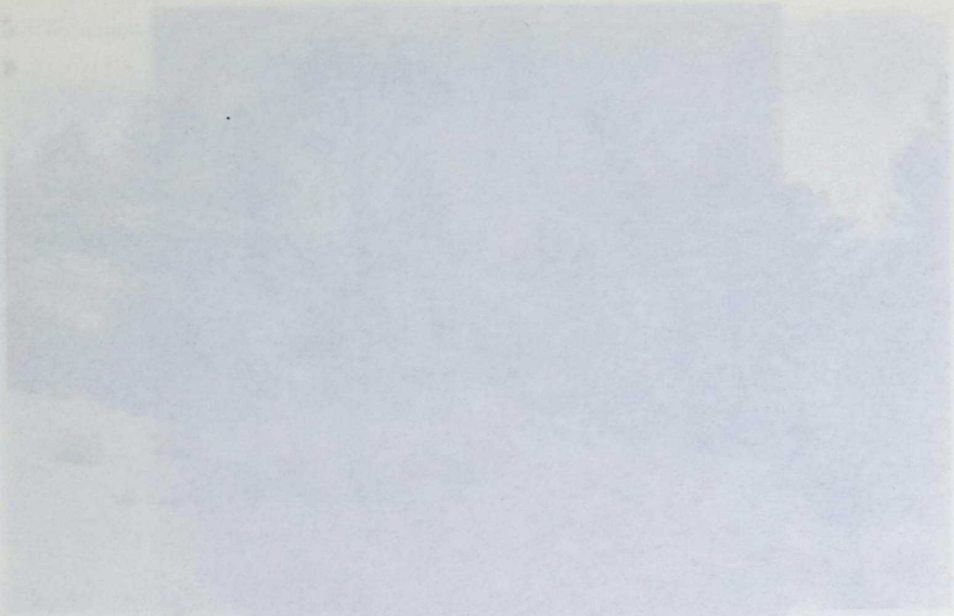
4: Un ejemplar aislado, y de cierta edad, de sabina albar (Juniperus thurifera), en que puede apreciarse su porte arbóreo y denso ramaje.



5: Pinar abierto de pino negral (Pinus nigra subsp. salzmannii) en su facies invernal, tras la caida de una nevada.



6: Aspecto de un ejemplar notable de pino albar (Pinus sylvestris) en claro de pinares oromediterráneos.



XILOCA 3
págs. 175-185
1989

ESTUDIO DE LA POBLACION JILOCANA SEGUN SU DISTRIBUCION POR SEXOS Y EDADES. 1981-1986

Pascual Rubio Terrado

Decir que la comarca del Jiloca[1] es un espacio desvitalizado demográficamente es una verdad tan evidente que sólo es necesario darse una vuelta por cualquiera de los pueblos que la conforman para constatarla, excepto quizás los que jerarquizan la red de cabeceras subcomarcales. Sin embargo, para realizar la verificación en su justa medida es necesaria una cuantificación numérica del hecho, y éste es precisamente el objetivo del presente artículo, explicar y evaluar, exponiendo causas y verificando consecuencias, la importancia de la degradación del tejido poblacional en una comarca que forma, desde muchos puntos de vista, una parte de lo más rico de la muy pobre provincia de Teruel.

Para implementar este objetivo nos basaremos especialmente en la comparación de los Padrones Municipales de Población correspondientes a los años 1981 y 1986, concretamente en las explotaciones estadísticas de los mismos realizadas por la D.G.A.

La comarca del Jiloca, como se ha repetido en múltiples ocasiones, está integrada en una Autonomía en la que:

> "...hay una gran desproporción entre la superficie territorial ...y su población. En un territorio que equivale al 9,44% de la superficie de España, viven 1.200.000 personas, esto es, el 3,21% de la población española, según el censo de 1981, lo cual se traduce en una densidad de población ... de las más bajas de España... Esta situación no se ha producido de la noche a la mañana, sino que es el resul-

1. La comarca del Jiloca se entiende tal y como aparece en un artículo del mismo autor en el n.º 1 de esta misma revista "Xiloca", titulado: "*Análisis de la estructura ganadera de la comarca del Jiloca. Alternativa de futuro para las explotaciones agrícolas*".

> tado de las vicisitudes socioeconómicas por las que ha atravesado la región en todo lo que va de siglo, que provocaron una fuerte emigración que dejó casi despobladas extensas áreas del territorio aragonés. De ahí, antes que de cualquier otra circunstancia económica, nacen los grandes desequilibrios intrarregionales de Aragón, que tienen difícil solución...[2]".

Por lo que respecta a su imbricación en la provincia de Teruel, se encuentra en una provincia en la que, excluyendo la capital, desde 1940 se ha venido observando una evolución poblacional regresiva, "acentúandose el proceso a partir de 1950, con una pérdida en 1970 respecto a 1960 de un 18,88% y en 1981 referente a 1970 de un 11,06% y entre 1900-1981 de un 47,97%[3], si bien, si consideramos la provincia en su conjunto, las pérdidas demográficas entre 1900-1981 resultan de un 38,66%, menores dada la evolución positiva seguida por la capital.

La situación de la comarca, caracterizada en este mismo sentido por el progresivo retroceso poblacional (28.505 habitantes en 1900, 39.895 en 1950, 24.020 en 1981 y 22.316 en 1986), es el resultado, en buena medida, "de la movilidad social de los últimos años, que ha alterado profundamente las estructuras demográficas, disminuyendo sus efectivos, obligando a desplazamientos espectaculares y generando, en definitiva, un envejecimiento general, con una carga sociológica indudable y unas repercusiones que comprometen seriamente la proyección futura de la zona"[4].

En general, *la evolución durante el presente siglo tiene una clara tendencia negativa* (-21,71% entre 1900-1986), *especialmente acentuada desde 1950* (-44,06% entre 1950-1981), puesto que hasta este año en realidad se observó un crecimiento constante.

En este marco conceptual de carácter general deberá integrarse *el análisis del tejido demográfico a partir del estudio de la estructura de la población según sexos y edades.*

Para ello se han confeccionado las pirámides de población correspondientes a 1981 y 1986 que aparecen en la Fig. 1. Estas no constituyen sino la mejor expresión gráfica de esa estructura a la que se ha aludido, verdaderos fotogramas instantáneos correspondientes a dos momentos concretos, pero que sin embargo presentan e ilustran de la mejor manera posible la mayor parte de los avatares pasados que han influenciado la evolución de la población[5]. O, tal y como precisa Pierre George,

2. Higueras Arnal, A. et al. *Estructura y perspectivas demográficas de Aragón. Primera parte. Estructura de la población (Población de Derecho).* CAZAR. Zaragoza, 1985. Pp. 5.

3. Gómez Bahillo, C. *La distribución de la población aragonesa entre 1900-1981. Causas y repercusiones demográficas.* Tipo Línea S.A. Zaragoza, 1986. Pp. 23-24.

4. Sancho Martí, J. *La comarca del Jiloca medio turolense: Calamocha.* Serie Estudios Monográficos, n. 3. CAZAR. Zaragoza, 1982, Pp. 67.

5. La composición de las pirámides resulta muy sencilla, se obtienen a partir de la distribución de la población en diversos estratos de edad, en el caso que nos ocupa de cinco en cinco años, dejando abierto el último de ellos, situando en la parte izquierda del eje la población masculina y en la derecha la femenina, enfrentadas para facilitar la posible comparación. En poblaciones normalmente constituidas los estratos o cohortes de mayor amplitud corres-

"la pirámide de edades ofrece una representación precisa y empuja a una interpretación dinámica de cada situación porque el gráfico en sí, aun siendo una imagen estática, contiene al mismo tiempo la expresión de la ley de evolución del gráfico"[6].

A simple vista, y pese a hablar de pirámides, destaca *la escasa forma piramidal que presentan*, antes bien, desde un punto de vista formal ha de hablarse de representaciones onduliformes, caracterizadas por sucesivos entrantes y salientes, tanto más acentuados en la de 1986 que en la de 1981 como consecuencia del incremento en la degradación sufrida por la estructura poblacional entre ambos años. Esta primera apreciación permite empezar a hablar de la existencia de anomalías poblacionales positivas y negativas alternantes en el tiempo.

La ya conocida disminución de pobladores entre 1981 y 1986 (-7,1%) puede observarse dada la menor longitud general que alcanzan la práctica generalidad de las cortes en el segundo de los años.

Las principales observaciones que se pueden extraer de la comparación conjunta de las pirámides de la Fig. 1 podrían ser las siguientes:

– Destaca, en principio, la *gran debilidad que presenta la base* (población joven[7]), importante en ambas, pero acentuada en la de 1986 respecto a la de 1981. Se trata de una debilidad creciente, provocada por un descenso progresivo tanto de las tasas de natalidad como de fecundidad[8], que condicionan la tendencia a que cada vez haya menos niños en la comarca.

– *El primer máximo destacable* que presenta la población *se encuentra en el grupo de edad comprendido entre 15-24 años en la pirámide de 1981 y entre 20-29 en la de 1986*, en ambos casos los nacidos entre 1957 y 1966, momento previo al inicio del boom emigrador de la población comarcal, así como al inicio de la disminución de la natalidad. Pero aún más, este grupo conforma, a la vez, los integrados al mercado de trabajo durante la segunda mitad de los 70, en momento de plena crisis económica, lo que no favorecía su emigración dado el crecimiento del paro en el medio urbano, de ahí el ensanchamiento que acusan estas cohortes.

– Pasando al *grupo de edades intermedias*, nuevamente vuelve a observarse un *mínimo poblacional*, especialmente acentuado entre los 25 y 44 años en 1981 y entre 30 y 49 en 1986, si bien incrementado cuantitativamente entre ambos años (4.638 habitantes en 1981 –19,31% de la total de este año–, y 4.208 en 1986 – 18,8%–). En conjunto conforman aquellos estratos de edad que han surtido de efectivos al proceso de emigración que ha azotado a la comarca durante las décadas de los 60 y 70 dada la atracción ejercida por el medio urbano, de ahí el mínimo, pero

ponden a la base, disminuyendo esa longitud a medida que se asciende por los grupos de edades, en consecuencia ofrecen una forma típica piramidal, estando admitido que la forma ideal de la pirámide es la que se inscribe en un triángulo equilatero.

6. George, P. *Población y poblamiento*. Ed. Península. Barcelona, 1979. Pp. 27.
7. Se denomina así a la comprendida entre 0 y 14 años de edad.
8. Tasa de natalidad = (Nacimientos)/(Población total).
   Tasa de fecundidad = (Nacimiento)/(Mujeres entre 15 y 44 años).

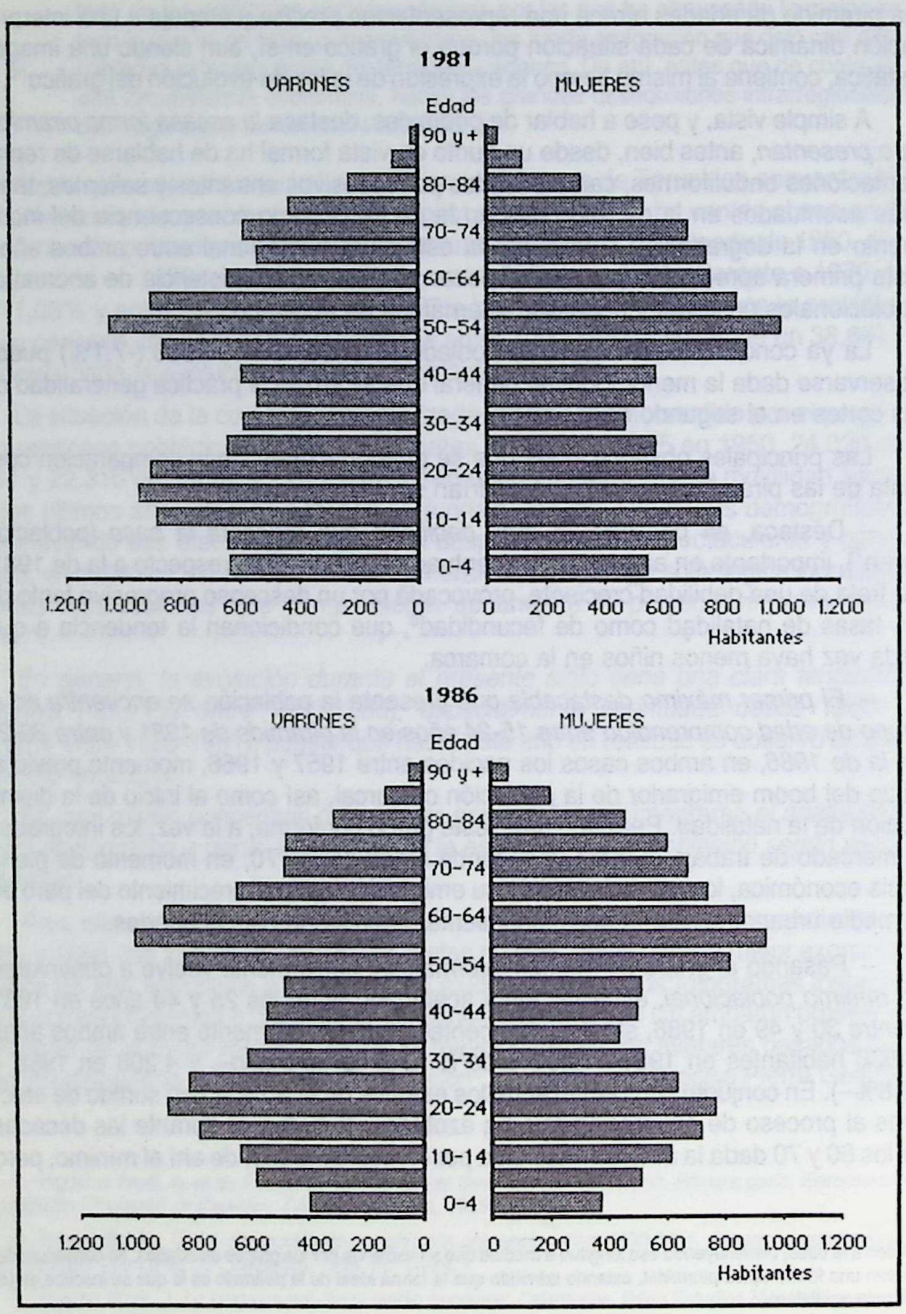


Figura 1. Distribución de la población comarcal según sexo y edad en 1981 y 1986

a la vez en buena medida conforman los estratos en los que debieran estar integrados los no nacidos debido a la mortalidad de población joven en edad de procrear que provocó el conflicto civil de 1936-1939, hecho que no hace sino profundizar el mínimo por una cuestión de deficiencia previa. El estrechamiento de estos grupos de edades, claramente, está a la vez en íntima correlación con el mínimo observado en los estratos más jóvenes, puesto que no en vano estos segundos son los descendientes de los primeros.

– *Posteriormente la longitud de las cohortes vuelve a incrementarse*, para llegar a la comprendida entre 50-54 años en 1981 y entre 55-59 en 1986, y alcanzar un nuevo máximo absoluto, el principal. En ambos casos se trata de población nacida entre 1927-1931, escasamente afectada por la emigración puesto que en el momento álgido de la misma se hallaba en una edad que en nada favorecía su salida (35-40 años). Este grupo corresponde a los actuales jefes de las explotaciones agrícolas, y como dice José Luis Rubio Gracia es la generación a la que se debe la mecanización del campo[9]. Sin duda, este máximo está en íntima correlación con el precitado anteriormente, puesto que no en vano éstos son los padres de aquéllos.

– *A partir del anterior grupo de edad, las pirámides pasan a tener un comportamiento normal*, medible a partir de la disminución de la longitud los grupos conforme se asciende en edad, por una sencilla cuestión de aumento de la tasa de mortalidad por edades[10] a medida que la población se hace cada vez más vieja, o lo que es lo mismo disminución de la esperanza de vida en este mismo sentido. Sin embargo, en conjunto destaca la desproporcionada masa que este conjunto de población supone respecto al total. En la pirámide de 1981 se observa una ligera entalladura del grupo de hombres de 65-69 años, claramente relacionada con la mortalidad debida a la guerra civil y las circunstancias que la rodearon. En 1986 deja de apreciarse esta constatación.

Expuesto cuanto antecede, la principal conclusión que permiten las pirámides ha quedado ya avanzada, sin embargo conviene matizarla. *Los procesos migratorios (éxodo rural) se configuran como el factor fundamental para explicar la evolución demográfica negativa de la comarca*, por lo demás en modo alguno diferente a lo acontecido en todo el interior peninsular. Pero a la vez, la consecuencia más evidente de todo ello se traduce en el creciente envejecimiento de la población, de tal manera que si en 1981 el 18,69% de la población comarcal tenía 65 años o más, tan solo un quinquenio más tarde ese porcentaje se ha incrementado hasta un 21,94.

Evidentemente, tres son las consecuencias más claras que se desprenden de esta tendencia:

– El reemplazamiento intergeneracional es cada vez más difícil y progresivamente deficitario.

9. Rubio Gracia, J.L. *El bajo Jalón*. CAZAR. Zaragoza, 1986. Pp. 115.

10. Tasa de mortalidad por edades = Defunciones habidas en una cohorte/Población de esa cohorte.

– Las tasas de dependencia aumentan cada vez más, y con ello las cargas sociales.

– Se están produciendo importantes cambios socioeconómicos merced a la variación que se observa en los ingresos comarcales, que han pasado de proceder casi exclusivamente del rendimiento por el trabajo personal a proceder cada vez en mayor proporción de ingresos con origen en transferencias de renta procedentes de las pensiones por jubilación.

El análisis municipal de las tasas de envejecimiento, aplicando el índice de vejez de Veyret-Verner[11] (ver Fig. 2 y 3), pone de manifiesto la existencia de tasas muy elevadas, en el mejor de los casos casi dobles a las admisibles, y evidencia, por lo demás, un *incremento general entre 1981 y 1986*[12], si bien, los valores más elevados se observan en ambos años en los municipios situados en los márgenes montañosos que bordean la comarca, antes que en los localizados en el centro del valle, y ello de una manera tanto más evidente en 1986 que en 1981. Esos últimos, en general, poseen una economía más próspera y sobre todo más diversificada que los primeros, capaz, por ello mismo, de ejercer un cierto atractivo que contrarrestre el del medio urbano y aun asegurar en mayor medida el trabajo de los jóvenes, estrato que si disminuye por causa de la emigración determina un incremento del envejecimiento, y aún más, implica la génesis de dificultades para realizar el reemplazo, ya mencionado, de las generaciones superiores.

En todos los casos (ver Fig. 4) el crecimiento del índice supera el 100 por 100, pese a la diferencia de los valores absolutos de partida entre unos municipios y otros, si bien, en los del eje del valle del Jiloca el porcentaje se encuentra entre 100 y 149,9 en la mayor parte de los casos, con la excepción de San Martín, Alba y Torrelacarcel, mientras se incrementa hasta 279,9 en los márgenes, con la excepción de Odón.

La diversidad intermunicipal en los índices de vejez, y el elevado valor que adopta en algunos de ellos, pone en evidencia la *heteroneidad de las consecuencias, a nivel municipal, que derivan de la situación de envejecimiento*. Si de un lado existen algunos que pueden considerarse "biológicamente muertos", que están asistiendo a lo que podría denominarse "muerte por paro fisiológico" (su crecimiento vegetativo se muestra sistemáticamente negativo), por otro se puede afirmar que la fuerza laboral de la comarca (grupos de edades intermedias prioritariamente) se está concentrado cada vez más en unos pocos municipios, aquéllos capaces de generar atractivo laboral para su población: Monreal, Cella y Calamocha, que a la vez se comportan como las subcabeceras comarcales que jerarquizan la actividad económica del espacio jilocano.

Por lo que respecta a la *estructura por sexos, es general el predominio del número de hombres sobre el de mujeres*, con una tasas medias de masculinidad

11. (≥ 65 años)/(≤ 14 años).

12. La media comarcal es de 1,06 en 1981 y de 1,55 en 1986. El valor medio para poblaciones normalmente constituidas es de 0,4.

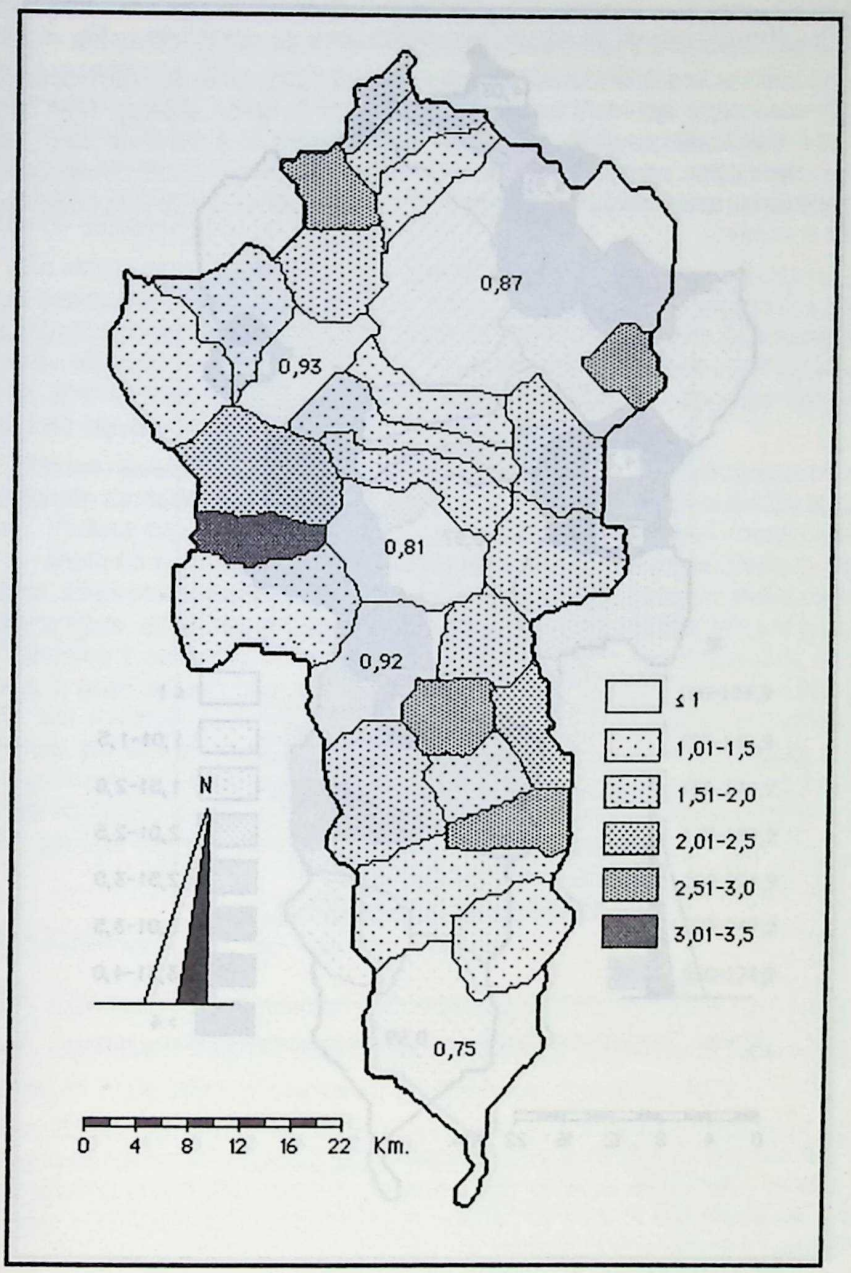


Figura 2. Tasa de envejecimiento municipal segun Veyret-Verner en 1981

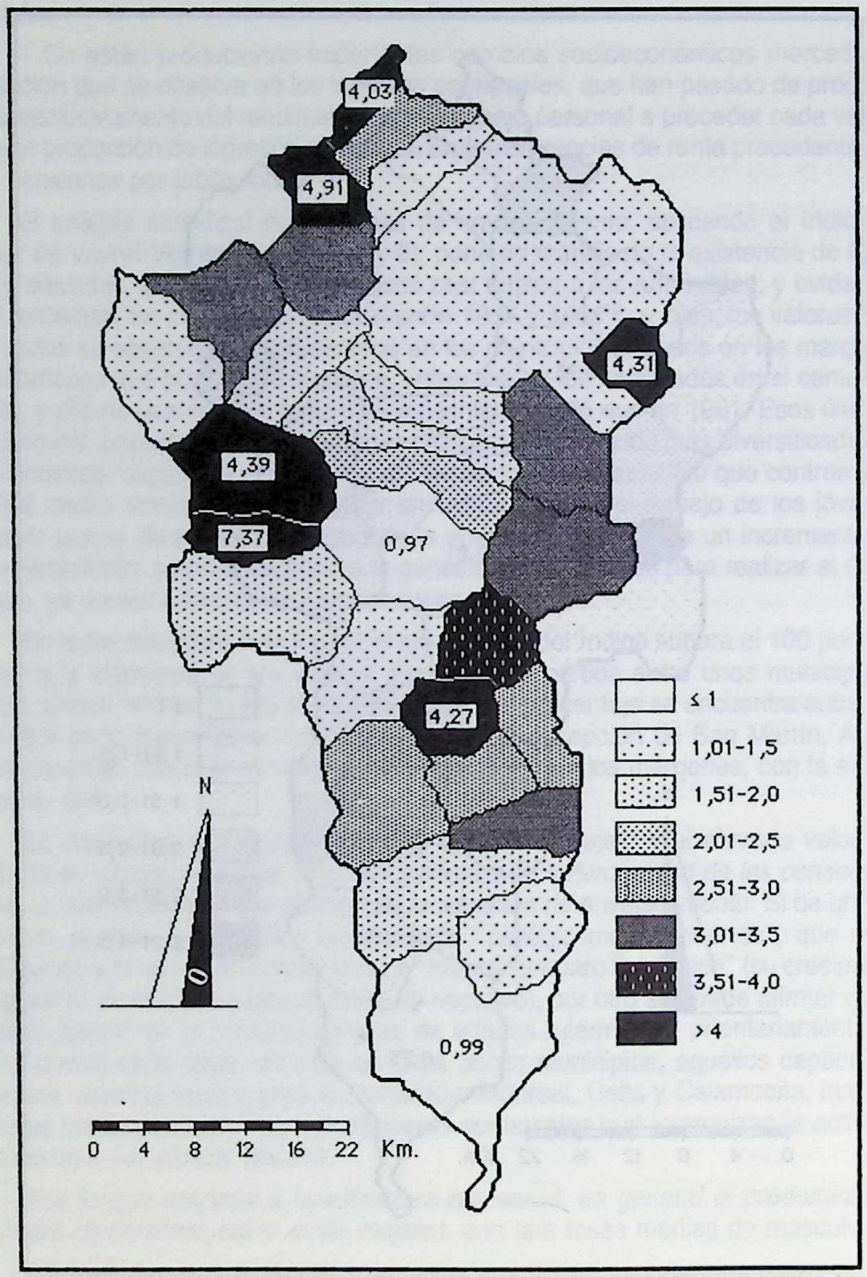


Figura 3. Tasa de envejecimiento municipal segun Veyret-Verner en 1986

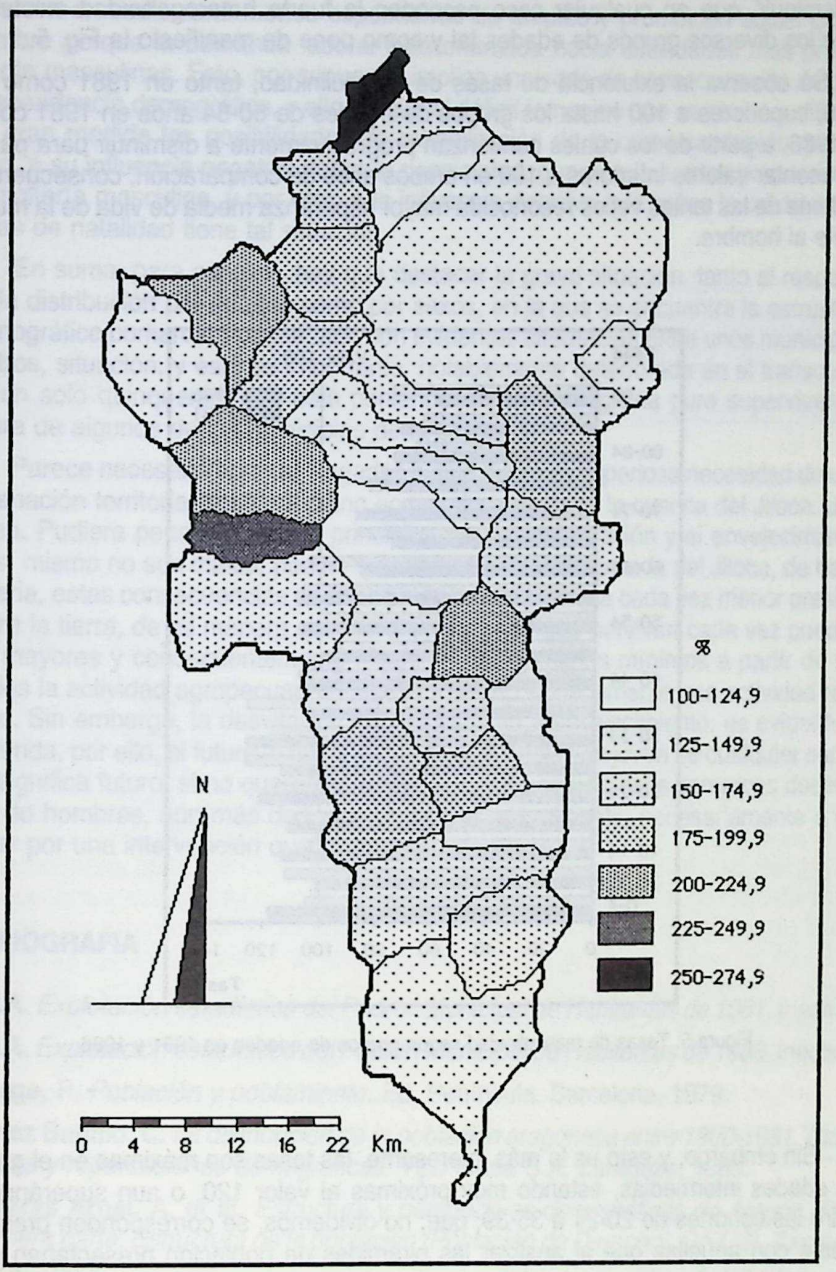


Figura 4. Porcentaje de incremento de la tasa municipal de envejecimiento entre 1981 y 1986

comarcal[13] de 102,71 en 1981 y de 101,26 en 1986, elevadas y con una tendencia a disminuir, que en cualquier caso esconden la fuerte heterogeneidad existente entre los diversos grupos de edades tal y como pone de manifiesto la Fig. 5.

Se observa la existencia de tasas de masculinidad, tanto en 1981 como en 1986, superiores a 100 hasta los grupos de edades de 60-64 años en 1981 como en 1986, a partir de los cuales comienzan progresivamente a disminuir para pasar a presentar valores inferiores a 100 en ambos años de comparación, consecuencia evidente de las tantas veces reconocida mayor esperanza media de vida de la mujer frente al hombre.

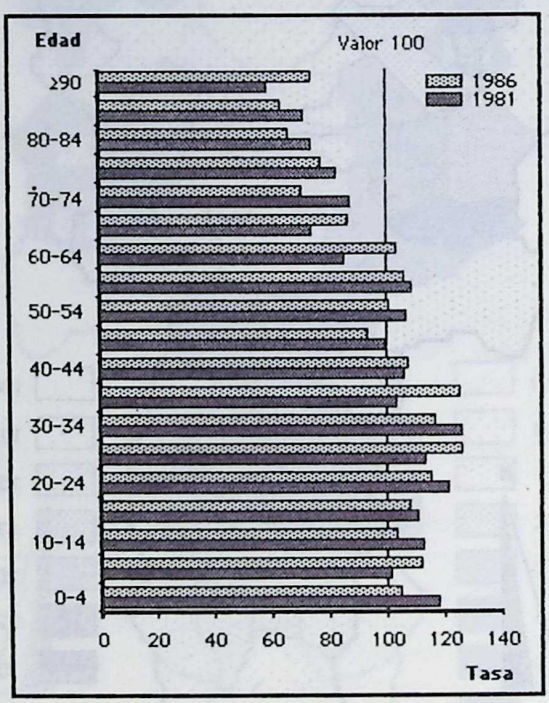


Figura 5. Tasas de masculinidad según grupos de edades en 1981 y 1986

Sin embargo, y esto es lo más interesante, las tasas son máximas en el grupo de edades intermedias, estando muy próximas al valor 120, o aun superándolo, entre las cohortes de 20-24 a 35-39, que, no olvidemos, se corresponden precisamente con aquéllas que al analizar las pirámides de población presentaban una mayor debilidad, así pues, de alguna manera hay que concluir que parece que las

13. (N.º de hombres)/(N.º de mujeres)* 100. Esta tasa pone de manifiesto el número de hombres que existen por cada 100 mujeres.

mujeres han emigrado más que los hombres, puesto que es evidente que la mujer tiene en el medio rural menos espectativas de empleo y promoción social que el hombre porque la demanda laboral está orientada hacia actividades más propiamente masculinas. Esto, por supuesto, implica una serie de consecuencias de gran trascendencia demográfica, y ello porque el déficit femenino que se observa dificulta en gran medida las posibilidades de rehabilitación de la comarca debido, por un lado, a su influencia negativa sobre la nupcialidad, generando fuertes proporciones de soltería masculina, y por otro, a la influencia decisiva que sobre la caída de las tasas de natalidad tiene tal situación.

En suma, para concluir, hay que destacar la grave situación, tanto al respecto de la distribución por edades como por sexos, en la que se encuentra la estructura demográfica comarcal jilocana, aun con evidentes diferencias entre unos municipios y otros, situación, y esto es importante, notablemente deteriorada en el transcurso de un solo quinquenio, que está poniendo en serio peligro la pura supervivencia futura de algunos de los municipios de la comarca.

Parece necesario apuntar, llegados a este punto, la imperiosa necesidad de una ordenación territorial desde el plano económico que tiene la cuenca del Jiloca turolense. Pudiera pensarse, en un principio, que la despoblación y el envejecimiento en sí mismo no son malos, puesto que en una comarca como la del Jiloca, de base agraria, estas consecuencias no hacen sino determinar una cada vez menor presión sobre la tierra, de tal manera que las explotaciones que perviven cada vez pueden ser mayores y consecuentemente alcanzar esos tamaños mínimos a partir de los cuales la actividad agropecuaria empieza a ser económicamente una actividad rentable. Sin embargo, la desvitalización, equivalente a envejecimiento, es evidente y profunda, por ello, el futuro, y no se olvide que ¡la población joven de cualquier espacio significa futuro! si no queremos terminar siendo otra de esas comarcas desérticas de hombres, aún más de lo que lo somos actualmente, necesariamente a de pasar por una intervención que lo modele.

BIBLIOGRAFIA

D.G.A. *Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes de 1981.* Inédito.

D.G.A. *Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes de 1986.* Inédito.

George, P. *Población y poblamiento.* Ed. Península. Barcelona, 1979.

Gómez Bahillo, C. *La distribución de la población aragonesa entre 1900-1981. Causas y repercusiones demográficas.* Tipo Línea S.A. Zaragoza, 1986.

Higueras Arnal, A. et al. *Estructura y perspectivas demográficas de Aragón. Primera parte. Estructura de la población (Población de Derecho).* CAZAR. Zaragoza, 1985.

Rubio Gracia, J.L. *El bajo Jalón.* Biblioteca José Sinües. CAZAR. Zaragoza, 1986.

Sancho Martí, J. *La comarca del Jiloca medio turolense: Calamocha.* Serie Estudios Monográficos, n.º 3. Cazar. Zaragoza, 1982.

XILOCA 3
págs. 187-199
1989

VARIABLES PSICOPEDAGOGICAS DEL RENDIMIENTO ACADEMICO EN BACHILLERATO (Estudio experimental realizado en el I.B. de Calamocha)

Pascual Crespo Vicente

INTRODUCCION

Si consideramos la importancia que representa para el individuo la adquisición de una buena formación, alcanzar un desarrollo óptimo de todas sus potencialidades, así como la elevada cuantía que estas inversiones suponen para la sociedad, no debe extrañarnos que la comprobación de la eficacia del sistema educativo y la mejora constante del proceso en sí, constituya una preocupación seria tanto para los ciudadanos particulares como para la Administración. Así pues, por una parte, es necesario evaluar el funcionamiento del sistema, saber si estamos consiguiendo los objetivos propuestos, en su aspecto cuantitativo, en cuanto al número de titulados que es capaz de formar, tiempo requerido para su logro, nivel real de escolarización, etc., y por otra, en su aspecto cualitativo, es importante conocer si la formación de cada estudiante responde a las expectativas en función de su capacidad.

En nuestro país, la expansión del sistema educativo a partir de 1970, con la extensión de la escolaridad obligatoria en la EGB, y el crecimiento de la escolarización en la Enseñanza Media, ha reavivado en esta década el interés por los estudios sobre el rendimiento académico y el fracaso escolar, así lo demuestra la sucesión de publicaciones, incluso se ha celebrado algún congreso y reuniones científicas sobre el tema.

Dos líneas de aportaciones confluyen en este ámbito. En una de éstas, los investigadores consideran que el fracaso escolar constituye una medida de la eficacia, o productividad del sistema educativo, tomando generalmente como criterio la proporción de alumnos, respecto del total de un curso o nivel, que no terminan el curso con evaluación positiva. Otros autores proponen también, como fórmula para

medir la eficiencia del sistema, realizar la comparación de la cantidad de alumnos que terminan estudios en determinado año con la de la promoción inicial[1].

En la otra, las investigaciones se orientan al estudio del grado de influencia que manifiestan en el aprendizaje los diversos elementos que intervienen en el proceso educativo formal. Ordinariamente se toman como criterio del rendimiento académico "las calificaciones escolares", bajo diversas fórmulas. En palabras de Tourón, se considera que el conocimiento del alumno y del proceso es fundamental para mejorar el proceso en sí mismo y en sus resultados[2]. La información obtenida puede tener así una doble utilidad, la individualización del proceso y elaboración de un pronóstico, en definitiva, contribuir a la mejora del sistema.

El conjunto de las aportaciones en este campo es muy amplio. En un principio se ha relacionado el rendimiento académico con la inteligencia y con algunas aptitudes mentales, más recientemente se han encontrado relaciones significativas con algunos factores de personalidad y motivaciones del individuo con otras circunstancias ambientales como el nivel socioeconómico, o cultural de la familia, y así hasta un centenar largo de factores, de los que GONZALEZ y LOPEZ[3] presenta una clasificación exhaustiva.

Sin embargo, a pesar de tamaño esfuerzo, el tema sigue vivo e inconcluso. Frecuentemente nos encontramos en la dificultad de difundir las conclusiones de estos estudios, y de desarrollar actuaciones que nos permitan tratar una situación real,para mejorarla. Por otra parte, ya sea por las particularidades propias de las muestras, ya sea por las características de las variables estudiadas, resulta difícil generalizar las conclusiones alcanzadas.

Una de las mayores dificultades estriba en la concreción y definición de la variable "Rendimiento académico"[4], que además de la limitación para representar el resultado de un proceso educativo, en cada ámbito adquiere unas dimensiones diferentes, y viene condicionado por unos factores distintos. Ello se plasma en la dificultad de definir técnicamente el rendimiento académico de modo que puedan aislarse las diversas variables que actuan sobre él, puesto que la gama de factores influyentes resulta, generalmente, inabarcable[5].

En este sentido, es tal la complejidad del proceso educativo, que la evaluación de sus resultados a través del rendimiento académico, con las prevenciones ya apuntadas, necesariamente debe hacerse acotando segmentos que reunan un

1. Vázquez Jímenez, C. y Vázquez Gomez, J. (1985). Tasa de fracaso escolar en la Educación General Básica. Varios. *Fracaso Escolar* pp. 300-315. (Zaragoza).

2. Touron, J. (1985). La predicción del rendimiento académico: Procedimientos, resultados e implicaciones. *Revista Española de Pedagogía*, (169-170), pp. 473-495.

3. Gonzalez Galan, M.A. y López López, E. (1985). Factores del rendimiento universitario. *Revista Española de Pedagogía* (169-170), pág. 497-519.

4. Puede verse una revisión en Pérez Serrano, G. (1986). Crítica al concepto de rendimiento académico. *Revista Española de Pedagogía*, (174), pp. 521-534.

5. Carabaña, J. (1979). Origen social, inteligencia y rendimiento académico al final de la E.G.B. *Temas de Investigación Educativa* (Madrid: MEC).

mínimo de coherencia interna, por su nivel y por la homogeneidad de la muestra. Hay bastantes trabajos que, desde la óptica del fracaso escolar, se ocupan del rendimiento en el nivel de E.G.B. Son también frecuentes los estudios sobre el rendimiento académico, en su sentido más amplio, que abarcan los primeros años de Universidad, especialmente con miras a realizar un pronóstico, sin embargo queda más desasistido el nivel de Bachillerato, y en general la Enseñanza Media, con la notable salvedad de Pelechano[6] y las aportaciones de García Yagüe[7] y Secadas[8], éstas en el contexto del anterior plan de estudios para este nivel.

Por nuestra parte presentamos el resultado de un trabajo experimental cuya realización vino motivada por las reflexiones del profesorado del I.B. de Calamocha, ante los bajos rendimientos obtenidos por los alumnos del centro[9]. Se sugería como causa de aquéllos la existencia de ciertas limitaciones, como el escaso desarrollo de algunas aptitudes intelectuales o la falta de hábitos adecuados para afrontar con éxito los estudios, según los casos. Todo ello motivó el desarrollo de un programa de Orientación en el centro, durante el curso 1983-84, a cargo del Seminario de Filosofía[10], y la realización de este trabajo experimental.

HIPOTESIS

El planteamiento inicial descansaba sobre la base de que probablemente podíamos encontrar alguna razón, común a todo ese grupo de alumnos, que nos explicase los resultados alcanzados, para procurar remedio, si fuera posible, aun conscientes de la dificultad y rareza de llegar a conclusiones viables con vistas a una actuación posterior.

Desde este supuesto, en primer lugar, dada la extracción social característica de estos alumnos procedentes de un ambiente rural, nos interesa saber, si el desarrollo de hábitos y aptitudes que manifiestan está dentro de lo que se considera normal para su edad y nivel de formación o, por el contrario, presenta diferencias de algún tipo que puedan resultar limitadoras del progreso escolar normal.

En segundo lugar nos interesa determinar la posible influencia de las variables intelectuales y pedagógicas sobre el Rendimiento Académico, tanto consideradas individualmente como actuando en conjunto sobre aquél.

6. Pelechano, V. (1977). *Personalidad, motivación y rendimiento académico en BUP.* (La Laguna: ICE).

7. García Yagüe, J. y López Menchero, A. (1968). La predicción del éxito en bachillerato superior. *Revista de Psicología General y Aplicada* (95), pp. 1133-1136.

8. Secadas, F. (1952). Factores de personalidad y Rendimiento Escolar. *Revista Española de Pedagogía*, (37), pp. 77-86.

9. Los informes estadísticos de los Servicios Administrativos corroboran estas impresiones. Nuestros cálculos muestran que la puntuación bruta, en general, resulta muy baja, pues la media obtenida (22.7) equivale a un promedio de 3 asignaturas suspendidas en la evaluación.

10. Estaba integrado por D. Ismael Sanjuán Monzonis, Dñª Pilar Bravo y D. Pascual Crespo. El avance de los resultados presentados al claustro, que figura en la Memoria de final de curso 1983-84, constituyó el punto de partida para la adopción de algunas medidas correctivas durante el curso siguiente.

METODOLOGIA

En primer lugar se realiza una comparación con la muestra nacional de referencia, que en este caso consideraremos los datos aportados por los respectivos manuales de cada test. También se analizan las posibles diferencias entre las secciones masculina y femenina de la muestra.

En segundo lugar analizamos las relaciones existentes entre cada variable y el Rendimiento Académico.

En tercer lugar se estudia la relación entre el Rendimiento Académico (tomado como variable dependiente) y todas las demás variables, tomadas a la vez en conjunto[11].

Elección de la Muestra

La muestra está constituida por los 70 alumnos, 52 chicas y 18 chicos, que durante el curso 1983-84 estudiaban 3.º de B.U."P". Teniendo en cuenta que este centro recoge por igual alumnos de la localidad donde se ubica y de la comarca de influencia, puede considerarse que es una muestra prácticamente homogénea en cuanto al ambiente sociocultural se refiere.

Descripción de las variables

En el estudio se contemplan las siguientes variables:

Factor P: Percepción. "Es la aptitud para percibir, rápida y correctamente, semejanzas y diferencias y patrones estimulantes espacialmente ordenados"[12].

Factor "g": Inteligencia general. "Es la capacidad para conceptualizar y aplicar el razonamiento sistemático a nuevos problemas mediante la abstracción y comprensión de relaciones"[13].

Factor V: Comprensión verbal. "Es la capacidad para comprender ideas expresadas en palabras. Se necesita en actividades en las cuales haya que enterarse de los asuntos por medio de la palabra escrita o hablada. Es una aptitud muy conveniente para el aprendizaje de lenguas... y en general para ser buen estudiante"[14].

Factor E: Concepción espacial. "Es la capacidad para imaginar y concebir objetos en dos o tres dimensiones. Se exige esta aptitud, por ejemplo en la lectura de

11. Un planteamiento metodológico semejante figura en Touron, J. (1985), o.c., y aplicado al nivel Universitario en Reparaz, Ch., Touron, J. y Villanueva, C. (1987). La predicción del rendimiento académico en el curso de orientación universitaria. *Revista Española de Pedagogía*, (175), pp. 103-124.

12. Thurstone, L.L. y Yela, M. (1968). *Percepción de Diferencias* (Madrid).

13. Kowrousky, F. y Rennes, P. (1976). *Domingo D-70.* (Madrid).

14. Thurstone, L.L. y Thurstone, TH.G. (1968). *Prueba de Aptitudes Mentales Primarias.* (Madrid).

planos y alzados... El factor "E" es útil en geometría, dibujo mecánico, arte, aprendizaje de trabajos manuales, física, y similares"[14].

Factor R: Razonamiento. "Es la capacidad para resolver problemas lógicos, prever y planear... Cuanto más asciende un estudiante en los estudios, mayor necesidad tiene del factor "R" para el éxito. La comprensión de la ciencia y las matemáticas requiere una buena dosis de este factor"[14].

Factor N: Cálculo numérico. "Es la capacidad de manejar números, de resolver rápidamente y con acierto problemas simplemente cuantitativos... La capacidad de cálculo es útil para el éxito escolar en aritmética, estadística, teneduría de libros y toda clase de disciplinas en que entre como componente principal el cálculo matemático"[14].

Factor F: Fuidez verbal. "Es la capacidad para hablar y escribir con facilidad. Los sujetos a quienes les acuden las palabras con prontitud y de corrido poseen el factor "F" en alto grado"[14].

Hábitos de Estudio: Evaluación de los hábitos de trabajo y estudio de los escolares, mediante cuatro escalas fundamentales[14]: *HE1* - Condiciones Ambientales. *HE2* - Planificación del Estudio. *HE3* - Uso de Materiales. *HE4* - Asimilación de Contenidos. *Ra* - Rendimiento Académico.

Como criterio de rendimiento académico se ha tomado la suma de las calificaciones obtenidas en la 2.ª Evaluación, comprendiendo todas las asignaturas a excepción de la Religión y Educación Física, valoradas de acuerdo con la siguiente escala: MD = 1, Ins = 2, Suf = 3, B = 4, N = 5, Sb = 6.

ESTUDIO COMPARATIVO

Para comparar los resultados obtenidos con los de la muestra nacional en cada una de las variables podemos utilizar una variable tipificada Rc (Razón Crítica de las medias), la cual nos indica si la diferencia calculada entre dos medias resulta significativa o no, para determinado nivel de significación. Aquí tomaremos el general del 5%.

Los resultados, que aparecen en la tabla I, ponen de manifiesto que, si bien corresponde a disribuciones normales, hay algunas diferencias con relación a las puntuaciones de la muestra nacional.

15. Pozar, F.F. (1972). *Inventario de Hábitos de Estudio*. (Madrid).

TABLA I
DIFERENCIAS CON LA MUESTRA NACIONAL

	Sección M			Nacional				
Variable	Media	Er. Ests	S	Media	Er. Ests.		Rc	Significación
"P"	42.75	1.69	7.57	42.33	0.49	9.8	0.23	
"g"	32.4	0.87	3.91	28.1	0.21	5.17	4.80	Si
"V"	27.3	1.52	6.81	33.25	0.80	8.28	-3.46	Si
"E"	28.45	3.26	14.6	31.26	1.22	12.52	-0.80	
"R"	19.4	1.4	6.29	16.99	0.51	5.28	1.61	
"N"	28.7	2.33	10.45	29.33	1.25	12.76	-0.23	
"F"	52.45	1.41	6.33	47.81	1.00	10.44	2.68	Si

	Sección F			Nacional				
Variable	Media	Er. Ests.	S	Media	Er. Ests.		Rc	Significación
"P"	43.5	1.06	7.18	42.33	0.49	9.8	1.00	
"g"	27.76	0.72	5.15	26.06	0.29	5.62	2.18	Si
"V"	27.94	0.91	6.44	32.26	0.64	8.37	3.87	Si
"E"	24.32	1.78	12.63	22.5	0.82	10.68	0.92	
"R"	18.44	4.85	3.43	16.01	0.44	5.68	0.49	
"N"	22.74	0.99	7.01	23.15	0.67	8.68	-0.34	
"F"	53.32	1.3	9.25	43.12	0.79	10.24	6.71	Si

Por una parte, hemos de destacar que ambas secciones de la muestra superan a la nacional respectiva en los factores de Inteligencia y Fluidez, además del Razonamiento de la Sección-F. En ambas secciones, el Factor V arroja una diferencia negativa con relación a la media nacional, dicha diferencia es más notoria si se compara con los resultados de los otros factores.

Por otra, en todas las variables consideradas, a excepción del factor E, se mejoran las dispersiones con una disminución importante de la desviación típica sobre la nacional.

Esto representa que es un grupo selecto y homogéneo en lo que se refiere a las mencionadas Variables, con la salvedad ya citada del Factor V.

De modo análogo podemos analizar las diferencias entre las secciones masculina y femenina de la muestra, cuyos resultados aparecen en la Tabla II. De acuerdo con los resultados de la tipificada *Rc* podemos decir que las diferencias encontradas entre ambas muestras resultan significativas para el nivel de 5% solamente en las variables de Inteligencia General, facto N, y RA. Las demás diferencias habidas en otros factores no alcanzan aquella significación que hemos fijado para aceptarlas como significativas.

TABLA II
DIFERENCIAS ENTRE SECCIONES

Variable	Sección M			Sección F			Rc	Significación
	Media	Er. Ests.	S	Media	Er. Ests.	S		
"P"	42.75	1.69	7.57	43.5	1.06	7.18	-0.37	
"g"	32.4	0.87	3.91	27.76	0.72	5.15	4.10	Si
"V"	27.3	1.52	6.81	27.94	0.91	6.44	-0.36	
"EV"	28.45	3.26	14.6	24.32	1.78	12.63	1.11	
"R"	19.4	1.4	6.29	18.44	4.85	3.43	0.19	
"N"	28.7	2.33	10.45	22.74	0.99	7.01	2.35	Si
"F"	52.45	1.41	6.33	53.32	1.3	9.25	-0.45	
HE-1	20.07	1.15	5.07	18.05	0.73	5.15	1.48	
HE-2	7.93	0.83	3.74	6.55	0.58	4.09	1.36	
HE-3	15.55	0.85	3.81	15.68	0.59	4.21	-0.12	
HE-4	20.32	0.85	3.82	19.98	0.58	4.16	0.33	
R.A.	20.08	1	4.47	23.2	0.86	6.11	-2.36	Si
N. Alumnos= 20				N. Alumnas= 50				

ANALISIS DE CORRELACION SIMPLE

Podemos conocer el grado de relación entre cada dos variables, prescindiendo de otras que puedan influir en ellas, mediante el índice de Correlación Simple calculado según la fórmula de Pearson. En la Tabla III se exponen los resultados relativos al Rendimiento Académico, puesto que nos interesa fijarnos especialmente en la influencia que cada una de las variables pueda ejercer sobre éste.

TABLA III
INDICES DE CORRELACION SIMPLE

	Sección F	*Muestra*
Variables	*R.A.*	*R.A.*
Factor P	13	137
Factor "g"	23	106
Factor V	51*	494*
Factor E	-15	114
Factor R	11	095
Factor N	27	145
Factor F	44*	406*
He-1	59*	379*
He-2	72*	486*
He-3	20	180
He-4	39*	369*

Llevan (*) aquellos indices significativos al 5%

Para valorar adecuadamente los resultados de la Tabla III seguimos el criterio establecido por Guilford (1966). Así pues, consideramos que los índices comprendidos entre 40 y 60 son de una importancia *moderada* y, por tanto, que las relaciones entre las variables ya son *considerables* y deben ser tenidas en cuenta. Los valores comprendidos entre 60 y 80 se consideran *altos* manifestando una relación *intensa*. Por el contrario, hemos de indicar que los índices inferiores a 20 señalan una relación *muy débil* o insignificante individualmente considerada, mientras que los comprendidos entre 20 y 40 manifiestan una relación *pequeña pero apreciable*.

Aunque existen diferencias significativas entre ambas secciones, según hemos visto más arriba, podemos aceptar como válidos los índices de correlación simple entre el Rendimiento Académico y cada una de las variables calculados para la muestra en su conjunto, no obstante se presentan también los resultados de la sección F, por ser las más numerosa y con objeto de comprobar las posibles variaciones en función de la homogeneidad.

En este apartado interesa destacar que encontramos, en primer lugar, una correlación positiva con dos factores intelectuales que pertenecen al dominio del lenguaje, por una parte con el de Comprensión Verbal, que comprende el conocimiento del vocabulario, la riqueza de expresión, por otra, con el de Fluidez Verbal, que representa la facilidad de uso del vocabulario que posea el individuo. Todo lo cual pone de relieve su función como instrumento de relación y de aprendizaje. En segundo lugar, encontramos una correlación positiva con tres de las cuatro escalas diferenciadas en los Hábitos de Estudio: HE1- Condiciones Ambientales, HE2- Planificación del Estudio, HE4- Asimilación de Contenidos. Estos elementos de carácter personal están relacionados con el interés, la motivación del estudiante, técnicas de estudio empleadas, etc. Ambos tipos de variables son susceptibles de mejora mediante las oportunas actuaciones correctivas.

Pero el hecho mismo de haber encontrado estos índices significativos, con valores tan elevados para lo que es usual, entre algunas de las variables estudiadas con el RA reafirma la hipótesis de que el Rendimiento Académico depende, no de uno solo, sino de una interrelación de varios factores actuando en conjunto, entre los que podrían encontrarse aquellas variables con índice de correlación simple más destacado.

LA CORRELACION LINEAL MULTIPLE

Mediante este análisis de regresión lineal múltiple podemos encontrar algunas de las variables que están actuando simultáneamente e influyendo en el Rendimiento Académico y, además, podemos determinar la importancia o ponderación de cada una de estas variables en la dependiente que queremos estudiar, pero considerándolas todas en su conjunto, a la vez.

Por tanto, teóricamente se plantea la resolución de una ecuación del siguiente tipo: $\mathbf{y = c + a_1 X_1 + a_2 X_2 + a_3 x_3 \ldots\ldots\ldots + a_n x_n + E}$, utilizando el método de los mínimos cuadrados, donde **y** sería la variable dependiente, el Rendimiento Aca-

démico, **c** una constante, y a_1, a_2, a_3, a_n serían los coeficientes de la ecuación correspondientes a cada una de las variables independientes x_1, x_2, x_3, x_n que hemos considerado para nuestro estudio, estos coeficientes nos señalarán la ponderación relativa de cada variable, y además habríamos de tener en cuenta un cierto error, simbolizado por ϵ, que representaría, entre otras cosas, los efectos de otras variables no recogidas en este estudio.

Tabla IV
INDICES DE CORRELACION MULTIPLE

	Sección F	Muestra
Coeficiente de Correlación	0.87	0.76
Coeficiente de Determinación	0.76	0.57
Error Estandar de Estimación	3.39	4.12

Los índices de Correlación Múltiple calculados, y expresos en la Tabla IV, representan que hay una dependencia *bastante alta* o *muy alta* del Rendimiento Académico respecto de las demás variables tomadas en conjunto, tanto en la muestra como en la sección F, si bien, ésta obtiene valores más elevados.

Según nos indica el Coeficiente de Determinación hemos encontrado un grupo de factores que en su conjunto conforman el 57% de las posibilidades de variación del Rendimiento Académico para la muestra total, el 76% para la sección F. En otras palabras, el Rendimiento Académico que están alcanzando los alumnos de esta muestra, sea cual sea, puede explicarse por la influencia de aquellos factores en un porcentaje entre 57% y un 76% respectivamente.

Para valorar la importancia de cada uno de los factores en el conjunto y su influencia relativa disponemos de los coeficientes de la educación que aparecen reflejados en la Tabla V.

Tabla V
COEFICIENTES DE LA ECUACION

	Sección F	**Muestra**
Constate	-5.83	-6.03
Factor P	0.05	0.11
Factor "g"	0.22	0.10
Factor V	0.32	0.37
Factor E	-0.07	-0.11
Factor R	-0.003	0.03
Factor N	-0.03	-0.03
Factor F	0.14	0.18
HE-1	0.10	-0.14
HE-2	0.77	0.66
HE-3	-0.02	0.03
HE-4	-0.10	0.10

En principio los valores parecen concordantes en ambas columnas. Unicamente dos variables presentan una ponderación destacada, que son los factores HE-2 (0.77) y V (0.32) seguidos del factor F (0.14). No obstante, en la sección F aparece también el factor "g", con un coeficiente de 0.22. Ya venía conociéndose, aunque con informes contradictorios, la influencia relativamente escasa de la variable inteligencia General. En el Bachillerato podría explicarse porque los alumnos menos capacitados ya no han accedido a este nivel, por consiguiente, se habrá producido una cierta homogeneización en esta variable. Pero también puede deberse a causas internas del sujeto. Cabe pensar que el exceso de confianza en la propia capacidad intelectual puede conducir al descuido y provocar numerosos fracasos por falta de aplicación suficiente al estudio.

Pero a la hora de hacer un pronóstico, la tabla precedente resulta poco manejable, por lo que seguidamente planteamos una regresión para la sección F con tan solo 5 variables independientes obteniendo los resultados que figuran en la Tabla VI, donde se puede observar como apenas se ha perdido precisión respecto de la ecuación de 11 variables.

Tabla VI

Sección F		Coeficientes:	
Coef. corr. múltiple	85	Constante	0.07
Coef. Determinación	73	HE-2	0.72
Err. Estandar	3.35	"V"	0.31
		"g"	0.20
		HE-1	0.15
		"F"	0.13

Por último, hemos de señalar que, aunque el Rendimiento Académico considerado corresponde al momento de la 2.ª Evaluación, éste, a su vez, presenta una correlación de 0.77 con los resultados obtenidos en junio. Lo que significa que, si hemos de tener en cuenta una sola variable, ésta resultaría ser el mejor criterio para el pronóstico inmediato.

CONCLUSIONES

Desde el punto de vista descriptivo podemos decir que el desarrollo aptitudinal de los alumnos de la muestra manifestado a través de estas pruebas es superior en su conjunto al de la muestra nacional de referencia, con la excepción del factor Comprensión Verbal.

El Rendimiento Académico alcanza individualmente relaciones significativas importantes con dos tipos de variables, por un lado, con los factores de Comprensión verbal y Fluidez Verbal, y por otro, con algunos Hábitos de Estudio.

El Rendimiento Académico obtiene un coeficiente de correlación múltiple de 87 con el grupo de variables estudiadas, con una determinación del 76% atribuible a estos factores, destacando con mayor peso, la escala HE-2, Planificación del estudio (0.77), el factor V, comprensión verbal (0.32), factor "g", Inteligencia General (0.22) y el factor F, Fluidez verbal (0.14). Así pues, se pone de manifiesto la importancia de los factores de tipo personal, motivación, interés, etc., en orden al éxito en los estudios, supuesto un desarrollo aptitudinal normal normal del sujeto, y, en consecuencia, se puede explicar en gran medida el bajo rendimiento de los alumnos de la muestra por la influencia de los Hábitos de estudio, aquí señalados, y por el efecto de la deficiencia detectada, comparativamente importante, en el dominio del lenguaje.

Tanto en la correlación simple como en la múltiple, los valores más altos se obtienen con las muestras más homogéneas.

BIBLIOGRAFIA

Calvo Gomez, F. (1978). *Estadística aplicada* (Bilbao. Ediciones Deusto).

Carabaña, J. (1979). Origen social, inteligencia y rendimiento académico al final de la E.G.B. *Temas de Investigación Educativa* (Madrid: MEC).

Cid Palacios, R. (1977). *Rasgos de Madurez y éxito en las pruebas de acceso a la Universidad de Zaragoza.* (Zaragoza: ICE).

Codina Bas, J.B. (1983). Influjo de algunas variables sociológicas en el éxito o fracaso académico. *Bordón.* (249), pp. 439-482.

Escudero Escorza, T. (1979). En torno a la evaluación educativa en España. *Temas de Investigación Educativa.* (Madrid: Mec).
– (1981) *Selectividad y rendimiento académico de los universitarios. Condicionantes psicológicos, sociológicos y educacionales* (Zaragoza: ICE).

García Hoz, V. (1979). Tablas de predicción del rendimiento escolar: concepto, construcción y uso. *Revista Española de Pedagogía* (146), pp. 3-19.

García Llamas, J.L. (1985) *El rendimiento del alumno de la U.N.E.D.* (Madrid: Uned).

García Yagüe, J. y López Aberastury, N. (1964). El pronóstico para estudios de bachillerato elemental a nivel de ingreso. *Revista de Psicología General y Aplicada*, (73), pp 523-535.

García Yagüe, J. y López Menchero, A. (1968). La predicción del éxito en bachillerato superior. *Revista de Psicología General y Aplicada.* (95), pp. 1133-1136.

Gimeno Sacristán, J. (1976). *Autoconcepto, sociabilidad y rendimiento escolar.* (Madrid: MEC).

González Galán, M.A. y López López, E. (1985). Factores del rendimiento universitario. *Revista Española de Pedagogía* (169-170), pp. 497-519.

Guilford, J.P. (1966). *Fundamental Statistics in Psicology and Education.* (New York: Mac-Graw Hill).

Kowrousky, F. y Rennes, P (1976). *Domingo D-70.* (Madrid).

Lavin, D. (1966). *The prediction of academic performance.* (New York: Russel Sage Foundation).

López, E. (1982). Asistencia a clase y rendimiento. *Revista Española de Pedagogía* (155), pp. 95-101.

López Cachero, M. (1981). *Fundamentos y métodos de estadística* (Madrid).

López Martínez, J. (1980). Fracaso escolar y origen social. *Revista de Ciencias de la Educación* (104), pp. 335-358.

Martínez Muñiz, B. (1980). *Fracaso escolar y Técnicas para afrontarlo.* (Madrid: Narcea).

Martínez Sánchez, A. (1979). Estudio experimental en distintas situaciones de aprendizaje. *Revista Española de Pedagogía*, (144), pp. 3-31.
– (1980). Estudio analítico del rendimiento de los grupos. *Revista Española de Pedagogía*, (148), pp. 29-41.

Molina, S. y García, E. (1984). *El éxito y el fracaso escolar en la E.G.B.* (Barcelona: Laia).

Molina García, S. (1985). Variables socio-pedagógicas del fracaso escolar en la E.G.B. en varios. *Fracaso Escolar, I Congreso sobre el fracaso escolar*.pp. 281-297. (Zaragoza).

Pelechano, V. (1977). *Personalidad, motivación y rendimiento académico en BUP.* (La Laguna: ICE).

Pérez Serrano, G. (1986). Crítica al concepto de rendimiento académico. *Revista Española de Pedagogía*, (174), pp. 521-534.

Pozar, F.F. (1972). *Inventario de Hábitos de Estudio.* (Madrid).

Reparaz, Ch., Touron, J. y Villanueva, C. (1987). La predicción del rendimiento académico en el curso de orientación universitaria. *Revista Española de Pedagogía*, (175), pp. 103-124.

Río Villaverde, J.A. (1984). El fracaso escolar. *Aula Abierta*, (40), pp. 211-225.

Roig Ibañez, J. (1983). Más en torno a la variable "agrupamiento" en relación con el rendimiento. *Bordón*, (248), pp. 279-307.

Rodríguez del Espinar, S.(1982). *Factores de rendimiento escolar.* (Barcelona: Oikos-Tau).

Secadas, F. (1952). Factores de personalidad y Rendimiento Escolar. *Revista Española de Pedagogía*, (37), pp. 77-86.

Sopeña Alcorlo, A. (1984). Inteligencia, personalidad y adaptación según diferencias de rendimiento académico. *Bordón*, (254), pp. 901-913.
– (1984)(b). Unos perfiles dominantes de éxito y de fracaso escolar. Orientaciones educativas. *Educadores*, (126), pp. 9-23.

Thurstone, L.L. y Thurstone, TH.G. (1968). *Prueba de Aptitudes Mentales Primarias* (Madrid).

Thurstone, L.L. y Yela, M. (1968). *Percepción de Diferencias.* (Madrid).

Tierno Jiménez, B. (1984). *El fracaso escolar* (Barcelona: Plaza Janés).

Touron, J. (1983). La utilización del programa PAES 010 en el cálculo de ecuaciones de regresión múltiple: su aplicación en la predicción de rendimiento académico. *Revista Española de Pedagogía*, (160).
– (1984). *Factores del rendimiento académico en la Universidad* (Pamplona: Eunsa).
– (1985). La predicción del rendimiento académico: Procedimientos, resultados e implicaciones. *Revista Española de Pedagogía* (169-170), pp. 473-495.

Varios (1985). *Fracaso Escolar, I Congreso sobre el fracaso escolar* (Zaragoza).

Vázquez Jiménez, C. y Vázquez Gómez, J. (1985). Tasa de fracaso escolar en la Educación General Básica. Varios. *Fracaso Escolar* pp. 300-315. (Zaragoza).

Villar Angulo, L.M. y Marcelo García, C. (1985). Estudio y evaluación del ambiente escolar en relación a otras variables: contextualización del rendimiento escolar. *Bordón*, (257), pp. 255-272.

XILOCA 3
págs. 201-242
1989

EL HABLA DE GALLOCANTA, UNA REALIDAD VIVA

Pascual Miguel Ballestín

A MODO DE JUSTIFICACION

Supongo que habrá gente que se extrañe de que en una revista como ésta, de ámbito comarcal, aparezca un artículo referido a un pueblo que no está enmarcado en la comarca referida (Xiloca).

Las razones hay que buscarlas en el siglo XIX, en 1833, cuando, bajo la dirección de Javier de Burgos, se divide el Estado Español en provincias. División ésta, por otra parte, totalmente irracional y que hoy debería estar más que superada, tendiendo a formas de distribución espacial mucho más naturales, como la, tan traída y llevada, comarcalización. El problema se suscita cuando una comarca natural (unidad geográfica, económica y cultural), se halla dividida en dos provincias; éste es el caso de la conocida como "Campo de Bello", que no es otra que la cuenca de la Laguna de Gallocanta, que engloba tanto a municipios de la provincia de Zaragoza como de la de Teruel. Con esto no quiero decir que mi pueblo –Gallocanta– deba estar incluido dentro de la provincia de Teruel o de la comarca de Calamocha, sino reivindicar esa unidad, por otra parte innegable, que tenemos como cuenca de la Laguna de Gallocanta.

La solución a esta y otra muchas incongruencias políticas podría estar –repito– en una comarcalización racional, creando en toda la cuenca una "redolada" o subcomarca un poco al margen de las circundantes, por supuesto sin negar las muchas relaciones existentes tanto con Daroca como con Calamocha, que actualmente, y como todo el mundo sabe, son las dos cabeceras comarcales.

Que así sea. Gracias.

En las dos últimas decadas el léxico y, en general, el habla de Gallocanta, ha perdido muchas de sus peculiaridades en favor del castellano estándar, que ha suplantado muchos vocablos, otros han reducido su significado y ahora estamos en la que tal vez sea la última fase de ese período de suplantación o de "culturización" del habla; los factores determinantes de este proceso de degradación han sido la pérdida de objetos, actividades y faenas debido a la modernización de las tareas agrícolas (proceso éste que se podría definir como "natural"), y por otro lado, y tal vez como consecuencia de éste, el proceso de adopción de formas de vida cada vez más semejantes a la urbana, proceso éste para el que ha sido decisiva la influencia de los medios de comunicación de masas (sobre todo la televisión, ya que el hábito de lectura es muy reducido), que han producido esa aculturación y, por el contrario, no han contribuido, o si lo han hecho ha sido a un nivel muy bajo, a elevar el nivel cultural (este segundo factor, además de ser el decisivo, es el más antinatural, y por lo tanto, el más traumático).

Por eso es por lo que podemos decir que estamos en la última fase de aculturación del habla; a modo de ejemplo, en esta fase coexisten palabras como *picaraza* (vocablo tradicional) y *urraca* (palabra extraña que se está estableciendo a base de esa supuesta "educación que eleva el nivel cultural" a cambio de la pérdida de todos los elementos populares).

Tras esta pequeña introducción explicatoria de lo que para nosotros es la situación actual y sus causas de este castellano hablado en Gallocanta, pasaremos a exponer las características más importantes del mismo.

FONETICA

1. *Conservación de las oclusivas sordas intervocálicas*: Para los fonemas oclusivos sordos –P, T, K–, el castellano ha dado B, D, G, respectivamente; en el habla viva de Gallocanta todavía quedan ciertos vocablos que conservan esas oclusivas sordas en posición intervocálica.

Ejemplos:

P	T	K
	Paretaño	Cocote
	Gayata	Recatiar
Capuzar	Jauto	Acachar
Capolar	Rete	Cangrena

2. *Alternancia en el uso de las consonantes líquidas L/R. incluso en algunos antropónimos:*

Ejemplos:
Tormo/ Tolmo (Terrón)
Alcario/ Arcario (Arcadio)

3. *Las palabras que en castellano empiecen o contengan "vue", "bue" o "hue", se pronuncia "gue":*

Ejemplos:

"vue"	"bue"	"hue"
vuelvo-güelbo	abuelo-agüelo	hueso-güeso
vuelta-güelta	bueno-güeno	hueco-güeco

4. *Se conserva la F en posición inicial en algunas palabras:*

Aunque éstas casi siempre son derivadas, ya que normalmente las palabras de más uso han sido sustituidas por las castellanas.

Ejemplos: fenzejo, flama, fogaril, farinetas, fumarro, fumarrera, fiemo, furo...

5. *Desaparición de la R final en los infinitivos cuando éstos van acompañados de pronombres o del reflexivo "se" (plural "sen"):*

Ejemplos:

Mira-lo (Mirarlo)	Pone-lo (Ponerlo)
Aze-se (Hacerse)	Ri-sen (Reirse-ellos-)

6. *Aversión a las esdrújulas; algunas agudas se convierten en llanas:*

Ejemplos:
Cantáro Medíco Musíca
Almázen

7. Se pierden vibrantes:

Ejemplos:
Paidera (Paridera)
Paizir (Parecer)

8. *Se dan casos de metátesis* (desplazamiento de vocales o consonantes dentro de una palabra), incluso en antropónimos:

Ejemplos:

Grabiel (Gabriel)	Cofadre (Cofrade)
Cofadría (Cofradía)	Drentro (Dentro)

9. *Se forman diptongos a partir de vocales que estaban en hiato mediante el desplazamiento del acento:*

Ejemplos:
Máestro (Maestro)
ái (Ahí)

10. Pérdida de vocales inacentuadas en posición inicial (aféresis):

Ejemplos:

Zaica (Acequia)	Zera (Acera)
Zafrán (Azafrán)	

11. *Pérdida de vocales en posición interior de la palabra (Síncopa):*

Ejemplos:
Aspro (Aspero)
Bispra (Víspera)

12. *Pérdida de vocales en posición final de la palabra (Apócope):*

Ejemplos:
Péndiz (Apéndice –en este caso apócope y aféresis–)
Embás (Embase)
Carnuz (Carne en descomposición)
Compromis (Compromiso)

13. *Se dan casos de epéntesis (intercalación de consonantes para evitar el diptongo:*

Ejemplos:
Ismayel (Ismael)
Leyer (Leer)
Toballa (Toalla)

14. *Tendencia contra los hiatos, por lo que hay varias soluciones para deshacerlos:*
a-vid. 9
b-Se cierra la primera vocal del hiato, formándose así un diptongo:

Ejemplos:
Cuete (Cohete) Acarriar (Acarrear)
Linia (Línea) Bandiar (Bandear)

Por el contrario se conservan algunas palabras en hiato que en castellano forman diptongo:

Ejemplos:
Cambear (Cambiar)
Bacear (Vaciar)

c- De las dos vocales se pierde la inacentuada:

Ejemplos:
Almada (Almohada)
Almadón (Almohadón)

15. *Se alteran algunos diptongos, que normalmente se abren:*

Ejemplos:
Afaitar (Afeitar) Lai (Ley)
Sais (Seis)

16. *Algunas palabras tienden a deshacer el diptongo mediante la supresión de la vocal inacentuada, mientras que la norma general tiende a la diptongación:*

Ejemplos:
Pazenzia (Paciencia)
Séntate (Siéntate)

17. *Se pierden sonoras intervocálicas:*

Ejemplos:
Alante (Adelante)
Alredor (Alrededor)

18. *Se pierde la D inicial de las palabras, sobre todo en verbos:*

Ejemplos:
Espachar (Despachar)
Esbrinar (Desbriznar)
Espaizir (Desaparecer)

Sin embargo (seguramente por ultracorrección), en algunos vocablos que en castellano comienzan por E-, se les antepone la D-:

Ejemplos:
Desajerau (Exagerado)
Desanchar (Ensanchar)
Desajerazión (Exageración)
Desijir (Exigir)

19. *Solución a los grupos consonánticos NS y KT:*

NS ------ S

Ejemplos:
Istanzia (Instancia)

KT ------ T
------ ZT

Ejemplos:
Trator (Tractor)
Rezto (Recto)

20. *Nasalización de la líquida L en algunas palabras:*

Ejemplos:
Penicula (Película)
Untimo (Ultimo)
Alfanze (Alfalz –Alfalfa–)
Canzonzillo (Calzoncillo)

MORFOLOGIA

1. *Asimilación entre el pretérito imperfecto de indicativo y el gerundio:*

Ejemplos:

Tubiendo (Teniendo)	Ubiendo (Habiendo)
Pusiendo (Poniendo)	Dijendo (Diciendo)

2. No se utilizan las formas castellanas de los pronombres personales "conmigo, contigo", formas que se sustituyen por "conmí" y "contí", aunque algunas personas mayores todavía utilizan la forma aragonesa más genuina: "con tu", "pa tu"....

3. En cuanto a los diminutivos, hay predilección por el bajoaragonés "-ico", aunque con cierta frecuencia también en "-ete" (normalmente el femenino mucho más que el masculino):

Ejemplos:

Legoneta	Maquineta	Mazeta (de maza)
Balseta	Musiqueta	Mozeta

4. Se conservan los pronombres interrogativos aragoneses (que el castellano trata de vulgarismos):

Cualo	Cuala
Cualos	Cualas

5. Hay restos de las terminaciones aragonesas del pretérito indefinido, en las primeras personas del singular y del plural:

Ejemplos:
Andé (Anduve)
Cantemos (Cantamos)

6. La preposición POR, cuando va seguida del artículo masculino o palabra que empiece por vocal, se contrae y se cierra la vocal de dicha preposición, pasando a U:

Ejemplos:
Pu el monte (Por el monte)
Pu arriba (Por arriba)

7. El artículo determinado se contrae ante vocal:

Ejemplos:

L'astral	L'arbol	L'agua
L'aire	L'ala	L'alma

así como con algunas preposiciones:

Ejemplos:
Cara'l monte (Hacia el monte)
Pa'l pajar (Al pajar)

8. El género: Existen bastantes palabras que tienen un género distinto del castellano.

Ejemplos:

El rento	La fin	El rete	El carretillo
El alfanze	La calor	La olor	La noguera
El regle	El erenzio	Un costumbre....	

9. Los numerales: Algunos coinciden con las actuales formas aragonesas:

Ejemplos

Dezisais (Dieciseis) Bente (Veinte)
Trenta (Treinta)
Nuebezientos (Novecientos)

10. Se han conservado adverbios y locuciones aragonesas:

Ejemplos

De bez Pa cutio Al inte De propio
De contino....

11. Para la formación del superlativo, hay varias soluciones:

a- Con el sufilo -ISMO.

Ejemplos: Güenismo Muchismo

b- Con el adverbio de cantidad MUCHO o su forma apocopada MU.

Ejemplos: Mucho grande Mu malo

c- Con frecuencia se utilizan sufijos aumentativos y expresiones ponderativas que sustituyen a la construcción propia del superlativo.

Ejemplos:
Cebada barbaridá güena
Espiga de a palmo....

12. En cuanto a las combinaciones pronominales, se antepone el pronombre de primera persona al de tercera.

Ejemplos:
Me se escapa (Se me escapa)
Nus se cai (Se nos cae)
Te se rompe (Se te rompe)

13. La segunda persona del plural del presente de indicativo de los verbos de la segunda declinación tiende a regularizarse con respecto a los de la tercera conjugación, desapareciendo así la vocal temática.

Ejemplos:

Abís (Habeis)	Tenís (Tenéis)
Corrís (Corréis)	Comís (Coméis)

14. Utilización del pronombre de Objeto indirecto en vez del de Objeto Directo.

Ejemplos:
Se les diré (Se lo diré –a ellos–)
Se les ize (Se lo hice –a ellos–)

SINTAXIS

1. Existen varias construcciones verbales que sustituyen perífrasis castellanas:

a- EN + Infinitivo: Oración temporal análoga a la castellana "después de + infinitivo".

Ejemplos:
En rematar (Después de acabar, Cuando acabemos)

b- DE + Infinitivo: Oración condicional análoga a la castellana "Si + indicativo o subjuntivo".

Ejemplo:
De pintar (Si pintamos, En caso de que pintemos)

c- EN + Gerundio: Oración temporal análoga a la castellana "Cuando + Subjuntivo".

Ejemplo: En rematando (Cuando acabemos)

d- EN QUE + Subjuntivo: Oración temporal análoga a la castellana "Cuando + Subjuntivo".

Ejemplo:
En que repleguemos (Cuando recojamos)

2. En cuanto a la formación de palabras, el uso de sufijos y prefijos está bastante extendido (sobre todo el sufijo –INA).

Ejemplos:
Arrodiar (Rodear)
Sudadina (Sudada)
Olorina (Olor fuerte)
Calorina (Calor sofocante)
Ajunta-se (Juntarse)
Chicharrina (Vid. "Calorina")

Nota: El uso del sufijo -INA es predominantemente aumentativo, por lo que este punto estaría relacionado con el número 11-c del apartado de morfología.

LEXICO

El léxico utilizado en Gallocante se podría dividir en tres partes o grupos:

1. Palabras propias del pueblo o de la zona*
2. Palabras aragonesas y aragonesismos.
3. Vocablos castellanos modificados en el habla de la zona y vulgarismos.

En el primer grupo se podrían citar algunas como:

Matachicos (coexiste con "albericoque") ..... Albaricoque
Atospar (prácticamente en desuso) ..... Andar a pata coja
Cortante (coexiste con "matachín") ..... Matarife
Zepurra ..... Leño

En el segundo grupo existe una cantidad mayor que en el primero, aunque hay que decir que muchas de estas palabras están casi en desuso o que coexisten con las formas castellanas. Como ejemplos se podrían citar:

Aguarrucho (Aguacero)
Aladro (Arado)
Alfanze (Alfalfa)
Caler (Ser necesario)
Embasador (Embudo)
Zaica (Aceqia)
Gurriato (Gorrión)
Pastura (Comida para animales)
Respuliar (Contestar de malas maneras)
Tajugo (Tejón)

En cuanto al tercer grupo, es también muy amplio, como es comprensible en una zona eminentemente rural con el "agravante" de tener un sustrato lingüístico diferente del castellano. Hay que decir que algunos de estos vulgarismos son comunes a otras zonas castellanoparlantes, incluso de fuera de Aragón, pero hemos creido oportuno incluirlas porque, al fin y al cabo, son también parte del hablar cotidiano de las gentes de Gallocanta. Como ejemplos se podrían citar:

Alicotero (Helicóptero)
Amoto (Moto)
Indizión (Inyección)
Arradio (Radio)
Afoto (Foto)
Istanzia (Instancia)

* Nota: Las palabras incluidas en este apartado puede que no sean exclusivamente de la zona; las hemos incluido aquí por no haberlas visto constatadas en ningún otro vocabulario o diccionario.

A

A corderetas	A caballo
A cotenas	A caballo
A escarramanchones	A horcajadas
A la chin	A caballo
A la que	Cuando
A lo que	Cuando
A manta	En abundancia
A miralumo	Nada, sin nada
A morro	"Vid" "Amorrar"
A puro de	A fuerza de, a base de
A rastras	A la rastra
A retaculas	Hacia atrás. De mala gana, por obligación
A retepelo	De mala gana, a regañadientes
A una mala	En caso de apuro
Ababol	Amapola
Abadejo	Bacalao
Abadinar	Encharcar
Abadinau	Encharcado
Abarreduras	Residuos, especialmente líquidos
Ablentar	Aventar, echar al viento
Abocau	Agachado
Aborrega-se	Embrutecerse
Abozinar	Caer de bruces, amorrar
Abraguerar	Desarrollar la ubre
Abrebador	Bebedero
Abrios	Bestia de carga o labor
Acachar	Agachar
Acaloro	Acaloramiento, sofocación
Acarriar	Acarrear
Aclarador	Balsa del lavadero para aclarar la ropa
Acocotar	Acogotar
Acordión	Acordeón
Acorre-se	Apartarse, desplazarse
Acosterau	Con pendiente, en ladera
Acotolar	Destruir, exterminar
Adagio	Refrán
Adormisquiar	Adormilar
Afanoso	Glotón
Afoto	Foto
Agonías	Dícese de la persona afligida sin motivo
Agora	Ahora
Agostero	Jornalero para la siega y la trilla
Agostiar	Agostar
Aguachinar	Caer o echar demasiada agua en algo

Aguachinau	Con demasiada agua
Aguachirle	Vino, sopa... excesivamente aguados
Aguachirri	"Vid" "Aguachirle"
Aguada	Rocío de la mañana
Aguaitar	Acechar, observar
Aguarera	Rocío
Aguaril	¿Desastroso?, ¿Grande?
Aguarrucho	Chaparrón, aguacero
Aguartel	¡Espera!
Agüelo	Abuelo
Aguilando	Aguinaldo
Agüilla	Rocío que se licúa en las hojas de las plantas
Aibar	Apartarse
Aiga	"Haya (verbo "Aber")"
Airada	Golpe o ráfaga de viento
Aire (dar un)	Parecerse
Airera	Ventolera
Ajarriero	Cierta comida a base de bacalao
Ajolio	Salsa de ajos y aceite
Ajunta-se	Juntarse
Ajuntar	Estar en buenas relaciones
Al rape	Superficialmente, a ras
Aladro	Arado
Alantar	Adelantar
Alante	Adelante
Albarca	Abarca
Albericoque	Albaricoque
Alberje	Albaricoque
Alberjero	Albaricoquero
Albertir	Advertir
Alborín	Rincón con muchos trastos
Albortar	Abortar
Alcagüetiar	Fisgar, chismorrear
Alcario (Antropónimo)	Arcadio
Alcaso	Acaso, quizás
Alcazia	Acacia
Alcorda-se	Acordarse
Alcorzar	Acortar, atajar
Alcorze	Atajo
Alentar, No	Permanecer callado
Alfanze	Alfalfa
Algallara	Cierto apéndice del roble
Algallarón	"Vid" "Algallara"
Algarada	Desgracia

Algarazo	Chaparrón, lluvia corta e intensa
Alguezón	Ripio, trozo de algo
Alicancano	Piojo
Alicotero	Helicóptero
Aliniar	Obligar a andar bien, corregir
Alizazes	Cimientos
Aliaga	Aliaga
Allapenasi	¡No me importa!, ¡Da igual!
Alma	Genio, poder, brío
Almada	Almohada
Almadón	Almohadón
Almario	Armario
Alministrar	Administrar
Almitir	Admitir
Almondiga	Albóndiga
Almorcar	Acometer, embeestir, cornear
Almorzar	Primera comida del día, no se confunde nunca con la comida del mediodía
Almuerzo	Desayuno sólido
Alpaca	Paca (de paja)
Alpartar	Apartar
Alparzero	Chismoso, que se mete en vidas ajenas
Alparziar	Chismorrear, criticar
Alredor	Alrededor
Amagar	Esconder, ocultar
Amanar	Alcanzar, poner algo a mano
Amarezer	Cubrir el carnero a la oveja
Amargura	Pena, sentimiento
Amás	Además
Amolar	Fastidiar, romper
Amontar	Montar
Amorrar	Beber abocándose de bruces al agua
Amos!	¡Vamos!
Amoto	Moto, motocicleta
Amplo	Amplio
Amurria-se	Ponerse las ovejas juntas cuando hace sol o calor
Añada	Año
Analís	Análisis
Ancón	Coxis, cadera
Andada	Gran caminata
Andarríos	Ave que vive a las orillas de las acequias
Ande	Donde, adonde, en donde
Andosca	Oveja de 2 ó 3 años
Anea	Enea
Anguarín	"Vid" "Alborín"

Anibelar Nivelar
Anque Aunque
Ansa Asa, agarradero
Ansias Náuseas, repugnancia
Antesdeayer Anteayer
Antiayer "Vid" "Antesdeayer"
Antiojos Prismáticos, anteojos
Antiyer "Vid" "Antesdeayer"
Antosta Fragmento de tabique o techo desprendido y caido
Anubla-se Encapotarse el cielo
Añudar Anudar
Anzia Hacia
Anzías Encías
Aorrar Aligerarse de ropa
Apabila-se Experimentar cierta congoja
Apabilar Aturdir o acongojar
Apabilau Abatido, atontado
Apaizido Parecido, semejante
Apaño Remiendo, compostura
Aparador Estante
Aparatar Exagerar
Aparatero Tendente a la exageración
Aparatos Aspavientos
Apargatas Alpargatas
Apatusco (tb. femenino) Tonto, idiota
Apedrear Granizar
Apegar Unir, encolar. Contagiar una enfermedad
Apéndiz Apéndice
Apolargar Dar largas a un asunto, diferir
Aporgar Cribar
Arañada Arañazo
Arbañil Albañil
Arbolera Arboleda
Ardacho Lagarto
Ardor Calentura, fiebre, comezón, dolor de estómago
Arguella-se Encanijarse, enflaquecerse
Arguellar Desmedrar
Arguellau Raquítico, enfermizo
Arguello Acción y efecto de arguellarse
Armita Ermita
Armitaño Ermitaño
Arraclán Escorpión, alacrán
Arradio Radio
Arramblar Llevarse con codicia muchas cosas o todas

Arrear Ir, marchar
Arreglar Condimentar las comidas, sobre todo con aceite
Arregosta-se Acostumbrarse (a vicios)
Arrenunzio Contradicción o trampa que hace un jugador en
Arriñal Solar o parcela sin construir
Artaja Hartada
Artularios Conjunto de cosas muebles o útiles para un oficio
Ascape Rápidamente
Ascla Astilla
Ascuchar Escuchar
Asinas Así
Aspamientos Aspavientos
Asperar Esperar
Aspro Aspero
Asprura Aspereza
Astral Hacha
Atiforrar Empachar, atiborrar
Antontolinau Atontado, alelado
Atrapaziar Arreglar, componer, aderezar
Atrapechar Arreglar, adornar, acicalar
Atroncar Quedarse traspuesto
Aturar Parar
Auca Oca
Auco Ganso, oca, ansar
Augar Ahogar
Auguera Hoguera
Aujerar Agujerear
Aujetas Agujetas
Aunir Unir
Azacán Torpe. Dicese del que quiere abarcarlo todo y no llega
Azaite Aceite
Azanoria Zanahoria
Azarolla Serba, fruta del serbal
Azarollo Serbal
Aze-se Desplazarse
Azerar Padecer en los dientes la sensación llamada dentera

B

Badil Recogedor
Badilada Cuanto puede cogerse de una vez con el "badil"
Badileta Vid. "Badil"
Badina Charco
Bail Interjección que denota admiración o sorpresa

Bainte Veinte
Bajillos Vajilla
Ballarte Parihuelas
Ballueca Avena loca
Balseta Charco
Bandeo Volteo
Bandia-se Columpiarse
Bandiar Tocar las campanas
Baporada Emanación o salida excesiva de vapor, gas u olor
Baqueta Cierta variedad de caracol
Barandau Pasamanos
Bardera Malezas sobre una tapia para protegerle de las lluvias
Barilla Quijada, mandíbula
Barra, tener Tener mucha flema o caradura
Barraca Hembra de cerdo destinada a la cria
Barraco Semental de cerdo
Barral Garrafa
Barranquera Barranco erosionado
Barrastrar Pasar una tabla para recoger o extender la mies
Barrenau Loco
Barreño Palangana
Barriguera Cincha de las caballerías
Barrillo Capa delgada de barro, sobre todo si es arcilloso
Barriondas, en En celo
Baste Albarda
Batán Paliza, tunda
Bateaguas Cornisa
Batir Derribar, tirar, dejar caer
Bauba Abubilla
Baultizar Bautizar
Benada Inspiración fecunda, ingeniosa. Arrebato
Bendema Vendimia
Bendemar Vendimiar
Bente Veinte
Benzejo Atadura de paja de centeno o trigo
Berdascazo Latigazo, golpe dado por un "berdasco"
Berdasco Rama fina a modo de látigo
Berdeguiar Verdear
Berderol Verderon
Berdura Acelga
Berza Acelga de monte
Besita Visita
Besitar Visitar
Beta Cuerda, hebra de hilo
Beza Forraje leguminoso para los animales

Biejuz	Vejez
Billota	Bellota
Bimbre	Mimbre
Bimbrera	Mimbrera
Bisalto	Guisante
Bispra	Víspera
Bistir	Vestir
Bizios, dar	Mimar
Blanco	Tocino, grasa
Blandea-se	Reblandecerse
Blanquiar	Blanquear
Blanquiñoso	Blanquecino
Blincar	Saltar
Blinco	Salto
Bocada	Boqueada, estertor
Bocalindrón	Niño con mocos. Tonto
Bocau	Merienda para los trabajadores. Mordisco
Bochornera	Bochorno que sopla con insistencia y gran fuerza
Bolada	Ráfaga de viento
Bolea	Pelota cogida al aire en los juegos de frontón
Boleo, en un	En un santiamén
Boliche	Especie de alubia muy fina y redonda
Bolisa	Suciedad en la ropa, pavesa
Bomitina	Lo que se ha vomitado
Boquera	"Valle", "Galacho"
Borde	Bastardo, silvestre
Borrego	Metafóricamente: persona adusta, que se enfada
Bosar	Pagar
Botifarra	Butifarra
Botija	Botijo
Bozeras	Vociferador
Boziar	Pregonar
Braguero	Ubres
Braguetera	Bragueta
Brasada	Conjunto de brasas
Braserada	Cantidad de brasas que caben en un brasero
Brenda	Merienda
Bresque	Cierto tipo de pegamento o cola
Brin	Brizna de Azafrán
Bris	Airecillo frío
Brosquil	Aprisco
Brozas	Zafio, vasto, desmañado
Bruja	Remolino de viento y polvo
Brujón	Chichón
Buelta	Espacio que hay en los techos entre viga y viga

Bufar Ventosear sin ruido. Resoplar cuando se está enfadado

Bufo Ventosidad sin ruido

Burra Sangre coagulada debajo de la piel a consecuencia de un golpe o pellizco

Bus Vos, os

Busotros Vosotros

C

Cabezudo Renacuajo

Cabras, jugar a las La pareja perdedora en un juego, juega entre sí

Cachurro Ciertas semillas espinosas que se adhieren a la ropa

Caguera Diarrea

Caguica Miedoso, cobarde

Cala-se Quedarse la pelota colgada en un tejado

Calambrujera Planta del escaramujo

Calambrujo Escaramujo

Calbera Calva de una persona, claro de un bosque, prado

Caldas, en En celo

Caldereta Lata vacía

Calderete Caldereta, guiso

Calentada Acción de calentar

Calentador Aparato para calentar la cama

Caler Ser necesario

Calicostriar Remozar una pared (sobre todo si es con cal)

Calitre Caletre, talento, agudeza

Calorina Calor fuerte y sofocante

Calzerio Calzado

Calzero "Vid" "Calzerio"

Camanduleo Acción de "Camanduliar"

Camandulero **Vago, que anda por muchos sitios, que viaja**

Camanduliar Corretear por muchos sitios, vagar, hacer de

Cambear Cambiar

Cambión Camión

Cambionero Camionero

Camino, de Enseguida, sobre la marcha

Canal Gamella del ganado lanar

Canalera Canal del tejado. Agua que cae por ella

Canalla Chiquillería

Canelo Tontorrón, crédulo

Cangrena Gangrena

Cangrenar Gangrenar

Canjilón Caldero de la noria. Tonto. Que siempre está en las nubes

Caño Vivar de conejos. Manantial

Caños de la nariz	Ventanas de la nariz
Cansera	Cansancio, fatiga, dejadez
Cansina	Cansancio
Canso	Cansado
Cantia-se	Moverse, inmutarse
Canto	Esquina, arista
Cañuto	Alfiletero. Canuto
Canzión, poner en	Ilusionar
Canzonzillo	Calzoncillo
Caparra	Garrapata
Caparroso	Dicese del que lleva garrapatas
Capazero	Que se para con frecuencia a hablar en la calle
Capaziar	Coger un "capazo", o conversación muy larga
Capazo	Conversación larga
Caperucha	Caperuza
Caperucho	Capucha, caperuzo
Capitana	Hierba vivaz que al secarse es arrastrada por el viento
Capoladora	Máquina que hace picadillo la carne
Capolar	Picar carne
Capuzar	Zambullir
Capuzete	Zambullida. Zampullín
Capuzón	Zambullida de cabeza
Cara	Prep. Hacia
Caracola	Caracol pequeño de cáscara blanca
Cardelina	Jilguero
Careta	Piel de la cara del cerdo al desollarlo
Cariñicos	Añoranza, morriña, nostalgia
Carne	Por extensión se refiere, cuando no va acompañada del nombre del animal, al cordero
Carnera	Fresquera
Carnuz	Carroña
Carnuzo	Animal muerto en descomposición
Carracla	Carraca
Carracuca, más perdido quey	**Indica que uno está en situación muy difícil**
Carramanchones, a	A caballo, a horcajadas
Carrete, dar	Dar pie para que uno hable de algo y pueda
Carretillo	Carretilla
Carrilera	Rodada, senda
Carrucha	Polea
Cartetas	Cierto juego de niños
Cascagüetes	Cacahuetes
Cascar	Aprovecharse de algo, especialmente de la comida
Cascarrón	Chivato
Casolidá	Casualidad

Castaño borde	Castaño de indias
Castrón	Contrafuerte
Catar	Mirar
Cátatel	Interjección que indica sorpresa
Cazera	Cacería
Cazuelo	Cacharro, cazuela pequeña
Clabelina	Clavellina
Clamar, azer	Molestar, incordiar
Clarión	Tiza
Clin	Crin
Clujido	Crujido
Cochamardeo	Entrometido
Coco	Huevo
Cocollo	Cogollo
Cocón	Fantasma para asustar a los niños
Cocorota	"Copa de un árbol; parte alta de una cosa"
Cocota	Cima
Cocotazo	Coscorrón
Cocote	Cogote, nuca. Cima
Cocotera	Cogote
Coda	Rabo
Cofadre	Cofrade
Cofadría	Cofradía
Comistrajo	Comida hecha de cualquier manera, mal hecha
Compromís	Compromiso
Concarar	Encarar, enfrentar
Conqué, con el	Con la condición de
Consiguir	Conseguir
Contimparar	Comparar
Contra	Cuanto
Conzenzia	Conciencia
Copeta	As de copas en la baraja
Corba	Viga principal
Corbella	Hoz
Cornejal	Parte irregular de un campo
Corre-la	Rondar, trasnochar
Correntía	Carrerilla
Corribandero	Dicese de la persona que "corribandea"
Corribandiar	Callejear, corretear
Corrinche	Corro, pandilla, corrillo de gente
Corro	Propiedad pequeña, trozo de tierra de labor
Corromper	Incordiar, molestar, atosigar
Corrompizión	Olor fuertemente desagradable
Corroncho	Círculo de personas
Cortante	Matarife

Cortapichinas Cortapico, tijereta (cierto insecto)
Corte Cuchillo, navaja
Coscarana Costra, piel
Costera Ladera, cuesta
Costerón Repecho, cuesta muy pronunciada
Coto Número de partidas que se conviene jugar a la baraja
Cozinilla Alcobilla o chimenea
Cozio Cuenco
Crebantar Quebrantar
Crebazas Grietas en las manos por el frío o el trabajo duro
Cretica Crítica
Cuacar Gustar
Cuadrilla Parte de monte asignada para coger leña
Cuajar Gustar
Cualo-a pron. Que, cual
Cuasi Casi
Cuca-se Cariarse los dientes
Cucar Gusanar. Guiñar
Cucaramalla Grupo de niños, pandilla, chiquillería
Cucha Mano izquierda
Cuchibache Escondrijo
Cucho Zurdo, izquierdo
Cudujón Ojo o bolsa de manta o saco
Cuenta, en En vez de
Cuenta, parar Darse cuenta, tener en cuenta
Cuete Cohete
Culatra Culata
Culatro Cierta parte del arado
Culeca Clueca
Culecada Pollada de la clueca
Cuquera Herida, brecha pequeña en la cabeza
Currín Dedo meñique
Curro "Vid" "currín"
Currugaña Cierto tipo de ave
Curruzión Corrupción, mal olor
Cuscurrillas Cosquillas
Cuscurro Mendrugo de pan
Cutio Constante, sin interrupción. Orgulloso
Cutio, pa Para siempre
Cutruchil Cuchitril

CH

Chabisque Charco fangoso
Chafardero Entrometido

Chafardiar Entrometerse en un sitio o asunto que no es de su incumbencia
Chaminera Chimenea
Chandrío Enredo, chapuza, mala faena
Chandro Sucio, descuidado, holgazán, vago
Chapurquete Chapuzón
Chapurquiar Chapotear
Charada Fajo de leña que se echa a la lumbre
Charrabís Cierto tipo de pajarillo
Charrada Conversación
Charrar Charlar
Chatuela Tachuela
Chesca Yesca
Chiba Canica
Chicharrina Calor abrasante
Chicharro Chicharrón
Chichorreta Chicharrón
Chiflar Silbar
Chiflete Silbato
Chilladera Anade silbón
Chiminera Chimenea
China-chana Lentamente, pero sin parar
Chincharrada Cuchillada
Chino "Voz para llamar a los perros; por extensión, perro
Chipiar Empapar, mojar
Chiquero Aficionado a los niños, que le gustan los niños
Chiribillas Dícese del hombre inquieto
Chisquera Hoguera, fogata
Chito Tallo tierno, brote
Chopada Mojadura
Chopar Mojar
Chopina Ramaje de chopo. Mojadura
Chorlito Témpano
Chotina Enfado
Choto "Vid" "Chotina"
Choza Pocilga
Chuflaina Flauta, instrumento de viento
Chuflar Silbar
Chuflete Silbato
Chuflido Silbido
Chugarriar Juguetear
Chulla Chuleta de jamón
Chuminera Chimenea
Churrión Churrete, mancha de pringue

Churripampla	Vistoso, recargado
Churrutero	Alcahuete, fisgón
Churrutiar	Pendonear
Chusta	Chispa
D	
Dalla	Guadaña
Dallar	Segar con la guadaña
Daron	Dieron (Verbo dar)
De camino	Inmediatamente, en seguida
De noches	De noche
Debantal	Delantal
Debantar	Levantar
Dende	Desde
Derritir	Derretir
Desajerar	Exagerar
Desajerau	Exagerado
Desajerazión	Exageración
Desansar	Quitar o perder las asas
Desansau	Sin asas
Desapartar	Apartar, separar
Desapartau	Separado, apartado
Desapegar	Despegar
Desarguella-se	Cobrar lozanía y robustez
Descambiar	Cambiar dinero en moneda fraccionaria, o un
Desembolicar	Desenvolver
Desenreligar	Desligar, desenredar
Desenrunar	Sacar algún objeto de debajo de los escombros
Deseparar	Separar
Desgana	Vahído, desfallecimiento
Desiguida	Enseguida
Desijir	Exigir
Despidinobios	Cierta planta de jardín de flores naranjas
Desustanziau	Soso. Mentecato
Diferienzia	Diferencia
Dispertador	Despertador
Dispertar	Despertar
Dispierto	Despierto
Disprezio	Desprecio
Dormisquiar	Adormecer, adormilar, dormir un poco
Dotrina	Doctrina, catecismo y enseñanza del mismo
Drentro	Dentro
E	
Embadinar	Encharcar
Embala-se	Acelerarse

Embarajar	Barajar
Embazar	En los juegos de naipes, tomar baza
Emberar	Sazonar los frutos
Embero	Sazón
Embolicar	Hacer la pelota, embrollar
Embota-se	Abotargarse, encorarse
Empandullar	Enredar
Empantanar	Desordenar
Empantanau	Desordenado
Emparetar	Emparedar
Empentar	Empujar
Empentón	Empujón
Empifa-se	Emborracharse
Empifola-se	Emborracharse
Empipa-se	Emborracharse
Enantes	Antes
Encandilar	Embelesar. Dar su merecido
Enchegar	Enchufar, encender
Encorrer	Perseguir corriendo
Encosterau	Con pendiente
Endiñar	Engañar, colocar
Enfarinau	Sucio
Enflasca-se	Ensuciarse, pringarse
Enfollinau	Ahumado
Enganchar	Empezar a trabajar. Enzarzar
Engañufla	Engaño artificioso, normalmente inocente
Engañuflar	Engañar artificiosamente
Engolber	Envolver
Engorar	Incubar
Enguizcar	Incitar, azuzar
Enrastra	Ristra
Enreliga-se	Enredarse unas cosas con otras
Enruna	Escombro
Enrunar	Cubrir de tierra o escombros
Ensalada	Lechuga. Fiasco, disgusto
Ensobina-se	Acomodarse, tumbarse sin hacer nada
Ensobinau	Cómodo
Ensordar	Ensordecer
Entabicar	Tabicar
Entibocar	Equivocar
Entosta	Cascote de yeso
Entre que	Mientras
Entrecabar	Limpiar de hierbas la hortaliza
Entriporra-se	Comer o beber en demasía, indigestarse
Entriporrau	Empachado, indigesto

Entufa-se	Enfadarse
Entufar	Intoxicar
Entufau	Intoxicado. Enfadado
Enzenega-se	Obcecarse
Enzenegau	Obcecado
Enzerrina-se	"Vid" "Enzenega-se"
Enzerrinau	"Vid" "Enzenegau"
Erenzio	Herencia
Esbafar	Perder la esencia
Esbalaga-se	Tumbarse
Esbalagau	Tumbado, despatarrado
Esbara-se	Resbalarse
Esbarafollar	Quitar la "farafolla"
Esbardaguertos	Travieso
Esbariza-se	Resbalarse
Esbarizaculos	Tobogán
Esbarrar	Darse a la mala vida. Desviarse
Esbarriar	Salirse fuera del grupo, desviarse
Esberrecar	Berrear, llorar a gritos
Esbezar	Destetar
Esboldregar	Caer, derrumbar
Esbrebar	Perder la esencia, desbravar
Esbrinar	Desbriznar
Esburziar	Caerse la carga de un carro al volcar. Divorciarse
Escachar	Chafar, aplastar
Escacharrar	Romper una vasija u otra cosa parecida
Escachuflar	Despachurrar
Escachurrar	Aplastar
Escagarruziar	Tener diarrea
Escagarruziau	Persona flacucha, enclenque, con poca fuerza
Escalerón	Escalón, peldaño
Escaparrar, mandar a	Similar a la expresión castellana "mandar a freir espárragos"
Escarbadera	Pata de pollo, sin el muslo
Escarrama-se	Abrirse de piernas
Escarzar	Coger algo que está escondido, sobre todo si está alto
Escobada	Barrida
Escobar	Barrer
Escocotar	Desnucar
Escodar	Cortar la cola a los animales
Escodau	Sin rabo o cola
Escondecucas	Escondite, juego de muchachos
Escopetiar	Ir rápidamente
Escopetiau	Velozmente
Escorchón	Desconchado

Escorreberduras Vasija honda con orificios para escurrir la
Escorreduras Residuos, especialmente líquidos
Escorrer Escurrir
Escoscar Limpiar
Escoscau Aseado, limpio, presentable
Escuchete Al oído
Escurribanda Carrera, corrida
Escurrimiento Descurrimiento, ocurrencia
Esfarfollar "Vid" "Esbarafollar"
Esfollinar Deshollinar
Esganguillar Desvencijar
Esgarramantas Persona de poca valía
Esgarrar Desgarrar
Esgranar Desgranar
Esguadernar Desguazar, descuadernar
Eslejir Elegir
Eslimar Romper aguas
Esmalizia-se Comenzar a tener picardías, perder el candor
Esmaliziau Pícaro, que ha perdido la ingenuidad
Esmangar Quitar el mango a las herramientas
Esmanotau Desmañado, patoso
Esmerar Conseguir la disminución de un líquido
Esmorrincha-se Enfadarse
Esmorteze-se Debilitarse, morir
Esmosca-se Esfumarse, desentenderse de algo o alguien
Esmotilar Quitar las ramas de los troncos
Esnunca-se Desnucarse
Espachar Echar
Espalda-se Desaparecer
Espalominar "Vid" "Escaparrar"
Espampanar "Vid" "Escaparrar"
Esparatrapo Esparadrapo
Espazenziar Impacientar
Espedregar Despedregar
Espelejar Quitar la piel. Metafóricamente, trabajar mucho
Espelejau Sin piel. Cansado del trabajo
Espelejón Accidente que se nos lleva parte de la piel
Espeletar Despellejar "Vid" "Espelejar"
Espeletau "Vid" "Espelejau"
Espeluchar Desgreñar, Despeinar
Espiazar Despedazar
Espinai Espinaca
Esportillar Desportillarse
Espotricar Protestar, despotricar
Espuntar Despuntar, quitar la punta
Espurniar Caer nieve muy fina

Esquerola Escarola
Esquinazo Columna vertebral
Estafermo Vijo, degenerado, trasto
Estajar Separar, seleccionar
Estalapizar Estrellar, caer de modo violento
Estarifau Informal, juerguista, estrambótico
Estijeras Tijera
Estirazar Estirar, desperezarse
Estozolar (tb. reflex.) Desnucarse, romperse la cabeza
Estrapalizio Barahúnda, ruido, follón, desorden
Estrapaluzio "Vid" "Estrapalizio"
Estregón Restregón
Estriar "Vid" "Estajar"
Estrinque Cadena gruesa
Estrolicadera Conversación larga (sobre todo si es monólogo)
Estronchinar Hacer trizas una cosa, tronzar, partir
Estropiziar Estropear
Estropizio Desperfecto, desorden
Estroza Destrozo

F

Faina Faena
Falagoso Pesado, adulador
Falagueras Cieguedad por algo, obsesión, deseo impertinente
Falandrajo Harapo
Falsa Buhardilla, desván
Falso Cobarde, débil
Fardel Especie de hamburguesa hecha con hígado, pan y perejil
Farinetas Gachas
Femada Acto de estercolar
Femar Estercolar
Femera Estercolero
Fenzejo "Vid" "Benzejo"
Ferrete, dar Dar la lata
Feusco Despectivo de feo
Ficazio Atención, cuidado
Fiemo Estiércol
Filindrajo Andrajo, retal, retazo
Filomena Borrachera
Fin, a la Al final
Flama Llama
Flamera Fuego vivo
Flojar Aflojar
Florada Floración

Flujenzio (Antropónimo) Fulgencio
Fogaril Hogar
Folla, mala Mala intención
Fregadera Fregadero
Fregote Conjunto de cacharros para fregar
Frir Freir
Fritada Pisto
Fuchina Huida, no ir a la escuela
Fuera de Excepto
Fuerte Abundante, largo
Fumarrera Humareda. Dicese del que es muy fumador
Fumarriar Fumar mucho. Comenzar a fumar
Fumarro Cigarro
Fumera Humareda
Furo Fiero, salvaje
Furrufalla Resto numeroso y sin valor, "borrufalla"

G

Gabacho Cobarde. Vago
Galacho Fondo de barranco
Galbán Vago, holgazán
Galbarrón Hueso del jamón
Gambito Chaquetón
Gamusino Cierto personaje de ficción
Garba Recogida de mies en montones pequeños
Garbana Pereza
Gargachón Garganta, tráquea, esófago
Garra Pierna
Garrampa Calambre
Garrampazo "Vid" "Garrampa"
Garriada Paso largo
Garriar Mover las piernas
Garricorto Dicese de la persona o animal que tiene las piernas cortas
Garrofa Algarroba
Garrofera Algarrobo
Garrón Calcañar
Garroso Patituerto
Gayata Bastón, cayado
Gayatazo Bastonazo
Gayato "Gayata" grande
Gayuba Azufaifa
Gayubazo Golpe, tromazo
Gayubera Azufaifo
Gayubo Garrote

Gazena	Placa de hierro o losa de piedra que se pone detrás del hogar
Gazpiau	Con piezas de distintos colores
Gola	Glotonería
Golber	Volver
Goler	Oler
Golica, dar	Tentar
Golloría	¿Alondra?
Gomarra	Puta
Gomitar	Vomitar
Gomitina	Vómito
Gordinflas	Despectivo de gordo
Gorrón	Cierta especie de ave
Gorronera	Hoyo en el que se apoya el gozne de las puertas
Grabiel (Antropónimo)	Gabriel
Grillau	Loco
Grillón	Brote de las semillas
Gris	Tiempo frío
Grisilla	Viento suave pero fresco. Tiempo frío
Gritar	Reprender. Discutir
Guá	Pequeño hoyo en el suelo para jugar a la canicas
Guaina	Boina
Guantazo	Guantada, bofetón
Guardiazibila	Mujer del guardia civil
Guariche	Cuchitril
Güeina	Boina
Güeña	Cierto embutido de peor calidad que la longaniza
Güespede	Huésped
Güiña	Descarada
Guiñarón	Esquina
Guiñoso	Animal que da coces
Gurriato	Gorrión
Gurrión	"Vid" "Gurriato"
Gusama	Cecina
Gusana-se	Perderse u horadarse las frutas a causa de los gusanos
Gusanera	Herida en la cabeza, chichón

I

Ilada	Fila, hilera
Ilo palomar	Bramante
Imbite	Invitación
Inazio (Antropónimo)	Ignacio
Indizión	Inyección
Infla-se	Enfadarse

Inguizcador	Que "inguizca"
Inguizcar	Provocar, molestar
Inguizcar	"Vid" "Enguizcar"
Inorante	Ignorante
Inte	Momento, instante
Intierro	Entierro
Intinzión	Intención
Isaz (Antropónimo)	Isaac
Ismayel (Antropónimo)	Ismael
Istante	Instante
Istrumento	Instrumento
Izir	Decir

J

Jabalín	Jabalí
Jaque	Dícese del anciano o enfermo que se encuentra
Jarriar	Lucir con cemento
Jauto	Soso, tonto
Jeta	Espita, grifo
Jetazo	Golpe seco
Jibo!	Interjección ¡Caramba!
Jinesta	Retama
Jobena	Femenino de joven
Jobenzano	Jovencito
Jolio!	Exclamación de sorpresa
Jopar	Marchar, irse, escaparse
Joreo	Oreo, ventilación
Jorguin	Hollín
Joriar	Secar, airear
Juaquín (Antropónimo)	Joaquín

L

Lambreño	Delgado
Lambroto	Goloso, glotón
Lamin	Dulce, golosina
Laminería	Golosina. Gusto por los "lamines"
Laminero	Goloso
Laminiar	Golosinear
Laurelero	Laurel
Legoneta	Especie de azada
Lengudo	Lenguaraz, largo de lengua
Lengueta	Cierta parte de la flor del azafrán
Leyer	Leer
Libiano	Pulmón
Linia	Línea
Lión (Antropónimo)	León

Lomera Región lumbar
Luminaria Resplandor
Luna Patio de luces
Luzero Persona dedicada a encender y apagar la luz, electricista
Luzido Gordo, lustroso
Luzir Enlucir

LL
Llabeta Cierta forma de cierre
Llenazo Aumentativo sustantivado de lleno: aglomeración
Llobida Lluvia

M
Machorra Hembra estéril, infecunda
Mal Cuidado, equivale a causa "Por mal que se cuide"
Malacatón Melocotón
Malas que En vez de, en cuanto
Malia (Antropónimo) Amalia
Malimpiau Dícese de algo desperdiciado
Mallo Martillo, mazo
Mandurria Bandurria
Mangrana Granada
Mangranera Granado
Manillera Manilla, manubrio
Manteca Zurreo, paliza
Mardano Carnero
Marojo Cierto tipo de arbusto
Mas Tan ("que pan más blanco")
Masada Cantidad de masa que se echa de una vez
Masador Habitación o lugar para amasar
Masar Amasar
Mascaderas Mandíbulas
Maseta Engrudo de harina
Masiau Demasiado. Por supuesto
Matachicos Albaricoque
Matacochín "Vid" "Matazía"
Matazía Matanza
Matracada Ruido ensordecedor
Medolla Miga
Melguizo Mellizo
Melia (Antropónimo) Amelia
Melindre Guante sin dedos
Melonzio Tonto, Insulso, bobo

Melsa	Bazo. Tranquilidad
Membrillo	"Vid" "Melonzio"
Menanzio	Ingenuo, inoportuno
Mesada	Cantidad de rosa de azafrán que hay en una mesa
Mesmo	Mismo
Meter	Poner
Micromina	Mercromina
Mida	Medida
Midir	Medir
Mielsa	"Vid" "Melsa"
Mielsudo	Tranquilo, calmudo
Mientres	Mientras
Minchar	Comer
Misto	Cerilla
Modorrera	Atontamiento
Molocotón	Melocotón
Molondro	Cosa de bastante peso y volumen
Molondrón	Melocotón. Aumentativo de "molondro"
Momas	Burla
Moña	Muñeca
Moñaco	Pequeñajo. Muñeco
Mondosca	Piedra grande
Monflete	Moflete
Monfletudo	Mofletudo
Moñigo	Boñigo, excremento
Monserga	Sermón
Montonada	Mucha cantidad
Moquera	Abundancia de mocos
Morrera	Cierta parte del arado
Morriar	Sestear el ganado lanar
Morritales	Labios
Morro	Enfado, berinche
Morrudo	Aficionado a manjares. Que se enfada a menudo
Mosen	Cura párroco
Mosquera	Sombra
Mostillo	Cierto tipo de postre
Mucho	Muy
Mudanza	Al ponerse el sol, según el tipo de nubes, cambio de tiempo
Muir	Ordeñar
Muncho	Mucho
Muñuelo	Buñuelo

N

Nabajo	Charca de agua donde bebe el ganado
Nabegar	Afanarse
Naide	Nadie
Namas	Solamente, nada más
Nano	Enano
Nazareno	Que se ensucia a menudo
Nebasco	Nevada grande
Nebusquiar	Neviscar
Negror	Negrura
Niquitoso	Dengue, delicado
Nobias, sacar	Producir chasquidos en las articulaciones de los dedos
Noguera	Nogal
Noraguena	Enhorabuena
Nublera	Nubes
Nunca	Nuca, pescuezo
Nunzia (Antropónimo)	Anunciación
Nus	Nos
Nusotros	Nosotros

Ñ

Ñiño	Niño
Ñudo	Nudo

O

Ola!	Interjección de sorpresa
Olorina	Olor desagradable
Onde	Donde
Onganeta	Cierto tipo de hongo no comestible
Ongaro	Húngaro, comediante, saltimbanqui
Onso	Dícese de las personas muy tranquilas y pausadas
Oraje	Tiempo atmosférico
Orazione, corromper las	Enfadar
Ortal	Huerto
Ospar	"Vid" "Jopar"
Ospitalera!	Interjección de sorpresa
Otre	Otro
Ozcar	Hozar
Ozena	Docena

P

Pa, me	Me parece
Padella	Paella
Paidera	Paridera

Paine Peine
Paineta Peineta
Pairón Humilladero
Paizir Parecer
Pajero Dicese del que transporta, empaca o vende paja
Pajuzero Pajar, sitio donde hay paja
Palabro Blasfemia. Palabra de poco uso o de mala pronunciación
Paletas Dientes incisivos
Pampurrias Repugnancia
Panarro Zángano, tonto
Paniquesa Comadreja
Panizo Maiz
Panocha Mazorca de maíz
Pansa Uva pasa
Pansa-se Arrugarse
Pantasma Fantasma
Panto Pasmarote
Paralis Parálisis
Pardal Muchacho, niño
Parrias Placenta
Parte?, de qué De ninguna manera
Pasallá Voz para indicar a los animales que viren a la derecha
Pasiar Pasear
Pastura Comida para animales
Pataca Batata
Patatera Planta de la patata
Patera Glosopeda
Pazenzia Paciencia
Pecotoso Pecoso
Peder Peer
Pedorriar Ventosear con ruido y frecuentemente
Pedregada Granizada
Pedreguera Pedregal
Pedricar Predicar
Pedugo Calcetín de lana. Niño pequeño
Pelaire Colchonero
Pelajinas Melenudo
Pelarza Mondadura, corteza
Pelechar Cambiar de pelo o pluma
Pelejo Pellejo, piel
Pelijustriano Travieso (en femenino, mujer de poca calidad)
Pelirroyo Pelirrojo
Pella Coliflor. Cosecha de azafrán

Peñazo	Pedrada
Pender	Depender
Pendiz	Apendicitis
Pensaroso	Pensativo
Pepinera	Planta del pepino
Perdigacho	Perdiz macho
Perdigana	Perdiz joven
Perén	Siempre, continuamente
Pernegar	Caer, morir
Pernil	Jamón
Perola	Cacerola grande, sopera
Perrear	Hacer el gandul
Perrera	Obsesión, berrinche
Perro	Vago
Pescatería	Pescadería
Pescatero	Pescadero
Petoste	Pasmarote
Petrolio	Petroleo
Pezolada	Travieso, calavera
Pia	Traba de madera o piedra que se pone al carro o al coche
Piana	Peana
Piar	calzar, trabar
Piazo	Pedazo
Picaraza	Urraca
Picha	Pene
Pichín	Coño, clítoris
Picoleta	Pico que usan los albañiles para demoler
Pidir	Pedir
Pierde	Pérdida
Pijaito	Petrimetre, presuntuoso
Pijauto	"Vid" "Pijaito"
Pilota	Pelota
Pincho	Guapo, ufano, altanero
Pingar	Inclinar, volcar
Pingoleta	Voltereta
Pinocha	"Vid" "Panocha"
Pinturrutiar	Pintarrajear
Piojuelo	Piojillo de la gallina
Pión	Peón
Pior	Peor
Pirulo	Cacharro
Pisazo	Pisotón
Pispajo	Cosa que no sirve
Pita	Pepita, hueso de fruta
Pito	Tieso, sano

Pizcar Pellizcar
Pizia Trastada, travesura
Plantero Vivero, plantío
Plateretada Plato lleno de comida hasta los bordes
Plumón Pulmón
Pordemás En vano
Porgadero Criba
Porgar Cribar, cerner
Pos Pues
Pote Bote
Pototín Pequeñajo
Pozal Cubo, caldero
Pozaliar Regar con "pozales"
Precurar Procurar
Presona Persona
Pretar Apretar
Preto Apretado. Espeso. Avaro
Primala Oveja de dos años
Probatina Prueba, ensayo
Propio, de Sin otro objeto que
Puchas Gachas
Puerco Sucio
Puga Púa
Pulso Sien
Puñazo Puñada, puñetazo
Punchar Pinchar
Punza Espina

Q
Quemazo Quemadura
Quemisió Que sé yo
Quera Carcoma
Quera-se Carcomarse, apolillarse
Querau Carcomido
Quinquillero Quincallero
Quisiendo Queriendo
Quiticlera Engorro, estorbo

R
Rabal Arrabal
Rabaneta Rábano pequeño
Rabosa Zorra
Radeduras Raeduras
Rader Roer. Apurar
Radido Avaro, ruin. Justo, escaso
Rafe Alero

Rafel (Antropónimo)	Rafael
Ralda	Tajada de fruta o de embutido
Ranquiar	Renquear
Ranzal	Brida
Ranzear	Ponerse algo rancio
Ranzio	Tacaño
Rasera	Espumadera
Rasguñazo	Arañazo
Rasmia	Garbo, energía
Raspa	Escobajo de la uva
Raspio	Aspero
Rastro	Travesura, estropicio
Rasurar	Afeitar
Raya	Frontera, límite
Rebaje	Rebaja
Rebenir	Ponerse algo blando
Reblar	Titubear, retroceder
Rebollón	Robellón
Reboltina	Confusión, motín
Rebolton	Arco entre las vigas
Rebordenco	Individuo de muy mala idea
Recalentón	Recalentamiento
Recatear	Regatear
Rechitar	Rebrotar, retoñar
Reclija	Rendija
Reconozga	Reconozca
Redetir	Derretir
Rediculo	Ridículo
Redolada	Comarca, zona
Redonchel	Círculo, aro
Redoncho	Círculo, aro
Redunchil	"Vid" "Redoncho"
Reganche	Reenganche
Regolber	Revolver
Regüelta	Revuelta
Relampandinguiar	Relampaguear
Rematadera	Lo último
Rematau	Perverso, ruin, malo
Remezer	Mover
Remo	Hilera de paja o mies que deja la dalla o máquina cosechadora
Remojete	Remojón
Rencor (fem)	Rencor
Renegar	Reprender
Rento	Renta
Repicatroncos	Pájaro carpintero

Repinga-se Repinarse
Replazeta Plazuela
Replegar Recoger, recolectar
Repretar Estreñir
Repreto Estreñido
Repulir Limpiar
Reseco Sed grande
Resfrior Frío que emana de algo
Respingase Inclinarse, volcarse
Respingo, dar un Crecer deprisa
Respulero Respondón
Respuliar Contestar airosamente
Restrojera Rastrojera. Desorden
Restrojo Rastrojo
Retajo Retal, retazo
Rete Red
Retel Red en forma de bolsa para pescar cangrejos
Retólica Discurso, retórica
Retorzijón Dolor agudo en el vientre
Rezincho Palo cunvado en la punta de la cicha para apretar. Trasto inútil
Riñonera Riñonada
Rir Reir
Risclo Risco
Riziar Comer el ganado la hierba de "rizio"
Rizio Terreno dejado sin sembrar para el ganado
Robo Cierta medida de grano
Rodada Huella que dejan los carros en el camino
Rolde Círculo, grupo de gente
Romanzero Novelero, charlatán
Romanziar Murmurar por lo bajo. Protestar
Rompedura Rotura
Rompimiento Rotura
Roncho Círculo
Ronquero Especie de azada
Rosada Escarcha
Royo Rojo. Rubio. Pelirrojo
Ruchar Rodar, deslizar
Rusiente Candente, al rojo vivo
Rusmio Consumido, roñoso

S

Sabirondo Sabihondo
Sagudir Sacudir
Samuga Vara o látigo
Samugazo Golpe o azote

Sanantonada	Trastada. Fracaso
Sanchico	Voz para llamar a los conejos
Sangartesa	Lagartija
Sanselo	Tonto, soso
Sarrazina	Trastada grande. Destrozo
Secarral	Sequeral
Semejante	Extremado en magnitud, es ponderativo (ha caido semejante agua)
Sentir	Oir
Senzido	Terreno con mucha hierba para el ganado
Sequero	Sequía
Siquiá	Ojalá
Sirrio	Sirle, excrementos del ganado
Sisquiera	Siquiera
Sobaquillo, a o de	Modo de lanzar piedras o pelotas, a modo de los pastores
Sobo	Paliza
Solanar	Carasol
Somanzio	Soso, sin gracia
Somarro	Carne asada
Sopero	Babero
Sorna	Calor pegajoso y sofocante
Sospresa	Sorpresa
Sudada	Acción de sudar copiosamente
Sudadina	Sudadera
Suerte	Finca o heredad rústica
Sulsi-se	Consumirse
Sulsido	Consumido
Surquera	Surco, cuando hay uno solo
Surria	Estiercol de oveja
Sustener	Sostener

T

Tablar	"Vid" "tabla"
Taburo	Taburete
Tafarra	Tabarra
Tajadera	Compuerta para detener o desviar el agua
Tajugo	Tejón
Talar	Ensuciar, manchar, mojar
Talau	Empapado, sucio
Talegazo	Caída, constalada
Tamborilazo	Golpe
Tamborinada	Golpe de agua, tongada. Golpe
Tamganazo	Trago de licor
Tamién	También
Tango	Cierto juego de muchachos

Tape	Tapa, tapón
Tardano	Tardío
Tarjadera	"Vid" "Tajadera"
Tarquín	Barro, cieno
Tarrias	Muslos
Tartaragüelo	Tatarabuelo
Taurete	Taburete
Templau, ir	Rápido, ligero
Templau, ser	Listo, astuto, diligente
Tenaja	Tinaja
Terne	Insistente, constante
Terrizo	Especie de palangana grande de barro cocido
Testafarro	Objeto inservible, especialmente de hierro
Testarrazo	Golpe
Testarro	Trasto inservible
Tetar	Mamar
Tilero	Tilo
Tiritiar	Tiritar Eugenio
Tirona	Piedra lisa para jugar al tango
Titas!	Voz para llamar a las gallinas
Titiritiar	Tiritar
Toballa	Toalla
Tocho	Palo grueso
Tocona	Tocón
Tolmo	Terrón
Tontilán	Tonto
Tontín-tontiando	Como el que no quiere la cosa
Toquiñar	Toquitear, manosear
Torcazo	Paloma torcaz
Tormo	Terrón
Tornar	Volver
Tortera	Vasija de barro
Torzón	Borrachera
Tosca	Piedra caliza
Toto	Trozo de tronco que sirve para sentarse o para apoyar cosas
Tozolada	Costalada
Tozolón	Caida, golpe en la cabeza
Tozuelo	Cabeza, nuca
Tracamandana	Barullo, confusión
Tracamandanas	Persona barullera, de poca formalidad
Trafucar	Confundir
Trancar	Cerrar
Trapalas	Prisas, afanes
Traslau	Funcionamiento
Traslau, dar	Dar razón

Trastes	Cacharros, trastos, utensilios
Trastiar	Manipular
Traudes	Trébedes
Trazas	Apariencia, manera
Trebajar	Trabajar
Trebajo	Treinta
Trena	Trenza
Trenzadera	Borrachera
Trepuzar	Tropezar
Tresandosca	Oveja de 3-4 años
Tresnal	Montón de fajos de mies en forma piramidal
Tresnochar	Trasnochar
Triballar	Trabajar
Trilladeras	Prisas
Trinque	Herida, fractura
Tripera	Barriga
Triquiñoso	Quisquilloso
Tronada	Tormenta
Troncho	Trozo de algo (generalmente el tronco)
Troneras	Fanfarrón
Trunfo	Triunfo
Tubillo	Tobillo
Tufa	Flequillo
Tufarrera	Humareda
Tufarrina	Humareda. Mal olor
Tufón	Persona que se enfada o enoja fácilmente
Turra	¿Ortega?
Turrar	Tostar
Turruntera	Manía, capricho, ocurrencia
Tusco	Guijarro, piedra o (no solo para evitar la cacofonía)
U	
Ugenio (Antropónimo)	Eugenio
Ulogio (Antropónimo)	Eulogio
Untada	Untadura
Unto	Salsa
Urgachar	Hurgar
Usebio (Antropónimo)	Eusebio
Ustaquio (Antropónimo)	Eustaquio
Y	
Yesaire	Dicese del que trabaja con yeso
Yubada	Yugada
Yubo	Yugo

Z

Zaborrazo	Pedrada
Zaborrero	Chapucero
Zaborro	Guijarro, piedra
Zaforas	Basto y descuidado
Zafrán	Azafrán
Zaguero	Jamón trasero. Ultimo
Zaica	Acequia
Zaitera	Aceitera
Zamarrazo	Trago de vino en bota. Golpe
Zambio	Bierco
Zanago	Fango
Zancarrón	Tonto
Zancochar	Entrometerse
Zancochero	Entrometido
Zancocho	Embrollo, lío
Zanguilón	Desgarbado
Zapatiesta	Alboroto, lío, bronca
Zapo	Sapo
Zarandrajo	Harapo, cosa que no sirve
Zarapita	Nada
Zarpada	Zarpazo
Zarracatralla	Conjunto de cosas sin valor
Zarrapastrero	Desaliñado
Zarrapastroso	"Lleno de barro o suciedad, vid" "Zarrapastrero"
Zarrio	Trasto, harapo
Zarrioso	Andrajoso
Zauril	Activo, que no para
Zebar	Encender fuego
Zelindrajo	Harapo
Zeñar	Hacer señas. Guiñar el ojo
Zeño	Guiño, señal
Zepurra	Leño
Zepurro	Torpe. Leño
Zera	Acera
Zerda	Tallo de la flor del azafrán
Zernadero	Trapo que se pone sobre las cestas en la matanza
Zernir	Cerner
Zerrada	Oveja de más de 4 años. Campo tapiado
Zesario (Antropónimo)	Cesáreo
Ziazo	Criba, cedazo
Zinorrio	Trapo viejo
Ziriguelta	Voltereta, vuelta
Ziruejero	Ciruelo

Ziruejo	Ciruela
Zoqueta	Guante de madera para segar con hoz
Zorrera	Borrachera
Zorro	Borracho
Zuela	Azuela
Zurre	Mezcla de estiercol, polvo y orín que se les pega a las ovejas
Zurruntar	Impregnar
Zurrupia	Excremento. Niña pequeña

Nota: Las palabras Gallocantinas están escritas con grafía aragonesa.

BIBLIOGRAFIA

Altaba Escorihuela, José. *Palabras locales, comarcales y regionales.* Edición del autor. Zaragoza 1985.

Andolz, Rafael. *Diccionario aragonés.* Editorial Libreria General. Zaragoza 1984.

Aragües, Chusé. *Replega de bocabulario d'Azuara.* Inédito.

Bernal, Chesús. *L'aragonés residual de Baltorres.* Rolde Revista de Cultura Aragonesa, n.º 13-14.

Berraondo, M. Jesús. *Voces aragonesas de Obón (Teruel).* Rolde n.º 31-32.

Callau. *O lesico residual d'o Campo i-Bello (Teruel).* Rolde n.º 11.

Castro Merino, Andrés. *Bocabulario de Billar de o Salz (Baxo Aragón).* Fuellas d'informazión d'o Consello d'a Fabla Aragonesa n.º 63.

Fuster Santaliestra, Vicente. *La fabla aragonesa en Naval*, Rolde n.º 26.

Martín Pardos, Migalanchel. *Replega de toponimia y lesico aragonés en Cibrillen (Tergüel).* Fuellas n.º 61.

Navarro, Chusé Inazio. *El aragonés residual de Tauste.* Rolde n.º 28-29.

Nicolau Barrau, M. Chesús. *Bocabulario replegato en os barrios d'o Entremuro y de San Juaquín (Balbastro).* Fuellas n.º 42.

Pardos, Carlos y Miguel Ballestín, Pascual. *Observaciones sobre el habla y el léxico de Gallocanta.* Golloto. Revista cultural de Gallocanta. n.º 2.

Rohlfs, Gerhard. *Diccionario dialectal del Pirineo Aragonés.* Institución Fernando el Católico. Zaragoza 1985.

Sallán, Mariano. *La fabla aragonesa en La Puebla de Fantova.* Rolde n.º 24.

Usón, Chusé Raul. *Chiqueta replega de l'aragonés de Balle Broto.* Inédito.

Usón Chusé Raul. *Aragonesismos en a ziudá de Zaragoza.* Inédito.

XILOCA 3
págs. 243-246
1989

TRADICION CELDANA: ZAIDIA

Pascual Deler

A finales del siglo XI erguíase sobre el alcor más oriental de la serranía de Albarracín un castillo. Grave, señorial, altivo. Había junto a él algunos caserones de piedra. Blasonados. Y otras viviendas más modestas de tapia y aljor. Todo el recinto estaba amurallado. El adarve y tres portales permitían el descenso a la inmensa planicie que los árabes llamaron sahla –llanura–. De este importante accidente geográfico había tomado precisamente su nombre La Sahla, el taifato cuya capital fue Albarracín.

El lugar se llamaba entonces Celfa. Hoy Cella. Aquí sitúa la tradición una trágica, pero hermosa, apasionante leyenda: ZAIDA –en árabe, pescadora–.

I

Tendía la noche su oscuro cendal festoneado de alconcillas. Gemía el viento en los aljarafes y en las almenas. Golpeaba la lluvia en los tragaluces y claraboyas. Habían enmudecido los perros en los almizcates.

Dentro del castillo crepitaban los troncos de pino y de carrasca en la chimenea del espacioso salón. Ascendían amarillas y rojas las llamas. En el centro de la estancia había una gran mesa de nogal. Torneada. En su derredor, amplios sillones con asiento y respaldo de cuero. Dos grandes tapices colgaban de las paredes. Escenas de guerra en uno. De cacerías en el otro. Completaban el parámento espadas y alabardas, yelmos y adargas, pífanos y trompetas, guanteletes y fustas.

El resplandor del fuego iluminaba los severos rostros de cuatro personajes que sentados, dos a dos, frente a frente, conversaban discretamente. Eran estos: Garcí

Núñez, alcaide del castillo y señor de Celfa; Cabello, Dolz y Espejo, ricoshombres de la plaza.

Es conocido por vosotros –decía Garcí Núñez– y aún por toda la población que Melek, el hijo de Abú Meruán, valí de Albarracín, pretende la mano de Zaida, mi adorada y única hija. Y os es notorio también que Hernando, el conde de Abuán, no oculta su intención de poseerla en matrimonio. Zaida respeta y admira a Melek y ama apasionadamente a Hernando. Pero al ser heredera de mi señorío, su matrimonio afectará a los intereses de Celfa. Por eso quiero que opinéis sobre las condiciones que pienso imponer a ambos pretendientes. Nuestro pueblo necesita agua para su inmensa campiña sedienta y en los frecuentes asedios que padece. Mi condición, pues, para el hijo del valí es ésta: que reconstruya el abandonado acueducto romano y que permita que lleguen por él hasta Celfa las aguas del Guadalaviar –Wad-el-Cebiad, río blanco–. Y para el conde de Abuán, esta otra: que busque y haga aflorar aguas abundantes en nuestros dominios. Concederé la mano de mi hija al primero que cumpla la condición impuesta. Y señalo para ambos un plazo máximo de tres años.

Cabello, Dolz y Espejo admiraron una vez más y alabaron el tacto político, la audacia, el interés por el pueblo demostrado por el alcaide.

Al día siguiente, dos alfaqueques, cabalgando sobre briosos alfaraces, se dirigían a Abuán y a Albarracín llevando sendos pliegos con la respectiva propuesta.

II

Hernando y Melek aceptaron lo exigido por el señor de Celfa. El verdadero amor no repara en sacrificios. Y la bellísima Zaida lo merecía todo.

El moro comenzó inmediatamente la reparación del acueducto. Desde la presa de Santa Croche, en las inmediaciones de Albarracín, hasta el azud o cenia de Gea en una primera etapa. Con alturas de treinta y seis metros sobre el nivel del río en determinados puntos del acantilado rocoso. Y luego, desde Gea hasta la cañada del Espligar. En galerías subterráneas de ocho metros de profundidad.

El conde, por su parte, inspeccionó minuciosamente cuantos sitios ofrecían indicios o señales de humedad en vallejos y hondonadas. Y se decidió a perforar al pie del entonces llamado Cerro de los Bandidos, hoy Cerro de San Cristóbal, donde manaban escasas hontanas.

Pero llegó un día a Celfa, Abuán y Albarracín la noticia de que el Cid se dirigía desde Monreal a la cercana aldea de Gallén. Abú Meruán y Garcí Núñez decidieron salir juntos a recibirle para rendirle pleitesía. Les acompañaron Zaida, Hernando y Melek.

Salió de Celfa la expedición. Hacía un día espléndido, radiante, caluroso. Llegados a la hontana donde se estaban haciendo las excavaciones, Hernando sintió sed y quiso apagarla. Sus arreos y arneses le dificultaban bajarse al suelo. Zaida descabalgó presurosa y le dió de beber formando con sus propias manos una espe-

cie de concha mientras lo miraba con embeleso. Melek presenció la inesperada escena y ardió en celos. Durante el camino se mantuvo distante, taciturno, esquivo. Y un siniestro pensamiento se albergó en su mente: eliminar a Hernando, su rival amoroso.

Dos días después, Hernando se dirigía desde Celfa al castillo del Canal, llamado de Santa Croche, cuyo dominio había recibido de su padre. Melek le esperaba apostado a mitad del trayecto. El sarraceno lanzó su corcel, embrazó el escudo y empuñó la espada blandiéndola contra el conde. Hernando esquiva hábilmente los golpes, contraataca valerosamente y de un tajo certero hiende la cabeza del árabe. Aquel lugar es conocido desde entonces como Cabeza Hendida u Hoya del Moro.

III

Meruán juró por Alá vengar la muerte de su hijo. Y forjó su plan. Artera, astuta, perversamente. La constante presencia de Hernando en los trabajos del manantial facilitaría su empeño.

Tenía prisioneros en las mazmorras de su castillo por un delito de sangre a dos vasallos suyos, padre e hijo. Meruán ofreció al padre una fuerte cantidad de oro y la libertad de ambos. La empresa era de fácil ejecución: entrar el padre como obrero de Hernando, quien precisaba de brazos para terminar cuanto antes los sondeos; actuar con astucia; aprovechar el primer encuentro con Hernando y hundirle el puñal en el corazón. Las huestes de Meruán, emboscadas en los encinares próximos al lugar, le protegerían en su huída.

Y así se ejecutó la venganza de Meruán. Anochecía. Había cesado el duro trabajo de la jornada en el manantial. Hernando fue el último en salir del embudo. El esclavo sarraceno avanzaba senda arriba unos pasos delante del conde. Volvióse de repente y le asestó la puñalada. Huyó con la rapidez de un corzo y el encinar lo ocultó. El cuerpo de Hernando, herido de muerte, rodó al fondo de la hoya mezclándose su noble sangre con las límpidas aguas.

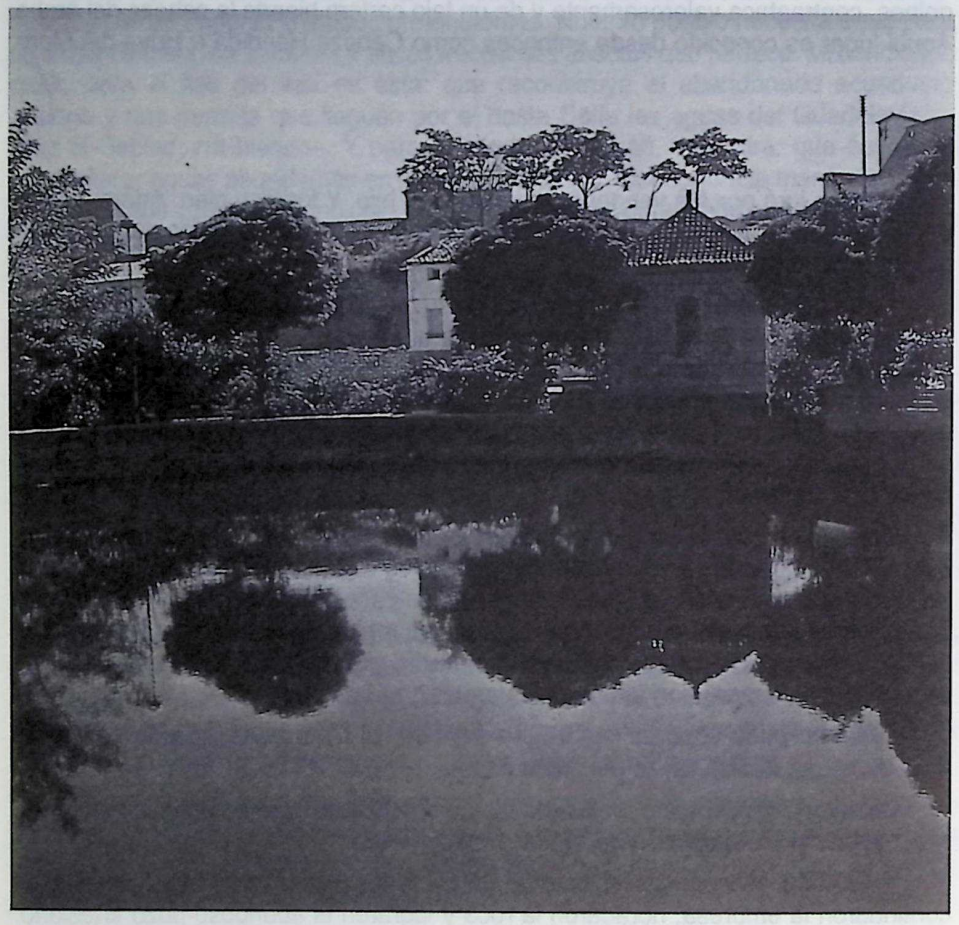
Zaida no pudo soportar tan trágica pérdida. El dolor dobló su vida en breves días como doblan los rayos del sol la espiga.

Cabello, Dolz y Espejo recibieron su último encargo: que no echasen en olvido el proyecto de Hernando sobre el manantial.

Y muchos años después, dueños de Celfa los Templarios, manos cristianas continuaron la empresa, horadaron la roca y lograron el abundoso pozo artesiano.

IV

...Y en las noches de luna llena, cuando las cristalinas aguas de la fuente de Cella reflejan las mil caprichosas figuras que las raudas nubes van formando, se ve de vez en cuando y por un instante la imagen de una hermosa mujer que está dando de beber con sus manos semejando una concha a un apuesto galán.



XILOCA 3
págs. 247-263
1989

RECOPILACION DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES DE LA COMARCA DEL JILOCA I.

Francisco Vicente Palacios

Al presentarles estos "juegos", lo hago con el cariño y el respeto, que por ser parte integrante de las vidas de pasadas generaciones nos merecen.

Creo que nuestros juegos y deportes tradicionales han tenido, y tienen por derecho propio, su parcela dentro de la historia de Aragón, parcela que entre todos debemos llenar de contenido, de ese contenido que para nuestros mayores fueron en sus ratos de ocio, expansión y convivencia, y noble rivalidad entre los pueblos.

Nos parece bien mirar ilusionados el futuro, mantener vivo el presente, pero sin olvidar el pasado, ese pasado lleno de riquezas culturales que son nuestras, que marcan una parte muy importante de nuestra historia, y definen nuestra propia identidad.

Todos los juegos y deportes que a continuación les presento han sido recopilados y puestos en competición en la localidad de Monreal del campo.



JUEGO DE "LA PINTA"

Este juego lo jugaban los pastores al encerrar el ganado en la paridera.

El Juego se desarrolla en un campo donde se marca una línea de tirada, a veinte pasos se trazará un círculo, y en el centro se pondrá una loseta de piedra de unos siete centímetros de diámetro (PINTA), que deberá estar al ras del suelo, con el fin de no entorpecer la trayectoria de la Gayata.

El orden de salida se hará de la siguiente forma: los jugadores desde el círculo de la PINTA lanzarán sus gayatas hacia la raya de salida, siendo el primero en tirar la gayata más lejana a la línea de salida, y en este orden el resto de los participantes, el ganador será el que al termino del juego, su gayata esté tocando PINTA o más cercana a la misma, siempre que la gayata esté dentro del círculo.

Las gayatas no se podrán retirar del juego hasta el término del mismo.

Todo jugador antes de lanzar su gayata hacia la PINTA da tres pasos continuos balanceando.

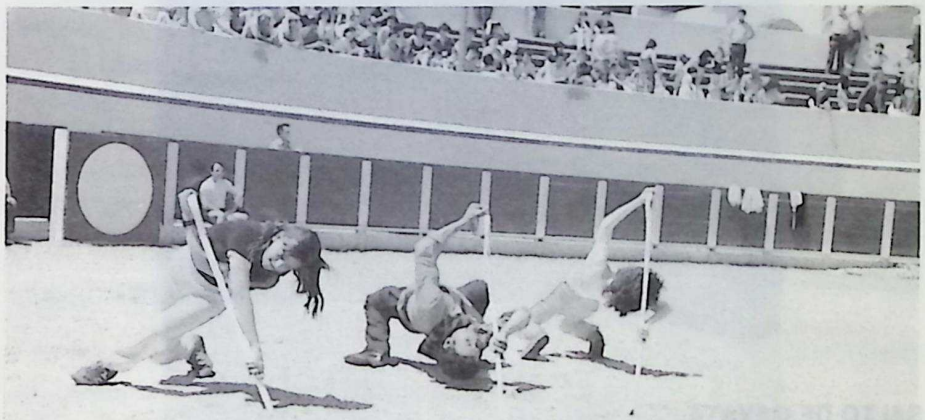
LA REVUELTA DEL PASTOR

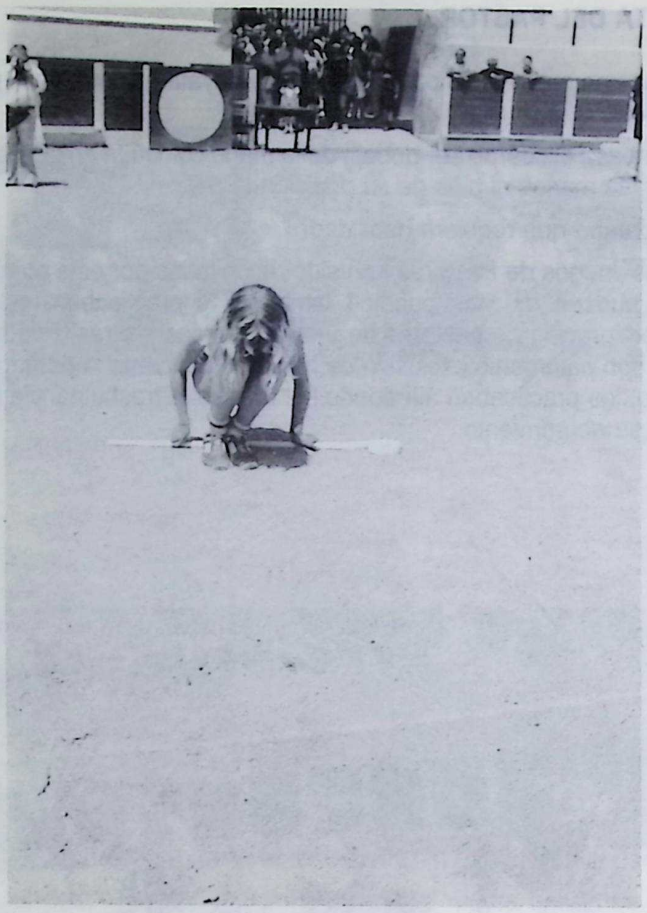
Se coloca una mano en la parte curva de la gayata y la otra en la parte inferior, pegada al suelo.

El pastor pasa el cuerpo por debajo de la mano colocada en la base de la gayata, sin mover las manos ni pies de su posición inicial.

Es una prueba que requiere habilidad.

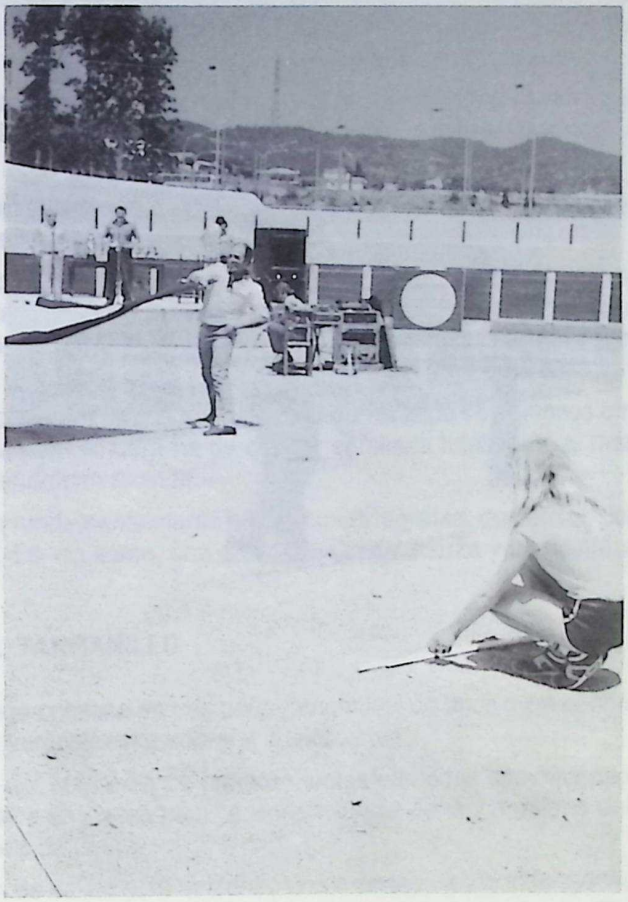
Todos los Juegos de Pastores han sido recopilados por esta comarca, pero he comprobado que en muchos pueblos también los practicaban, esto se explica debido a la emigración de pastores de unas comarcas a otras. Puede decirse por tanto que no son patrimonio exclusivo de nadie en concreto, la podían aprender en cualquier sitio, los practicaban allí donde los llevaba la trashumancia para pasar el rato, distraer su aburrimiento.



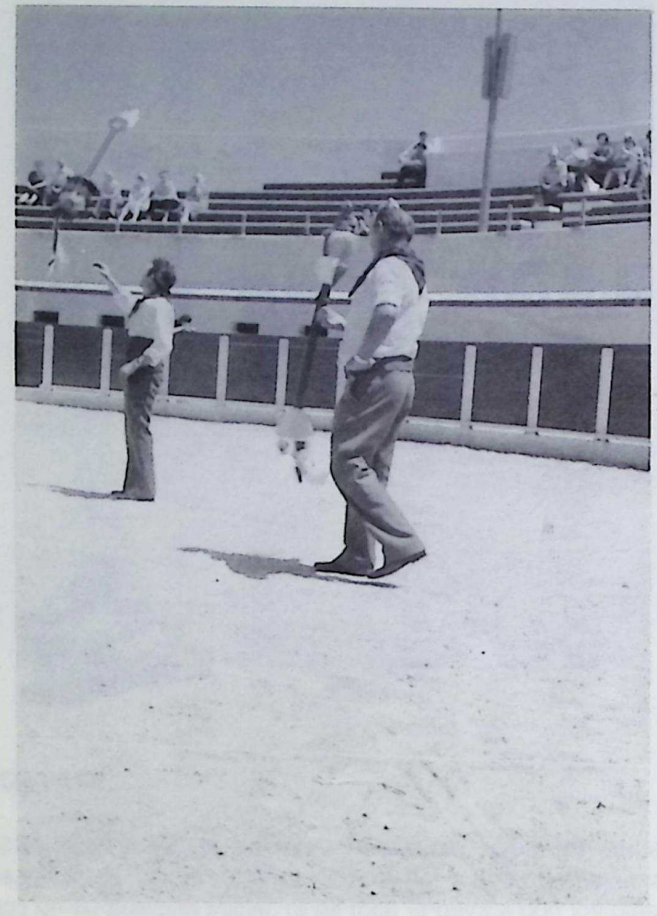


SALTO DE GAYATA

Consiste en saltar la gayata, colocada en el suelo, sujeta con ambas manos por sus extremos, de modo que al saltar de delante hacia atras y viceversa no se muevan las manos de su posición inicial, ni se roce la gayata con los pies al saltar.



Volteo de bandera



Volteo de fuste

VOLTEO DE BANDERA Y VOLTEO DE FUSTE

En el folklore popular de Cella adquiere singular relieve el volteo de la bandera y el del fuste. Es una de nuestras más típicas costumbres. Se prodigó mucho en las fiestas locales de antaño y ha quedado reducida en la actualidad a la fiesta de San Sebastián y a la del Pilar.

Su origen data de comienzos del siglo XVI, en concreto, del año 1500, cuando se organiza la Cofradía de San Sebastián, patrono del pueblo, y todos los mozos se inscribían en dicha Cofradía, antes de partir para el servicio militar. Es pues, un juego juvenil y trae, sin duda, raíces de entretenimiento pastoriles.

Mucho más tarde, cuando el Ayuntamiento declara fiestas mayores las del Pilar, el volteo de la bandera y del fuste integra también los festejos populares de estas fiestas.

La bandera es el guión, la enseña de la Cofradía. El fuste, hecha con colores vivos, rematado por metal, es un atributo de mando.

El volteo se realiza en la Plaza Mayor, después de la Misa Solemne de las festividades antes citadas. A él concurre todo el pueblo. Hay siempre una sana rivalidad entre los más diestros. Y el pueblo aplaude, entretenido, los diversos y divertidos lances.

El volteo se realiza con una sola mano, trazando vertiginosos círculos en sentido horizontal. La bandera ha de quedar enrollada totalmente al mástil del que se irá desenrollando con movida.

Cuentan fundamentalmente cuatro cosas: agilidad, destereza, duración y resistencia física. Es, en suma, una demostración de fuerza y de destreza.

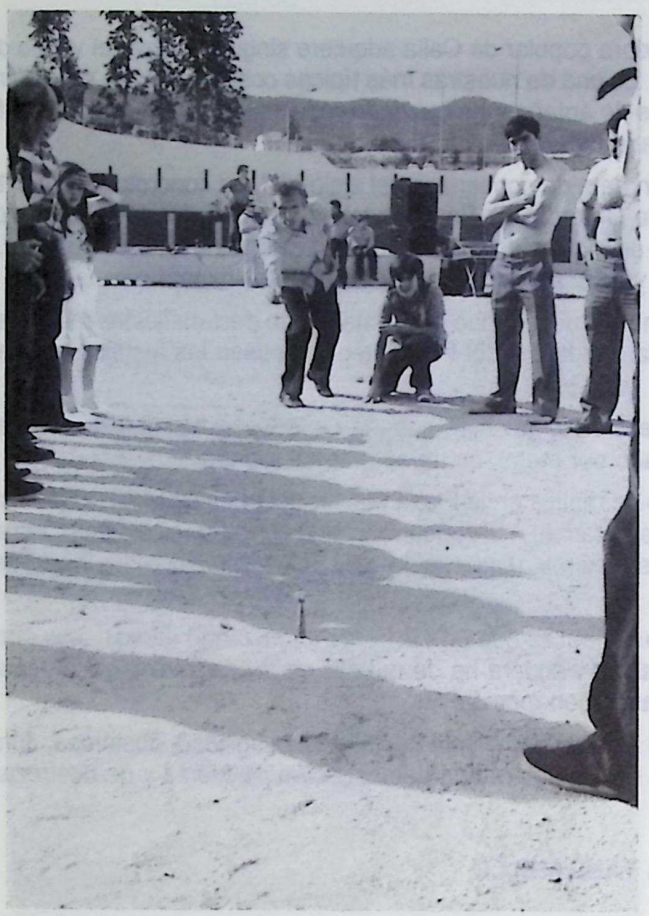
JUEGO DEL TANGANILLO

Este juego consiste en una caña (tanganillo) de unos ocho centímetros de altura, colocada verticalmente sobre el suelo.

Encima del tanganillo se pondrán tantas monedas como jugadores participan (divididos éstos en escuadras). A una distancia de cinco metros del tanganillo se señala la línea de tirada.

El orden de salida será lanzando una moneda desde el tanganillo a la línea de salida, siendo el primero en tirar el más cercano y así sucesivamente. Cada jugador dispondrá de dos monedas de diez céntimos de cobre (placa).

Para puntuar deberá estar el tanganillo batido y las monedas de tirada más cerca, de las placas que del tanganillo. Cada placa será un punto. El tanganillo, no podrá ser levantado en tanto haya una placa sin cubrir. Las placas no serán válidas mientras el tanganillo esté rozando con monedas o placas. El número de tiradas variará según la participación. En caso de empate se seguirá tirando hasta desempatar.



El Tanganillo, es hermano menor del Tango y de la Tanga, juegos que se practican en la ribera del Jalón, y en Zaragoza. El reglamento es el mismo, sólo se diferencian en el tamaño del Tango y Tanga que son mayores, y en la distancia de tirar.

JUEGO DE BOLOS AL ESTILO DE MONREAL

Material

- 8 bolos del mismo tamaño.
- Un bolo más alto llamado rey.
- 2 bolas de forma esférico-ovaladas.

Desarrollo del Juego

El juego de bolos al estilo de Monreal se realiza en un campo de 70 m. de longitud, medidos desde la línea de tirada al círculo donde se plantan los bolos. El artículo tendrá el mismo diámetro que la altura del bolo rey, se plantarán 8 alrededor del círculo y el rey en el centro.

El juego de bolos se realiza por parejas y el orden de tirada se realiza de la forma siguiente: el juez sitúa una bola en el suelo y una jugadora de cada equipo lanzará un bolo intentando aproximarlo lo más posible a la bola situada. Aquella jugadora que más se acerque será la primera en tirar y así seguirá el orden de tirada durante todo el juego.

Los miembros que componen cada pareja elegirán libremente cual tira primero, siendo este orden el que permenecerá invariable a lo largo de todo el juego.

Cada jugadora tendrá dos tiradas, una de acercamiento y otra de rebate El juego se realizará a 31 tantos (31 bolos tirados entre la pareja) en caso de sobrepasar este número seguirán en el juego en tanto no consigan la tirada justa, que será a tiro de 6 bolos.



Cada jugadora tendrá opción antes de tirar a dar tres pasos en la dirección que ellas crean conveniente.

Se considera como falta toda jugadora que efectue más de tres pasos o rebase la línea de tirada y toda aquélla que toque cualquier bolo con la mano. La clasificación final se formará como sigue: la primera pareja que consiga batir los bolos señalados será la que ocupe el primer lugar y así sucesivamente.

Este juego es exclusivo de Monreal del Campo ya que no se ha encontrado otro con las mismas características en otros lugares.

JUEGO DE BOLINCHES

Este juego se forma a partir de seis bolinches, de aproximadamente 10 cms. de altura, colocados en línea de tres, y tres bolos que se utilizan para tirar.

El campo tiene una distancia, desde la línea de tirada hasta los bolinches, de diez metros.



El orden de salida se establecerá mediante sorteo.

Cada jugador lanzará como máximo los tres bolos, y para clasificarse deberá batir exclusivamente cinco bolinches.

En el caso de que se produjese un empate se irá lanzando desde un metro más atrás, pasando a la final los cuatro que a igual número de tiradas, batieran los cinco bolinches.

Los bolinches han sido recopilados en Monreal, es uno de los juegos más populares, y antiguamente se jugaban todos los Domingos.

Los que plantaban los bolinches les llamaban bolincheros, y éstos cobraban un tanto por ciento de las apuestas, los espectadores jugaban a par y a non, y los participantes a hacer Juego, si tiraban todos bolinches era bolinchada.

Debido a las apuestas que había en el año 1940 se prohibió.

Hoy se juega en el Hogar del Jubilado, en el Colegio, y en cualquier festividad, ya que es juego conocido por mayores y pequeños.

LA HERRADURA

Se marca una raya de salida y a 10 metros un círculo de 50 centímetros de diámetro, en el centro del mismo se clavará una varilla de hierro. Desde la raya de salida deberá meter la herradura dentro de la varilla o el círculo.



Puntuación:

Varilla: 5 puntos.
Círculos: 3 puntos.

Este juego fue recopilado en Libros y Jorcas, se jugaba en las herrerías, y en las fiestas de San Isidro.

TIRO DE PALO INDIVIDUAL

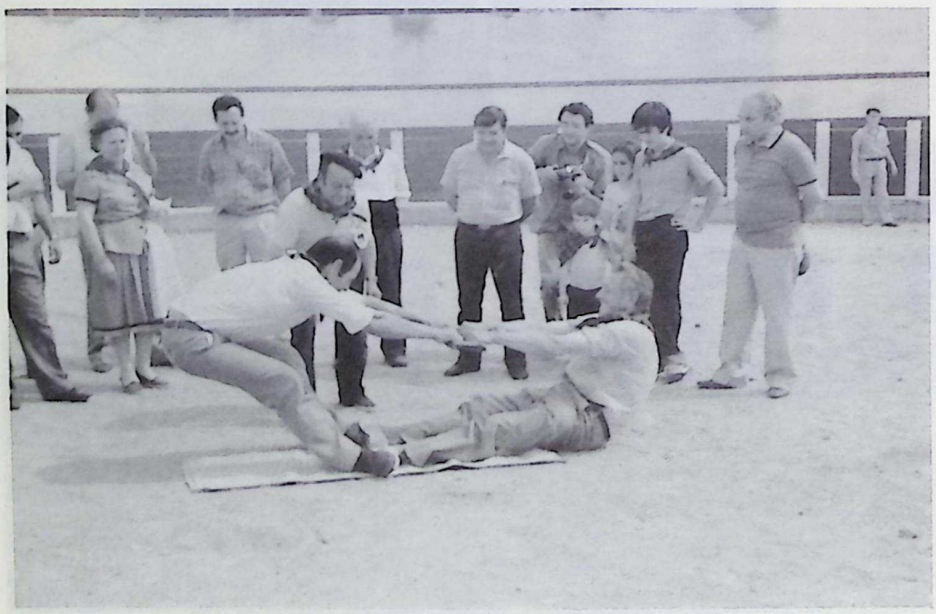
El juego se inicia con los dos participantes sentados en el suelo, uno frente al otro, con las piernas estiradas y juntas, colocando cada jugador las plantas de los pies pegadas a las del contrario.

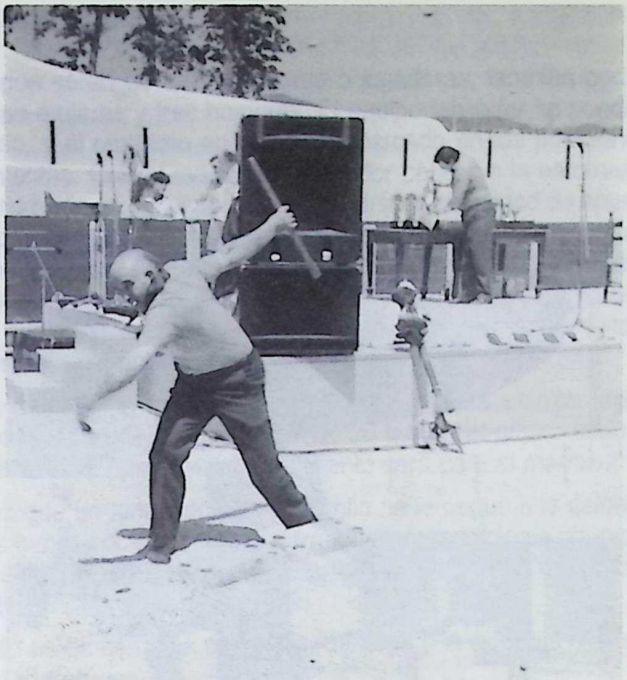
El palo se sitúa a la altura de los pies, en posición horizontal. Cada jugador cogerá del lado del palo que le corresponda.

El juego consta de dos tiros, con cambio de posición de campo, resultando vencedor aquél que levanta a su contrario en los dos tiros. En caso de empate, se sorteará la posición de campo y será a un solo tiro.

Este palo, como se ve en la fotografía, es diferente al tradicional (mango de legon, etc.), y no permite la marrulleria de permitir al que tenía más muñeca vencer más fácilmente al contrario.

Este palo es de Monreal, donde antiguamente en todas las tabernas tenían que tener uno para que tiraran los mozos.





BARRA ARAGONESA

Las Barras que antiguamente en Monreal del Campo y su Comarca, se utilizaban eran las siguientes:

Barra de unos 6 kg. de peso y una barra de aire de aproximadamente 3 kg.

Barrón de 5,600 kg. y un barrón de aire de aproximadamente 2,800 kg.

También se tiraba con un barrón de 35 libras (11,550 kg.), que era romo por las dos puntas, o sea no tenía cuña. Grandes tiradores de barrón y barrón de aire los habia en Villar del Salz y Minas de Ojos Negros, y de Barra y Barra de aire en Monreal del Campo.

La diferencia de las barras a los Barrones es que las barras son cilíndricas y los barrones cónicos.

Las normas por las que se guiaba este deporte en los pueblos de la comarca del Jiloca, son básicamente las mismas que reconoce la Federación de Atletismo.



ESTORNIJA POR EQUIPOS

Los equipos serán de seis jugadores o jugadoras, también podrán formar el equipo con tres mujeres y tres hombres. El equipo lanzador se pondrá en la línea de lanzamiento, y el contrario en el campo marcado en las posiciones que mejor crean convenientes. Con el marrillo, el lanzador pegará a la estornija, procurando que el contrario no la recoja en el aire, así tendrá la posibilidad de apuntarse un tanto, posibilidad siempre que el contrario, desde donde haya quedado la estornija no le pegue al marrrillo que el lanzador habrá puesto en la línea de lanzamiento, si ocurre esta circunstancia pasará al otro lanzador, y sino, seguirá el mismo hasta que no ocurra la situación anterior. Las mujeres podrán recoger la estornija con las manos o delantal, que llevarán sujeto a la cintura.

Después de haber lanzado los seis jugadores pasará a lanzar el equipo contrario. Los partidos serán de cuatro juegos de 25 tantos, el primer tanto contabilizará 4, seguirán de 2 en 2 hasta 24, el último tanto será para el marrillo.

Cada vez que un lanzador con el marrillo no le pegue a la estornija, será una baja, y tantas banas como cometa, tendrá el contrario opción a ponerse la estornija en el empeine del pie lanzarla sobre el marrillo para así poder más fácilmente pegar al marrillo y hacerle un tanto al contrario.

El marrillo es de carrasca de 50 cm. de largo y la estornija ovalada de 10 cm. de largo por 6 de grueso.

Este juego se recopiló en Villar del Saz, donde es muy popular; ahora se juega en las fiestas patronales, antes se jugaba en Cuaresma. Se apartaban unas docenas de huevos para merendar todos juntos.

También este juego se practica en Torrelacarcel, pero solo mujeres, que deberán coger la estornija con delantales que llevan puestos a la cintura.

El reglamento es el mismo, sólo cambia el tamaño del marrillo y de la estornija. Se juega en las fiestas patronales.

EL PALO ARRASTRAO

Se traza una línea en el suelo. Los pastores se colocan a una distancia convenida de esta señal. El juego consiste en apoyar el extremo inferior del garrote en la punta del pie y, sosteniendo el otro extremo con la mano, lanzarlo lo más cerca posible de la línea con el impulso del pie.

Juego recopilado en Singra.

LA CALVA

Se pondrán dos losas de piedra inclinadas a una distancia, una de otra, de 15 ms. Los jugadores desde una de las losas, tirarán a pegar a la otra con una piedra de río ovalada que cada uno llevará consigo, para apuntarse tanto, deberá pegar a la losa sin que antes pegue en el suelo.

Juego recopilado en Peracense, donde aún se juega en las fiestas el día de la Romería a San Gines.

EL MANTAZO

Se atan los pies a uno de los pastores. Otro pastor se coge la oreja derecha con la mano izquierda pasando el brazo derecho entre el pecho y el brazo izquierdo, toma el garrote con la mano derecha y lo lanza lo más alejado posible. El pastor que tiene atados los pies irá a buscar el garrote, saltando con la rapidez que pueda, pues de esta rapidez depende salvarse de los mantazos de los otros pastores que lo persiguen.

Este juego le llamaban el de castigo, porque se practicaba con el que perdía a cualquier juego que hiciesen, que era al que le ataban los pies; y el que ganaba el que tiraba el Garrote.

Al termino del Juego del mantazo el perdedor podía escoger el juego que el prefiriese para continuar.

CONCLUSION

Es tan complejo y rico el mundo de los juegos populares de Aragón que algunos autores remontan su orígenes a los árabes, berberiscos y sirios. Se habla de influencias indoeuropeas y francesas.

La barra aragonesa puede tener sus antecedentes en el "vestir" y la "lingulata", dos instrumentos gimnásticos del mundo romano.

Hoy como ayer, se ha demostrado que nuestro pueblo posee una cultura propia, una cultura racional. Herencia de nuestro pasado porque uno de los rasgos de nuestro Aragón que mejor lo definen, es precisamente su cultura autóctona.

No siempre es bueno "el borrón y cuenta nueva" en los temas populares y culturales, no podemos caer en la tentación de inventarlo todo; antes bien, hemos de volver los ojos a nuestro pasado, a nuestro patrimonio cultural, para vertebrarlo con solidez en las nuevas formas de hoy.

Es necesario rebuscar en nuestra cultura popular, tradiciones, como única forma de comprender la personalidad histórica del Aragón de hoy mismo.

Nuestra brújula a la hora de acometer y desarrollar iniciativas culturales para estos pueblos de la comarca del Jiloca, debe orientarse teniendo muy en cuenta las referencias exactas y válidas de la esencia cultural de nuestro pasado. Es necesario además, favorecer las nuevas formas y modos culturales que van surgiendo en todos nuestros pueblos, ya que lo tradicional y popular es un fenómeno estimulante que merece todo respeto, pues deja de ser una cultura auténtica, democrática y popular.

XILOCA 3
págs. 265-267
1989

FRANCISCO CAJA RIQUEZ (In memoriam)

José Luis Mezquita del Cacho

El reciente traslado de Paco Caja, por Concurso Entre Los Mejores, a su definitivo y eterno destino, no sólo deja una vacante dolorosa en el escalafón del Cuerpo que se honró al tenerle entre los suyos, sino también un vacío en nuestros corazónes y conciencias colectivos.

Paco ejerció en este Colegio los últimos veinte años de su vida, a lo largo de los cuales sembró constamente razones de prestigio, comunicado a la Carrera en el mismo grado en que se comunican los deméritos de otros. El Notariado español tiene esta deuda con su memoria.

En la vida, toda amistad es un aliciente; pero algunas son un privilegio y una escuela. La de Paco lo fue de esta segunda naturaleza para cuantos le conocieron lo bastante para calibrarle, lo que en mi caso tuvo dimensiones especiales por quince años de continua convivencia compartiendo las mismas responsabilidades y la misma preocupación por ejercer el oficio con un ideal de servicio por encima de todo otro interés. Esa experiencia común fue tan gratificante que ninguna de las muchas diferencias personales que nos distinguían pudo nunca empañar la claridad de nuestro afecto, ni debilitar unos lazos cimentados sobre el respeto recíproco y la mutua seguridad en la calidad del otro.

1. El texto de este artículo nos lo hace llegar a XILOCA nuestro amigo Jesús López Medel, quien nos aporta además algunos otros datos biográficos: Francisco Caja Riquez era hijo del médico titular y forense de Calamocha D. Antonio Caja Alegret, nació el 26 de septiembre de 1918 y realizó los primeros estudios en las Escuelas Municipales de nuestra Villa. El bachillerato lo hizo repartido entre los Franciscanos de Teruel y los Escolapios de Daroca. Marchó a Zaragoza a cursar la carrera de Derecho y allí le sorprendió la pasada contienda civil, terminándola en Valencia en 1941. El 18 de diciembre de 1944 ingresó en el cuerpo notarial, carrera que ejerció en Arnedo y Barcelona entre otros lugares. Casó con la calamochina Carmen López Campos. Todo lo demás está dicho con fina sensibilidad y certeza por el doctor Mezquita del Cacho, a cuyo dolor y esperanza cristiana nos asociamos.

Con él perdemos uno de los ya escasos ejemplares que van quedando de la vieja estirpe de notarios consejeros personales, que si Dios no lo remedia no tardará mucho en ser una especie fósil. Ahora parece algo fuera de los tiempos: un notario que desaconseja hacer tantos instrumentos como los que aconseja; cuyas relaciones públicas se hacen solas con el pausado sedimento social de su prestigio personal; cuyos "regalos de empresa" son sólo sus buenos consejos y sus sacrificios de comodidad; cuyos sobres no tienen otro contenido que cartas de solidaridad en las desgracias o valiosos aleccionamientos en las dudas arriesgadas. Un notario sin prisa nunca ante un cliente angustiado, o sin horas ante una necesidad verdadera. Un notario que agrada sin proponérselo; pura y simplemente por su humanidad y su profunda dignidad; que atrae sólo por la confianza que naturalmente inspira. Muchos clientes apreciaban en él un estilo paternal, algo que sólo los tarados pueden confundir con el llamado paternalismo; pues entre lo paternal y lo paternalista hay la misma diferencia que entre lo cabal y lo cabalísta o entre lo integral y lo integrista. Paco era paternal porque para él nada era tan hermoso como comportarse en padre, y fue un padre ejemplar después de haber sido un hijo excepcional que no creo dejara de recordar y mencionar expresamente a su padre, con un pretexto u otro, todos los días de su vida.

Por otra parte, si aleccionaba como alecciona un padre era porque atesoraba experiencia posada sin precipitaciones y porque tenía un conocimiento profundo de la materia sobre que laboraba. Su modestia natural le hacía huir de exhibiciones de sus conocimientos. No olvidaré el trabajo que me costó hacerle publicar sus notas sobre el régimen de participación (y en realidad, al final se las publiqué yo "a traición" –una traición que me perdonó con buen humor–) Sólo quien como yo conviviera con él largos años podía percatarse de que no dejaba de estudiar, de estar al día, de preocuparse por la incesante problemática aplicativa de un Derecho cada vez más cambiante y de que sólo una natural facilidad de jurista intuitivo hacía menos espectacular esa tarea constante.

Al margen de lo profesional, también se va con él una fina estampa de lo que tradicionalmente se llamaba un caballero integral. Lo proclamaban su porte y su gesto y lo confirmaban sus hechos de la mañana a la noche. Su sonrisa traducía la distinción de un alma que le movía a perder con elegancia antes que ganar "como fuera". Pero también sólo quienes le conocíamos muy a fondo sabíamos que esa elegancia era fruto de una tremenda autodisciplina, a la que debió el superar e imponerse a un temperamento visceral y apasionado, naturalmente propenso a la batalla, para la que estaba además dotado de un valor y de una energía poco comunes. Era una verdadera fuerza de la naturaleza, dominada por un espíritu de excepcional elevación; y fue ese espíritu el que le permitió ejercer aquella elegancia, ya en grado sublime, ante el reto brutal, y para cualquier otro pavoroso, de la Muerte. Yo os doy fe de que la encaró con su probado valor íntacto y con su caballerosa sonrisa de perdedor de cualquier cosa, menos de la compostura moral. Lo hizo sobre todo para dar fe de su fe. Ahora tiene en grado supremo lo que siempre buscó y ejerció: la Verdad.

Paco será para mí siempre memoria de la experiencia hermosa de una convivencia difícil en teoría, y fácil en la realidad con la receta infalible de los nobles afec-

tos. Una experiencia seguramente inrrepetible por la que le estaré hasta el fin agradecido, pues no se me oculta que fue más meritorio para él que para mí. En cuanto a su ejemplo, a todos lo encarezco, y para la inspiración de todos, empezando por la míá, desde aquí "le requiero" Allá, como en términos elegíacos bellísimos y notariales se dirigió a otro amigo y "compañero del alma" un gran poeta español de un ayer atormentado aún no lejano.

XILOCA 3
págs. 269
1989

DESDE LA LEJANIA

Pacomio Sebastián Ferrer

A MI PUEBLO: EL VILLAREJO DE LOS OLMOS

Tengo nostalgias del aire
de los olmos y sabinares
de los senderos antiguos
repletos de soledades
De aquellos segadores recios
bronce y sabor de retama
angustia de pecho ardiente
crujir de espigas al alba

Quiero ver cuajar en oro
los silencios de la tarde
cuando el sol duerme en mi pueblo
en sus piedras y en mi carne
Y bajar a la cañada
desde el lomo de los Andes
a beber agua del pozo
con sorbos de cierzo errante

He de tañer mi guitarra
y hendir los muros del viento
al son de la jota brava
de la raza y de su aliento
Y cuando quiebren los pulsos
cansados de tanto vibrar
mi alma fiel y viajera
en el último brinco entera
al viejo pueblo ha de tornar

TORRALBA DE LOS SISONES

Lugar de 250 habitantes, perteneciente a la comarca del Campo de Bello en el límite occidental de la provincia, dista 6 kms. de la Laguna de Gallocanta y 16 de Caminreal desde donde se accede a la ctra. Nacional Sagunto-Burgos por un camino vecinal.

Se encuentra a 1.041 metros de altitud, siendo el techo de esta Comarca al encontrarse en su término el pico de San Bernabé a 1.157 mts. y el cerro de Mojón de 1.204 mts. Su orografía se caracteriza también por un abundante número de barrancos existentes en el municipio así como 3 manantiàles.

La ganaderia, principalmente ovino y porcino, y la agricultura, mayoritaria en tierra de secano y de producción cerealista, son los únicos medios de subsistencia de sus habitantes.

A diferencia de otros lugares de sus características, conserva un alto censo escolar –35 alumnos en 2 unidades– debido a que le afectó en menor grado la emigración de la decada de los 60, probablemente, según indicaban algunos nativos del lugar "por estar más repartida la riqueza".

Torralba procede de la denominación Torre Alba (Torre Blanca) y toma el nombre de su antigua ubicación, de la que aún se conservan restos de un castillo musulmán anterior al siglo XIII. De los Sisones es un complemento aportado por el gran número que solían verse por el lugar, de unos pájaros de tamaño grande así llamados y que procedían de Centro Europa.

Torralba de los Sisones como otras muchas localidades de esta zona, mantiene la tradición religiosa de la celebración de romerías, siendo dos las que efectúa: 2.º domingo de mayo a la ermita de Santa Bárbara, en el término municipal de Calamocha, y el 13 de junio al Peirón de San Bernabé en el cerro del mismo nombre en su propio término lindando con Odón.

Como edificios reseñables existentes en la actualidad, indicar: la Iglesia de San Pedro del siglo XVII de una sola nave con bóveda de crucería estrellada y en la que se puede leer en el pórtico principal de la entrada. "IOANNES DE BORIA ME FECIT 1.600". Torre de 4 cuerpos y que como la iglesia su obra es de mampostería.

La ermita del Buen Consuelo del siglo XVII, obra barroca que consta de una única nave cubierta con cielo raso.

Un palacete denominado "Casa Grande" del siglo XVII, popularmente conocido también por "la casa de Peirolón". Edificio de piedra que guarda total similitud con la construcción de la Torre de la Iglesia.

Cuentan con numerosas imágenes, retablos y orfebrería de los siglos XVI, XVII y XVIII y una imagen románica del siglo XIII, de la Virgen y el niño, en la ermita del Buen Consuelo.

Como antigüedad del poblamiento de Torralba de los Sisones, inicialmente Torralvilla, reseñar la existencia de yacimientos de las Edades de Bronce y Hierro (Cerrillo del Casao) e Ibérico (San Pedro) en cuyo sótano aún existen cuevas).

Angel Alcañiz